

INFORME

DE GESTIÓN DEL ICETEX

Vigencia - 2020





IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
Presidente de la República

MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ
Ministra de Educación Nacional

MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO
Presidente del ICETEX

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



JUNTA DIRECTIVA

Dra. MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ

Ministra de Educación Nacional
Presidente Junta Directiva ICETEX

Dr. LUIS FERNANDO PÉREZ PÉREZ

Viceministro de Educación Superior
Presidente delegado ante la Junta Directiva del ICETEX

Dra. MARITZA RONDON RANGEL

Rectora Universidad Cooperativa de Colombia
Representante Consejo Nacional de Educación Superior - CESU

Dr. ÁLVARO ACEVEDO TARAZONA

Representante del Consejo Nacional de Acreditación - CNA

Dr. JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

Rector Universidad del Quindío
Representante de Universidades Públicas

Dr. ALBERTO ENRIQUE ROA VARELO

Rector Universidad Tecnológica de Bolívar
Representante de las Universidades Privadas

Dr. NEMESIO RAUL ROYS GARZÓN

Gobernador de la Guajira
Representante de los Gobernadores

Dr. MIGUEL ANGEL MORENO SUAREZ

Alcalde del Municipio de Floridablanca, Santander
Representante de los Alcaldes

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



MIEMBROS EXTERNOS COMITÉ FINANCIERO

JORGE RESTREPO PALACIOS

Ex Presidente Banco Agrario de Colombia

LUIS ALBERTO ZULETA JARAMILLO



Primer Director Fondo de Garantías de Instituciones Financieras

ERNESTO ROJAS MORALES

Ex director del DANE y Ex Senador de la República de Colombia

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

 @icetex  ICETEX Colombia  @icetex_colombia  ICETEX  ICETEX



La educación
es de todos

Mineducación



DIRECCIÓN GENERAL

MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO

Presidente

MARGARETH SOFÍA SILVA MONTAÑA

Secretaria General

EDGAR ANTONIO GÓMEZ ÁLVAREZ

Vicepresidente Financiero

RAMIRO AUGUSTO FORERO CORZO

Vicepresidente de Crédito y Cobranza

EDUARDO ELÍAS BARCHA BOLÍVAR

Vicepresidente de Fondos en Administración

OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO

Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

IVÁN ERNESTO MORALES CELIS

Jefe Oficina Asesora de Planeación

ANA LUCY CASTRO CASTRO

Jefe Oficina Asesora Jurídica

LUISA FERNANDA BERROCAL MORA

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

PAULA ANDREA HENAO RUÍZ

Jefe Oficina Relaciones Internacionales

CARLOS JAVIER RODRIGUEZ ORDOÑEZ

Jefe Oficina de Control Interno

DEISY YOLIMA MARCELO FORERO

Jefe Oficina de Riesgos

GIOVANNI CANCHILA SUÁREZ

Jefe Oficina Comercial y de Mercadeo

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior

Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821

www.icetex.gov.co

Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia

PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



@icetex



ICETEX Colombia



@icetex_colombia



ICETEX



ICETEX



La educación
es de todos

Mineducación



PRESENTACIÓN

El año 2020 fue un período de importantes retos para ICETEX, enmarcados en el propósito de transformación institucional, y acentuados por el desafío global que significa la ocurrencia de la pandemia por la COVID-19.

Fue además, un año en el que la entidad materializó múltiples medidas de fortalecimiento y diversificación de sus servicios para beneficio de los colombianos, dentro de un contexto de especial resonancia histórica por la conmemoración de los 70 años de existencia del Instituto.

El trabajo plasmado en el informe que presentamos en estas páginas refleja también los avances en acciones vinculadas a la transformación integral de ICETEX, orientada a hacer realidad una entidad fortalecida que beneficie a miles de jóvenes y sus familias con el mejoramiento sustancial y la modernización de sus servicios.

La gestión del año 2020 cerró con 838.930 colombianos, procedentes de 980 municipios, que son usuarios activos de la entidad y cuentan con nuestro apoyo para acceder, a través de crédito educativo reembolsable y condonable (no reembolsable), así como programas de becas y movilidad internacional, a oportunidades de financiación para avanzar en la construcción de su proyecto de vida.

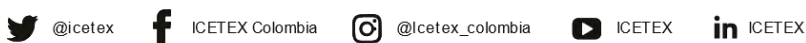
Fortalecimiento del acceso educativo e implementación de nuevos instrumentos de apoyo

Las medidas de flexibilización y el otorgamiento de múltiples beneficios en medio de la emergencia económica, social, de salud y ambiental declarada por la pandemia, permitió promover la permanencia y disminuir la deserción estudiantil en la educación superior. Prueba de ello son las cifras de otorgamiento de nuevos créditos y renovaciones de los créditos vigentes, los usuarios activos de crédito educativo al finalizar la vigencia fueron 389.955 colombianos; de ellos, 42.100 jóvenes accedieron por primera vez a esta financiación reembolsable, reflejando además una significativa focalización de esta financiación en los estratos más bajos, pues el 91,5% de estos nuevos estudiantes pertenecen a los estratos 1, 2 y 3. Además, se efectuaron 222.519 renovaciones de créditos que permitieron a los usuarios continuar o culminar sus estudios de pregrado o posgrado.

También, de los nuevos usuarios, 17.727 contaron con el beneficio de tasa de interés subsidiada por la Nación, es decir, equivalente al Índice de Precios al Consumidor – IPC, y 15.598 con el de subsidio de sostenimiento. En el año, 6.691 jóvenes obtuvieron la condonación del 25% de su crédito por graduarse de sus estudios financiados con la entidad.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





En cuanto a las nuevas medidas de flexibilización del crédito que fomentan el ingreso y la permanencia académica, se encuentran la apertura de opciones para que jóvenes puedan acceder al crédito educativo sin deudor solidario, con base en estudios de riesgo y análisis de sus características académicas y sociales, sumada a la creación de la línea especial con 'Fondo de Garantías Codeudor'. También inició la implementación de las líneas de retorno y permanencia académica como 'Volvamos a clase', para que colombianos que habían abandonado sus programas académicos retornen a ellos, y la línea para estudiantes rezagados del programa Ser Pilo Paga que ya contaron con la totalidad de giros del programa condonable, pero que requieren financiación especial para culminar sus estudios.

De igual forma, afianzamos nuestro trabajo en equipo con las Instituciones de Educación Superior - IES, con el fin de proporcionar recursos para que puedan ofrecer a sus estudiantes crédito bajo sus propias condiciones. También, se amplió el destino y cuantía del crédito de sostenimiento, pasando de 5 a 8 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, y se diversificó la destinación de estos recursos para poder financiar gastos del estudiante relacionados con la compra de libros, materiales educativos, dispositivos mecánicos y electrónicos, computadores y software, y el pago de servicios de conectividad.

En la vigencia se puso en marcha el Plan de Alivios e Incentivos para usuarios de ICETEX, que compone uno de los ejes del proceso de Transformación y Fortalecimiento de la entidad. Dentro de estas medidas se dio inicio a la implementación del otorgamiento de hasta cuatro giros adicionales para la culminación de estudios superiores, la ampliación de plazos y refinanciación del crédito educativo, así como la condonación de intereses corrientes vencidos y de mora para las personas con moras tempranas. Además, se avanzó en la definición operativa del alivio que consiste en el cambio de la línea de crédito elegida para su implementación en 2021.

Atención priorizada y diferenciada ante los nuevos desafíos

La emergencia que ha generado la pandemia en el mundo ha exigido medidas de implementación inmediata en todos los sectores para apoyar a la población afectada. Como parte de éstas, el Gobierno nacional creó el Plan de Auxilios Educativos Coronavirus COVID-19 para usuarios de ICETEX. Desde el inicio de su ejecución en marzo de 2020 y hasta el final de diciembre, más de 140.000 jóvenes y sus familias, afectados en salud o economía por la irrupción de la COVID-19, contaron con por lo menos uno de los auxilios dispuestos: período de gracia, Ampliación de plazos en los períodos de amortización, Reducción transitoria de intereses al IPC y Otorgamiento de crédito educativo sin la necesidad de codeudor.

Además, entre las medidas de apoyo a las familias colombianas, el Gobierno nacional estableció en mayo de 2020 el Fondo Solidario para la Educación, administrado por ICETEX y que dispuso, además de la continuación del Plan de Auxilios Educativos, las líneas

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



especiales de crédito condonable para el pago de pensiones en jardines y colegios privados (que beneficiaron a más de 55.000 familias) y el pago de matrículas de estudiantes de programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Igualmente, desde el Gobierno nacional se llevó a cabo el apoyo oportuno a la recuperación de las familias de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, afectadas por el desastre generado por el paso de los huracanes Eta y Iota. A través de ICETEX, 1.645 usuarios de la entidad y sus familias, residentes del archipiélago o vinculadas a Instituciones de Educación Superior de la región, cuentan desde diciembre de 2020 y durante un año con un paquete de alivios en la que se les normalizó su estado de cartera, se suspendieron los cobros de crédito sin generación de intereses corrientes ni moratorios y se les proporcionó un trato diferenciado y especial dada las dificultades que afrontan.

Administración de fondos en un trabajo conjunto institucional

ICETEX fortaleció su rol como administrador de fondos financiados por organizaciones y entidades públicas y privadas, en un trabajo interinstitucional que apalanca territorios con oportunidad de formación superior incluyente y pertinente. Al culminar el año, 447.397 colombianos eran usuarios activos de los 578 fondos y 6 alianzas que otorgan crédito con condonación (no reembolso) parcial o total para cursar sus estudios superiores.

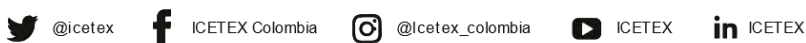
Los nuevos beneficiarios de los fondos ascendieron a 164.930 personas para estudiar su pregrado o posgrado. Este portafolio representó al cierre del año un total de \$5,04 billones en activos, reflejando un crecimiento del 5,8% con respecto a 2019.

La entidad llevó a cabo convocatorias de otorgamiento y de renovación, fortaleciendo sus roles de articulador en las regiones y administrador experto de la inversión hecha por terceros para ser distribuida en mayores oportunidades de acceso a la educación superior. La confianza por la gestión de recursos que realiza ICETEX también se reflejó en la firma de 18 nuevos convenios en la vigencia para el desarrollo de nuevos fondos.

Así, en esta labor administrativa desarrollada en el año, las convocatorias más destacadas por contar con mayor número de créditos condonables legalizados fueron Generación E (componentes Equidad y Excelencia), Pago de pensiones de jardines y colegios privados, Formación talento humano ICBF, Fondo Solidario para la Educación, Formación talento digital en Colombia, Comunidades Negras, Fondo proyecto sueños 2020 y Comunidades Indígenas Álvaro Ulcué Chocué.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



Gestión internacional que se transforma y fortalece

2020 fue un año de consolidación de la nueva política de cooperación e internacionalización, que permitió la ampliación del portafolio de becas para programas de movilidad y reforzar la confianza de los cooperantes internacionales.

Igualmente, en una coyuntura donde la virtualidad es esencial para garantizar la continuación del servicio educativo, esta modalidad de estudios adquirió una relevancia sin precedentes. Se diversificaron estrategias y redes de cooperación para articular la gestión internacional, y su oferta resultante, con los principios de la Economía Naranja y las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios. Muestra de esto es el desarrollo de las Becas Belisario Betancur (BBB), que enfocan su oferta académica en programas relacionados con las industrias creativas y con la que 150 colombianos tuvieron la oportunidad de acceder a estudios internacionales en 2020.

La movilidad internacional del programa de Expertos Internacionales mantuvo su destacado flujo y adquirió mayor dinamismo con su implementación en doble vía, visitas de extranjeros en el país y de colombianos en el exterior. Además, ICETEX consolidó proyectos especiales de gestión internacional con una nueva orientación en la que se destacan la proyección empresarial y la apertura de mercados.

Avanza la transformación digital

Como parte de su proceso de Transformación y Fortalecimiento, ICETEX continuó avanzando para ser una entidad 100% digital. Con un sistema Core Bancario consolidado que brinda información depurada, unificada y estable de cada usuario y de su estado de cartera, se implementaron nuevas herramientas que ahora garantizan al beneficiario tener toda la información de su crédito consolidada en un solo lugar y realizar de manera autónoma procesos más ágiles y sencillos.

La entidad dio un vuelco hacia la interoperabilidad digital. Es así como a través de un repositorio de datos oficiales, puede acceder, con la autorización del aspirante o usuario, a información de esta persona para gestionar los requerimientos de documentos en procesos como la solicitud, legalización, renovación o condonación de crédito.

Al finalizar el año tuvimos una reducción del 42% de los trámites para el otorgamiento y renovación de créditos gracias a acciones como el ajuste en tiempos del proceso digital de legalización, que ahora se puede realizar una vez se solicita el crédito educativo. Así mismo, logramos poner al día el 100% de los desembolsos de semestres anteriores que se encontraban suspendidos y avanzamos en la transformación de la gestión de recuperación de cartera, poniendo un mayor énfasis en el conocimiento del usuario, su situación y la búsqueda de nuevas alternativas de pago.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



Guía y acompañamiento para dar, cuidar y conectar

Fue también el año de la redefinición de la Comunidad ICETEX, estrategia que cuenta con una oferta de beneficios reales para el desarrollo de las competencias, aptitudes y habilidades de los estudiantes en las diferentes etapas de su relación con la entidad, fortaleciendo su proyección académica y laboral.

En 2020 la Comunidad brindó asesoría y bienestar a miles de jóvenes, con el apoyo de Instituciones de Educación Superior, gremios, empresas, y programas del Gobierno nacional, entre otros actores. Es así como ICETEX llevó a cabo la alianza con Coursera, con la que 10.000 jóvenes pudieron acceder a más de 3.800 cursos certificados, en línea y gratuitos, de universidades y empresas de primer nivel mundial, y realizó el Primer Programa de Mentorías Profesionales, para que 300 usuarios de la entidad contaran con guía y acompañamiento hacia su transición laboral por parte de 300 profesionales.

A su vez, aproximadamente 4.030 personas participaron en más de 15 eventos de conexión conferencias, talleres y encuentros de networking con profesionales y expertos de primer nivel y en alianza con el despacho de la Primera Dama de la Nación, la Consejería Presidencial para la Juventud y Colpensiones, desarrollamos un programa de voluntariado con el objetivo de acompañar y promover el bienestar a las personas mayores y estudiantes de diferentes programas como respuesta a la pandemia. En 2020, participaron un total de 530 usuarios de la entidad como voluntarios de acompañamiento.

También, como reflejo de la transformación de los mecanismos internos de ICETEX, inició la implementación del nuevo modelo de recuperación de cartera, el cual ha puesto un mayor énfasis en el conocimiento del usuario, su situación y la búsqueda de nuevas alternativas de recaudo.

Logros históricos en la financiación que se brinda a los colombianos

En 2020 ICETEX dio un paso histórico en la financiación que brinda a los colombianos con la primera emisión de Bonos Sociales para la educación superior que se haya dado en el país, el cual aseguró el apoyo del mercado financiero colombiano a la entidad en su propósito de encontrar nuevas y mejores fuentes de recursos para financiar sus programas de acceso a la formación superior.

Con esta fuente se podrán diversificar los recursos de financiación que otorga la entidad, contar con los medios suficientes para ampliar su programa de crédito y determinar el mejoramiento de las condiciones y características de su portafolio actual de servicios. La emisión es un importante logro dentro del proceso de transformación y fortalecimiento de ICETEX y significa un claro avance para reducir de manera gradual y responsable las tasas de interés vigentes del crédito educativo.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



Este logro se da en un año especialmente difícil dado el contexto mundial de la crisis sanitaria y económica generada por la pandemia. Nuestra gestión financiera ha respondido a estos tiempos extraordinarios con el firme objetivo de apoyar las acciones que como país nos han ayudado a poner un límite a los impactos económicos generados. Además, ICETEX mantuvo una tendencia de crecimiento y fortalecimiento patrimonial como consecuencia de la gestión eficiente de los recursos y gracias a su estructura financiera, para continuar apoyando los proyectos de vida de los jóvenes.

A 31 de diciembre de 2020, la entidad presentó incrementos en su activo (14,2%), pasivo (22,6%) y patrimonio (9,2%) con respecto al cierre de 2019. De acuerdo con su estructura, el patrimonio del Instituto es sólido y suficiente para soportar niveles de crecimiento, a través de la deuda con el sector financiero.

Planeación estratégica para impulsar proyectos de vida, brindando las mejores alternativas para crear caminos incluyentes en la educación superior

Tomando como punto de partida los logros acumulados en 70 años de historia, nos planteamos retos para construir soluciones innovadoras a los desafíos actuales, en beneficio de los usuarios activos y potenciales y sus familias en todo el país.

Definimos una hoja de ruta para los próximos 4 años, la cual se constituye en un elemento clave que nos brinda el marco propicio para materializar la transformación y fortalecimiento integral de la entidad, trazada en 2018 por el Gobierno nacional y emprendida desde entonces. Su construcción tuvo lugar a través de un ejercicio amplio, participativo y diverso que desarrollamos con los miembros del equipo de ICETEX, así como con múltiples actores externos involucrados en el proceso de construcción colectiva: estudiantes, usuarios de la entidad, docentes, rectores, expertos académicos, grupos poblacionales, instituciones de educación superior y aliados institucionales, cooperantes internacionales, el Congreso de la República y el Gobierno nacional, entre otros.

El Plan, que contempla cinco objetivos estratégicos y un portafolio de diez programas que se realizarán durante su vigencia, tiene como eje central nuestro propósito superior: impulsar proyectos de vida, brindando las mejores alternativas para crear caminos incluyentes en la educación superior.

La gestión en el año 2020 ha sido una experiencia que nos ha retado a ser mejores, no solo para avanzar en nuestro camino de transformación, sino también para brindar nuestra experiencia, acompañamiento y guía en momentos tan difíciles para la sociedad. Este recorrido no hubiera sido posible sin la decidida participación de diversos actores.

Quiero agradecer especialmente al señor Presidente Iván Duque y a la señora Ministra de Educación María Victoria Angulo, por la confianza y respaldo permanente a nuestro proceso

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





de transformación y por la constante articulación institucional en la implementación de las medidas de auxilio a los jóvenes y familias afectadas por la pandemia; a la Junta Directiva, por su valiosa orientación en el rumbo transitado durante este año y su rol determinante en la toma de decisiones para llegar con nuestros servicios y medidas a miles de colombianos que requieren de nuestro apoyo; a nuestros aliados, como los gobiernos departamentales y locales, los cooperantes internacionales, las entidades públicas y la empresa privada, y, especialmente, a las Instituciones de Educación Superior, con quienes llegamos de manera conjunta a más personas con nuestros servicios.

Y es en estas páginas que quiero hacer mi reconocimiento fundamental y expresar mi gratitud a cada uno de los miembros del equipo ICETEX, quienes, en este año lleno de desafíos, desde sus roles y experticia profesional asumieron un compromiso total, a pesar de las dificultades cotidianas, para avanzar hacia la consecución de los logros que nos hemos trazado como institución.

Los resultados obtenidos, los avances logrados en nuestra transformación y las medidas desarrolladas para garantizar el bienestar de nuestros usuarios y sus familias, nos permiten continuar en nuestro compromiso de dar, cuidar y conectar a cada vez más colombianos.

MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO
Presidente del ICETEX

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



CONTENIDO

1	RESULTADOS MISIONALES VIGENCIA 2020.....	15
1.1	CRÉDITO EDUCATIVO.....	15
1.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	46
1.3	INTERNACIONALIZACIÓN	55
2	GESTIÓN COMERCIAL Y DE MERCADEO	88
2.1	GESTIÓN DEL SERVICIO.....	88
2.2	GESTIÓN DE LAS PQRSD RECIBIDAS POR LA ENTIDAD	91
2.3	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.....	95
3	FUNCIÓN FINANCIERA.....	102
3.1	GESTIÓN CONTABLE	105
3.2	TÍTULOS DE AHORRO EDUCATIVO – TAE	114
3.3	GESTIÓN PRESUPUESTAL	116
3.4	GESTIÓN DE TESORERÍA	122
3.5	GESTIÓN DE INVERSIONES	127
3.6	EMISIÓN DE BONOS SOCIALES DE ICETEX	130
4	ESTRATEGIA	134
4.1	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2016-2020	134
4.2	PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024.....	145
4.4	EL ICETEX EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	148
4.5	PROGRAMAS COFINANCIADOS CON APOYO DEL BANCO MUNDIAL	150
5	GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.....	156
5.1	GESTIÓN DE RIESGOS	156
5.2	CONTROL INTERNO	164
5.3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	165
5.5	GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA.....	174
5.6	MARCO LEGAL.....	195
6	REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS.....	198

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



7	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR	198
8	DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL	199
9	ESTRATEGIA ANTITRÁMITES	199
10	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	200
11	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	202
12	RENDICION DE CUENTAS	206
13	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	208

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



1 RESULTADOS MISIONALES VIGENCIA 2020

1.1 CRÉDITO EDUCATIVO

1.1.1 Nuevos Créditos Girados

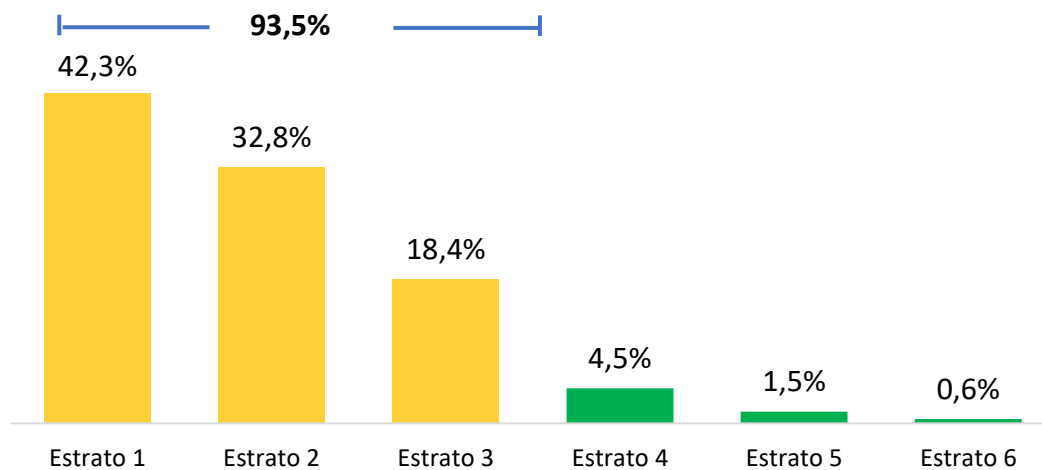
Gracias a la gestión realizada durante el año 2020, se otorgaron 42.100 nuevos créditos en las diferentes líneas por un valor \$267.483 millones. El 91,5% del total de estudiantes beneficiados en este periodo, pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, lo que muestra el enfoque social del ICETEX. La distribución de estos beneficiarios corresponde a 57% para mujeres y 43% para hombres.

Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de crédito, a continuación, se relacionan los nuevos créditos otorgados durante la vigencia:

- **Pregrado**

Se desembolsaron **37.148** nuevos créditos en las líneas pregrado por valor de \$204.903 millones, de los cuales el 93,5% se destinaron a estratos 1,2 y 3.

Gráfica 1. Créditos girados de pregrado por estrato – vigencia 2020



Fuente: Oficina Asesora de Planeación - ICETEX

Del total de los giros, el 39,1% fue destinado a población vulnerable, en donde 6.436 beneficiarios tienen una sola condición de vulnerabilidad y 4.821 usuarios presentan más de una condición de vulnerabilidad. A continuación, se presenta la distribución correspondiente:

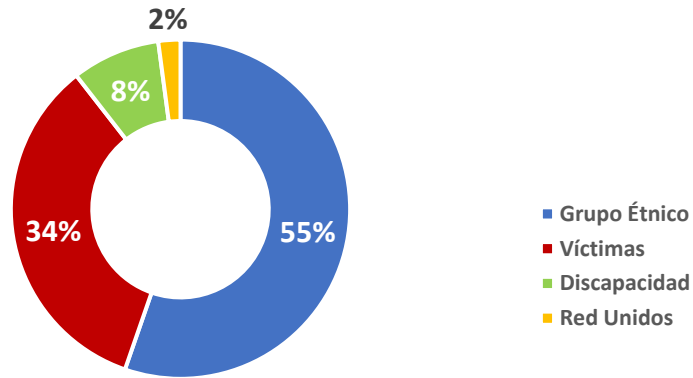
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Gráfica 2. Distribución de nuevos giros 2020 en líneas pregrado a población con una sola condición de vulnerabilidad



Fuente: Oficina Asesora de Planeación - ICETEX

Tabla 1. Distribución de nuevos giros 2020 en líneas pregrado a población con más de una condición de vulnerabilidad

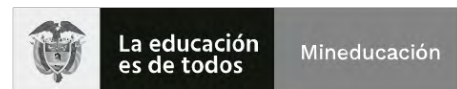
Año 2020	Beneficiarios con más de una condición de vulnerabilidad
GRUPO ÉTNICO Y DISCAPACIDAD	1.963
GRUPO ÉTNICO Y VÍCTIMA	1.729
VÍCTIMA Y REDUNIDOS	366
GRUPO ÉTNICO; REDUNIDOS	290
VÍCTIMA Y DISCAPACIDAD	174
GRUPO ÉTNICO; VÍCTIMA Y REDUNIDOS	96
GRUPO ÉTNICO; VÍCTIMA Y DISCAPACIDAD	93
REDUNIDOS Y DISCAPACIDAD	56
GRUPO ÉTNICO; REDUNIDOS Y DISCAPACIDAD	36
VÍCTIMA; REDUNIDOS Y DISCAPACIDAD	12
GRUPO ÉTNICO; VÍCTIMA; REDUNIDOS Y DISCAPACIDAD	6
Total	4.821

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - ICETEX

Con relación al nivel de formación la población universitaria tuvo una participación del 95,6%, mientras que los programas técnicos y tecnológicos de 4,4%:

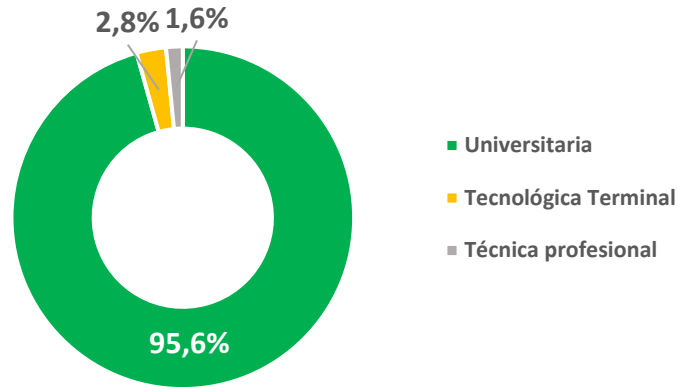
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Gráfica 3. Giros 2020 en líneas pregrado por nivel de formación

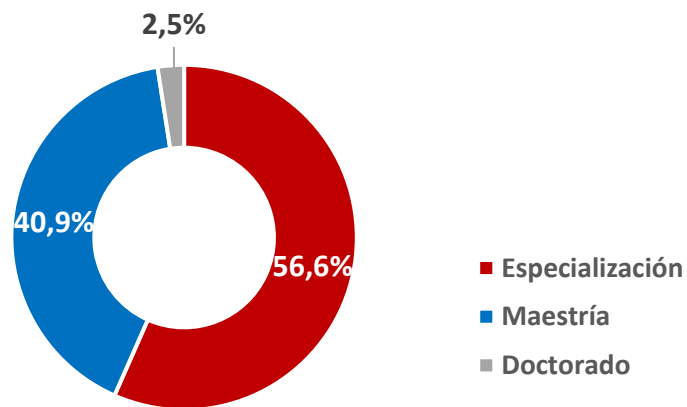


Fuente: Oficina Asesora de Planeación – ICETEX

- **Posgrado País**

En esta modalidad se giraron **4.340** nuevos créditos por valor de \$40.612 millones, discriminados así:

Gráfica 4. Giros 2020 líneas posgrado por nivel de formación



Fuente: Oficina Asesora de Planeación - ICETEX

En los estratos 1, 2 y 3 se adjudicaron el 79% de los créditos de esta modalidad:

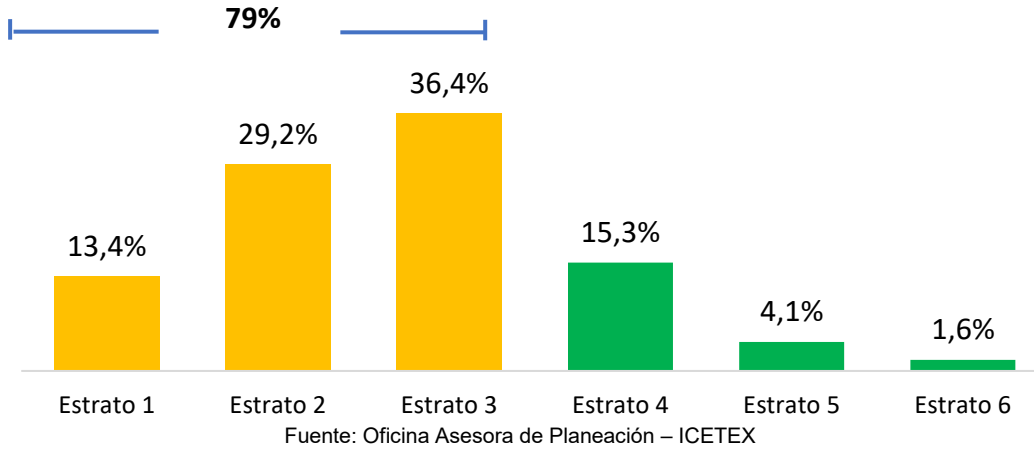
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





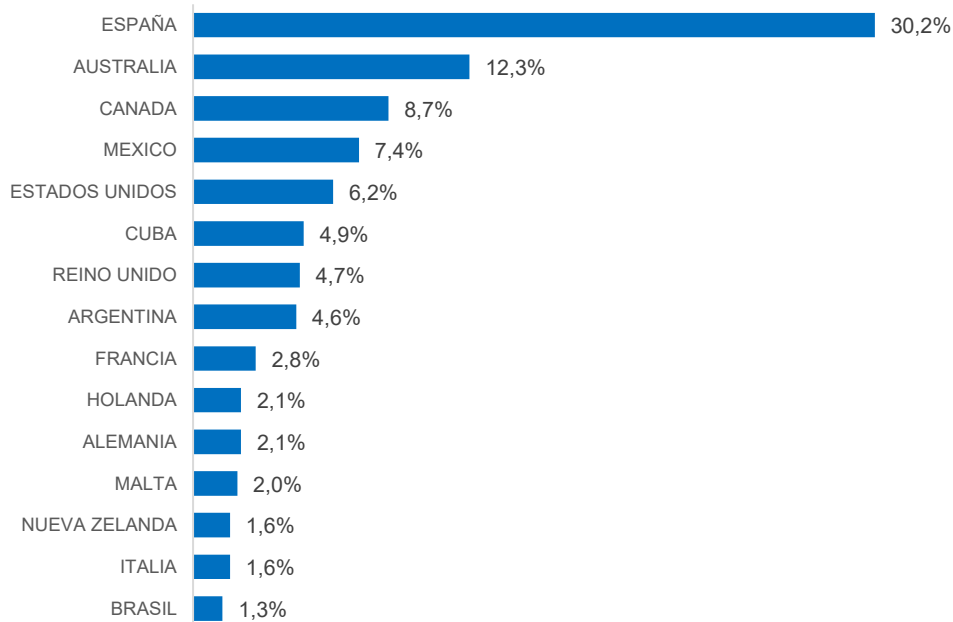
Gráfica 5. Giros 2020 líneas posgrado por estrato



• **Crédito Exterior**

En las modalidades de Idiomas y posgrado exterior se giraron **612** nuevos créditos por valor de \$21.967 millones, cuyos principales destinos fueron:

Gráfica 6. Los 15 países con mayor número de giros 2020 en modalidad de crédito exterior



Fuente: Oficina Asesora de Planeación – ICETEX

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



Por último, se muestra la distribución de los créditos adjudicados para cada uno de los departamentos del territorio nacional. Esto es un reflejo de la cobertura que ha alcanzado el ICETEX en el territorio colombiano, resaltando que se encuentra presente en los 32 departamentos del país y en 980 municipios (cobertura de 87,3% de los municipios del país), dentro de los cuales se encuentran algunos ubicados en zonas apartadas como Mairipán (Guainía), Cravo Norte (Arauca), Puerto Leguizamo (Putumayo) y Santa Rosalía (Vichada).

Tabla 2. Distribución regional créditos adjudicados 2020

Nuevos créditos girados 2020					
Departamento	No. Beneficiarios	%	Departamento	No. Beneficiarios	%
DISTRITO CAPITAL	8.243	19,58%	META	613	1,46%
ATLANTICO	4.452	10,57%	CALDAS	506	1,20%
SUCRE	3.719	8,83%	CAUCA	455	1,08%
CORDOBA	3.713	8,82%	RISARALDA	425	1,01%
BOLIVAR	3.049	7,24%	QUINDIO	293	0,70%
VALLE DEL CAUCA	2.804	6,66%	CASANARE	292	0,69%
ANTIOQUIA	2.051	4,87%	CAQUETA	217	0,52%
SANTANDER	1.719	4,08%	PUTUMAYO	206	0,49%
MAGDALENA	1.275	3,03%	ARAUCA	180	0,43%
NARINO	1.260	2,99%	SAN ANDRES	165	0,39%
CUNDINAMARCA	1.140	2,71%	CHOCO	123	0,29%
BOYACA	1.037	2,46%	GUAVIARE	56	0,13%
CESAR	1.012	2,40%	AMAZONAS	27	0,06%
TOLIMA	856	2,03%	VICHADA	21	0,05%
LA GUAJIRA	772	1,83%	VAUPES	6	0,01%
NORTE DE SANTANDER	772	1,83%	GUAINIA	3	0,01%
HUILA	638	1,52%	Total	42.100	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - ICETEX

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Figura 1. Esquema actual créditos pregrado Tú Eliges



Fuente: Oficina Asesora de Planeación - ICETEX

En la vigencia 2020, beneficiamos mediante aportes de la Nación administrados por el ICETEX, un total de 17.727 nuevos estudiantes con créditos educativos con tasa de interés equivalente al IPC. Así mismo, 15.598 estudiantes fueron beneficiados con apoyos para su sostenimiento y 6.691 estudiantes a través de condonaciones por graduación del 25% del valor prestado.

Al cierre de 2020, los créditos nuevos desembolsados en Instituciones de Educación Superior o programas acreditados se ubicaron en 57,1% del total de los giros efectuados en líneas de crédito para estudio en el país.

1.1.2 Renovaciones

En el año 2020, se efectuaron 222.519 renovaciones con una inversión de \$1,31 billones.

Tabla 3. Número y monto de las operaciones de renovación

Renovaciones	Línea de Crédito	Número de Desembolsos	Valor Mill de \$
2020-1	Pregrado	109.081	636.753
	Posgrado país	3.186	31.913
	Exterior	385	15.386
	Suma tu Región	108	282
	Total 2020-1		112.760

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex
 ICETEX Colombia
 @icetex_colombia
 ICETEX
 ICETEX

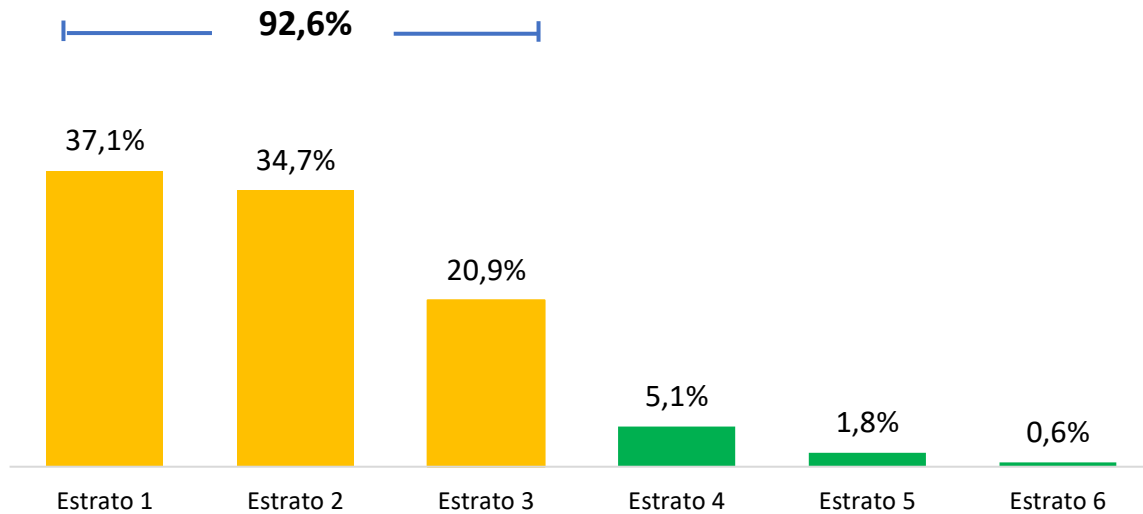




Renovaciones	Línea de Crédito	Número de Desembolsos	Valor Mill de \$
2020-2	Pregrado	106.293	585.990
	Posgrado país	2.992	28.910
	Exterior	243	11.133
	Suma tu Región	231	720
	Total 2020-2	109.759	\$ 626.754
Total		222.519	\$ 1.311.087

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - ICETEX

Gráfica 7. Giros renovaciones 2020 por estrato



Fuente: Oficina Asesora de Planeación – ICETEX

1.1.3 Gestión de recursos a través de aliados estratégicos para crédito educativo

Las Alianzas, son convenios que establece el ICETEX con entes privados o públicos, en aras de contar con mayores recursos, para cubrir los gastos de matrícula, sostenimiento o fondo de garantía, que permitan atender a más colombianos interesados en financiar su ingreso a la educación superior, y que cumplan con las condiciones que los aportantes y el ICETEX definan como criterios prioritarios para atender a una población determinada, sin pago en época de estudios. La amortización del crédito se realizará una vez terminados los estudios.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Durante 2020, se adicionaron recursos, sobre dos (2) convenios por valor de \$1.600 millones, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 4. Adición de recursos alianzas vigentes

Alianza	Valor
Distrito de Cartagena	\$ 600.000.000
Gobernación de Cundinamarca	\$ 1.000.000.000
Total	\$ 1.600.000.000

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza

Al 31 de diciembre de 2020, se registran 44 alianzas activas. En el transcurso del año 2020, el valor aportado por los aliados ascendió a un total de \$249.099.746.814:

Tabla 5. Alianzas activas

Grupo	Cant	Valor total ingresos
1-Departamentos, Municipios y Localidades	28	\$ 77.295.086.609
2-Orden Nacional y Ministerios	9	\$ 171.561.660.205
3-Otras Entidades	7	\$ 243.000.000
Total	44	\$ 249.099.746.814

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza

Con los recursos disponibles para alianzas durante el año 2020 se adjudicaron 937 nuevos créditos, como se indica a continuación:

Tabla 6. Nuevos créditos

Vigencia	Modalidad	Cant	%	Valor crédito ICETEX	Valor subsidio ICETEX
2020-1	Pregrado Alianzas	501	88%	\$0	\$1.090.702.032
	Posgrado Alianzas	71	12%	\$0	\$0,00
	Sub Total	572	100%	\$0	\$1.090.702.032
2020-1	Pregrado Alianzas	317	100%	\$0	\$658.315.082
	Sub Total	317	100%	\$0	\$658.315.082
2021-1	Pregrado Alianzas	48	100%	\$0	\$205.857.907
	Sub Total	48	100%	\$0	\$205.857.907
Total		937		\$0,00	\$1.954.875.021

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza

Es importante resaltar que, durante el año 2020, se realizaron acuerdos de nuevos convenios con los siguientes terceros:

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Tabla 7. Nuevas alianzas

Aliado	Estado
Municipio de Rionegro	En validación requisitos para generar convenio
Municipio de Baranoa	En espera de carta de intención y formalización de la solicitud
Municipio de Chía	En espera de carta de intención y formalización de la solicitud
Universidad Autónoma del Caribe	En espera de carta de intención y formalización de la solicitud

1.1.4 Gestión de recursos a través de subfondos para crédito educativo

En el transcurso del año 2020, a partir del Fondo de Garantías se derivaron tres (3) subfondos con la finalidad de facilitar el acceso a la educación mediante el otorgamiento de créditos sin la exigibilidad de un deudor solidario, los cuales se relacionan en la siguiente tabla junto con las resoluciones mediante las cuales fueron creados:

Tabla 8. Subfondos y resoluciones de creación

Nombre Subfondo	Resolución de creación	Objeto creación subfondo
IES	Resolución 753 (29-sep-2020)	Se crea el Subfondo IES del Fondo de Garantías a través de los aportes de las IES, el ICETEX y los beneficiarios de los créditos educativos, <i>con el objeto de otorgar créditos educativos a estos últimos sin la exigibilidad de un deudor solidario.</i> <i>Nota: aplica para estudiantes de IES que cuenten con convenio suscrito con el ICETEX.</i>
Ser pilo paga rezagado	Resolución 754 (29-sep-2020)	Se crea el Subfondo Ser Pilo Paga Rezagado del Fondo de Garantías cuyo objeto es otorgar créditos sin la exigibilidad de un deudor solidario para los beneficiarios de los créditos de la línea <i>Ser Pilo Paga Rezagados</i> que apliquen a una de las IES que se adhieran a este subfondo. <i>Nota: aplica para estudiantes de IES que cuenten con convenio suscrito con el ICETEX.</i>
COVID 19	Resolución 755 (29-sep-2020)	Se crear el Subfondo COVID - 19 del Fondo Garantía <i>Codeudor</i> cuyo objeto es otorgar nuevos créditos para el segundo semestre del año 2020 sin la exigibilidad de un deudor solidario.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta la información correspondiente a la población objetivo y los aportes determinados para cada subfondo:

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación es de todos

Mineducación



Tabla 9. Población objetivo, aportes y recursos de los subfondos

Subfondo IES	<p>Dirigido a: estudiantes de IES que suscriban convenio con el ICETEX para financiar sin la necesidad de un deudor solidario; los estudiantes deben cumplir con las condiciones de cada una de las líneas de crédito a las que encuentren aplicando.</p> <p>Aportes: financiación hasta 10.000 cupos con el aporte de las IES, ICETEX y un aporte de los beneficiarios al Subfondo IES, equivalente al a 16.2% de cada desembolso discriminado de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ IES: 5,6% ▪ ICETEX: 5,6% ▪ Beneficiario: 5%
Subfondo Ser pilo paga rezagado	<p>Dirigido a: beneficiarios <i>del Fondo Ser Pilo Paga</i> que se encuentren a cuatro (4) o menos semestres para culminar sus estudios y graduarse, que no cuenten con más recursos disponibles del beneficio educativo otorgado a través este fondo y que no cuenten con deudor solidario.</p> <p>Aportes: el aporte de la IES por cada estudiante es el valor en pesos equivalente al porcentaje del valor de la matrícula establecido en función del número de semestres que le faltan por cursar al estudiante así:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 4 semestre = 17,33% ▪ 3 semestre = 17,70% ▪ 2 semestre = 14,34% ▪ 1 semestre = 12,19% ▪ Giro adicional = 14,48%
Subfondo COVID 19	<p>Dirigido a: estudiantes que cumplan con uno de los dos criterios establecidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Afectación en salud por la COVID-19 ▪ Afectación económica por causa del aislamiento preventivo derivado de la emergencia social. <p>Se crean 6 líneas de crédito provenientes de estos dos tipos de afectación, se financia el 100% de la matrícula y los porcentajes de pago en época de estudios están en 0%, 10% y 25%.</p> <p>Aportes: el subfondo se creó con aportes definidos en el Acuerdo de JD 036 del 18 de junio de 2020. Los beneficiarios aportan el 5% de cada desembolso.</p>

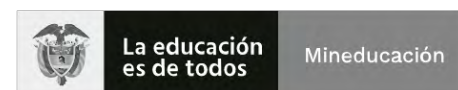
Dentro de los subfondos mencionados, se encuentra el **subfondo COVID-19** creado en virtud del *Plan de Auxilios del Coronavirus COVID-19* originado mediante artículo 1 del Decreto 467 del 23 de marzo de 2020, como respuesta a la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica ocasionada por la COVID-19. En desarrollo del numeral 4 del Plan de Alivios mencionado, con corte del 31 de diciembre, se encontraban aprobadas las siguientes solicitudes para la línea COVID 19:

Tabla 10. Solicitudes aprobadas para convocatoria 2020-2 subfondo COVID-19

Sublínea	Cantidad	Valor total cohorte
1-Tú Eliges 0% FG COVID 19 AE (*)	193	\$ 732.487.077
2-Tú Eliges 0% FG COVID 19 AS (**)	394	\$ 1.569.695.021
3-Tú Eliges 10% FG COVID 19 AE (*)	13	\$ 60.918.923

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Sublínea	Cantidad	Valor total cohorte
4-Tú Eliges 10% FG COVID 19 AS (**)	46	\$ 186.438.052
5-Tú Eliges 25% FG COVID 19 AE (*)	56	\$ 176.455.722
6-Tú Eliges 25% FG COVID 19 AS (**)	122	\$ 389.857.603
Total	824	\$ 3.115.852.399

(*) Afectación Económica / (**) Afectación Salud

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza

1.1.5 Gestión procesos Grupo de Crédito

En desarrollo de las gestiones encaminadas a fortalecer la capacidad del Instituto para atender la demanda de crédito de los colombianos que quieren acceder a la educación superior, y para dar continuidad al proceso de transformación de la entidad, se adelantaron las siguientes actividades:

- **Cambio en proceso de otorgamiento y adjudicación de créditos**

Como consecuencia de la revisión que de sus procedimientos viene adelantando la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza, se inició en conjunto con la ayuda de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología el cambio del proceso de otorgamiento y adjudicación de créditos, particularmente con la eliminación de la validación IES que era realizada post comité, al paso que se traslada el cargue de la información y validación ICETEX antes del comité de crédito, con la finalidad de optimizar la eficiencia del proceso, que permita:

- ✓ Agilizar en un cincuenta por ciento (50%) el tiempo de respuesta en el proceso legalización con viabilidad jurídica, pasando de 30 a 15 días.
- ✓ Mejorar la calidad de la información presentada al Comité de Crédito, bajo el entendido que se presenta la demanda depurada, con cumplimiento de requisitos para solicitud del crédito educativo, que permitirá acercar a la realidad, la necesidad presupuestal requerida.

Del mismo modo, se ha avanzado la primera fase correspondiente a las líneas de crédito dispuestas para atender estudios en Colombia, la segunda fase contempla la implementación para las líneas de crédito exterior, al requerir la validación de la VISA que según lo exigencia de respectivo país. Dado lo anterior, dicha validación se continuará realizando operativamente por parte del Grupo de Crédito, mientras se cuenta con un desarrollo automático de verificación.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





- **Eliminación de requisitos documentales**

Revisada la documentación requerida al estudiante dentro del proceso de legalización del crédito, se procedió con la eliminación de requisitos documentales, logrando simplificar los trámites de legalización del crédito educativo. De esta forma se ha eliminado la exigencia de 5 documentos, mediante la expedición del Acuerdo 005 de enero de 2020 y de 10 documentos según contenido del Acuerdo 040 de julio de 2020. Lo anterior, en concordancia con la estrategia de racionalización de trámites incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del ICETEX.

1.1.6 Medidas implementadas por la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica ocasionada por la COVID-19

- **Aplicación del modelo de selección de beneficiarios sin deudor solidario elaborado por la Oficina de Riesgos para el otorgamiento de nuevos créditos sin dicho requisito**

Teniendo en cuenta que el desarrollo del modelo por parte de la Oficina de Riesgos se originó como respuesta a la crisis generada por la pandemia de la COVID-19, se implementó, dentro del proceso de otorgamiento de crédito, el modelo de evaluación de solicitudes para acceder a créditos de modalidad de pregrado de recursos propios de la entidad sin la exigibilidad de deudor solidario. Esto ha permitido legalizar de un total de 4.364 solicitudes para la convocatoria 2020-2, para las diferentes líneas a las que aplica este modelo.

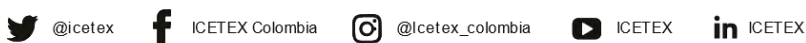
Lo anterior se traduce en un apoyo real a usuarios del ICETEX, considerando el deterioro de los ingresos y afectación de condiciones económicas por que las que atraviesa gran parte de la población, que de otra forma no podrían acceder a la a educación superior en Colombia.

- **Flexibilización del mérito académico**

Como consecuencia de la emergencia sanitaria, los estudiantes de educación media del país que no pudieron presentar las pruebas Saber 11 y preveían acceder a la educación superior a través del acompañamiento y de los servicios ofrecidos por el ICETEX para la vigencia 2021-1, se procedió con el ajuste del requisito para validar el mérito académico del participante, mediante la solicitud del certificado del promedio de notas de los dos últimos años (2018 y 2019) expedido por el colegio, con la indicación del nivel de competencia alcanzado por el estudiante en términos de desempeño superior, alto o básico.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



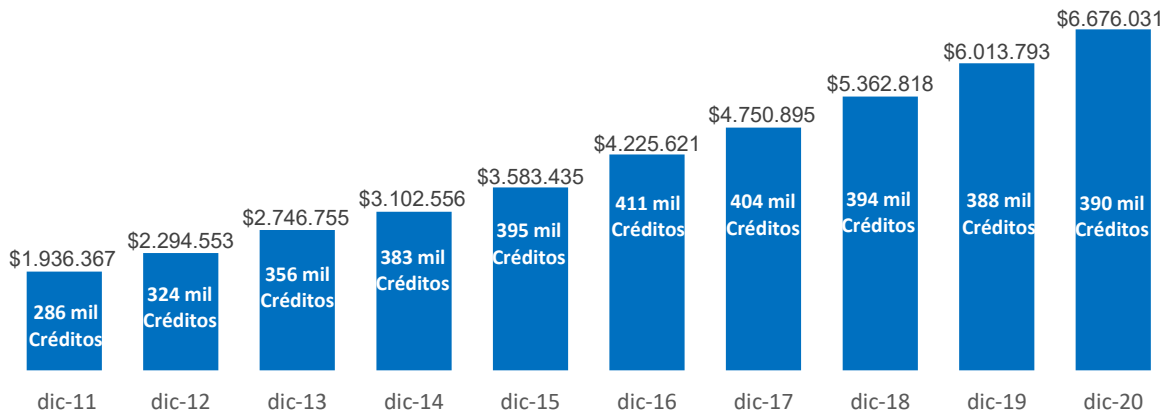
Dado lo anterior, a efectos de operativizar el cambio del requisito, se ajustaron los formularios de solicitud de crédito incluyendo dentro de las opciones del registro del código SNP, el desempeño obtenido por el estudiante, el cual es validado contra la certificación cargada por el usuario en el proceso de revisión documental, garantizando la posibilidad de optar al crédito de ICETEX para el primer semestre del año 2021.

1.1.7 Cobranza

❖ Evolución saldos de Cartera

El ICETEX, en cumplimiento de sus funciones orientadas al fomento social de la educación superior, dando prioridad a la población de bajos recursos económicos y aquella con mérito académico en todos los estratos, registra en cartera activa a 31 de diciembre de 2020 un total de 390 mil obligaciones, cuyo saldo de capital asciende a \$6,7 billones.

Gráfica 8. Evolución saldos de cartera – cifras en millones de \$



Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza

❖ Etapas de cobro

Con el fin de asegurar el recaudo de la cartera y otorgar un mayor número de créditos a más colombianos, ICETEX está realizando gestión sobre las obligaciones que se encuentren en las diferentes alturas de mora y aquellas que están al día, con el fin de lograr una efectiva y oportuna recuperación de cartera en las siguientes etapas de cobro:

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex ICETEX Colombia @icetex_colombia ICETEX ICETEX





- **Cobro preventivo**

Esta gestión de cobro está orientada a mantener la calidad de la cartera y lograr su recuperación de forma oportuna. El cobro preventivo se realiza a las obligaciones que no presentan mora, con el objetivo de recordarle al usuario del pago de la obligación y sensibilizarlo sobre la importancia de este para que otros jóvenes puedan acceder a la educación superior.

- **Cobro Administrativo**

Este cobro permite un mayor control sobre la cartera vencida entre 1 y 90 días en mora, con el fin de evitar su deterioro a categorías de mayor riesgo y en busca de un manejo más eficiente que proporcione mejores resultados en su recaudo, como una de las fuentes de ingresos del Instituto y con el fin de cumplir con la misión institucional de otorgar crédito a un mayor número de colombianos.

Para estos efectos, se realiza segmentación por tipo de cartera, estudios y amortización, frecuencia de pago, etc., estableciendo diferentes estrategias de recuperación.

Esta gestión se desarrolló durante 2020 mediante de centros de contacto vinculados a través de Colombia Compra Eficiente en las órdenes de compra 30065, vigente hasta el 31 de marzo, y 45786, la cual entró en operación el 1 de abril de 2020.

A partir del 12 de noviembre de 2020 se implementó el alivio 1 del plan de alivios e incentivos de ICETEX, el cual establece la posibilidad de realizar acuerdos de pago con condonación de un porcentaje de los intereses corrientes vencidos y moratorios para cartera con mora entre 31 y 90 días.

Con corte al 31 de diciembre de 2020 se realizaron y cumplieron 641 acuerdos de pago con las siguientes características:

Tabla 11. Acuerdos de pago cartera con mora entre 31 y 90 días

Tipo Acuerdo	Cantidad	Vr Saldo Vencido	Saldo Total	Vr a Condonar	Vr Cuota Inicial*
Extinción	39	\$ 28.081.286	\$ 215.754.751	\$ 10.469.141	\$ 205.420.457
Normalización	602	\$ 464.358.381	\$ 12.991.089.530	\$ 91.777.437	\$ 558.948.849
Total	641	\$ 492.439.667	\$ 13.206.844.282	\$ 102.246.578	\$ 764.369.306
Etapa del Crédito	Cantidad	Vr Saldo Vencido	Saldo Total	Vr a Condonar	Vr Cuota Inicial*
Estudio	181	\$ 142.832.502	\$ 5.158.999.738	\$ 6.364.436	\$ 189.932.629
Amortización	460	\$ 349.607.165	\$ 8.047.844.544	\$ 95.882.142	\$ 574.436.677
Total	641	\$ 492.439.667	\$ 13.206.844.282	\$ 102.246.578	\$ 764.369.306

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



*Incluye el valor a pagar en el acuerdo de pago, que para el caso de las extinciones aplica sobre el saldo total del crédito y para las normalizaciones aplica sobre el saldo vencido más la cuota vigente, menos la condonación de intereses.

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza

• Gestión de Cobro Pre jurídico

Este cobro se realiza a nivel nacional a la cartera que presente vencimientos superiores a 90 días en adelante.

Se realiza segmentación por tipo de cartera, estudios y amortización, territorial, rango y monto de mora, etc., estableciendo diferentes estrategias de recuperación.

Así mismo, en esta etapa se ofrecen alternativas de negociación al usuario con condonación de un porcentaje de los intereses corrientes y de mora mediante opciones de negociación como extinción, normalización y refinanciación. Con estas opciones se busca que el usuario ponga al día su obligación de acuerdo con sus posibilidades de pago.

Esta gestión se desarrolló durante 2020 mediante de centros de contacto vinculados a través de Colombia Compra Eficiente en las órdenes de compra 31147, vigente hasta el 31 de octubre, y 55531 que entró en operación el 1 de noviembre de 2020.

En lo corrido del año 2020 fue posible a través de esta etapa de cobro realizar 30.645 acuerdos de pago, los cuales fueron cumplidos por los usuarios tal como se discrimina en la siguiente tabla:

Tabla 12. Acuerdos de pago cartera con mora mayor a 90 días

Tipo Acuerdo	Cantidad	Vr Saldo Vencido	Saldo Total	Vr a Condonar	Vr Cuota Inicial*
Extinción	3.556	\$ 9.132.282.730	\$ 14.671.033.256	\$ 3.025.757.359	\$ 11.691.787.302
Normalización	7.867	\$ 11.751.192.929	\$ 109.385.765.055	\$ 2.520.796.993	\$ 11.084.869.536
Refinanciación	19.222	\$ 64.962.442.229	\$ 230.152.679.177	\$ 17.408.738.975	\$ 15.890.195.820
Total	30.645	\$ 85.845.917.888	\$ 354.209.477.489	\$ 22.955.293.326	\$ 38.666.852.659

* Incluye el valor del primer pago ya sea la totalidad del saldo del crédito en el caso de la extinción, el saldo vencido más la cuota vigente en el caso de la normalización y el valor pactado de cuota inicial en el caso de la refinanciación, menos la condonación de intereses.

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza

• Gestión de Cobro Jurídico - Negociaciones y recuperación de Cartera

La gestión de cobro jurídico se realiza a las obligaciones con cuantía superior a diez (10) SMLMV de saldo total y siete (7) SMMLV de saldo vencido, se puede realizar en cualquier momento de la cobranza pre jurídica con más de 270 días de mora, una vez

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex ICETEX Colombia @icetex_colombia ICETEX ICETEX



La educación
es de todos

Mineducación



agotadas las demás gestiones de cobro de conformidad con el procedimiento establecido para el efecto.

En 2020, las funciones relacionadas con esta etapa de cobro fueron transferidas por la Oficina Asesora Jurídica a la Dirección de Cobranza y desarrollada con el apoyo de tres abogados especializados, lo cual hizo posible la presentación de 350 nuevos procesos ejecutivos por valor en saldo de capital de \$8.140.358.492, para un total al cierre de año de 423 procesos vigentes por valor de \$9.725.390.592 en saldo de capital.

En esta etapa de cobro se está trabajando no solo en la presentación del proceso ejecutivo sino en la realización de gestión comercial por parte de los abogados, que consisten en invitar a los usuarios a realizar un acuerdo de pago directo con ICETEX conforme con las políticas establecidas, lo cual al cierre de año permitió la negociación de 45 casos por valor de \$1.044.085.524.

- **Retención Salarial**

ICETEX está facultado mediante el Decreto 3155 de 1968 para recaudar los saldos vencidos de cartera mediante la figura de la retención salarial. Para esto, la obligación debe tener una mora superior a los 90 días y se debe contar con la información de ubicación laboral de los deudores o deudores solidarios.

Durante 2020 se generaron 11.296 nuevas cartas de liquidación de retención salarial. Se validaron y remitieron para aplicación información de 10.850 pagos y se tramitaron 11.852 suspensiones.

Con corte al 31 de diciembre cuentan con retención salarial efectiva 1.546 créditos.

- **Otras gestiones**

- ✓ **Procesos de Insolvencia de persona natural no comerciante:** a partir de 2020 la Dirección de Cobranza asumió la representación de la entidad en estos procesos. Durante lo corrido del año se atendieron 238 audiencias de conciliación correspondientes a 91 créditos educativos.
- ✓ **Informes de la gestión de cobro de la cartera de fondos en administración:** con el propósito de brindar información a los constituyentes sobre el estado de la cartera y la gestión de recuperación, la Dirección de Cobranza ha venido generando informes de la cartera de fondos que se encuentra al cobro: trimestrales (fondos con más de 20 créditos) y semestrales (fondos con 20 o menos créditos). En lo corrido del año se generaron 569 informes correspondientes a 232 fondos en administración.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





❖ Mecanismos de normalización de cartera

Los mecanismos de normalización de cartera están definidos en el Reglamento de Cobranza y Cartera de ICETEX, reglamentación que durante 2020 fue objeto de varias modificaciones mediante los acuerdos de Junta Directiva No. 003, 004 y 015 de 2020, las cuales tuvieron en cuenta las observaciones planteadas por los diferentes grupos de interés.

Dentro de las alternativas disponibles tenemos:

a) Cartera al día:

- **Ampliación de plazo:** es la posibilidad de ampliar el número de cuotas del plan de pagos vigente con el fin de disminuir el valor de la cuota a cancelar, así:
 - La obligación debe pertenecer a cartera activa en etapa de amortización, al día en el pago de las cuotas.
 - En los créditos en donde el plan de pagos es inferior al doble del periodo de estudios financiado, se podrá extender el número de cuotas hasta en un plazo igual al último plan de pagos autorizado.
 - En los créditos en donde el plan de pagos es igual al doble del periodo de estudios financiado, se podrá extender el número de cuotas hasta la mitad del plazo del último plan de pagos autorizado.
 - En los casos de crédito para posgrado en el exterior podrá ampliarse el plazo máximo hasta 5 años adicionales.
 - Podrá ser utilizado por una (1) única vez a lo largo de la etapa de amortización.
- **Prórroga:** es la interrupción temporal de pagos y se otorgará máximo por dos periodos de seis (6) meses cada uno, consecutivos o no.
- **Cambio de fecha límite de pago:** es la modificación de la fecha límite de pago de las cuotas mensuales.

b) Cartera en Mora:

- **Suspensión del crédito educativo en época de estudios:** se entiende por esta el no paso al cobro del crédito educativo una vez terminado el programa académico o que el estudiante haya decidido no continuar con este y que se encuentre en situación de desempleo. La suspensión se otorgará por un periodo de seis (6) meses, prorrogables por seis (6) meses más.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





- **Interrupción temporal de pagos:** se puede dar una vez terminado el programa académico para los jóvenes que no hayan logrado vincularse laboralmente o presenten enfermedad grave. Se otorgará máximo por dos periodos de seis (6) meses cada uno, consecutivos o no durante esta etapa.
- **Refinanciación:** es la alternativa mediante el cual se modifica el plazo y el valor de la cuota inicialmente pactada con el fin de regularizar la totalidad de la obligación, siempre y cuando el crédito se encuentre en etapa de amortización y no haya alcanzado mora superior a 90 días en los últimos 6 meses. Se podrá conceder un plazo adicional al establecido en el plan de pagos vigente de hasta 48 meses.
- **Acuerdos de pago para obligaciones con mora entre 31 y 90 días:** el ICETEX podrá suscribir acuerdos de pago tendientes a normalizar las obligaciones que presenten las siguientes características:
 - i. El crédito educativo debe encontrarse en etapa de estudios con cartera activa de recursos propios, alianzas estratégicas o fondos en administración que se acojan al reglamento de cobranza del ICETEX.
 - ii. Aplica para las siguientes alternativas de acuerdo de pago:

Extinción: consiste en el pago del total de la obligación.
Normalización: consiste en el pago del saldo vencido.
 - iii. Se otorga un porcentaje de condonación de intereses corrientes vencidos y moratorios correspondientes a la(s) cuota(s) vencida(s) de la porción de pago exigible de la época de estudio o en la época de amortización por rango de mora, así:

Tabla 13. Porcentaje de condonación de intereses corrientes vencidos y moratorios

Rango mora	% Condonación intereses corrientes vencidos y mora
31 a 60	80%
61 a 90	75%

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza

- iv. Se otorga plazo para pago así:

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Tabla 14. Plazo para pago

Instrumento	Rango mora	Plazo
Normalización - Extinción	31 a 60	1 cuota
Normalización - Extinción	61 a 90	Hasta 2 cuotas mensuales consecutivas

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza

- v. En ningún caso el beneficiario cancelará menos del cien por ciento (100%) del capital, excepto en aquellos casos en que medie autorización legal.
- vi. El saldo base del descuento de intereses en las dos modalidades de acuerdo de pago será el correspondiente a la(s) cuota(s) vencida(s) de la porción de pago exigible de la época de estudio, conforme con los registros de ICETEX a la fecha de la suscripción del acuerdo de pago.
- vii. El descuento se hará efectivo cuando el usuario cumpla en su totalidad dicho acuerdo. En caso contrario lo abonado se registrará bajo las normas generales de aplicación de pagos.
- viii. Podrá ser utilizado hasta (3) veces a lo largo de la etapa de estudios y máximo hasta (2) veces a lo largo de la etapa de amortización.
- ix. Para acogerse a cualquiera de las opciones ofrecidas por el ICETEX, los usuarios deberán presentar la documentación o información requerida por la entidad, autorización expresa de consulta y reporte ante centrales de riesgo y declaración de origen de fondos.

c) Obligaciones con mora superior a 90 días

- **Extinción:** consiste en el pago del total de la obligación en un plazo de un (1) mes. Se podrá conceder un descuento de intereses corrientes, mora y otros conceptos excepto el aporte al fondo de contingencias de invalidez y muerte hasta del 80%.
- **Normalización:** alternativa mediante el cual el beneficiario cancela la totalidad del saldo vencido en un plazo de hasta un (1) mes. Se podrá conceder un descuento de intereses corrientes, mora y otros conceptos excepto el aporte al fondo de contingencias de invalidez y muerte hasta por el 70%.
- **Refinanciación:** alternativa mediante la cual se modifica el plazo y el valor de la cuota inicialmente pactada, a fin de regularizar la totalidad de la obligación, bajo las siguientes condiciones:
 - Debe cancelar una cuota inicial mínimo del 5% del saldo vencido a la fecha
 - El plazo máximo a otorgar oscila entre 12 y 96 meses y depende del saldo de capital a la fecha de la negociación conforme con lo establecido en el Reglamento de Cobranza y Cartera de la entidad.
 - Se podrá conceder un descuento de intereses corrientes, mora y otros conceptos excepto el aporte al fondo de contingencias de invalidez y muerte

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





hasta por el 60% en atribuciones generales y hasta el 80% en atribuciones especiales.

- El artículo 11 del Reglamento de Cobranza y Cartera también establece la posibilidad de conceder, previa autorización del Comité de Cartera, en jornadas de normalización descuentos superiores a los ya mencionados de intereses corrientes, mora y otros conceptos excepto el aporte al fondo de contingencias de invalidez y muerte.

d) Políticas de normalización especiales

Para la cartera castigada o con saldo total inferior a 10 SMMLV, o en proceso de insolvencia de persona natural no comerciante, o en proceso de liquidación patrimonial o con fallecimiento de alguno de los padres del titular del crédito con posterioridad a la fecha de otorgamiento o con enfermedad grave del titular del crédito o población especial, podrán acceder a la condonación hasta del 100% de intereses corrientes y moratorios.

e) Cartera en cobro jurídico

Pago del saldo total hasta en 48 meses, contempla la condonación de intereses corrientes y moratorios.

f) Auxilios COVID-19

Ante la Emergencia Económica Social y Ecológica a causa del Coronavirus COVID-19, mediante el Decreto 467 de 2020 el Gobierno Nacional determinó el plan de auxilios educativos coronavirus COVID-19 para beneficiarios de Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior -ICETEX, el cual se amplió mediante el Decreto 662 de 2020.

El Plan de Auxilios Educativos de ICETEX está dirigido a usuarios que necesitan alivios en su flujo de caja actual y está vigente hasta el 30 de junio de 2021.

Dentro de los auxilios establecidos tenemos:

- a) **Periodo de gracia en cuotas de créditos vigentes.** Esta medida puede ser solicitada por todos los beneficiarios con créditos vigentes. El crédito se extenderá por el mismo tiempo que dure la medida.

Permite suspender temporalmente el pago de la cuota de crédito. Al acceder a este auxilio, el plan de pagos se correrá en el mismo número de meses o cuotas que se





tenga suspendido el pago de la obligación. Durante el período de aplicación no se generará recibo de pago.

Si el usuario se encuentra en época de estudios, durante la aplicación de este auxilio no se generarán intereses corrientes sobre el porcentaje de capital exigible del plan de pagos, reduciendo el interés al 0% en este período. Es importante señalar que el capital exigible es el monto o porción de capital que paga el usuario en época de estudios, de acuerdo con la línea de crédito que haya elegido (25%, 30% 40% 60% o 100% del crédito).

Si se encuentra en época de pago o amortización, durante la aplicación de este auxilio no se generarán intereses corrientes reduciendo el interés en este período al 0%.

Si el usuario se encuentra en etapa de estudios, los aportes al fondo de invalidez y muerte, así como al Fondo de Garantías-Codeudor (si este corresponde a su línea) serán cobrados durante este período como hasta el momento.

Si presenta mora en el momento de la aplicación del auxilio el crédito se normalizará, es decir aparecerá al día durante este período, pero el saldo de las cuotas pendientes por pagar más el número de cuotas que no se cobrarán durante el auxilio se trasladarán al plan de pagos para reembolsarlos en las cuotas pendientes una vez se reactive este plan.

- b) Reducción transitoria de intereses al IPC en los créditos vigentes durante la vigencia del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.** Esta medida implica una reducción de la tasa quedando la tasa equivalente al IPC durante la vigencia del Plan de Auxilios Educativos Coronavirus COVID-19.

Dirigido a usuarios de estrato 1, 2 y 3 que no son beneficiarios del subsidio a la tasa y que renuevan su crédito o que acceden por primera vez a un crédito.

Al terminar el período de aplicación de este auxilio el crédito retornará a las condiciones de tasa de interés pactadas al inicio de la financiación.

- c) Ampliación de plazos en los planes de amortización.** Dirigido a usuarios que necesitan un alivio a su flujo de caja actual y que estén en etapa de estudios o de amortización.

Reducirá el valor mensual a pagar en cada una de las cuotas del plan de pagos mejorando el flujo de caja de acuerdo con la capacidad de pago actual del usuario. Permitirá la ampliación del plan de pagos y la reliquidación del saldo pendiente del





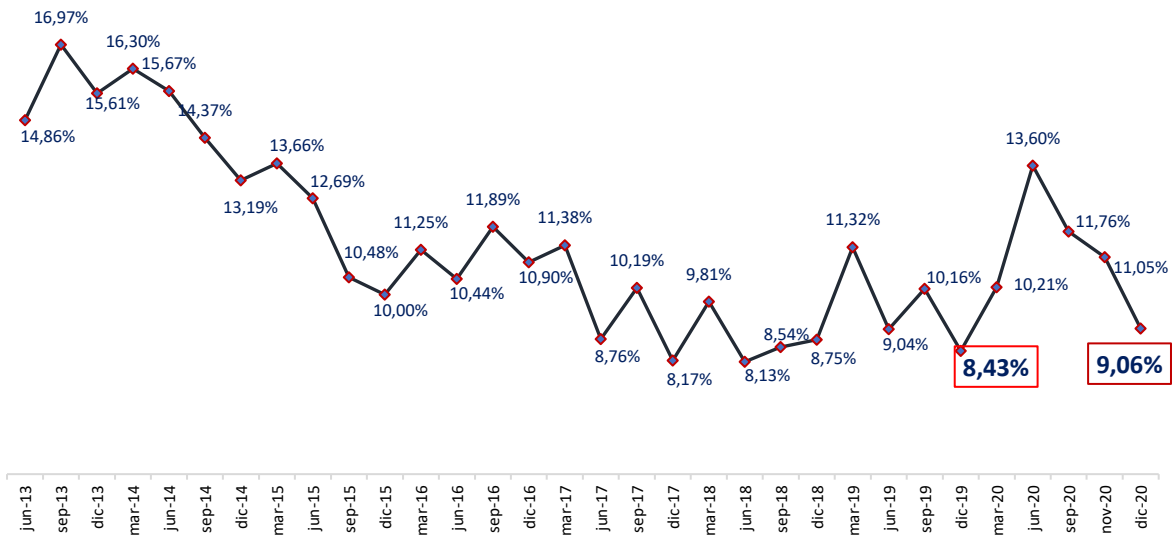
crédito a través de dos opciones: si el crédito es de mediano plazo se podrá reliquidar el saldo en un período equivalente al doble del plazo actual; si el crédito es de largo plazo se podrá reliquidar el saldo y obtener una adición de tiempo de hasta el 50% del plazo actual.

Al ampliar el plazo del crédito el usuario reduce el valor que paga mensualmente de capital y no se incrementará su tasa de interés. Si se encuentra en mora cuando aplique al auxilio el crédito se normalizará, es decir, aparecerá al día. Pero el saldo de las cuotas que tiene pendientes por pagar será recalculado en el nuevo plan de pagos.

❖ Evolución del Índice de Cartera Vencida

El índice de cartera vencida al 31 de diciembre de 2020 se ubica en 9,06%, cifra superior a la registrada en diciembre de 2019 de 8,43%, lo cual obedece al impacto que ha tenido la emergencia económica, social y ecológica a causa de la COVID-19. Este indicador presenta el siguiente comportamiento trimestral durante los últimos años:

Gráfica 9. Comportamiento histórico Índice de Cartera Vencida



Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

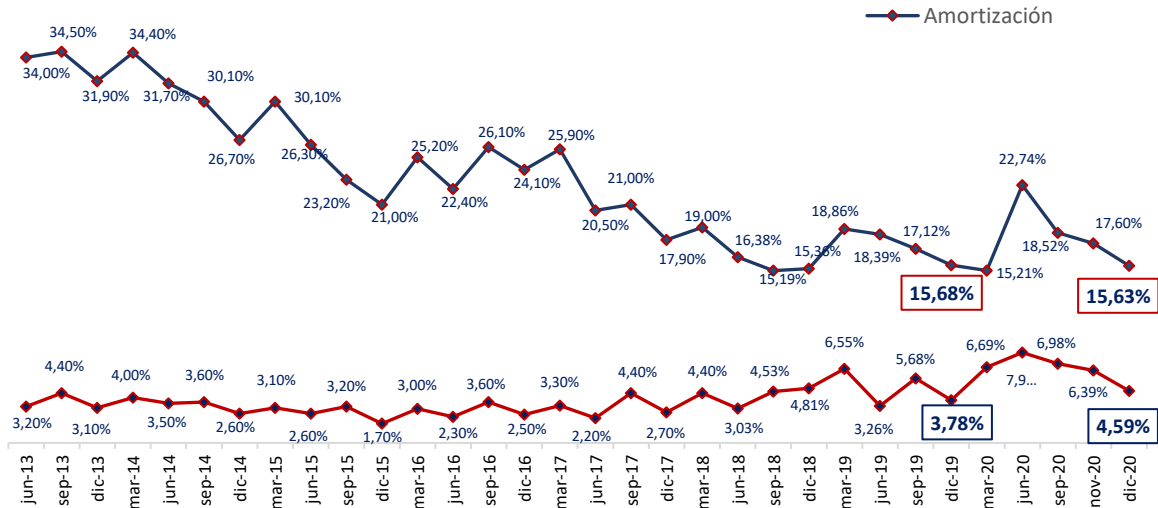
¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex
 ICETEX Colombia
 @icetex_colombia
 ICETEX
 ICETEX





Gráfica 10. Comportamiento histórico Índice de Cartera Vencida por etapa del crédito



Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza

❖ Evolución del recaudo

El recaudo a diciembre 31 de 2020 ascendió a \$932.240 millones discriminado de forma mensual, así:

Tabla 15. Recaudo mensual 2020

Mes	Valor Mensual
Enero	\$ 87.730.376.941
Febrero	\$ 87.676.462.834
Marzo	\$ 80.555.931.668
Abril	\$ 53.588.711.582
Mayo	\$ 63.854.232.876
Junio	\$ 75.352.541.662
Julio	\$ 82.206.456.305
Agosto	\$ 74.920.119.019
Septiembre	\$ 79.597.591.540
Octubre	\$ 81.045.214.844
Noviembre	\$ 77.320.897.296
Diciembre	\$ 88.391.384.756
Total Año	\$ 932.239.921.323

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Tesorería

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



Si bien estos resultados no son superiores a los registrados en 2019, si superan las expectativas establecidas una vez iniciada la declaratoria de emergencia por COVID-19, lo cual ha afectado de forma representativa los hogares colombianos y por ende el pago de los usuarios sobre el crédito ICETEX, con factores como los siguientes:

- La pandemia por COVID-19 trajo consigo un deterioro sin precedentes del mercado laboral colombiano, tanto por su rapidez como por su magnitud alrededor de una cuarta parte del empleo, previo a la crisis, se destruyó. La tasa de desempleo en las 13 principales ciudades con corte a noviembre se ubicó en 15,4%, superior al 10,4% observado en igual mes de 2019. La tasa de desempleo en jóvenes se deterioró en 5,7pp, de 16,7% a 22,4%, más que el promedio nacional (+4,8pp de 9,8% a 14,6%).
- Los auxilios implementados por el Gobierno Nacional a través del Decreto 467 de 2020 (Plan de Auxilios Educativos Coronavirus COVID-19 para beneficiarios del ICETEX), también tienen un impacto negativo sobre el recaudo de la cartera dado que establecen alivios que ocasionan reducción o no pago del valor de la cuota mensual.
- Así mismo, dada la emergencia económica, social y ecológica no fue posible que la colocación de nuevos créditos educativos y las renovaciones se comportaran como se esperaba para 2020, el aislamiento obligatorio y las nuevas normas a nivel nacional hicieron que las Instituciones de Educación Superior modificaran sus calendarios, redujeran sus matrículas, establecieran nuevos mecanismos de aprendizaje virtual y que algunos estudiantes determinaran no desarrollar su programa académico ante las dificultades presentadas. Esto ocasiona la no colocación de recursos y por ende la reducción del recaudo de cartera.

A continuación, se presenta cuadro desagregado de recaudo 2020 por etapa de cobro:

Tabla 16. Recaudo por Etapa de Cobro 2020

Etapa de Cobro	Valor Recaudo 2020
Cobro Preventivo	\$ 639.989.201.108
Cobro Administrativo	\$ 212.389.763.889
Cobro Pre jurídico (Activa + Castigo)	\$ 79.489.683.579
Cobro Jurídico	\$ 371.272.747
Total	\$ 932.239.921.323

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza

A continuación, se presenta la gráfica con el comportamiento del recaudo desde el año 2013:

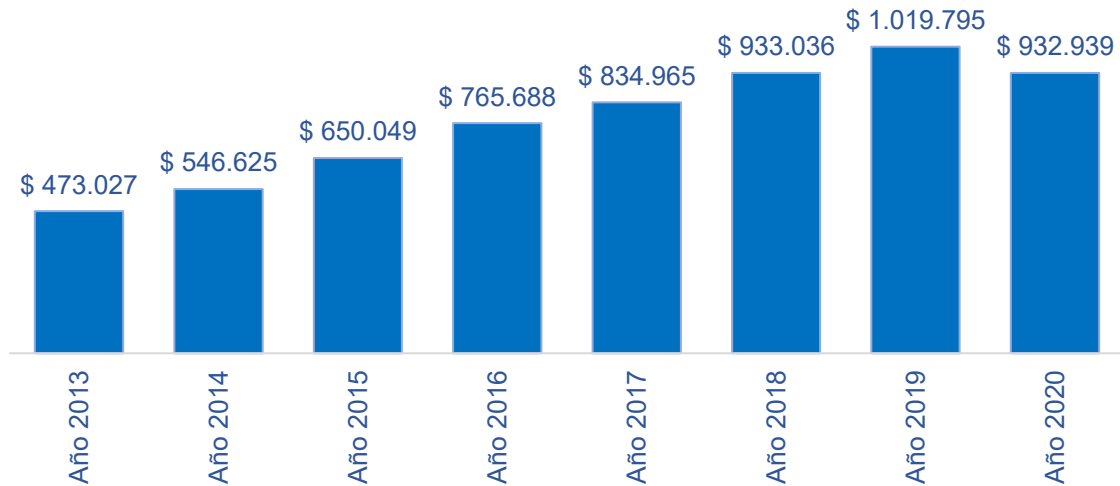
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Gráfica 11. Comportamiento histórico del recaudo. Cifras en millones de pesos.



Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza

❖ Castigo de cartera

La Junta Directiva en sesiones de junio 25 y diciembre 16 de 2020 autorizó realizar castigo de cartera por valor de \$151.336 millones en saldo de capital, conforme con las políticas establecidas, de lo cual fue posible registrar \$143.275 millones.

A continuación, se presenta la información de castigo de cartera desde el año 2015:

Tabla 17. Comportamiento Histórico del Castigo de Cartera. Cifras en Millones de pesos

Año	Aprobación JD		Aplicación		Recaudo	%
	No. Obligaciones	Capitales	No. Obligaciones	Capitales		
2015	17.759	\$ 108.111	16.216	\$ 97.343	\$ 27.627	28%
2016	4.878	\$ 28.750	4.752	\$ 27.807	\$ 4.472	16%
2017	25.737	\$ 174.187	22.765	\$ 153.368	\$ 21.805	14%
2018	12.245	\$ 91.550	11.155	\$ 82.837	\$ 14.583	18%
2019	12.207	\$ 103.696	8.361	\$ 78.478	\$ 5.707	7%
2020	16.076	\$ 151.336	15.102	\$ 143.275	\$ 1.997	1%
Total	88.902	\$ 657.630	78.351	\$ 583.108	\$ 76.190	13%

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex
 ICETEX Colombia
 @icetex_colombia
 ICETEX
 ICETEX



La educación
es de todos

Mineducación



❖ Requerimientos atendidos 2020

En lo corrido del año 2020 se atendieron 5.480 requerimientos, tal y como se discrimina en la siguiente tabla:

Tabla 18. Requerimientos atendidos 2020

Canal	Cantidad
CRM	4.159
Tutelas	480
Defensor del Consumidor	180
Certificaciones de Insolvencia	54
SIC - facilita	69
Otros	538
Total	5.480

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza

❖ Nuevo modelo de recuperación de cartera

A partir de marzo de 2020, se inició la estructuración del nuevo modelo de recuperación de cartera en el marco de la transformación institucional que está realizando ICETEX, dado que se estableció la necesidad de diseñar un nuevo modelo en el que prime una gestión efectiva, respetuosa, cercana y de acompañamiento al usuario. Buscamos brindar un excelente servicio y una efectiva recuperación de la cartera basado en el conocimiento previo de nuestros usuarios, en el uso de los diferentes canales de comunicación y tecnologías innovadoras, y con un talento humano experto.

En este proceso de rediseño se revisó el modelo actual de gestión de cobro, efectuando un estudio sobre las políticas, buenas prácticas y servicios que utilizan las entidades en el mercado para la gestión de recuperación de cartera, identificando qué de esto es importante y pertinente incluir en los procesos de cobro de ICETEX, que entidades brindan dichos servicios en el mercado y diseñar un modelo fortalecido que permita contar con un equilibrio entre una buena experiencia y la recuperación de la cartera colocada.

Como resultado del análisis mencionado se ha determinado ajustar los modelos actuales de gestión de cobro administrativo y cobro pre jurídico en los siguientes aspectos:

- Tecnología y personal experto para realizar analítica de datos y perfilamiento de usuario y campañas de cobro.
- Personal experto a nivel de comunicación y relacionamiento con el usuario.
- Fortalecer el proceso de localización de deudores.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





- Ampliación de medios de contacto incluyendo servicios como: chatbot, agente virtual (IVR con reconocimiento de voz), virtual hold, minuto IVR (Interactive Voice Response) transaccional y landing page.
- Módulo de autogestión.
- Acompañamiento personalizado.
- Relacionamiento con las IES – guía, apoyo e información al estudiante.

Partimos desde el propósito de la entidad y establecimos el propósito de nuestro proceso de recuperación de cartera como hacer posible que otros jóvenes puedan acceder, permanecer y graduarse en la educación superior.

En ese sentido, esta es una función estratégica de la entidad en la medida en que garantiza la sostenibilidad del sistema de crédito, teniendo en cuenta que con los recursos provenientes del recaudo de cartera es posible efectuar la colocación de los nuevos créditos educativos y así abrirle la puerta a más estudiantes para que puedan adelantar su proyecto de vida desde la educación superior.

Una gestión de recuperación de cartera efectiva para la entidad debe escuchar y pensar primero en las necesidades de nuestros usuarios, por lo que se requiere contar con diferentes tipos de acciones, previas y posteriores, al otorgamiento del crédito.

Este punto se encuentra articulado con todos los ejes de la transformación, así:

En el plan de alivios e incentivos:

- Alternativas para moras tempranas las cuales ya fueron contempladas en el plan de alivios autorizado por la Junta Directiva a inicios de 2020.
- Propuesta de condonación de capital para cartera castigada, la cual está dentro del proyecto de ley que se está trabajando.
- Incentivos para cartera al día: se están estructurando escenarios dentro de los cuales se contemplan beneficios por buen comportamiento de pago, alternativas de reducción de la tasa de interés, condonación de intereses por pagos anticipados, entre otros.

En el eje de financiación y características de portafolio de servicio se articula con:

- Crédito educativo acorde a las necesidades de los usuarios y su núcleo familiar.
- Un crédito más fácil de entender y un proceso de otorgamiento más ágil.
- El usuario podrá elegir el valor de la cuota que pague mensualmente de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





En guía, acompañamiento e información al estudiante, tenemos:

- Información clara y oportuna para la toma de decisiones, no solo de lo referente al crédito si no también al programa académico a desarrollar y la institución de educación superior.
- Educación financiera, que le permita entender el impacto y los efectos de este tipo de decisiones para él y su núcleo familiar en el presente y en el futuro.

Procesos y transformación digital es clave, pues se conecta con:

- Portal transaccional (autogestión) que le permita conocer las alternativas de pago aplicables a su crédito y escoger la que más le beneficie.
- Fábrica de crédito digital, que le permita efectuar un proceso más sencillo, ágil y seguro.

En cuanto a gobernanza y estructura, su relación se centra en:

- Talento humano multidisciplinario y experto en la cobranza en virtud de la reestructuración organizacional de la entidad.

Nuestra estrategia tiene 5 pilares en los cuales agrupamos las diferentes actividades de la gestión de recuperación de cartera. Dichos pilares obedecen a cinco verbos rectores, pues nuestra fuerza va a estar en la acción y la ejecución de cada uno de ellos así:

Estrategia de implementación gestión recuperación de cartera



Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





- a) **Analizar:** además de mantener ese análisis descriptivo de nuestros usuarios se incluirán servicios de analítica y ciencia de datos que nos permitan realizar un diagnóstico, un análisis predictivo y un análisis prescriptivo, con el fin de generar estrategias para la recuperación de cartera atendiendo las realidades de la entidad y de los jóvenes.

De igual forma es importante fortalecer el proceso de localización masiva a través de otras fuentes oficiales.

- b) **Informar:** en este ítem es fundamental utilizar un lenguaje adecuado y acorde al perfil de nuestros usuarios, que nos ayude a generar empatía, simpatía y confianza, entendiendo el contexto de cada uno de ellos, de tal forma que nos permita diseñar mensajes acordes a la situación identificada.

De igual manera es importante realizar la ampliación de medios o canales de contacto con nuestros usuarios, los cuales están dirigidos a facilitar y brindar un servicio oportuno y amigable con información más completa.

- c) **Escuchar:** permanentemente debemos tener activo este pilar, pues la estrategia debe responder a la realidad de las dificultades de pago de nuestros usuarios, para lo cual se realizarán acciones de manera directa o a través de encuestas. También tendremos espacios periódicos de interacción con los estudiantes que nos permitan comprender su contexto y con base en eso poder innovar y ajustar nuestros procesos. Un punto importante también es trabajar precisamente con las instituciones de educación superior, en lo cual ya hemos venido avanzando en la generación de diferentes espacios.

- d) **Actuar:** para los casos en que se haya identificado una situación particular que afecte el cumplimiento del crédito hemos previsto lanzar campañas para que en nuestros centros de experiencia personalizada les podamos brindar una atención especial y cercana que permita encontrar una solución conjunta.

Aquí incluimos el relacionamiento con las IES, aspecto en el que buscamos fortalecer nuestra relación con ellas a través del eje de guía, acompañamiento e información al estudiante, para la articulación con las oficinas de bienestar universitario, las oficinas de egresados e incluso como puente con las empresas. Así mismo, las Instituciones nos pueden apoyar con información de contacto de los jóvenes, casos puntuales que requieran apoyo a través de la comunidad ICETEX con mentorías o que sobresalgan por sus habilidades y puedan acompañar a otros estudiantes con crédito ICETEX que lo requieran.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



- e) **Acompañar:** en este aspecto está el plan de acompañamiento al usuario, que sea permanente y que atienda a aquellos que se ven afectados por diferentes fenómenos, hoy la COVID-19, el desempleo, la deserción, entre otros.

Así mismo y considerando la dinámica planteada de comunicación permanente con nuestros usuarios, estaremos trabajando en los ajustes que se requieran a las políticas de cobranza y cartera de la entidad.

Este nuevo modelo fue socializado y avalado por la Junta Directiva en sesión del 26 de agosto de 2020.

Al cierre de diciembre ya se ha incluido dentro de las operaciones de centro contacto para cobro administrativo y pre jurídico los siguientes servicios:

- Personal experto para analítica de datos
- Personal experto en comunicaciones
- Servicios de chatbot, agente virtual (IVR con reconocimiento de voz), virtual hold y landing page.

Así mismo, trabajamos en el relacionamiento con las instituciones de educación superior con mayor indicador de cartera vencida, con el fin de propiciar espacios con las oficinas de egresados para que nos colaboren con datos de contacto de sus estudiantes y promuevan los diferentes instrumentos de normalización de cartera con que cuenta la entidad.

❖ Aspectos relevantes a diciembre de 2020

- Se logró mantener niveles adecuados de recaudo e índice de cartera vencida pese al impacto por la pandemia por COVID-19.
- Se realizó actualización del reglamento de cobranza y cartera, considerando las observaciones efectuadas por los diferentes grupos de interés.
- Ante la Emergencia Económica Social y Ecológica a causa del Coronavirus COVID-19, el ICETEX tomo las siguientes medidas en el proceso de recuperación de cartera:
 - Suspender hasta el 30 de abril de 2020 la gestión de cobro preventivo, administrativo y pre jurídico.
 - Suspender hasta el 30 de junio el envío de nuevas liquidaciones de retención salarial y solicitar a los empleadores suspender entre marzo y junio los descuentos de las retenciones salariales activas.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





- Suspender de forma temporal y hasta el 31 de mayo de 2020 los artículos del Reglamento de Crédito que establecen que los créditos deben estar al día como requisito para realizar renovación o un desembolso para un nuevo periodo académico. Esto permitió que 5.673 créditos que presentaban mora en el pago pudieran obtener el desembolso de \$29.033 millones, tal y como se discrimina a continuación:

Tabla 19. Créditos en Mora con Desembolso

Concepto	Cantidad
Crédito Renovado pendiente de desembolso en mora	4.956
Crédito Pendiente de Renovar en mora	212
Crédito Renovado pendiente de pago fondo de garantía codeudor	582
Total	5.750

* 77 estudiantes recibieron el giro de matrícula como de subsidio de sostenimiento.

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza

- Se permitió la renegociación de los acuerdos de pago vigentes previa solicitud del usuario, manteniendo los beneficios ya establecidos en materia de condonación de un porcentaje de los intereses corrientes y moratorios.
 - En el mes de mayo se retomó la gestión de cobro focalizada en aquellos usuarios con mayor riesgo de deterioro de la cartera.
 - Entre junio y diciembre de 2020 se establecieron estrategias de recuperación de cartera orientadas a mejorar la comunicación con nuestros usuarios, escuchar las necesidades de cada uno de ellos y brindar soluciones acordes a sus condiciones socioeconómicas.
 - Para la cartera en cobro pre jurídico se diseñó y socializó encuesta que indaga sobre la graduación del programa académico, los motivos de la mora en el pago del crédito educativo y si conocen las alternativas de normalización de cartera con que cuenta ICETEX.
- Entre el 16 de junio y el 16 de julio se realizó jornada telefónica de recuperación de cartera a nivel nacional, a través de la cual fue posible realizar 19.434 atenciones y 6.335 negociaciones por valor en saldo vencido de \$17.458 millones, con condonación de intereses corrientes vencidos y moratorios por valor de \$4.837 millones.
 - En octubre de 2020 y con la participación de las diferentes áreas de la entidad se generó el documento Programa de Acompañamiento al Usuario adoptando algunos de los aspectos que resultan pertinentes de lo establecido en la circular 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





- Iniciamos la implementación del nuevo modelo de recuperación de cartera de ICETEX.
- Todo el personal de la Dirección de Cobranza participó en el proceso de capacitación de habilidades blandas e innovación con el fin de fortalecer sus conocimientos y fomentar su participación en la gestión del cambio en el proceso de recuperación de cartera.

1.2 FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

En 2020, ICETEX trabajó con el propósito contribuir al aumento de la cobertura educativa en Colombia a través de una efectiva gestión de administración de recursos para la estructuración de nuevos fondos y a la fidelización de los constituyentes vigentes a través del servicio oportuno.

Al cerrar diciembre de 2020, el total de activos de fondos administrados ascendieron a \$5,04 billones, con un crecimiento de \$266.526 millones, equivalente al 5,8% más con respecto al año 2019. Gracias al trabajo en conjunto entre el ICETEX y los constituyentes, se logró transformar las vidas de miles de ciudadanos del país y las de sus familias a través de la educación.

Al cierre de 2020 el total de beneficiarios vigentes es de 447.397 con un incremento del 57,81% (163.897 beneficiarios) con respecto al cierre de 2019 que fue de 283.500.

❖ Aportes recibidos

Al cierre de diciembre de 2020, el monto de consignaciones recibidas por la entidad fue de \$1,5 billones, lo que representa un crecimiento del 6,15% con respecto de las consignaciones del año 2019.

Tabla 20. Consignaciones recibidas

Año	Valor Consignaciones (mill \$)
2018	\$ 1.140.239
2019	\$ 1.371.586
2020	\$ 1.455.948

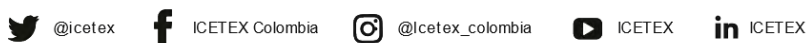
Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

❖ Nuevos convenios de Fondos

Con el propósito de invertir en el acceso, permanencia y graduación de una población específica en el sistema educativo nacional, se logró aumentar el número de aliados y beneficiarios, contribuyendo así a la prosperidad del país. En el año 2020, se lograron firmar

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



dieciocho (18) nuevos convenios por un valor de \$ 250.885 millones, de los cuales al cierre de diciembre de 2020 se recibieron \$168.485 millones.

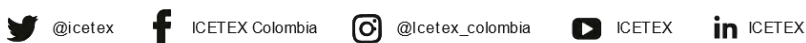
Teniendo en cuenta la crisis generada por la Pandemia Mundial de la COVID 19 y que dicha situación tuvo un impacto negativo para las familias de todos los estratos socioeconómicos del país, tanto en el entorno rural como urbano, y en especial las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad socio-económica, poniendo en riesgo la garantía de servicios públicos básicos como la educación, dentro de los cuales se encontraba la permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en todos sus niveles, primera infancia, básica, media y superior; así como también de las prestaciones complementarias y programas sociales tendientes a hacer efectivos estos derechos. Así mismo, el acceso a la educación superior y a la educación para el trabajo y el desarrollo humano se ha visto reducido y afectado por la crisis, en consecuencia, es importante mantener el acceso y la no-deserción de estos estudiantes con el propósito de aumentar las posibilidades de tener mejores condiciones de vida en el futuro. De acuerdo con lo anterior, se hizo necesario crear medidas que contribuyeran a evitar la deserción escolar y apoyar el sistema educativo colombiano en general.

En consecuencia, el Gobierno Nacional creó el Fondo Solidario para la Educación, con la expedición del Decreto 662 del 14 de mayo de 2020, para que el ICETEX pudiera destinar recursos de manera eficiente, en las diferentes líneas de acción creadas en el decreto, así:

1. Apalancar el Plan de Auxilios Educativos Coronavirus COVID-19, creado mediante el Decreto 467 del 23 de marzo de 2020, para la mejora en plazos, tasas y períodos de gracias en crédito del ICETEX, con unos recursos asignados de \$83.374.504.953.
2. Línea de créditos condonables para padres de familia para el pago de pensiones de jardines y colegios privados, en educación preescolar, básica y media, con un presupuesto de \$30.000 millones y hasta por la suma de \$1'200.000 por beneficiario. Esta suma fue adicional a la suma de \$20.000 millones para un total de \$50.000 millones.
3. Línea de crédito educativo condonable para el pago de matrículas de jóvenes en condición de vulnerabilidad de programas de Educación para el trabajo y el desarrollo humano, con un presupuesto de \$8.000 millones y hasta por un valor máximo de financiación de \$1.000.000 por beneficiario.
4. Auxilio económico para el pago de la matrícula de los jóvenes en condición de vulnerabilidad, en Instituciones de Educación Superior Pública, con un presupuesto total de 97.500 millones de pesos, para 63 IES a nivel nacional.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



De acuerdo con lo anterior se crearon tres fondos para atender las tres últimas líneas creadas por el mencionado decreto:

Código	Nombre	Consignaciones 2020
122078	MEN FDO SOLIDARIO PARA LA EDUC.Pensiones	\$ 50.000.000.000
122079	MEN FDO SOLIDARIO PARA LA ED.Trab.y Desa	\$ 8.000.000.000
122080	MEN FDO SOLIDARIO PARA LA ED.Jóvenes IES	\$ 97.500.000.000
		\$ 155.500.000.000

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

❖ Comisiones recibidas

Los ingresos que generó la administración de recursos para el ICETEX durante el año 2020 fueron de \$36.494 millones correspondientes a las comisiones por administración de recursos, cartera y portafolio de inversión.

1.2.1 Estado actual de Fondos en Administración del ICETEX

Actualmente, el ICETEX administra 578 fondos y 6 Alianzas de organizaciones comprometidas con la educación de los colombianos, estos aportes se focalizan según las necesidades del capital humano y de acuerdo con las políticas misionales de cada constituyente.

Tabla 21. Fondos vigentes clasificados por tipo de fondo y tipo de constituyente

Tipo de fondo y constituyente	Nº Fondos
Sector Cooperativo	181
Ministerios	113
Entidades Públicas	85
Municipios	63
Departamentos	40
Distrito Capital	24
Fondos Comunes	54
Sector Privado	18
Alianzas	6
Total	584

584
Fondos vigentes

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



Con la administración de recursos, se incentiva el financiamiento de la educación en los niveles de Básica y Media, Educación Superior, Posgrados, entre otros.

Tabla 22. Fondos vigentes clasificados por nivel de formación que financia

Nivel de Educación	N° Fondos
Superior	478
Básica - Media	70
Educación para el trabajo y desarrollo humano	20
Superior - Exterior	7
Cursos	5
Idiomas	4
Total	584

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

Los fondos en administración que conceden condonaciones de los recursos aportados representan el 41%. Igualmente, existen fondos que ofrecen subsidios de la formación académica que representan el 43%. Este es el compromiso del ICETEX y de los constituyentes de asegurar de manera efectiva el acceso, la permanencia y la graduación de miles de jóvenes al sistema educativo nacional.

Tabla 23. Fondos vigentes clasificados por modalidad de crédito

Modalidad de crédito	N° Fondos
Condonable	244
Subsidio	249
Reembolsable	55
Mixto	36
Total	584

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

Al cierre de diciembre de 2020 la Vicepresidencia de Fondos en Administración cuenta con un total de 447.397 beneficiarios vigentes, distribuidos a lo largo de todo el territorio nacional.

Tabla 24. Beneficiarios vigentes clasificados por departamento de residencia

Beneficiarios vigentes clasificados por departamento de residencia					
Departamento	No. Beneficiarios	%	Departamento	No. Beneficiarios	%
DISTRITO CAPITAL	123.044	27,50%	CHOCO	8.759	1,96%
ANTIOQUIA	35.730	7,99%	LA GUAJIRA	8.110	1,81%
VALLE DEL CAUCA	28.646	6,40%	RISARALDA	7.217	1,61%
BOLIVAR	22.683	5,07%	CALDAS	6.782	1,52%

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



Beneficiarios vigentes clasificados por departamento de residencia					
Departamento	No. Beneficiarios	%	Departamento	No. Beneficiarios	%
ATLANTICO	22.579	5,05%	META	5.610	1,25%
SANTANDER	22.004	4,92%	PUTUMAYO	5.148	1,15%
CORDOBA	16.189	3,62%	CAQUETA	3.283	0,73%
CUNDINAMARCA	16.094	3,60%	CASANARE	2.834	0,63%
NORTE DE SANTANDER	15.052	3,36%	QUINDIO	2.807	0,63%
NARINO	14.714	3,29%	ARAUCA	2491	0,56%
CESAR	12.375	2,77%	SAN ANDRES	938	0,21%
SUCRE	11.469	2,56%	GUAVIARE	648	0,14%
HUILA	10.887	2,43%	VICHADA	508	0,11%
BOYACA	10.251	2,29%	AMAZONAS	482	0,11%
MAGDALENA	10.199	2,28%	GUAINIA	255	0,06%
CAUCA	9.885	2,21%	VAUPES	241	0,05%
TOLIMA	9.483	2,12%	Total	447.397	100%

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

❖ Nuevos beneficiarios legalizados

Al cierre de diciembre de 2020, el número de nuevos beneficiarios de Fondos en Administración fue de 164.930 estudiantes.

El mayor número de legalizados está representado en los siguientes fondos:

Tabla 25. Fondos con mayor número de beneficiarios legalizados durante el año 2020

Grupo de Fondos	Legalizados
Equidad	70.873
Pago De Pensiones De Jardines Y Colegios Privados	55.374
Fondo Formación Talento Humano ICBF	13.046
Fondo Solidario Para La Educación Línea ETDH	4.759
Formación Talento Digital En Colombia	3.788
Excelencia	2.983
Comunidades Negras	1.764
Fondo Proyecto Sueños 2020	1.749
Álvaro Ulcué Chocué	1.570
Formación Docentes Y Directivos Docentes	1.252
Formación Pregrado Y Posgrado Para Educadores	1.195
Fondo De Reparación Víctimas	679
Transformando Vidas	575
Docentes y Directivos Docentes Convocaria 20170383	532
Formación Continua	529
Otros Fondos	4.262
Total	164.930

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





1.2.2 Fondos especiales

El ICETEX cuenta con nueve (9) fondos especiales cuyos aportes están destinados a financiar la Educación Superior de la población más vulnerable, con dificultades económicas y/o excelente rendimiento académico.

Tabla 26. Beneficiarios legalizados en 2020 y consignaciones recibidas en los fondos especiales

Grupo de fondos	Legalizados 2020 nuevos beneficiarios	Consignaciones 2020 \$
Equidad	70.873	\$ 251.724.200.000
Pago de Pensiones de Jardines y Colegios Privados	55.374	\$ 50.000.000.000
Fondo Formación Talento Humano ICBF	13.046	\$ 94.597.223.012
Excelencia	2.983	\$ 147.564.910.175
Fondo Comunidades Negras	1.764	\$ 22.730.413.500
Fondos de Reparación Víctimas	682	\$ 29.069.758.630
Ser Pilo Paga*	-	\$ 568.861.935.638
Fondo Médicos Ley 100*	-	\$ 24.000.000.000
Total	144.722	\$ 1.188.548.440.955

*No hay nuevos beneficiarios

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

- **Fondo Comunidades Indígenas**

Constituyente: Ministerio del Interior.

El fondo facilita el ingreso de los indígenas colombianos a programas de pregrado y posgrado. Asimismo, promueve el etnodesarrollo y el crecimiento integral de dicha población, que se apoya en la formación y capacitación de los recursos humanos para integrarlos al desarrollo nacional.

Tabla 27. Beneficiarios vigentes del Fondos de Comunidades Indígenas

Región	Beneficiarios
Región Caribe	7.427
Región Pacífica	4.487
Región Andina	2.217
Distrito Capital	1.236
Región Amazónica	783
Región de la Orinoquía	62
Total	16.212

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



- **Fondo Comunidades Negras**

Constituyente: Ministerio del Interior.

Es un mecanismo por medio del cual facilita el acceso, la permanencia y la graduación de estudiantes de comunidades negras al Sistema de Educación Superior incluyente.

Tabla 28. Beneficiarios vigentes del Fondos de comunidades negras

Región	Beneficiarios
Región Pacífica	10.188
Región Caribe	7.867
Región Andina	2.989
Distrito Capital	1.003
Región de la Orinoquía	157
Región Amazónica	107
Total	22.311

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

- **Fondo Médicos Ley 100**

Constituyente: Ministerio de Salud y Protección Social.

El fondo está destinado a financiar mediante créditos a los profesionales de la salud que realicen programas de especialización en instituciones de Educación Superior y que durante su entrenamiento efectúen prácticas hospitalarias en una Institución Prestadora de Servicios de Salud o en una institución del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Tabla 29. Beneficiarios vigentes del Fondos de médicos Ley 100

Región	Beneficiarios
Distrito Capital	2.677
Región Andina	1.767
Región Caribe	1.263
Región Pacífica	738
Región de la Orinoquía	15
Región Amazónica	8
Total	6.468

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





- **Fondo víctimas del conflicto**

Constituyente: Ministerio de Educación Nacional.

El fondo está dirigido a víctimas del conflicto armado interno colombiano que se encuentren incluidas en el Registro Único de Víctimas -RUV- o reconocidas como tales en los procesos de Restitución de tierras o de Justicia y Paz para cursar programas de pregrado.

Tabla 30. Beneficiarios vigentes de los Fondos de reparación de víctimas del conflicto

Región	Beneficiarios
Región Caribe	1.992
Región Andina	1.818
Distrito Capital	1.105
Región Pacífica	868
Región de la Orinoquía	347
Región Amazónica	308
Total	6.438

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

- **Fondo SER PILO PAGA**

Constituyente: Ministerio de Educación Nacional.

El programa está dirigido a los mejores bachilleres del país, con menores recursos económicos para que accedan a Instituciones de Educación Superior acreditadas en alta calidad.

Tabla 31. Beneficiarios vigentes de los Fondos Ser Pilo Paga

Región	Beneficiarios
Región Andina	15.671
Región Caribe	7.800
Distrito Capital	7.403
Región Pacífica	5.176
Región de la Orinoquía	1.197
Región Amazónica	463
Total	37.710

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





- **Fondo GENERACION E - COMPONENTE EXCELENCIA**

Constituyente: Ministerio de Educación Nacional.

El programa está dirigido a los mejores bachilleres de menores recursos económicos para que accedan a programas e Instituciones de Educación Superior con acreditación de alta calidad.

Tabla 32. Beneficiarios vigentes del Fondo Excelencia

Región	Beneficiarios
Región Andina	2.525
Región Caribe	2.075
Región Pacífica	827
Distrito Capital	633
Región de la Orinoquía	245
Región Amazónica	80
Total	6.385

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

- **Fondo GENERACION E - COMPONENTE EQUIDAD**

Constituyente: Ministerio de Educación Nacional.

Para avanzar en la gratuidad en la educación superior, este componente busca que más jóvenes en condición de vulnerabilidad económica tengan mayores oportunidades de acceder a la Educación Superior pública del país.

Tabla 33. Beneficiarios vigentes del Fondo Equidad

Región	Beneficiarios
Distrito Capital	52.380
Región Andina	38.164
Región Caribe	23.931
Región Pacífica	15.580
Región Amazónica	4.528
Región de la Orinoquía	3.079
Total	137.662

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





- **Fondo Pago de Pensiones de Jardines y Colegios Privados**

Constituyente: Ministerio de Educación Nacional.

Como apoyo a los Padres de Familia que se vieron afectados económicamente para el pago de pensiones y/o matrículas en jardines y colegios privados, a causa de la crisis sanitaria.

Tabla 34. Beneficiarios vigentes del Fondo Pago de Pensiones de Jardines y Colegios Privados

Región	Beneficiarios
Región Caribe	14.866
Distrito Capital	14.095
Región Andina	13.658
Región Pacífica	4.051
Región de la Orinoquía	904
Región Amazónica	230
Total	47.804

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

- **Fondo Formación Talento Humano ICBF**

Constituyente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Para fomentar la formación y cualificación del Talento Humano relacionado con la atención a la primera infancia, niñez, adolescencia y nutrición, así como el fortalecimiento de las capacidades para el mejoramiento de la calidad de la atención integral.

Tabla 35. Beneficiarios legalizados en proceso de giro Fondo Formación Talento Humano ICBF

Línea	Beneficiarios
Fondo Formación Talento Humano ICBF sub	12.613
Fondo Formación Talento Humano ICBF	433
Total general	13.046

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

1.3 INTERNACIONALIZACIÓN

2020 ha sido un año de cambios y transformaciones a nivel internacional. Los retos y aprendizajes dejados por la coyuntura de la pandemia COVID-19 han transformado el quehacer dentro de las instituciones, y para ICETEX, la transformación y los aprendizajes se han visto reflejados en cada uno de los programas ofertados por la Oficina de Relaciones

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Internacionales. Estos cambios nos han llevado a trascender, reforzar alianzas y asimismo, buscar nuevas formas de cooperar y continuar trabajando para fortalecer la internacionalización de la educación superior y el relacionamiento técnico estratégico a través de la cooperación interinstitucional e internacional, mediante el trabajo articulado con los gobiernos, entes no gubernamentales, sector productivo y académico en Colombia y en el exterior, brindando oportunidades a estudiantes y profesionales para impulsar sus trayectorias educativas completas.

Para lograr los objetivos y apoyar de manera clara y estratégica la transformación y el fortalecimiento del ICETEX, en la sesión ordinaria de Junta Directiva llevada a cabo el 27 de octubre de 2020, se aprobó la actualización a la Política de Cooperación Académica Internacional e Interinstitucional del ICETEX.

Esta actualización de la Política tiene una visión amplia del contexto nacional e internacional de la internacionalización de la educación superior, por medio de la definición de 4 ejes estratégicos, con los que se busca contribuir al acceso y el fortalecimiento de la formación académica y profesional en modalidad presencial o virtual, así como recibir acompañamiento a través de los siguientes ejes de desarrollo:

- **ICETEX Internacional:** Tiene como objetivo fomentar el desarrollo de la internacionalización de la educación superior para mejorar el acceso, la calidad, la pertinencia y la investigación.
- **Alianzas para la Internacionalización:** El ICETEX, a través de los diferentes programas de su portafolio, gestiona iniciativas de cooperación para fortalecer la internacionalización de la educación en Colombia, las cuales se desarrollan con la participación de entidades nacionales, internacionales, públicas, privadas, mixtas, del tercer sector y vinculadas a la cooperación académica.
- **Cooperación para las Regiones:** En el marco del objetivo estratégico de “Contribuir a la cobertura en la Oferta y Demanda y en la calidad de la educación del país”, el ICETEX gestiona, promueve y fortalece programas de cooperación estratégica nacional e internacional para las regiones, con el fin de generar mayores oportunidades de acceso y equidad a las instituciones de educación del país y con prioridad para su población estudiantil.
- **Internacionalización Mediada por Nuevas Tecnologías:** Las dinámicas globales motivan a las Instituciones de Educación Superior y demás actores del sector académico, a tener capacidad de respuesta ante los cambios del sistema. De igual forma, la visión de la internacionalización dejó de estar atada a la movilidad y a la presencialidad, para dar paso a una variable que comprende todo tipo de dinámicas

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





que pueden ser abordadas desde la virtualidad y la generación de condiciones más allá del aula.

Los componentes de la Política de Cooperación Académica Internacional e Interinstitucional se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo y han sido diseñados para determinar los diferentes programas de cooperación internacional con las temáticas dispuestas a los grupos de interés incluidos por la política; estos componentes estratégicos son:

❖ **Programas para Colombianos**

El objetivo de este componente es apoyar a ciudadanos colombianos mediante oportunidades de educación en el país y en el exterior a través de la modalidad presencial y virtual, fomentando el acceso, la continuidad y la culminación de estudios.

❖ **Programas para Extranjeros en Colombia**

Este componente tiene como objetivo apoyar a ciudadanos extranjeros mediante oportunidades de educación en el país a través de la modalidad presencial y virtual, fomentando la cooperación académica entre Colombia y los diferentes países cooperantes.

❖ **Programas para Instituciones de Educación Superior**

Componente dirigido a brindar apoyo a las instituciones de educación colombianas en el fortalecimiento de la internacionalización.

❖ **Programas Especiales de Cooperación**

El objetivo de este componente es generar alianzas y apalancar recursos mediante cooperación estratégica nacional e internacional que permitan la implementación de programas enmarcados en los ejes del presente acuerdo y promocionar a Colombia como destino académico de calidad.

Asimismo, dentro de la transformación, el ICETEX acompañará y apoyará la realización de conferencias y misiones académicas internacionales las cuales considere pertinentes de acuerdo con el enfoque y objetivo de estas, aportando recursos económicos o en especie y en alianza con otras instituciones o cooperantes, todo esto con el fin de apostar a la visibilidad de Colombia como destino educativo.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Con base en lo anterior, presentamos los logros obtenidos por la Oficina de Relaciones Internacionales en 2020 e igualmente se plantean los retos presentados y las acciones realizadas para alcanzar mayor y mejor impacto en las comunidades y grupos de interés.

Durante 2020 se establecieron alianzas con Instituciones de Educación Superior colombianas, con diferentes oferentes de becas, con el operador de la póliza de salud para el cubrimiento de los beneficiarios extranjeros y con el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otros actores, para mantener la cobertura de los rubros establecidos para cada uno de los beneficiarios de los diferentes programas. Desde el ICETEX se ha realizado acompañamiento continuo a todos y cada uno de sus beneficiarios, colombianos y extranjeros, especialmente en temas migratorios y pago de estipendios.

En pro de la transformación, uno de los principales componentes ejecutados durante esta vigencia fueron los Programas Especiales de Cooperación, con énfasis en Economía Naranja, el sector cultural y creativo definidos por el Gobierno Nacional que permitieron el desarrollo de alianzas estratégicas, programas cofinanciados y la promoción de Colombia como destino académico, mediante la formulación de iniciativas especiales de acuerdo con las necesidades y coyunturas de los públicos objetivo.

A continuación, se detallan los programas que hacen parte de cada uno de los componentes estratégicos:

1.3.1 Programas para colombianos

- **Programa Crédito Condonable Mariano Ospina Pérez**


Promueve el desarrollo y la innovación científica en proyectos relacionados con el medio ambiente y sector agroindustrial del país. En el marco de la alianza entre la Fundación Mariano Ospina Pérez y el ICETEX, anualmente se apoya la formación a nivel de posgrado en Colombia o en el exterior, a través de un crédito condonable hasta por US\$16,000. A partir de 2020, se decidió otorgar anualmente dos (2) créditos condonables hasta por US\$16,000 dólares cada uno. Sin embargo, por la crisis presentada por la COVID-19, en el año 2020 el programa quedó aplazado para llevarse a cabo en el 2021.

- **Programa jóvenes ingenieros**

El objetivo de este programa -en convenio con el DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico)- es apoyar a jóvenes colombianos para la realización de intercambio en pregrado en universidades alemanas, formación en idioma alemán y pasantías. En 2020 se seleccionaron cincuenta (50) jóvenes estudiantes colombianos de ingeniería provenientes de universidades e instituciones técnicas y tecnológicas, con una inversión de EUR 313.750.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

 @icetex  ICETEX Colombia  @icetex_colombia  ICETEX  ICETEX



La educación
es de todos

Mineducación



En el año 2020 por temas de pandemia, la movilidad hacia Alemania se retrasó, pero finalmente en noviembre de 2020 se realizó la movilidad de cuarenta y cinco (45) jóvenes colombianos, quienes desarrollan el programa bajo la coordinación del DAAD.

- **Programa becas mundo**

El programa de Becas para colombianos en el Exterior soporta su accionar en dos ejes fundamentales: Convenios de Gobierno y Convenios Interinstitucionales, los cuales incrementan el número de oportunidades de acceso a programas de formación lingüística, pregrados, posgrados y proyectos de movilidad académica desde y hacia Colombia.

Los convenios se materializan mediante la elaboración, publicación y difusión de las convocatorias con la oferta de becas, que son dadas a conocer en el contexto nacional e internacional.

Para la vigencia 2020, a través del programa fueron otorgadas 626 becas, discriminadas así:

Tabla 36. Distribución becas otorgadas

Institución	Seleccionados
Universidades españolas - convenios interinstitucionales	268
Gobierno de la Federación de Rusia	78
Gobierno de China - Taiwán	72
Gobierno de Francia (CIEP)	58
Gobierno de Colombia (Colegio Miguel Antonio Caro)	46
Gobierno de Hungría	40
UNESCO – L'ORÉAL – MINCIENCIAS - ICETEX	14
Estados Unidos (Atlantis University) - convenios interinstitucionales	10
Japón Monbukagakusho	9
AGCID / KIZUNA	6
Gobierno de Chile	6
Gobierno de la India	5
Gobierno de Gran Bretaña - convenios interinstitucionales	3
Alianza Pacífico (Hungría)	3
Gobierno de Singapur	3
Rennes School of Business (Francia) - convenio interinstitucional	2
Gobierno de Canadá - Québec	2
OEA - posgrado	1
TOTAL	626

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Debido a la pandemia a causa de la COVID-19, se hizo necesario reforzar la oferta de programas virtuales. En este sentido, en 2019 se otorgaron 864 becas a colombianos, de

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex
 ICETEX Colombia
 @icetex_colombia
 ICETEX
 ICETEX





las cuales 203 fueron para programas virtuales, es decir un 23,49%. Para 2020, de las 626 becas otorgadas, 276 fueron para programas virtuales (44,09%)

De otra parte, respecto de los beneficiarios por región, área y nivel, las becas se distribuyeron así:

Tabla 37. Distribución becas otorgadas por departamento del estudiante

Distribución becas mundo por departamento de estudiante					
Departamento	No. Beneficiarios	%	Departamento	No. Beneficiarios	%
DISTRITO CAPITAL	269	42,97%	BOLÍVAR	10	1,60%
ANTIOQUIA	63	10,06%	NORTE DE SANTANDER	9	1,44%
VALLE DEL CAUCA	46	7,35%	CASANARE	7	1,12%
CUNDINAMARCA	42	6,71%	META	7	1,12%
ATLÁNTICO	31	4,95%	MAGDALENA	5	0,80%
SANTANDER	23	3,67%	QUINDÍO	3	0,48%
BOYACÁ	16	2,56%	CESAR	3	0,48%
TOLIMA	16	2,56%	CAQUETÁ	2	0,32%
HUILA	16	2,56%	CHOCÓ	2	0,32%
CALDAS	15	2,40%	SUCRE	2	0,32%
CAUCA	12	1,92%	ARAUCA	2	0,32%
RISARALDA	12	1,92%	GUAJIRA	1	0,16%
NARIÑO	11	1,76%	CÓRDOBA	1	0,16%
Total				626	100%

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Tabla 38. Distribución becas otorgadas por sexo del estudiante

Área	Sexo		Total
	Mujeres	Hombres	
HUMANIDADES	57	40	97
ADMINISTRACIÓN Y AFINES	135	71	206
INGENIERÍA Y AFINES	32	41	73
CIENCIAS SOCIALES	7	4	11
CIENCIAS NATURALES Y ECOLOGÍA	6	8	14
ARTES	10	11	21
CIENCIAS SALUD	19	4	23
CIENCIAS EDUCACIÓN	51	43	94
CIENCIAS AGROPECUARIAS	2	1	3
CIENCIAS EXACTAS	3	6	9
ECONOMÍA	3	11	14
ARQUITECTURA Y URBANISMO	7	6	13
OTRAS ÁREAS	8	8	16
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	20	12	32
TOTAL	360	266	626

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Tabla 39. Distribución becas otorgadas por nivel de formación

NIVEL	No. SELECC
MAESTRÍAS	388
CURSOS CORTOS VIRTUALES	13
CURSOS CORTOS PRESENCIALES	6
PREGRADO	58
DOCTORADOS Y POSDOCTORADOS	38
ESPECIALIZACIÓN	
INVESTIGACIÓN	4
OTROS (expedición, asistentes, AIESEC, Alianza Pacífico, inglés, programa Sakura, CCYK, etc)	119
TOTAL	626

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Dados los nuevos retos y desafíos tecnológicos que enfrentamos a causa de la pandemia, se consideró pertinente trabajar en el desarrollo de un nuevo sistema que permitiera una gestión más eficiente del programa. Es así como, en alianza con Colfuturo, se ha fortalecido una plataforma que permite implementar la virtualidad en un 100% logrando la eliminación del uso del papel, permitiendo a los usuarios realizar el proceso de postulación y respectivo cargue de documentos de manera virtual, siempre teniendo en cuenta la alineación con el ecosistema tecnológico existente en el ICETEX.

Esta nueva plataforma nos permite llegar a más usuarios, respetando las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para disminuir la asistencia de los usuarios a los puntos de atención del ICETEX e implementar un acompañamiento 100% virtual. Para el 2021 se espera seguir fortaleciendo la plataforma de tal manera que se implemente un módulo de seguimiento de los beneficiarios, con el fin de realizar un acompañamiento integral a los usuarios y conocer el impacto de las ofertas en el desarrollo profesional, académico y personal de los beneficiarios.

- **Artistas jóvenes talentos**

El Programa Artistas Jóvenes Talentos apoya la capacitación de artistas colombianos a través de créditos 100% condonables en diferentes áreas artísticas, culturales y de la economía naranja priorizadas por el Gobierno Nacional, como lo son las artes visuales y plásticas, artes aplicadas, artes escénicas, artes visuales, música, cinematografía, literatura, editorial, fonografía, audiovisual, medios digitales, diseño y publicidad, para adelantar en el exterior cursos cortos y maestrías. En el 2019 fueron seleccionados 31 beneficiarios y se les brindó la posibilidad, gracias al fortalecimiento en nuestros sistemas

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



y alianzas, de postular al programa por medio de la plataforma de Colfuturo que ha permitido a los candidatos tener mayor trazabilidad en sus procesos, evitar trámites en físico y tiempos adicionales en las oficinas del ICETEX. Esto se refleja en la facilidad de la postulación y cargue de documentos, así como una calificación más efectiva de cada candidato que se presenta a una convocatoria de Jóvenes Talentos.

A pesar de no dar apertura a una convocatoria durante 2020 por motivos de pandemia, hemos mejorado las políticas del Programa y nos hemos adecuando a la nueva realidad del mundo y los impactos que COVID-19 ha traído consigo, ya que se ha incluido una nueva modalidad virtual por valor de hasta 10.000 USD en costos de matrícula, la cual permitirá acceder a estudios superiores en instituciones educativas en el exterior desde Colombia y de igual forma, nos encontramos desarrollando una plataforma tecnológica para la gestión de las condonaciones de los beneficiarios históricos del Programa con un seguimiento en los tiempos de estudios y cumplimiento de los requisitos para condonar cada uno de sus créditos de manera oportuna.

1.3.2 Programas para extranjeros en Colombia

- **Asistentes de idiomas**

Dentro de los Programas de Intercambio Educativo y Cultural, a través de los cuales el ICETEX apoya la política nacional de bilingüismo, contamos con aliados estratégicos de diferentes gobiernos, entre ellos, Embajada de Francia, DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico), British Council, Universidad de las West Indies (con sus sedes en Jamaica, Barbados y Trinidad y Tobago), Comisión Fulbright de Estados Unidos, Gobiernos de la República Popular China y de la India (a través del Convenio Cultural con esos países).

Bajo esta modalidad de Intercambio Educativo y Cultural, el asistente apoya los procesos académicos en la enseñanza y aprendizaje de un segundo idioma y fortalece los departamentos de idiomas de los centros docentes colombianos. El Asistente no es profesor titular y sus tareas dentro de la clase están siempre bajo la supervisión del profesor titular. Igualmente teniendo en cuenta la clase de visa que le es otorgada al Asistente, entre éste y el centro docente no existe una relación laboral. Hasta el 31 de mayo de 2020 se seleccionaron 194 asistentes de idiomas para 63 instituciones en todo el país, procedentes de los siguientes países:

Tabla 40. País de procedencia asistentes de idiomas

País de Procedencia	Asistentes	Participación
Estados Unidos	91	47%
Reino Unido	38	20%

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





País de Procedencia	Asistentes	Participación
Francia	29	15%
China	12	6%
El Caribe (Barbados, Jamaica, Trinidad & Tobago)	10	5%
India	9	5%
Alemania	5	3%
TOTAL	194	100%

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Debido a la aparición de la COVID-19 y a la situación originada por la emergencia sanitaria, la mayoría de extranjeros tuvieron la oportunidad de tomar vuelos humanitarios organizados por sus respectivas embajadas para regresar a sus países, permaneciendo en Colombia 44 asistentes realizando su actividad de enseñanza de idiomas, algunos de ellos por el cierre de fronteras y otros a quienes se les autorizó la continuidad de su actividad por un año académico, estos últimos recibiendo los beneficios del estipendio mensual por parte de las instituciones educativas colombianas:

Tabla 41. Extranjeros que permanecieron en Colombia

Nacionalidad	Continuidad del programa	Espera de vuelo de regreso	Total
Británica	7	-	7
Caribeña	6	2	8
China	-	12	12
Francesa	6	-	6
India	2	9	11
TOTAL	21	23	44

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Para garantizar la estabilidad de los asistentes que no tuvieron la oportunidad de regresar a sus países de origen antes del cierre de la movilidad, se realizaron las siguientes gestiones:

- Los centros docentes colombianos continuaron otorgando el estipendio mensual de sostenimiento por los meses de junio, julio y agosto de 2020, por cuanto el período de actividades, así como su compromiso culminó el 31 de mayo de 2020; igualmente facilitaron la actividad del asistente a través de la modalidad virtual;
- El Ministerio de Relaciones Exteriores aprobó la extensión de visa para la permanencia legal en el país hasta su salida;
- El ICETEX otorgó póliza de salud, y en casos especiales con India, China y El Caribe, sostenimiento mensual de los meses de septiembre a diciembre y tiquetes aéreos;
- Se mantuvo contacto permanente y reuniones con la Embajada de la India, con la participación de la Cancillería colombiana, con el propósito de mantenerlos informados sobre el estado y la situación de cada uno de sus connacionales;

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





- El ICETEX mantuvo contacto directo con las aerolíneas para lograr las reservas que fueron canceladas en varias oportunidades, hasta obtener finalmente los cupos que permitieron el regreso de los extranjeros.

- **Programa Beca Colombia**

Beca Colombia es un programa pionero en nuestro país que se caracteriza por proveer oportunidades de estudio a ciudadanos extranjeros mediante plazas para adelantar estudios de especialización, maestría y doctorado en universidades, instituciones universitarias, técnicas y tecnológicas que hacen parte del Programa de Reciprocidad para Extranjeros en Colombia, complementadas con las ayudas financieras otorgadas por el ICETEX a cada becario.

Anualmente se publican las diferentes convocatorias generales y específicas, como instrumento de materialización de la cooperación internacional bilateral y multilateral del Gobierno de Colombia y de gobiernos extranjeros y es así como para 2020, fueron elegidos 28 beneficiarios de la beca para la realización de estudios en 13 instituciones de educación superior colombianas, 4 de ellos no pudieron viajar debido al cierre de fronteras y a la dificultad para realizar movilidad internacional y uno de estos becarios inicio su programa de forma virtual desde su país y en enero de 2021 viajará a Colombia para continuar con su maestría.

Durante 2020 contamos con 156 becarios extranjeros en nuestro país, dando continuidad a sus estudios a partir de convocatorias anteriores, los cuales a pesar de la situación de emergencia sanitaria recibieron sus clases en modalidad virtual y se beneficiaron con los recursos que ofrece la beca, como son la matrícula (otorgada por el centro docente), el estipendio mensual para sostenimiento y el seguro de salud a cargo del ICETEX.

El gran reto durante 2020 con el programa Beca Colombia fue el seguimiento y acompañamiento personalizado para con los becarios, con el fin de monitorear continuamente su estado de salud tanto física como mental durante el tiempo de su estadía en Colombia.

- **Plataforma de movilidad alianza del pacífico**

Durante el primer trimestre del año 2020 la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico se desarrolló de manera normal y con movilidad de becarios que iniciaban actividades durante el primer semestre del año.

Por otro lado, en el mes de marzo integrantes de la APC-Colombia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el ICETEX, asistieron a la XXXII Reunión del Grupo Técnico de Cooperación en la cual se trataron asuntos como el desarrollo de la Convocatoria 2019, el encuentro de IES-Instituciones de Educación Superior 2020, aspectos técnicos de la nueva

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



convocatoria para el año 2021 y evaluación de las experiencias por parte de los gobiernos de los cuatro países.

Respecto al V Encuentro de IES de la Alianza del Pacífico en Santiago de Chile, programado para el 7 y 8 de abril de 2020, por acuerdo unánime de los cuatro países se canceló teniendo en cuenta la coyuntura de la COVID-19, que imposibilitaba la participación de la mayoría de las instituciones de educación superior de México, Perú, Chile y Colombia. Se destacó la importancia de posponer indefinidamente el evento con el fin de una organización posterior en un momento en el cual se pueda realizar la movilidad de docentes, panelistas y de organizaciones de los gobiernos correspondientes.

Para el año 2020 se revisaron las nuevas áreas temáticas propuestas por los países para incluirse en la próxima convocatoria general del programa de becas para el año 2021. A saber: áreas de la economía naranja como las industrias creativas, arte, diseño, gastronomía, cine y televisión, además de educación, matemáticas, salud, ciencias sociales, derecho (énfasis en derecho ambiental), ingenierías y tecnologías de la información.

En la convocatoria 2020 fueron seleccionados 100 becarios extranjeros para realizar movilizaciones en Colombia, 71 para el primer semestre y 29 para el segundo semestre del año.

Sin embargo, la pandemia global COVID-19 impactó el desarrollo normal de la Convocatoria 2020 por las restricciones de movilidad internacional y de salud pública, sin embargo, fue posible que 63 becarios extranjeros realizaran sus actividades y las culminaran satisfactoriamente.

Las estancias se realizaron presencialmente en las Instituciones de Educación Superior colombianas, hasta el inicio del Estado de Emergencia decretado por el Gobierno Nacional, lo cual requirió continuación de las actividades de manera remota o virtual.

Los becarios en Colombia recibieron oportunamente los desembolsos de sostenimiento y su cobertura de seguro de salud, además mantuvieron su estatus migratorio al día con las visas de cortesía otorgadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, por solicitud del ICETEX.

El gran reto durante 2020 con la Plataforma de Movilidad de la Alianza del Pacífico fue el seguimiento y acompañamiento personalizado para con los becarios, con el fin de monitorear continuamente su estado de salud tanto física como mental durante el tiempo de su estadía en Colombia.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





1.3.3 Programas para Instituciones de Educación Superior

- **Expertos internacionales**

Este programa busca brindar apoyos dirigidos a la financiación de la participación de expertos nacionales e internacionales en eventos y actividades organizadas en Colombia o el exterior, por instituciones de educación superior (IES), centros de investigación, instituciones tecnológicas, escuelas normales superiores o instituciones que se dediquen a labores académicas, de investigación, desarrollo e/o innovación.

El programa Expertos Internacionales fomenta y fortalece la internacionalización y la calidad de la educación superior y tecnológica en Colombia, al igual que los procesos de investigación, desarrollo e innovación implementados por las instituciones miembro.

Durante 2020 se realizó un solo comité por los efectos de la pandemia y suspensión de la movilidad internacional en los centros docentes. Se destaca para dicha vigencia la implementación de la nueva reglamentación en la política del programa la cual permitió incluir el apoyo para la movilidad saliente de expertos colombianos.

Vale la pena indicar que por primera vez se apoyó a 40 expertos colombianos en movilidad saliente que participaron en actividades académicas en el exterior, con recursos que ascendieron a \$627.742.265.

Tabla 42. Expertos por Instituciones de Educación Superior – IES

IES solicitante	Expertos aprobados	Valor solicitado
Universidad de los Andes	37	\$ 136.296.790
Universidad de Caldas	28	\$ 102.513.070
Universidad Cooperativa de Colombia	12	\$ 48.194.167
Universidad Católica de Colombia	10	\$ 39.750.600
Pontificia Universidad Javeriana	9	\$ 20.835.677
Universidad Autónoma de Bucaramanga	8	\$ 25.617.207
Universidad Sergio Arboleda	7	\$ 29.424.593
Universidad de la Sabana	6	\$ 19.181.895
Corporación Universitaria de la Costa	5	\$ 19.161.530
Universidad EAFIT	5	\$ 17.182.643
Universidad Santo Tomás - Sede Principal, Bogotá	5	\$ 30.500.000
ICESI	4	\$ 14.591.269
Universidad del Rosario	4	\$ 11.404.625
Universidad EAN	4	\$ 22.607.579
Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO	3	\$ 6.013.331
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	3	\$ 7.389.970
Fundación Universitaria CEIPA	3	\$ 11.632.860
Fundación Universitaria del Área Andina	3	\$ 8.140.342

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





IES solicitante	Expertos aprobados	Valor solicitado
Universidad Antonio Nariño	3	\$ 7.393.300
Universidad del Quindío	3	\$ 5.492.012
Universidad del Valle	3	\$ 10.397.163
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2	\$ 6.187.408
Universidad Tecnológica de Bolívar	2	\$ 8.357.553
Instituto Tecnológico Metropolitano	1	\$ 3.468.211
Universidad Autónoma de Manizales	1	\$ 3.666.637
Universidad Católica de Manizales	1	\$ 1.575.867
Universidad de Boyacá	1	\$ 3.153.299
Universidad Jorge Tadeo Lozano	1	\$ 5.158.565
Universidad Nacional de Colombia	1	\$ 1.000.000
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	1	\$ 1.454.102
TOTAL	176	\$ 627.742.265

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Tabla 43. Asignación por país de origen

País de Origen	Expertos
Colombia	40
España	31
México	18
Brasil	14
EE. UU.	10
Argentina	9
Chile	7
Italia	7
Alemania	6
Francia	6
Reino Unido	5
Canadá	3
Ecuador	2
Grecia	2
Panamá	2
Polonia	2
Uruguay	2
Venezuela	2
Francia	1
Corea del Sur	1
Costa Rica	1
Finlandia	1
Guatemala	1
Nigeria	1

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



País de Origen	Expertos
Países Bajos	1
Suecia	1
TOTAL	176

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

1.3.4 Programas especiales de cooperación

Son instrumentos de cooperación educativa, técnica y científica con organismos internacionales o nacionales, entidades gubernamentales, instituciones académicas, sector privado y tercer sector que permiten la transferencia de conocimiento y realización de estudios en Colombia y/o en el exterior.

Estas alianzas educativas con entidades nacionales e internacionales, buscan realizar aportes entre el ICETEX y otros aliados específicos para contribuir con recursos al establecimiento de dichos programas, alineados con las temáticas de prioridad de las entidades involucradas, con los cuales se pueda financiar total o parcialmente la realización de actividades académicas como cursos de posgrado, cursos cortos, estancias o intercambios, desarrollo de proyectos de investigación, programas de inmersión en lenguas extranjeras y pasantías.

Así las cosas, gracias a este componente, el ICETEX ha trabajado de manera innovadora en la conformación de nuevos portafolios de programas y servicios internacionales dirigidos a estudiantes y a Instituciones de Educación Superior colombianas teniendo en cuenta las necesidades que presenta el entorno actual del sector, alineadas con las prioridades de Gobierno Nacional.

En este informe se presenta un acopio de los programas especiales de cooperación y cofinanciados realizados en 2020. Dichos programas, se esbozan en un trabajo articulado con aliados fundamentales para el ICETEX como la Fundación Carolina de España, el Gobierno de Suiza, el Consorcio de Universidades Públicas de Texas, la Red de Centros Binacionales, Partners of the Americas, ASCUN, entre otros, con quienes gracias a su experticia se logró generar impacto en diferentes sectores de la educación superior, así como estrechar lazos de cooperación a nivel nacional e internacional.

Es así como, dada la optimización de recursos a través de la cooperación, se logró una inversión de \$3.197.502.000 de los cuales el 52% corresponde a inversión del ICETEX y el 48% a recursos de cooperación en estos programas. De este modo, se otorgaron 454 becas a estudiantes colombianos, miembros de Instituciones de Educación Superior e IES *per se*.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



- **Portafolio de becas Belisario Betancur**

El Gobierno de Colombia, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2020 “Pacto por Colombia-Pacto por la equidad”, a través de la cohesión, la coordinación y la armonía interinstitucional del sector educación, desarrolló una compilación de oportunidades para colombianos y extranjeros materializadas en una diversidad de programas educativos que generarán crecimiento económico a partir de la propiedad intelectual.

Este grupo de programas de becas de movilidad entrante y saliente es el motor de promoción y fomento de la *Economía Naranja*, al reunir industrias creativas y culturales relacionadas con las artes escénicas, las artes en general, el turismo, las artes visuales, el diseño, la publicidad, el desarrollo de software, los servicios de la tecnología de la información, entre otros.

Es preciso mencionar, que este programa también ha sido apoyado por la *Misión de Sabios* a través de sus 8 focos temáticos, que asesora estratégicamente la formulación de proyectos y programas en industrias creativas, culturales y 4.0. https://minciencias.gov.co/mision_sabios

A continuación, se resaltan los programas ejecutados en el marco de este portafolio en el año 2020:

- ✓ **BBB Fundación Carolina**

Oferta de cursos de profundización profesional. Esta convocatoria permite que los profesionales seleccionados accedan con beca a cursos de la Universidad Complutense de Madrid (en su Escuela de Verano) tales como: Big and Open Data. Análisis y Programación con R y Python; BigData geolocalizado: Herramientas para la captura, análisis y visualización; Educación y nuevas tecnologías; Metodologías activas y aprendizaje en Educación; Políticas Públicas para el desarrollo en el marco de la Agenda 2030; Creación y dirección de empresas social y medioambientalmente responsables. Las claves de un modelo de negocio; Migraciones, derechos humanos y políticas de inclusión.

Capítulo especial para Mujeres en la Ruralidad: Esta convocatoria cuenta además con una oferta especial dirigida a mujeres de poblaciones rurales; para ellas la oferta académica contempla cursos en programas de género y equidad e historia de las mujeres. Esto, responde a las necesidades de atender esta población vulnerable que se articula con los objetivos del Desarrollo Sostenible, específicamente con el **Objetivo 10 “Reducción de las desigualdades”**, necesidades contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



La beca cubre los siguientes rubros:

- Importe total del valor de la matrícula del programa
- Tiquetes de ida y vuelta en clase turista a España, desde la ciudad de Bogotá
- Seguro médico no farmacéutico
- Apoyo para gastos de alojamiento y manutención

Link convocatoria: <http://gestion.fundacioncarolina.es/programas>

- Aplicaciones: 10.009
- Seleccionados - Becas: **50**
 - Profesionales: 40
 - Mujeres de la ruralidad: 10
- Aportes:
 - ICETEX: \$436.870.000
 - Fundación Carolina: \$274.920.000
 - Total: \$711.790.000

*Por efectos de la COVID-19 la convocatoria, adjudicación de becas y desembolso al aliado se realizó en 2020. Las movilidades de esta convocatoria se realizarán en el verano de 2021.

✓ **BBB TIEC – Texas:**

El ICETEX y TIEC¹ generaron vínculos estratégicos en cooperación educativa para la promoción de la educación superior colombiana y estadounidense, mediante el otorgamiento de descuento en matrícula para estudios de MBA dirigido a población vinculada con industrias creativas y emprendimiento.

El Consorcio de Educación Internacional de Texas facilita el acceso a un programa de estudios en línea para beneficiarios del acuerdo entre el ICETEX y TIEC. Dicho MBA es 100% virtual, en español y acreditado por AACSB Internacional de la Universidad de Texas en el Valle del Río Grande. Este programa está enfocado en mejorar la capacitación de profesionales que trabajan, a mitad de su carrera en Colombia y proporciona las habilidades de liderazgo y gestión de proyectos requeridas para el éxito en el mercado global.

Link de la convocatoria:

<https://portal.ICETEX.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/becas/becas-para-estudios-en-el-externo/historial-de-becas-ofrecidas/>

¹ TIEC: Texas International Education Consortium: 31 universidades públicas de Texas, USA





Convocatoria No: 6127220

- Aportes:
 - TIEC: descuento 30% valor matrícula
 - Valor a pagar por el estudiante: USD \$17.000
- **Duración del programa:** un año

✓ **BBB AIT Suiza:**

El “Academia-Industry Training (AIT)” es una iniciativa del ICETEX junto con el Gobierno Suizo a través de “Leading House” o comunidades que reciben el mandato de este gobierno para operar los programas en industrias creativas. El AIT apoya a prometedoras “startups” (empresas emergentes) suizas y colombianas con el fin de generar habilidades en innovación y emprendimiento, mediante el apoyo de movi­lidades de ciudadanos suizos a Colombia y de colombianos a Suiza.

El principal objetivo del programa es ayudar a los participantes a avanzar en sus planes de negocios, al establecimiento de nuevos contactos con la industria y a la resolución de cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual. Los beneficiarios de este programa son fundadores o líderes de un Start Up, por lo que las actividades a realizar durante el intercambio tuvieron un componente académico, práctico y de relacionamiento. Este programa se implementó por primera vez en Colombia en el año 2019 y continuó en 2020 posicionándose como un programa bandera dentro del portafolio de servicios del ICETEX.

Se eligieron 10 startups colombianas para viajar a Suiza y en el último día de la formación en Colombia, se concedió al proyecto colombiano más prometedor una subvención de \$10.000 dólares americanos.

Dentro de los requisitos mínimos para participar se solicitó:

- Que el startup cuente con un equipo de emprendimiento con competencias compartidas
- Que sea un startup de base tecnológica y desarrollo digital (Industria 4.0) y/o esté involucrada en la industria creativa y cultural (Economía Naranja).
 - Seleccionados – becas: **20**
 - Aportes:
 - ICETEX: \$300.000.000
 - Gobierno de Suiza: \$300.000.000

En el marco de los procesos de transformación institucional y en respuesta a las necesidades actuales, se hace necesaria la generación de nuevos programas del portafolio internacional y la ampliación de los existentes para promover el acceso a la educación superior a los estudiantes y beneficiarios colombianos y extranjeros.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Asimismo, fortalecer sus programas y estrategias con componente internacional en donde la **modalidad virtual** adquiere una relevancia sin precedentes, lo cual implica una oportunidad en la ampliación de los portafolios internacionales y el fortalecimiento de la internacionalización de las Instituciones de Educación Superior y los actores del sistema de educación colombiano bajo las diferentes modalidades que esto representa.

Igualmente, el ICETEX identificó las necesidades presentes de fortalecer el aprendizaje de idiomas extranjeros que permitirán a los beneficiarios tener mayores oportunidades de inserción laboral, mejorando la competitividad y rompiendo brechas de inequidad de los estudiantes colombianos.

✓ **BBB Red de Centros Binacionales**

El ICETEX junto con la Red de Centros Binacionales (Alianza Colombo Francesa de Colombia; Centro Colombo Americano; Corporación Instituto de Cultura Brasil Colombia – IBRACO; Centro Educación Colombo Japonesa; Goethe-Institut e Istituto Italiano di Cultura), con el fin de fomentar el interés por el plurilingüismo, el acercamiento a las diferentes culturas y con el propósito de impartir programas académicos enfocados en las múltiples oportunidades en las áreas educativas, gestionaron esta alianza para otorgar becas por 4 semestres de enseñanza en los idiomas inglés, francés, italiano, japonés, portugués y alemán.

Se otorgaron TRES cupos del 100% para estudio virtual de cada idioma: Inglés, Francés, Italiano, Japonés, Portugués, Alemán. Los estudiantes, no deben tener conocimiento previo del idioma y llegarán al nivel B1. Esta convocatoria estuvo dirigida a estudiantes actualmente activos mayores de 18 años.

Link de la convocatoria:

<https://portal.ICETEX.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/becas/generalidades-red-de-centros-binacionales-estudios-en-idiomas/>

- Aplicaciones: 3.837
- Seleccionados - becas: **18**
- Aportes:
 - ICETEX: \$68.880.000
 - CBN: \$206.682.000
 - Total: \$275.562.000

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





✓ **BBB Centro Colombo Americano**

El ICETEX y el Centro Colombo Americano, aúnan esfuerzos con el fin de permitir a los estudiantes colombianos desarrollar las habilidades comunicativas de habla, escritura, lectura y escucha y las estrategias necesarias para que se convierta en un hablante eficaz y autónomo del idioma inglés utilizando habilidades del siglo 21.

Para ello, se otorgaron 150 becas del 100% para capacitar a 150 estudiantes, entre los que se otorgaran 40 becas dirigidas especialmente a **mujeres de la ruralidad**, que requieren mejorar su perfil ocupacional mediante el alcance de un nivel de inglés B1 o B2.

Link de la convocatoria:

<https://portal.ICETEX.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/becas/becas-para-estudios-en-el-exterior/becas-vigentes/generalidades-centro-colombo-americano-estudio-en-idiomamas>

- Aplicaciones: 5.404
- Seleccionados - becas: **150**
 - Mujeres de la ruralidad: 9
 - Estudiantes: 141
- Aportes:
 - ICETEX: \$283.143.000
 - CCA: \$125.007.000
 - Total: \$408.150.000

• **Programas especiales dirigidos a IES**

✓ **MOOC Aprendizajes y oportunidades desde la internacionalización**

Este curso desarrolló estrategias y procedimientos para la elaboración de planes y programas internacionales, en un marco de trabajo que promueve la comprensión de las implicaciones de los nuevos retos de la internacionalización bajo los diferentes sistemas académicos y de gestión.

Dentro de los objetivos del curso se tuvieron en cuenta aspectos como desarrollar propuestas prácticas tendientes a la internacionalización del currículo vislumbrando los enfoques, propósitos y alcances, para lograr una participación activa de los diferentes estamentos universitarios; proporcionar los elementos necesarios para operacionalizar la transición hacia un verdadero y coherente plan estratégico en el cual las metas, los objetivos y las acciones internacionales de la investigación y de

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





la extensión, estén encaminados a los retos que presenta la internacionalización; tener un panorama claro y coherente sobre la estrategia global de internacionalización de la educación superior.

El curso es una estrategia de sensibilización y formación para directivos y gestores de la educación superior en las temáticas de mayor interés sobre los principales elementos conceptuales, metodológicos y herramientas para fortalecer la internacionalización como un eje transversal a toda la acción educativa.

Su estructura y contenido se orientan a presentar referentes generales para que cada participante logre una mejor comprensión de los cambios del contexto y de la manera como estos inciden en las decisiones de orientación de la institución hacia el fortalecimiento de la internacionalización.

Este curso se ofrece en modalidad virtual y asincrónica, de tal manera que el participante podrá avanzar en su desarrollo durante los horarios que considere más convenientes. Los contenidos del curso se alojan en un aula Moodle haciendo uso de diferentes recursos virtuales. Su estructura está definida en módulos temáticos, en cada uno de los cuales se podrán explorar interesantes videos donde expertos comparten su análisis académico y conceptual de las diferentes temáticas del curso. Asimismo, se encontrarán materiales de apoyo y algunas experiencias de internacionalización de la educación superior, que complementan los análisis, como referentes sobre la manera en la cual las instituciones definen sus estrategias y establecen unos caminos para abordar los diferentes aspectos de la internacionalización, de acuerdo con sus particularidades.

Para este curso, se desarrolló una alianza estratégica con ASCUN con la que se otorgará a los asistentes una constancia de participación y contó con una extensión de **48** horas.

Link del curso:

<https://ascunretos.com/site/mooc-aprendizajes-y-oportunidades-desde-la-internacionalizacion-para-que-y-para-quiienes/>

- Beneficiarios - becas: **206**
- Aportes:
 - ICETEX: \$42.000.000
 - ASCUN: \$40.000.000
 - Total: \$82.000.000

✓ **100,000 Strong in the Americas – Estados Unidos y Colombia para proyectos en la educación superior del siglo XXI. “Partners of the Americas”**

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



Durante los últimos dos años la gestión internacional del ICETEX se ha enfocado en la dinamización de la cooperación y la internacionalización en el campus con base en criterios de reciprocidad, alta inclusión y calidad en los programas académicos. Además de incrementar en el número de beneficiarios colombianos en el exterior y extranjeros en Colombia, la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) ha propiciado diferentes mecanismos para que por medio de programas cofinanciados se generen proyectos de fortalecimiento institucional, capacitación y posicionamiento internacional.

Este fondo de Innovación busca que la más amplia diversidad de instituciones compita por las subvenciones y desarrollen innovaciones en los programas de intercambio que tengan la mayor posibilidad de ser replicadas en todo el territorio de los Estados Unidos y el resto del hemisferio occidental.

Asimismo, el Departamento de Estado de los Estados Unidos (DOS) apoya y gestiona el Fondo de Innovación de 100.000 Strong in the Americas (100K) en colaboración con Partners of the Americas y las embajadas de los Estados Unidos en toda América Latina. Desde 2013, la inversión del Departamento en esta iniciativa para todo el hemisferio ha asegurado una exitosa cooperación entre el sector público y el privado entre la WHA/DOS, empresas, fundaciones, entidades gubernamentales regionales y redes académicas de los Estados Unidos, América Latina y el Caribe. El Fondo de Innovación cultiva una red regional de socios e instituciones comprometidos e innovadores que fortalece la colaboración y la transparencia entre los gobiernos, las empresas y el mundo académico, lo que es fundamental para las economías de las Américas.

Lo anterior se realiza con el fin de aumentar las alianzas entre las IES de Colombia y de los Estados Unidos; brindar nuevas oportunidades para que las IES en Colombia y en los Estados Unidos trabajen en equipo para diseñar, crear e implementar nuevos modelos de capacitación académica y programas de intercambio académico a corto y mediano plazo en ambos países durante el año académico 2021-2022; y brindar nuevas oportunidades para que los estudiantes menos favorecidos en Colombia y en los Estados Unidos trabajen en equipos, aumenten las habilidades de desarrollo técnico, lingüístico, y profesional, y obtengan acceso a programas innovadores de intercambio y capacitación académica en ambos países se lanzó esta convocatoria el pasado 29 de octubre de 2020.

La convocatoria estará abierta hasta el 15 de marzo de 2021 y se notificará a los seleccionados en NAFSA de 2021.

Link de la convocatoria: <https://www.100kstrongamericas.org/application-portal/>

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



- Subvenciones a otorgar a alianzas IES: 10 por USD \$26.175
- Aportes:
 - ICETEX: USD \$140.000
 - Departamento de Estado: USD \$140.000
 - Total: USD \$280.000

En el marco de la pandemia y bajo un panorama de movilidad restringida o nula, desde la Oficina de Relaciones Internacionales se gestionaron nuevas alianzas para la entidad, las cuales han permitido continuar apoyando los procesos de internacionalización de la educación en el país, al igual que han incentivado y promovido el uso de nuevas tecnologías para esto.

- **Alianza ICETEX – ASCUN – RCI: apoyo LACHEC online y lanzamiento convocatoria de proyectos “reconfigurando la educación internacional”**

Esta alianza se fundamenta en el componente estratégico de programas cofinanciados y en el posicionamiento de Colombia como destino académico de calidad. Por un lado, se apoyó la organización de LACHEC virtual, liderando el trabajo del sector educación al aportar \$80.000.000 y mediante la articulación con las demás entidades que hacen parte de la Mesa Intersectorial para la Internacionalización de la Educación Superior (MEN, MINCIENCIAS, SENA). Vale la pena destacar que este es el evento sobre internacionalización de la educación superior más importante del país y uno de los más relevantes de la región, por lo que debe ser prioritario su apoyo desde una perspectiva de Estado. Es un espacio en el que convergen actores nacionales e internacionales de distinto nivel, lo que lo consolida como una plataforma para promocionar en un plano global el sistema de educación superior colombiano.

Bajo esta misma alianza, se aportaron recursos técnicos y financieros para implementar una convocatoria de proyectos denominada “Reconfigurando la Educación Internacional”, cuyo principal objetivo era propiciar alianzas (dos IES de región colombianas y una internacional) que generen proyectos para mejorar la gestión de la internacionalización en tiempos de pandemia, es decir apoyar el paso a lo virtual. Se otorgan 4 subvenciones, cada una de \$10.000.000.

- **Alianza ICETEX – REDTTU**

Esta alianza se llevó a cabo para apoyar el desarrollo de la internacionalización de las instituciones miembro de la red, las cuales son públicas y, en su mayor parte, de carácter regional. Es así, que la primera fase corresponde a un plan de diagnóstico del estado actual en cada institución y qué planes o estrategias debe priorizar para avanzar en el desarrollo de la internacionalización de acuerdo con las características particulares de cada una. Esto lo harán mediante una serie de talleres y actividades dictados por expertos nacionales e

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



internacionales, cuya estructuración y articulación será hecha por la misma Red, con el apoyo del ICETEX. Se beneficiará a las 32 instituciones educativas que hacen parte de la red. Como resultado final, nos propondrán una serie de acciones a seguir para profundizar en esta línea de trabajo.

- **Alianza ICETEX – QS**

El ICETEX y la reconocida firma británica QS han firmado una alianza con el propósito de generar capacidades institucionales en las IES de Colombia para promover y fortalecer la internacionalización. Lo anterior se hará a través de la mejora de las herramientas de gestión de colaboración internacional y la identificación y promoción de áreas de fortaleza a la luz de estándares internacionales, así como de oportunidades de mejora que posibiliten su mayor y mejor inserción a las dinámicas globales del sector.

TODAS LAS IES DEL PAÍS interesadas pueden postularse a la convocatoria. El ICETEX y QS financiarán el 100% de la implementación del software para la gestión de la internacionalización MoveOn y la Auditoría QS Stars, avaluado en USD\$25.000.

MoveON es una plataforma SaaS basada en datos y conocimiento para oficinas internacionales de instituciones de educación superior, que invierte en mejorar sus procesos de movilidad y rastrear las alianzas internacionales de manera más eficiente. Empodera a los equipos internacionales y de movilidad para el intercambio de estudiantes y crear asociaciones estratégicas para lograr los objetivos de internacionalización de la institución. El software se puede implementar rápidamente y es altamente personalizable, lo que facilita que el personal de la oficina internacional actualice los portales, formularios, paneles o informes en línea.

QS Stars es una iniciativa que funciona como una herramienta de auditoría para instituciones de educación superior. QS llevará a cabo una evaluación de las instituciones seleccionadas. Los datos serán recogidos por QS y evaluados en relación con 8 criterios según nuestra metodología. Estos criterios son; entre otros, Investigación/Desarrollo Académico, Empleabilidad, Docencia, Entornos de Aprendizaje, Internacionalización, Innovación, Compromiso Social y Criterio de Especialidades. El objetivo principal de este proyecto es proporcionar a las universidades la oportunidad de destacar su excelencia, especialización, fortalezas.

- **Alianza ICETEX – AFS**

El ICETEX y AFS Colombia se unen en una propuesta de cooperación educativa con el objeto de ofrecer un programa único que desarrolla habilidades globales esenciales para toda la vida. Los beneficiarios del programa fortalecerán sus competencias interculturales-

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





globales, entre ellas colaboración, pensamiento crítico, resolución de conflictos, comunicación intercultural, mente abierta y flexibilidad.

A través de la presente alianza, los interesados podrán acceder de manera totalmente gratuita al “Certificado de Competencias Globales”. Este brindará herramientas y conocimientos para trabajar, interactuar y comunicarse de manera efectiva y apropiada con personas de grupos culturalmente diferentes, también comprender la importancia de generar espacios diversos e incluyentes en contextos profesionales, educativos y personales.

1.3.5 Cooperación con alianzas y desarrollo en las regiones

- **Colombia Científica**

Es un Programa de gobierno creado entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN), el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), el Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT) y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez (ICETEX) con el propósito de contribuir al logro del objetivo de política pública sobre Educación de calidad de la educación superior del país, a través de la promoción y el fortalecimiento de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) y contribuir al desarrollo de las regiones, respondiendo de forma pertinente a las necesidades del sector productivo, en focos estratégicos .

El Programa comprende dos componentes: Pasaporte a la Ciencia, orientado a la formación de alto nivel y al aumento de la Calidad de las Instituciones y Programas de Educación Superior y Ecosistema Científico, orientado a la consolidación de la Investigación, el Desarrollo tecnológico y la Innovación (I+D+i) a través de programas de I+D+i ejecutados por alianzas entre las IES y el sector productivo nacional con universidades y/o centros de I+D+i internacionales de gran impacto, que incentiven la generación de nuevo conocimiento y la transferencia tecnológica, para que, en consecuencia, contribuyan al mejoramiento de la calidad de las IES colombianas.

Ambos componentes son financiados con recursos provenientes del préstamo BIRF 8701-CO – Proyecto de Acceso con Calidad a la Educación Superior (PACES), suscrito entre el ICETEX y el Banco Mundial y gestionados bajo la modalidad de convocatorias públicas.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



Hitos y acciones 2019 – 2020



- **Programa pasaporte a la ciencia**

El programa PASAPORTE A LA CIENCIA se da en el marco del programa COLOMBIA CIENTÍFICA, el cual busca el fortalecimiento de la calidad de la educación superior mediante el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación, así como impactar positivamente la productividad, competitividad, sofisticación y diversificación del sector productivo. Fue creado con el objetivo de promover a la formación de alto nivel de ciudadanos colombianos a través de créditos parcialmente condonables en programas relevantes para el desarrollo del país, en las modalidades de maestría y doctorado.

El programa da inicio en el 2017 con la meta de entregar 190 becas/crédito para el 2021, sin embargo, a cierre de 2020 ya han sido beneficiados 226 profesionales que hoy adelantan sus estudios de Maestría o Doctorado en alguna de las 500 mejores universidades del mundo en países como: Estados Unidos, España, Reino Unido y Australia, entre otros, ubicadas en el Ranking de Shanghái. Impactando a mujeres y hombres de 20 de los 32 departamentos de Colombia, superando ampliamente los resultados esperados.

En 2020 se inició un proceso de ajustes frente a su operación mejorando los procesos de renovación y legalización gracias a los ajustes realizados en las plataformas tecnológicas del ICETEX, buscando hacerlas más eficientes y eficaces, pasando de un tiempo estimado

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación es de todos

Mineducación



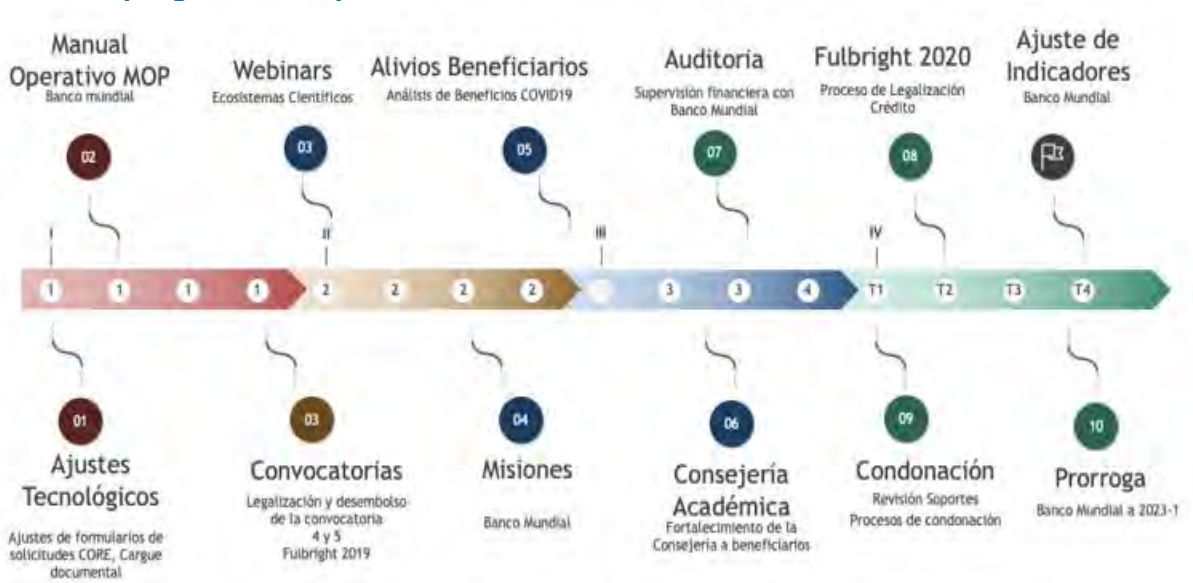
en el proceso de legalización de seis meses, a lograr realizarlo en la última convocatoria solo en 2 meses.

En el proceso de renovación de crédito, se estableció un calendario que permitió estandarizar el proceso, realizando una única convocatoria general con una respuesta efectiva del 60% en la primera convocatoria 2020-2, la cual se realizó netamente virtual.

Asimismo, se adelantó el desarrollo de una plataforma de Condonación que permitirá realizar el proceso de manera sistematizada y que garantice la trazabilidad y custodia de los documentos radicados por los beneficiarios. En una segunda etapa, en el segundo semestre 2021 se iniciará el cargue de datos de los beneficiarios, para dar inicio al proceso de radicación de soportes de condonación en la nueva plataforma.

Con el propósito de acercar los Ecosistemas Científicos a los beneficiarios del programa Pasaporte a la Ciencia, se realizó una serie de Webinars, en donde se presentaron los programas desarrollados en cada uno de los cinco focos estratégicos alineados a Colombia Científica. Estas sesiones tuvieron lugar en el mes de junio, lideradas por el equipo de Colombia Científica y con el apoyo de la Dra. Sandra Lozano, coordinadora de los Ecosistemas Científicos en Minciencias, con la participación de los supervisores de cada uno de los proyectos y logrando una asistencia de 130 beneficiarios, y la colaboración interinstitucional ICETEX, Minciencias, Mineducación y Mincomercio.

Hitos del programa Pasaporte a la ciencia



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





✓ Alertas tempranas y temas para seguimiento general

Alivios a beneficiarios por coyuntura COVID-19: teniendo en cuenta la situación presentada por los beneficiarios del programa Pasaporte a la Ciencia debido a la coyuntura de la COVID-19, que los llevó a modificar su modalidad de estudio de manera virtual y en algunos casos suspender sus actividades académicas y de investigación, y teniendo en cuenta el Decreto 467 de Marzo 23 de 2020, por el cual se dictaron las medidas de urgencia en materia de alivios para beneficiarios del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX, se autorizaron una serie de alivios para el programa Pasaporte a la Ciencia a los cuales a la fecha se han acogido 77 beneficiarios.

Número de beneficiarios de Pasaporte a la Ciencia: el programa demostró una gran aceptación desde su inicio, la cual se refleja en el resultado de las convocatorias en donde se postularon más de 1700 interesados, y a fecha de 30 de diciembre se cuenta con 226 beneficiarios legalizados. Así mismo, los resultados presentados en términos de indicadores superando las metas establecidas desde el inicio del programa, como muestra el gráfico 1, completando 226 beneficiarios a fecha de 30 de diciembre y con una proyección de 246 beneficiarios para el final de 2021.

Tabla 44. Evolución de créditos condonable Pasaporte a la Ciencia

Convocatoria	No. Beneficiarios
2017	75
2018	149
2019	175
2020	226
2021	246*

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Así mismo el programa busca respaldar la igualdad de género, por lo que las mujeres cuentan con prioridad dentro de las convocatorias, la siguiente tabla muestra la distribución de género a 30 de diciembre de 2020, en donde se muestra que de los 226 beneficiarios el 47,8% son mujeres y el 52,2% son hombres.

Tabla 45. Distribución de beneficiarios de Pasaporte a la Ciencia por género

GÉNERO	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	PORCENTAJE
Mujeres	108	47,8%
Hombres	118	52,2%
Total	226	100%

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

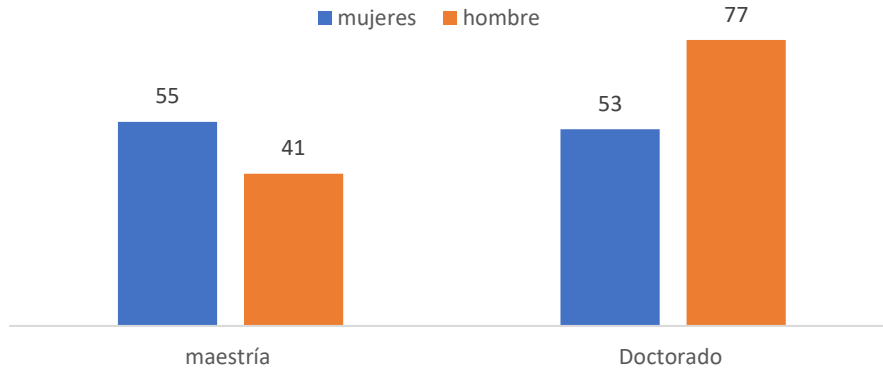
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Gráfica 12. Distribución de género por programa



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Por otra parte, otro de los criterios que son priorizados en los beneficiarios del programa Pasaporte a la Ciencia es el estrato socioeconómico al que pertenece, por lo tanto, el 87% de concentración se encuentra en los estratos 1, 2, 3 y 4, presentando su mayor concentración en el estrato 3 con un 43% y en segundo lugar en el estrato 4 con un 26% de beneficiarios. respondiendo a los objetivos del programa en términos de la población que se espera beneficiar.

Gráfica 13. Distribución Socioeconómica Pasaporte a la Ciencia



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





- **Ecosistema científico**

Ecosistema Científico es un instrumento de política pública que contribuye al mejoramiento de la calidad de las Instituciones de Educación Superior colombianas, mediante la conformación de alianzas estratégicas que impulsan el desarrollo regional y responden a los retos del desarrollo social y productivo del país. Este propósito se logra al financiar programas de I+D+i en cinco (5) focos estratégicos: Energía Sostenible, Salud, Alimentos, Bioeconomía y Sociedad, por un valor de \$145 mil millones en total.

A la fecha, se cuenta con 2 años de ejecución de estos programas, razón por la cual se considera de importancia estratégica compartir los resultados preliminares a nivel técnico científico y de fortalecimiento institucional como aporte al país y en especial, su potencial papel como motores para la recuperación económica.

Dentro de los grandes avances logrados se destacan los más de 900 productos que se han generado entre: patentes, prototipos, plantas de bioprocesos, registros de diseños industriales, plataformas sensoras, la constitución de empresas (Spin-off), montaje de microplantas solar-eólica, creación de laboratorio de diseño de biofármacos, entre otros. Así como grandes trabajos colaborativos de IES acreditadas con las no acreditadas, y la articulación del trabajo científico con 10 programas de gobierno municipal y departamental.

Objetivos y Metas

Programas de I+D+i financiados

Cada programa está compuesto por un conjunto de proyectos que involucran a 148 actores, dentro de los que se encuentran 58 representantes de Instituciones de Educación Superior (IES) públicas y privadas, 31 representantes de sector productivo y 59 instituciones de educación o centros de investigación internacionales; y con un presupuesto de financiación del orden de \$19 mil millones, sin ningún precedente cercano en el país.

Los programas financiados en cada uno de los focos estratégicos definidos son:

Foco Salud:

Programa: Alianza académico científica para el fortalecimiento de las IES, enfocada en la nanobioingeniería para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer de colon.

Objetivo: Formar y consolidar una alianza estratégica (NanoBioCancer) en el campo de la nanobioingeniería que articule y fortalezca las capacidades investigativas de las IES (Instituciones de Educación Superior), sector productivo y centros de Investigación.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



Foco Energía Sostenible:

Programa Estrategia de transformación del sector energético colombiano en el horizonte de 2030.

Objetivo: Desarrollar una estrategia integral para la transformación del sector energético colombiano, orientada a su confiabilidad y sostenibilidad social, económica y ambiental en el horizonte del año 2030.

Programa Alianza para la sostenibilidad energética de los sectores industrial y de transporte colombiano mediante el aprovechamiento de recursos renovables regionales.

Objetivo: Contribuir a un suministro confiable, eficiente, de bajo impacto ambiental y sostenible del recurso energético en Colombia, y que además permita la articulación de las sinergias y capacidades científicas y académicas para el fortalecimiento y el mejoramiento de la calidad de las IES y la mejora en la productividad y competitividad del sector industrial y de transporte.

Foco Bioeconomía:

Programa Bio-Reto XXI - 15:50. Desarrollo de bioproductos para los sectores salud, agropecuario y cosmético, como resultado del estudio de la biodiversidad colombiana.

Objetivo: Aumentar el conocimiento sobre la biodiversidad colombiana y su aprovechamiento sostenible, por medio del desarrollo de procesos de adición de valor para aceites esenciales y extractos de 50 plantas promisorias, y el diseño de prototipos de por lo menos 15 bioproductos; conocimiento y experiencias que fortalecerán la bioeconomía colombiana y la calidad educativa en siete instituciones de educación superior.

Programa Generación de alternativas terapéuticas en cáncer a partir de plantas a través de procesos de investigación y desarrollo traslacional, articulados en sistemas de valor sostenibles ambiental y económicamente.

Objetivo: Generar bienes y servicios que permitan mejorar la calidad de vida del paciente con cáncer, incorporando procesos de investigación y desarrollo enfocados en alternativas terapéuticas a partir de plantas con antecedentes etnobotánicos, provenientes de la biodiversidad del país.

Foco Sociedad:

Programa Reconstrucción del tejido social en zonas de pos-conflicto en Colombia.

Objetivo: Producir conocimiento y transformación social a través de la co - construcción de estrategias de I+D+i multidisciplinarias e intersectoriales para el fortalecimiento de capacidades políticas, ciudadanías activas, competencias productivas, alfabetización mediática y generación de soluciones sustentables que contribuyan a la reconstrucción del tejido social en zonas de postconflicto para un mejor vivir.

Programa Inclusión productiva y social: programas y políticas para la promoción de una economía formal.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



Objetivo: Diagnosticar, examinar e intervenir factores y barreras que afectan la inclusión social y productiva de los agentes económicos en diversidad de contextos desde una perspectiva sistémica. Para ello se desarrollan estudios cualitativos y cuantitativos, en el marco de un ecosistema robusto en el que participan diversos actores y sectores económicos y sociales.

Foco Alimentos:

Programa ÓMICAS: Optimización Multiescala In-sílico de Cultivos Agrícolas Sostenibles (Infraestructura y validación en Arroz y Caña de Azúcar).

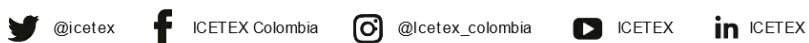
Objetivo: Diseñar, implementar, validar y transferir soluciones científico- tecnológicas para mejorar la seguridad alimentaria a partir de reducir el impacto de los factores bióticos y abióticos en el rendimiento del cultivo, y demostrar la sostenibilidad productiva de los mismos por medio de prácticas agrícolas encaminadas a reducir las emisiones de gases invernadero y la degradación de suelos.

Impacto de Ecosistema Científico

- ✓ Fortalecimiento de las capacidades en I+D+i de las IES colombianas evidenciado en el mejoramiento de sus indicadores de Investigación, Docencia e Internacionalización.
- ✓ Fortalecer las redes de conocimiento y las capacidades en I+D+i de las IES a nivel regional en los focos estratégicos definidos.
- ✓ Articular las IES nacionales con instituciones internacionales y con el sector productivo nacional, para fomentar la generación y transferencia de conocimiento y tecnología.
- ✓ Contribución al desarrollo sostenible de las regiones, al bienestar de sus poblaciones y al crecimiento económico mediante el mejoramiento de la productividad y la competitividad.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



Ecosistema Científico: Avances generales de las Alianzas



Balance Cumbre Ecosistema Científico

Esta primera cumbre de Colombia Científica fue una gran acción del programa con el propósito de visibilizar la importancia de las alianzas (Academia, Sector productivo y Sociedad Civil Organizada) del componente Ecosistema científico en los focos de salud, energía sostenible, alimentos, sociedad y bioeconomía, para el desarrollo sostenible del país.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La primera cumbre se llevó de manera Virtual con transmisión en directo desde la Casa de Nariño. Se utilizó plataforma Streaming con diseño de set virtual y simulación de entorno de auditorio; la transmisión fue realizada por el link: www.minciencias.gov.co, con retransmisión de los diferentes aliados: 8 IES ancla para despliegue nacional y Medios aliados (Ministerios) y gestión con aliado mediático.

Los foros temáticos simultáneos por focos. Traducción simultánea. Apoyo de Insor para lengua de señas, donde intervinieron más de 80 panelistas invitados especiales de diferentes sectores de Colombia y líderes globales científicos, como Keynote especial participó el vicepresidente para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, con el liderazgo del Gobierno Nacional con presencia del presidente de la República Iván Duque Márquez, la vicepresidenta Marta Lucia Ramírez, ministros, viceministros, líderes de la comunidad científica, gobierno local, gremios y empresarios.

Link de información sobre la I Cumbre de Ecosistema Científico:
<https://minciencias.gov.co/cumbre-colombia-cientifica/agenda-cumbre-colombia-cientifica>

Link de conclusiones- Transmisión - I Cumbre Colombia Científica:
https://www.facebook.com/watch/live/?v=683310329222694&ref=watch_permalink

Resumen logros 2020 en programas de Internacionalización

- ✓ Continuidad en la ejecución de los Programas.
- ✓ Porcentaje de ejecución técnica: 60-70% aprox.
- ✓ Porcentaje de ejecución financiera: 91%
- ✓ Porcentaje de ejecución en adquisiciones: 66%
- ✓ Realización de la I Evaluación a la ejecución de los Programas.
- ✓ Conformación del Comité Asesor Externo de Fortalecimiento Institucional.
- ✓ No objeción a Guías de Fortalecimiento Institucional y de Adquisiciones.
- ✓ Realización de la I Cumbre Colombia Científica.
- ✓ Primer gran paso en la visibilización de las Alianzas y acercamiento entre actores del SNCTel e internacionalmente.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



2 GESTIÓN COMERCIAL Y DE MERCADEO

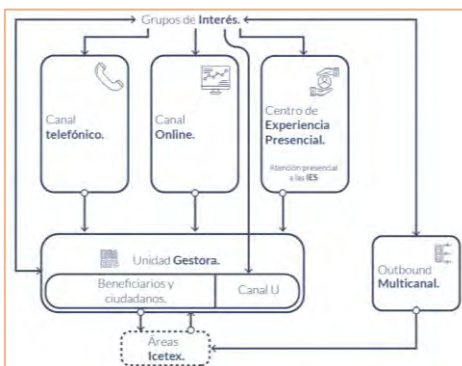
La Oficina Comercial y de Mercadeo desde su estrategia comercial y gestión del servicio, busca fortalecer la relación de la Entidad con sus grupos de interés, a través de una constante y fluida comunicación, prestando un servicio de excelencia fundamentado en valores, principios y atributos del buen servicio orientado a la entrega efectiva de productos e información, buscando la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, acompañándolos en su educación en Colombia y en el mundo, con equidad y calidad. El equipo Comercial y de Mercadeo fue direccionado hacia el cumplimiento de la estrategia en la creación del Nuevo Modelo de Atención al Usuario, además del fortalecimiento de la Gestión Comercial hacia un correcto perfilamiento, conversión y fidelización de los beneficiarios actuales y potenciales.

2.1 GESTIÓN DEL SERVICIO

Emprender el camino de la Educación Superior, supone una decisión que normalmente en nuestra cultura involucra al grupo familiar, en el cual se cimienta el logro de los sueños individuales del estudiante y los de su familia. El ser conscientes que esta decisión puede tener implicaciones en todos los ámbitos desde el punto de vista personal, económico, laboral y familiar; esto nos genera retos importantes en apoyar de manera oportuna y eficiente a nuestros potenciales beneficiarios, por lo que debemos establecer mecanismos que permitan una acertada y racional toma de decisiones.

De igual manera supone optimizar nuestros procesos para hacerlos más eficientes e intuitivos, en donde contribuyan a generar una relación más fluida con los beneficiarios y/o ciudadanos, entendiendo su diversidad, de acuerdo con los grupos de interés y con el objetivo de brindarles permanentemente un portafolio de servicios fortalecido y diverso que hagan del ICETEX la primera alternativa para financiamiento de sus estudios superiores.

Canales de atención y de gestión



Una vez implementado el nuevo Modelo de Atención al Usuario en el último trimestre del año 2019, ICETEX enfocó sus esfuerzos en el mejoramiento y optimización del servicio ofrecido a través de los canales de atención y de gestión dispuestos por la Entidad.

Apoiado en un equipo de profesionales expertos y aliados estratégicos, la coordinación de servicio y la coordinación de innovación, trabajaron de manera detallada en la planeación, creación y puesta en marcha de los proyectos descritos en el modelo de

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex ICETEX Colombia @icetex_colombia ICETEX ICETEX



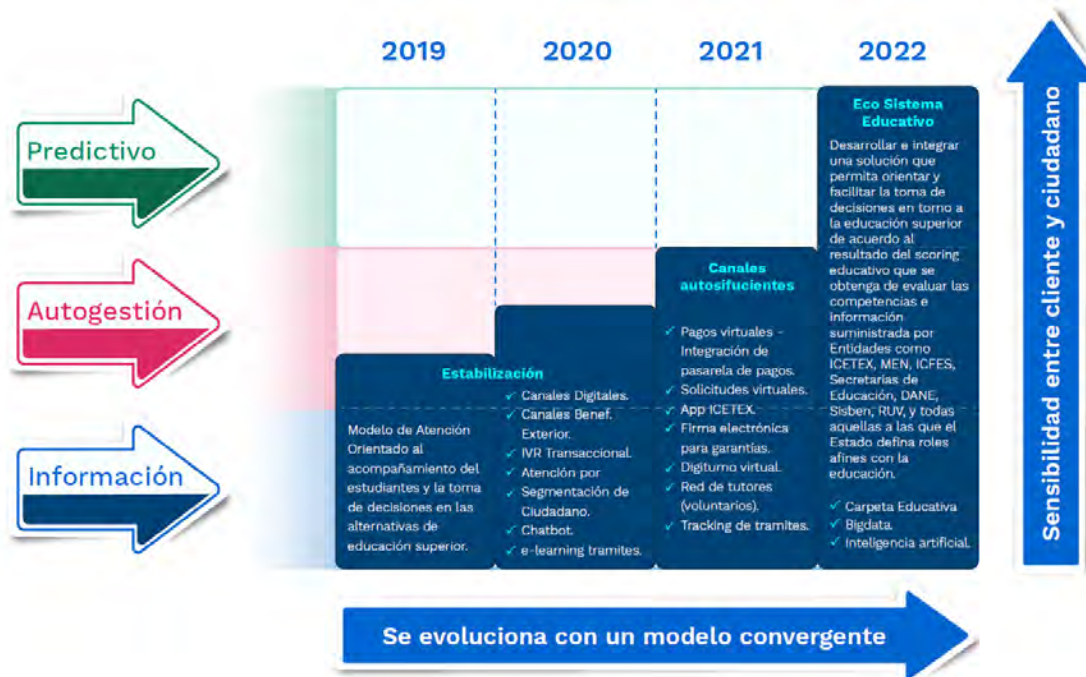
La educación
es de todos

Mineducación



servicio alineado a sus principales objetivos tales como la automatización, virtualización, disponibilidad y facilidad de acceso a los servicios a través de los canales de atención y gestión, haciéndolos más sencillos e intuitivos.

Modelo de servicio actual del ICETEX



Fuente: Oficina de Comercial y Mercadeo

En la vigencia 2020, apoyados en nuestros aliados estratégicos y dada la emergencia ambiental, económica y social COVID -19 fueron implementadas diferentes herramientas tecnológicas con el fin de obtener mayor facilidad y velocidad de acceso a soluciones de comunicación en todos los niveles de la Entidad, que redundarán en servicios más eficientes y confiables brindados por parte de un equipo de trabajo con orientación al logro, generando experiencias memorables en nuestros grupos de interés. Algunas de estas herramientas son:

- a) **Implementación de la línea COVID-19 etapa I y II:** gestionando más de 145.000 llamadas de solicitudes de este auxilio entre los meses de marzo a septiembre de 2020, a través de la implementación de un sistema agente virtual, nuestros beneficiarios pudieron solicitar en línea su auxilio (Interrupción temporal de pagos, ampliación de plazo, reducción de intereses al IPC). Los beneficios fueron otorgados de acuerdo con las condiciones económicas, sociales y ambientales enmarcadas en el Decreto Legislativo 467 de 2020.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





- b) **Click to Call:** servicio implementado para la realización de solicitudes de auxilios COVID-19 para los beneficiarios del exterior, a través de nuestro Canal de video atención se recibieron cerca de 10.400 solicitudes.
- c) **Video atención en Lengua de señas:** a solo un click personas con discapacidad auditiva pueden acceder a nuestros servicios, con 2 asesores exclusivos y capacitados en este lenguaje, siendo una herramienta muy importante de inclusión social, debido a que en Colombia aproximadamente el 1,1% de la población presenta este tipo de discapacidad.
- d) **Atención a través de Redes sociales Facebook y Twitter:** de forma más cercana y ágil podemos interactuar con nuestros Usuarios, a través de un Omnicanal; chateamos y hablamos desde sus redes sociales. Desde la apertura del nuevo modelo de atención del Canal Redes Sociales realizada en agosto de 2020, se han logrado gestionar alrededor de 45.000 solicitudes (30.000 Facebook y 15.000 Twitter), con un equipo humano de 18 asesores, 24 horas al día los 7 días de la semana.
- e) **Renovación e inscripción de fondos de manera virtual:** a través del Portal Web – Sistema de Atención Virtual (SAV), los beneficiarios y/o ciudadanos de estos Fondos (Comunidades Negras, Indígenas y Médicos Ley 100), pueden realizar el proceso de radicación y envío de documentos de manera virtual.
- f) **Automatización del proceso de legalización del fondo Jardines y Colegios:** en este proceso, pasamos de realizar alrededor de 2.700 legalizaciones quincenales a cerca de 47.000 en el mismo periodo permitiendo a padres de familia culminar su proceso y recibir los beneficios ofrecidos por dicho fondo de una forma ágil y eficiente.
- g) **ICETEX contigo:** es un proyecto liderado por la Oficina Comercial y Mercadeo que busca mejorar la experiencia de aquellos Beneficiarios de alto impacto para la Entidad, a través de una atención diferenciadora y personalizada. A través de este canal de atención, se han logrado gestionar alrededor de 4.600 casos de forma exitosa al mes de septiembre de 2020.
- h) **Agendamiento de citas presenciales:** permite de manera controlada, segura, en fecha y hora exacta, programar asistencia de los ciudadanos y beneficiarios a nuestros puntos de atención para recibir orientación a las diferentes inquietudes que pueda tener acerca de nuestros servicios.
- i) **Voicebot línea de beneficiarios, auxilios COVID 1 – 2 y fondo de Jardines y Colegios:** atención automatizada a través del canal telefónico, que por medio de la identificación de lenguaje convencional y/o de las intenciones de los grupos de interés, determina la información a suministrar con mayor oportunidad, disminuyendo los tiempos de espera.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





2.2 GESTIÓN DE LAS PQRSD RECIBIDAS POR LA ENTIDAD

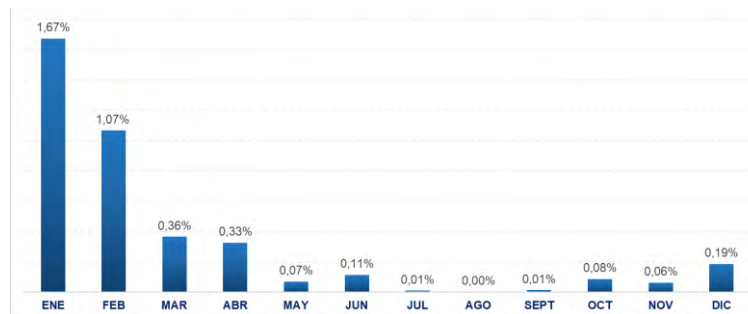
Con relación a la gestión de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) recibidas por los diferentes canales de atención y gestión, la Oficina Comercial y de Mercadeo reestructura la asignación de los canales a un equipo humano experto en el manejo de PQRSD a través de terceros quienes ejercen control y seguimiento a los indicadores asociados a la gestión de respuesta tales como Eficiencia, Eficacia y Oportunidad:

- **Eficiencia: Tiene como meta 0%**

(Número de PQRS que están pendientes de respuesta y se encuentran fuera de términos

(Total de PQRS que se encuentran pendientes de respuesta de la entidad)* 100

Gráfica 14. Eficiencia gestión de las PQRSD



Fuente: Oficina de Comercial y Mercadeo

- **Eficacia: Tiene como meta 0%**

Número de PQRS escaladas a las áreas y/o grupos de la entidad que están pendientes de respuesta y se encuentran fuera de términos

Total de PQRS escaladas a las áreas y/o grupos de la entidad que se encuentran pendientes de respuesta de la entidad x 100

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex
 ICETEX Colombia
 @icetex_colombia
 ICETEX
 ICETEX

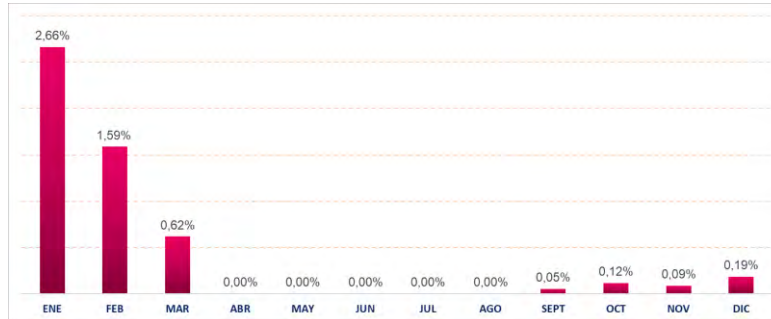


La educación
es de todos

Mineducación



Gráfica 15. Eficacia gestión de las PQRSD

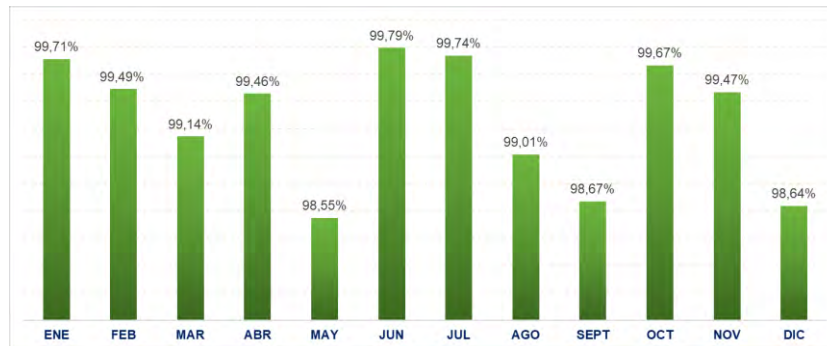


Fuente: Oficina de Comercial y Mercadeo

- **Oportunidad: Tiene como meta 100%**

$$\frac{\text{Número de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes atendidas oportunamente}}{\text{Total PQRS cerradas en el mes}} \times 100$$

Gráfica 16. Oportunidad gestión de las PQRSD



Fuente: Oficina de Comercial y Mercadeo

A continuación, se describen las principales tipologías por las cuales nos consultan los grupos de interés de ICETEX:

Tabla 46. Tipologías consultas grupos de interés

Tipologías más recurrentes	Casos
Asesoría general	32.043
Legalización	19.771
Otorgamiento de productos	12.939
Condonaciones	9.503

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



Tipologías más recurrentes	Casos
Estado de cuenta Cartera	8.431
Desembolsos	6.916

Fuente: Oficina de Comercial y Mercadeo

Por otra parte, en el planteamiento y puesta en marcha del servicio prestado por el nuevo proveedor de atención, fueron exigidos de manera contractual controles suficientes para asegurar que los asesores de atención reciban, digitalicen, radiquen y solucionen según canal, todas las PQRSD que los beneficiarios y/o ciudadanos lleven de manera escrita o verbal, ingresando cada gestión en el Sistema de Administración de Clientes CRM y al Sistema de Gestión Documental de ICETEX prestando especial atención a los casos que pasaron a una atención de segundo nivel en escalamiento a áreas misionales.

A continuación, se identifican las transacciones por canal identificando que el Sistema de Atención Virtual (SAV) fue el más utilizado dada la virtualización de algunos procesos:

Tabla 47. Transacciones por canal

canal	cantidad
Online SAV	51.709
IVR	33.020
Mesa de Legalización	24.448
Canal Telefónico	16.976
Escrita	13.629
Online Chat	6.783
Centro de Experiencia Presencial	6.217
Canal IES - Correo	5.299
Online Video Atención	1.571
Agente Virtual - Canal Telefónico	1.147
Chat y Videollamada	512
Canal IES - Telefónico	442
Online Redes Sociales	278
Interna	274
IctexTeGuia y RockTeGuia	85
Tutelas	50
Casos Especiales	33
Línea Ágil Exterior	18
Online Asesor SAV Ágil	15
Canal IES - Escrita	10
Correo Electrónico	8
Gestión Comercial - IES	7
Charlas e Información	5
Línea Ágil Exterior - Correo	4
Centro Relevó	1
TOTAL	162.541

Fuente: Oficina de Comercial y Mercadeo

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

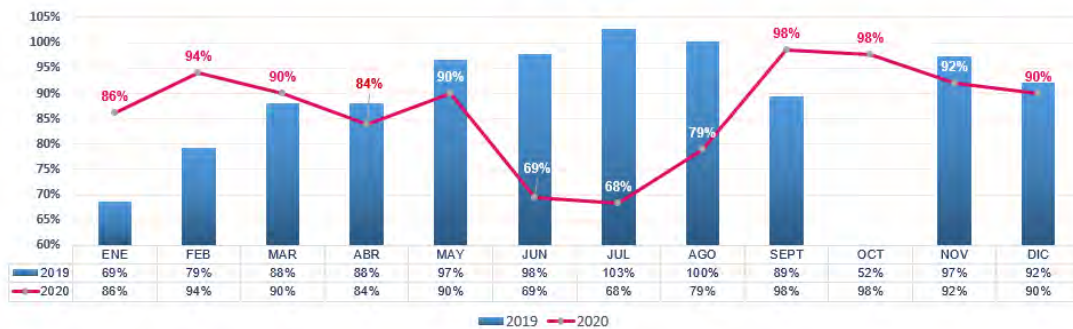




Nivel de satisfacción en los canales de atención:

Durante la vigencia 2020, fueron aplicadas encuestas en los diferentes canales de atención, buscando obtener una estadística amplia que nos permitiera interpretar su nivel de satisfacción y de recomendación con el objetivo de implementar mejores prácticas enfocadas al mejoramiento de la atención en los canales de atención.

Gráfica 17. Resultados de las encuestas de satisfacción general



Fuente: Oficina Comercial y de Mercadeo

Con base en esta información, quisimos conocer como fue la experiencia de atención de nuestros grupos de interés en los diferentes canales de atención implementando nuevas estrategias de comunicación dada la emergencia ambiental, económica y social COVID -19, pues en los meses de junio, julio y agosto el impacto en este indicador se dio con mayor contundencia al no poder brindar atención en los Centros de Experiencia Presencial (CEPS) o en general, el bajo conocimiento de la ciudadanía en las opciones de auxilios propuestos por la Entidad.

Para mitigar las bajas calificaciones en las encuestas, se realizaron los ajustes necesarios a los procedimientos, protocolos, guías y demás elementos propios de la atención que permitieran brindar claridad y oportunidad en la atención en los canales de atención.

Cabe destacar que en comparación a la vigencia 2019, la cantidad de encuestas tramitadas por la ciudadanía refleja un gran aumento permitiendo a ICETEX tener una visión de trabajo amplia, acorde con cada canal siendo esta la oportunidad para nuevas propuestas o implementación de estrategias de virtualización o automatización de los procesos operativos o misionales.

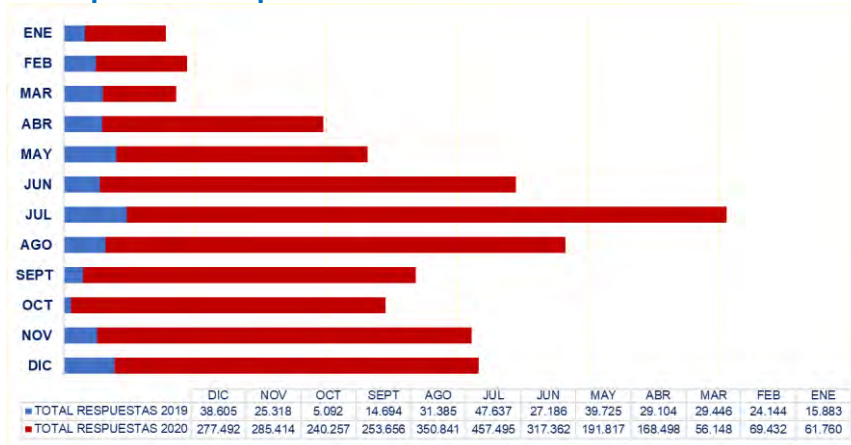
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Gráfica 18. Comparativo respuestas



Fuente: Oficina Comercial y de Mercadeo

Atención a poblaciones en condición de discapacidad

A la fecha, ICETEX cuenta con el apoyo del Centro de Relevo como proyecto entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC y la Federación Nacional de Sordos de Colombia, Fenascol, para que, entre otras acciones, personas sordas puedan comunicarse con cualquier persona oyente en todo el país.



Para la atención de personas con discapacidad, que requieran el uso del lenguaje de señas para comunicarse, fue implementado en el nuevo modelo de atención a través de canal Online la asesoría mediante lenguaje de señas por un colaborador certificado como intérprete de lenguaje de señas colombiana.

2.3 PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Para el año 2020 se aplicó la metodología Inbound Marketing para el desarrollo toda la estrategia de divulgación y promoción de su portafolio de créditos propios en ciudadanos. A través de esta estrategia, fue posible ejecutar e integrar todas las acciones tácticas para la comercialización del portafolio de créditos educativos de la entidad. Esta metodología de mercadeo y ventas está basada en acompañar al aspirante de un crédito educativo en todos los momentos de su ciclo de adquisición desde su intención de financiar su educación superior, asesoría en su elección, acompañamiento durante su proceso de solicitud y la culminación exitosa del mismo, todo esto a través de tácticas específicas con contenidos

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





de valor los cuales están distribuidos en cuatro fases (atraer, convertir, educar, cerrar y fidelizar). De esta manera, los canales digitales, tradicionales y equipo humano funcionan de manera articulada en pro de un mismo objetivo.

Figura 2. Fases de las tácticas específicas con contenidos de valor



Fuente: Oficina Comercial y de Mercadeo

Las principales acciones, tácticas y proyectos desarrollados durante el año 2020 fueron:

✓ **Proyectos, actividades y resultados:**

La fase de atracción es fundamental ya que su objetivo es lograr el mayor alcance y visibilidad de la marca, es por este motivo que las actividades desarrolladas en este punto van encaminadas a generar atención, conocimiento y posicionamiento de la marca para ser visibles ante los ciudadanos con la oferta del portafolio de ICETEX. A continuación, se relaciona lo ejecutado:

- **Campañas Publicitarias:** para cada una de las Convocatorias de Créditos Educativos Propios se desarrolló una campaña publicitaria específica con el fin de promocionar y divulgar masivamente la oferta de créditos “Tú eliges”.
- **Batería de piezas gráficas y producción 2020:** para cada convocatoria se desarrolló un paquete de piezas gráficas las cuales sirvieron como insumo de apoyo para la gestión comercial y mercadeo que se llevó a cabo para las IES, Territoriales, áreas, oficinas internas y aliados estratégicos.
- **Resultados campañas digitales 2020:** para el año 2020, se desarrollaron importantes campañas que permitieron dar a conocer y atraer nuevos ciudadanos con el fin de impulsar el portafolio de Líneas de Créditos Educativo propias de ICETEX.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





- **Ferias y Eventos:** durante el año 2020 y raíz de la pandemia, se realizaron dos importantes participaciones de marca en ferias educativas virtuales donde jóvenes estudiantes y padres de familia asistieron en búsqueda de opciones académicas y de financiación para acceder a su educación superior. En estas ferias ICETEX hizo presencia con stand y charlas virtuales lo cual permitió dar a conocer el portafolio y recopilar bases de datos de potenciales beneficiarios.

Tabla 48. Ferias y eventos 2020

Feria	Fecha	Asistentes	Tipo de Participación	Leads Capturados
Matricúlate	Septiembre	25.000	Stand Virtual y 12 Charlas virtuales de portafolio, emprendimiento, marketing digital y educación financiera.	1786
Conexión Campus	Octubre	18.0000	Stand Virtual y 12 Charlas virtuales de portafolio, emprendimiento, marketing digital y educación financiera.	452

Fuente: Oficina Comercial y de Mercadeo

- **Manual de Marca Corporativo:** con el fin de unificar la línea gráfica de la marca, se desarrolló la propuesta gráfica final aprobada de identidad corporativa, y se desarrolló el manual de aplicación la línea gráfica de la entidad.
- **Branding CEPS:** el branding de los Centros de Experiencia Presencial (CEPS) articuló 3 grandes bloques de interés de la entidad:

Complementar la experiencia de los CEP al momento de interactuar en el lugar.

- Articular las plataformas físicas con las plataformas digitales por medio de la interacción en códigos QR que entregan información de valor para los beneficiarios.
- Representar y conservar la identidad cultural de cada región por medio de 12 identificadores y 5 colores.

- **Co- Marketing IES:** buscando amplificar nuestro alcance en medios digitales, en 2020 se inició el programa de Co-Marketing con IES. Esta estrategia está enfocada en desarrollar alianzas publicitarias con las IES a través de sus representantes de mercadeo, para trabajar canjes publicitarios que permitan dar visibilidad a la oferta de Créditos Educativos 2020 y la oferta académica de las IES en los canales de ICETEX. A través de esta acción nos enfocamos en impulsar 4 líneas de crédito educativo que requieren un esfuerzo especial direccionando tráfico de las Universidad a las Landing Page para generar conversiones de Leads teniendo presencia en redes sociales, página web y E-mail Marketing.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Las líneas de crédito a reforzar con esta estrategia son: Más Colombiano que Nunca, Perfeccionamiento de Idiomas, Tú Eliges 25% y 60%.

- **Página Web de la entidad:** para la convocatoria 2020-2 de créditos educativos con respecto a la landing page principal, tuvimos un crecimiento del 309% en el resultado del indicado con un total de 923.971 números de visitas a páginas en comparación a la convocatoria anterior 2020-1 con un total de 248.678 números de visitas a páginas.

También se generaron varios proyectos en el portal web durante el transcurso del año:

- Calendario de adjudicación y legalización para los principales fondos en administración.
 - Nuevas secciones de Becas Mundo (La cual incluye y se tuvo en cuenta la arquitectura de información, accesibilidad de las secciones, aplicar la norma técnica 5854, posicionamiento SEO, etc.) con corte al 31 de diciembre se han publicado un total de 15 becas.
 - Organigrama de la entidad totalmente accesible de acuerdo con los lineamientos de la norma técnica.
 - Nueva sección de “Emisión de bonos sociales” relación con inversionistas para dar cumplimiento al presidente de la Entidad.
 - Se genera un nuevo formulario de “Participación Ciudadana” para dar cumplimiento con los procesos de mecanismos de participación.
 - Con el apoyo y trabajo en equipo con la VOT, se crea el módulo para la sección de Resoluciones de la entidad.
 - Se crea las landing page para las líneas de crédito (Para la estrategia digital implementada a las líneas de crédito educativo):
 - Más colombiano que nunca
 - Línea perfeccionamiento de idiomas
 - Líneas tú eliges 25% y 60%
 - actualización y divulgación en el portal web de la entidad, se solucionaron un total de 727 casos por la mesa de servicios Aranda.
- **Análisis comportamiento Funnel de estados proceso 2020-1, 2020-2, 2021-1:**

Dentro de los resultados de la convocatoria de la 2020-1 es importante aclarar que la meta se midió por créditos legalizados, así:

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Tabla 49. Créditos legalizados convocatoria 2020-1

Territorial	Meta Legalizados	Aprobados	Legalizados	Cumplimiento
Centro	13.428	11.929	7.631	57%
Norte	9.170	13.115	8.410	91%
Noroccidente	5.240	3.686	2.179	42%
Suroccidente	3.275	2.970	1.889	57%
Oriente	1.638	2.997	2.026	123%
Total	32.751	34.697	22.135	68%

Fuente: Oficina de Comercial y Mercadeo

A partir de la convocatoria 2020-1 se empezó a medir el embudo de conversión el cual nos permitió empezar a hacer proyecciones en cuanto a créditos aprobados y solicitudes esperadas durante las siguientes convocatorias.

Embudo de conversión convocatoria 2020-1



Fuente: Oficina de Comercial y Mercadeo

Para la convocatoria 2020-2 la medición en cuanto a resultados para las territoriales cambió, entendiendo el proceso comercial que se realiza desde cada Oficina. Por tal motivo los resultados presentados se tienen en cuenta los créditos aprobados.



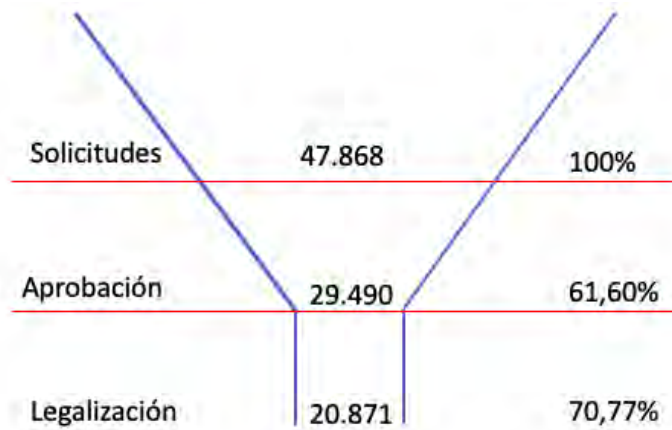
Tabla 50. Créditos aprobados convocatoria 2020-2

Territorial	Colocación	Meta	Cumplimiento
Centro	11.600	15.244	76,09%
Norte	9.261	11.749	78,82%
Noroccidente	3.238	5.106	64,55%
Oriente	2.341	3.248	72,08%
Suroccidente	3.050	3.436	88,76%
Total	29.490	38.693	76,21%

Fuente: Oficina de Comercial y Mercadeo

Dentro del embudo de conversión es importante resaltar que hubo una mejora en la gestión realizada durante esta convocatoria. Lo que permitió un aumento porcentual comparado con la convocatoria anterior en cuanto a créditos aprobados del 3% y a legalizados del 5%.

Embudo de conversión convocatoria 2020-2



Fuente: Oficina de Comercial y Mercadeo

Adicionalmente para esta convocatoria se empezó a realizar un seguimiento comercial más preciso debido a las proyecciones realizadas al embudo de conversión.

- Gestión Módulo Comercial y Mercadeo (CRM):** La estrategia de automatización es una técnica de marketing desarrollada por el equipo de la Oficina Comercial y Mercadeo de ICETEX desde la Convocatoria de Créditos 2020-1 hasta la fecha, a través de la tercerización del servicio. Esta técnica responde a la necesidad de acompañar al aspirante de un crédito educativo desde su intención de financiar su

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





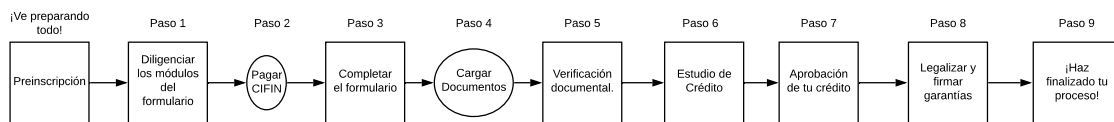
educación, asesoría en su elección, acompañamiento durante su proceso de solicitud y la culminación exitosa del mismo.

Con el fin de administrar y gestionar, inhouse, el proceso de relacionamiento con prospectos y beneficiarios, se desarrolló todo el montaje técnico para la implementación del módulo del CRM propio de la entidad en la nube a través de la tecnológica de Microsoft Dynamics, permitiendo incorporar la gestión comercial y trazabilidad del usuario en una sola plataforma.

- **Mejoras del Proceso de Automatización:** durante los 12 meses transcurridos de implementar el proceso de automatización, se han identificado diferentes puntos de optimización y de mejora que aportaron a la continuidad del funcionamiento correcto y la administración de las herramientas dispuestas para fortalecer el acompañamiento y facilidad con la cual los usuarios acceden a sus créditos.

Como medida principal el proceso de automatización se actualizó en su totalidad de acuerdo el nuevo proceso de solicitud de crédito educativo implementado para la Convocatoria de Crédito 2020-2:

Proceso de automatización



Fuente: Oficina de Comercial y Mercadeo

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





3 FUNCIÓN FINANCIERA

La Vicepresidencia Financiera ha definido un marco estratégico basado en la alineación institucional en torno a la diversificación del portafolio de productos y servicios, así como fuentes de financiación que permita la consolidación de la sostenibilidad financiera del Instituto. Todo lo anterior con el objetivo de consolidar la capacidad del ICETEX para financiar la demanda de futuras generaciones para el acceso, permanencia y graduación en Educación Superior de manera autónoma, rentable, eficiente y pertinente a las necesidades del país. Sobre esta visión, se pretende fortalecer la generación e implementación de nuevas iniciativas y productos enfocados en:

- i. Banca Abierta y Transparente, y modernización de las Funciones Financieras;*
- ii. Diversificación de Fuentes de Financiación y optimización de la Estructura Financiera; y,*
- iii. Responsabilidad Social Institucional.*

En concordancia con el logro de estos objetivos, se ha identificado la necesidad de avanzar en la eficiencia operativa y administrativa, específicamente la referida a la: (i) diversificación de fuentes de ingresos (comisiones, servicios adicionales); (ii) optimización de los márgenes de liquidez y recaudo; (iii) optimización de la gestión de cartera (autosostenibilidad) y mecanismos de alivios e incentivos; y, (iv) consolidación de mecanismos e instrumentos de financiación en conjunto con Entidades del Ecosistema de Educación Superior en Colombia, que permitan generar economías de escala, y una eficiente originación.

De acuerdo con lo anterior, y con el objetivo de implementar las mejores prácticas del sector se han identificado los principios de banca responsable como eje de la modernización:

Principios de Banca Responsable



Fuente: United Nations Environment Programme Finance Initiative.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





En concordancia con los principios de Banca Responsable, y los estándares de código país, el Instituto desarrolló la primera emisión de bonos sociales ordinarios en el segundo mercado, para lo cual implementó la hoja de ruta fundamental para los emisores y la producción de información oportuna para los inversionistas en materia de transparencia de la información y administración de los recursos, todo lo anterior con el objetivo de generar confianza pública en los mercados y valor agregado para las entidades y/o inversionistas, así como lograr reconocimiento en el mercado de valores con el objetivo de consolidar a ICETEX como un emisor recurrente.

No obstante, y de manera particular para la materialización de estos principios y el código país, se concibieron como estándares desde la formulación y posterior ejecución de un proyecto de emisión de bonos sociales histórico para el ICETEX, y se delimitó la información a proyectar para este nuevo grupo de interés, así como el fortalecimiento del gobierno corporativo que supone estos nuevos roles y funciones.

Tabla 51. Delimitación de información

GOBIERNO CORPORATIVO	INFORMACIÓN FINANCIERA	INFORMACION GENERAL
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Código del buen Gobierno</u> • <u>Informe de gestión de la entidad</u> • <u>Encuesta código país</u> • <u>Certificado políticas de conocimiento del cliente.</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Histórico de Estados Financieros 	<ul style="list-style-type: none"> • Junta Directiva • Funcionarios Directivos

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Esta información es solo una muestra inicial de la alineación y objetivos logrados alrededor de la implementación de estos principios y el código país, que si bien ya están delimitados en gran parte del modelo de Gobernanza Corporativa de la entidad, estos se proyectan en la delimitación de futuros proyectos e iniciativas que se enmarcan en las futuras iniciativas que sigue adelantando el instituto, y que deben partir de la producción de información clara, oportuna y transparente para las audiencias objetivo del Instituto que permita generar certeza sobre el uso y la administración de los recursos en pro de la mejora de la cobertura, acceso y graduación en el sistema de educación superior a partir de la implementación de los Principios de Bonos Sociales - PBS.

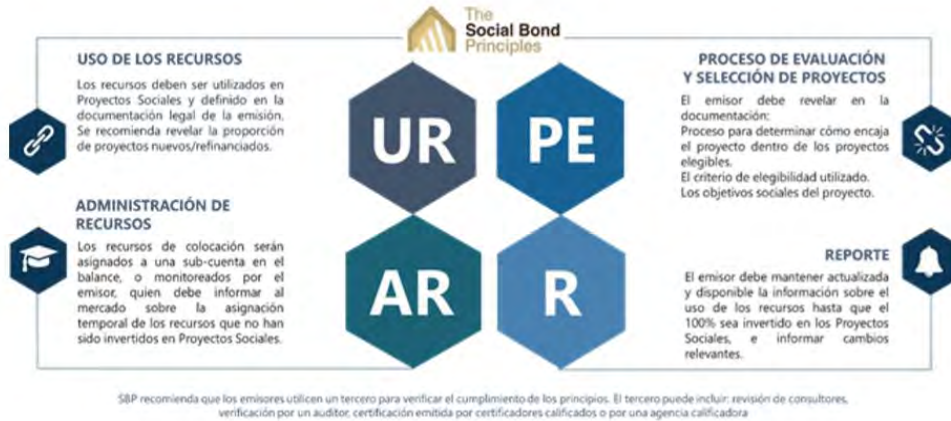
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Principios de Bonos Sociales



Fuente: SBP – Social Bond Principles.2020.

Acciones durante la pandemia

Al 31 de diciembre de 2020 se destacan los logros: (i) la autorización de Emisión de Bonos como fuente de endeudamiento hasta por 2 billones para las vigencias 2020-2023; (ii) la estructuración e instalación del Comité de Bonos Sociales; (iii) el diseño de incentivos tributarios para la Educación Superior; (iv) la estructuración y emisión de Bonos Sociales Ordinarios en el mercado local; y (v) el despliegue e implementación del plan de contingencia y continuidad de negocio para apoyar el trabajo remoto.

Plan de auxilios COVID-19 a usuarios de ICETEX y beneficios para educación superior

Con el fin de hacer más eficiente la operación del Instituto y permitir a los beneficiarios de créditos estudiantiles tener herramientas para el cumplimiento de sus obligaciones, se trazó un plan de acción mediante el uso de herramientas analíticas que permitieron optimizar el uso de los recursos para promover la permanencia en educación superior a través de la provisión de recursos para la ampliación de la cobertura del Fondo de Garantía Codeudor para los afectados por la COVID-19.

En este marco, se adelantaron acciones que permitieron adoptar mecanismos para disponer de recursos por un monto de \$24.262.555.000 para el Fondo Solidario para la Educación, con el propósito de otorgar créditos para fomentar el acceso y permanencia en la educación superior media básica preescolar y educación para el trabajo y desarrollo humano.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación es de todos

Mineducación



3.1 GESTIÓN CONTABLE

El año 2020 fue un periodo de desafíos para el entorno mundial dada la crisis sanitaria y económica generada por la pandemia del COVID-19, el Instituto no fue ajeno a estas circunstancias y sus estados financieros fueron afectados por el comportamiento de la economía, sin embargo, gracias a las medidas tomadas por el Gobierno Nacional, así como a las estrategias desplegadas por la administración del ICETEX se lograron resultados finales positivos.

Durante el año 2020, el ICETEX continuó adelantando su actividad crediticia en el marco del plan de transformación que adelanta, y desarrolló proyectos tendientes a fortalecer al Instituto en los aspectos operativos, tecnológicos, administrativos, financieros y de servicio, con el fin de proporcionar a nuestros beneficiarios una oferta de valor acorde con sus condiciones económicas y de alcanzar los objetivos y metas trazados en el Plan Nacional de Desarrollo -PND, "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", y los "Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)"

A pesar de las adversidades, se mantuvo una tendencia de crecimiento y de fortalecimiento patrimonial como consecuencia de la gestión eficiente de los recursos evidenciado en la Estructura Financiera del Instituto, esta fortaleza fue un factor elemental, para continuar apoyando la calidad de vida de las familias colombianas, sumado a las políticas gubernamentales, especialmente las tomadas mediante los Decretos Legislativos 467 y 662 de 2020 de alivios a los beneficiarios del crédito educativo y el Fondo Solidario para la Educación con el objeto de mitigar la deserción y fomentar la permanencia en el sector educativo, administrado por ICETEX.

Otro suceso de gran importancia para el ICETEX que impactaron los Estados financieros fue la emisión de Bonos Ordinarios Sociales en el segundo mercado, emisión que tiene como objeto diversificar las fuentes de fondeo, acceder al mercado de valores local y así lograr consolidar al Instituto a futuro como un Emisor recurrente, y así contribuir en las vigencias 2020 y 2021 en apalancar el crecimiento para cumplir las metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND), y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

3.1.1 Estructura financiera

Para analizar la evolución financiera del ICETEX, se presentan los resultados obtenidos al cierre del ejercicio 2020, y se comparan con los del periodo inmediatamente anterior, con cifras registradas según las NCIF - Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

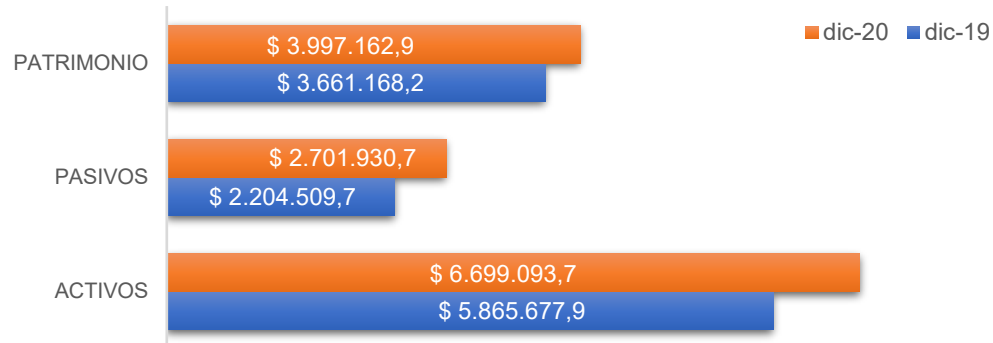


La educación
es de todos

Mineducación



Gráfica 19. Comportamiento de la Estructura Financiera



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Contabilidad

A 31 de diciembre de 2020 el Activo reflejó un incremento con respecto al 2019 del 14,2% el Pasivo registro un incremento del 22,6%, y el Patrimonio un 9,2% frente a los alcanzados en el periodo anterior.

3.1.2 Situación financiera

✓ Activos

Al corte de diciembre de 2020, el saldo de los activos del ICETEX ascendió a \$6,7 billones, cifra superior en \$833.415,8 millones a la registrada en diciembre del año inmediatamente anterior, lo que representó un crecimiento del 14,2%.

Tabla 52. Componentes del Activo – cifras en millones de \$

CONCEPTO	2019	2020	VARIA \$	VARIA %
DISPONIBLE	250.385,1	601.108	350.722,9	140,1%
INVERSIONES	393.523,9	400.797,20	7.273,3	1,8%
CARTERA DE CRÉDITOS	5.064.893,8	5.537.418,70	472.524,9	9,3%
CUENTAS POR COBRAR	117.074,5	115.652,10	-1.422,4	-1,2%
OTROS ACTIVOS	39.800,6	44.117,70	4.317,1	10,8%
TOTAL ACTIVO	\$5.865.677,9	\$6.699.093,7	\$833.415,8	14,2%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Contabilidad

El Activo del ICETEX está conformado en un 82,7% por cartera de créditos neta, 6,0% por activos financieros de inversión netos, 9,0% por efectivo y depósitos en bancos centrales, y 2,4% por otros activos, principalmente activos tangibles y otras cuentas por cobrar. Esto

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



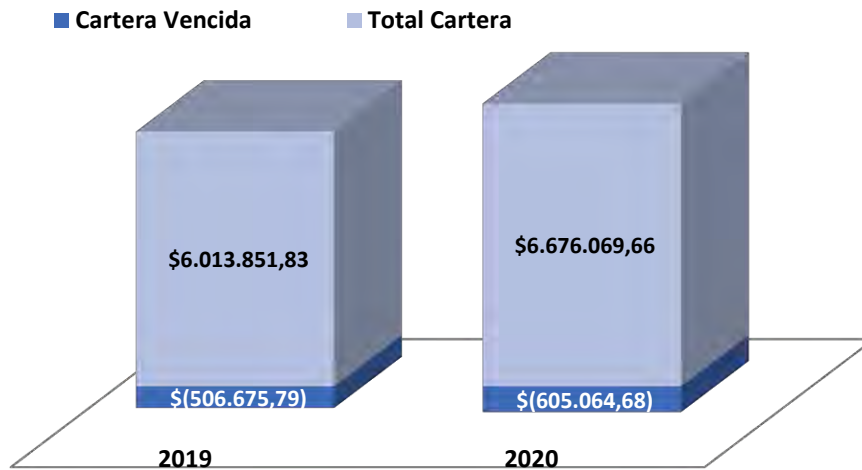
La educación
es de todos

Mineducación



confirma la orientación y el enfoque del Instituto en el fomento social de la educación superior.

Gráfica 20. Calidad de la cartera - cifras en millones de \$



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Contabilidad

El comportamiento positivo que viene registrando la cartera de créditos está enmarcado en la alta demanda del sector y el compromiso de la política pública establecida por el Gobierno Nacional, acompañadas de las nuevas líneas de crédito y adecuadas gestiones de recuperación de las obligaciones vencidas.

Entre los periodos comparados 2020 y 2019, la cartera total creció 9,3%. Sin embargo, la cartera bruta presentó una variación de 11,0% como consecuencia de renovaciones y nuevas adjudicaciones de créditos educativos de fomento.

Como resultado de lo anterior, debemos resaltar el comportamiento de los indicadores de la cartera de crédito de fomento educativo, por cuenta de los esfuerzos que viene realizando año tras año la entidad, cuyo objetivo es mitigar los riesgos que las expectativas económicas del país a corto plazo puedan afectar la atención oportuna del crédito por parte de los beneficiarios.

ICETEX continuó presentando destacados niveles de cobertura de la cartera vencida, superiores a los del sistema bancario nacional, con un indicador que alcanzó un 188,2% a diciembre de 2020, superior al 187,3% que presentó el periodo 2019.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



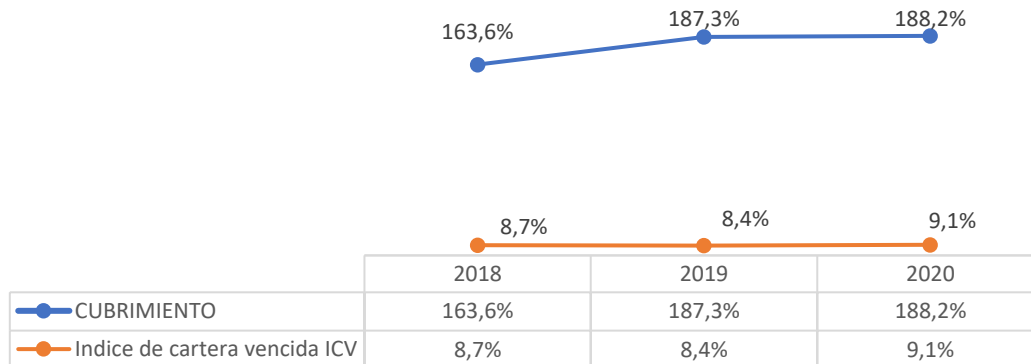
La educación es de todos

Mineducación



De esta manera, la entidad mantiene sus esfuerzos en proteger su principal fuente de ingresos con la constitución de nuevas provisiones, mitigando de esta manera el riesgo constante al que están expuestos este tipo de obligaciones:

Gráfica 21. Índice de cartera vencida e índice de cobertura



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Contabilidad

Continuando con los activos de mayor relevancia dentro de la estructura financiera, se ubica el disponible con una participación del 9% por valor de \$350.722.9 millones, principalmente por los recursos recibidos en el mes de diciembre de 2020, por la emisión de Bonos Sociales, traslados de la Nación por concepto de Subsidios de Tasa, y por los Fondos establecidos en los Decretos Legislativos 467 y 662 de 2020.

Seguido por el portafolio total de inversiones registrando un incremento del 1,8% respecto al año 2019, y cerrando con un saldo de \$400.797,2 millones para el año 2020. Al 31 de diciembre de 2020, los portafolios están compuestos por títulos emitidos por entidades del sector financiero, el 100% en emisores AAA, el 26% clasificado a valor razonable y el 74% a costo amortizado, la maduración de los portafolios de 180 días y así mismo el 83% se encuentra en valores con tasa fija y el 17% en IPC. La distribución del portafolio de inversión por tipo de recursos es la siguiente: Depósito de Garantía \$183.839,4 millones, Garantía Codeudor \$37.814,0 millones, Título de Ahorro Educativo TAE \$5.074,1 millones, Fondo sostenibilidad \$151.567,7 millones, Garantía Codeudor COVID 19 \$10.796,7- Garantía Codeudor IES \$10.798,2.

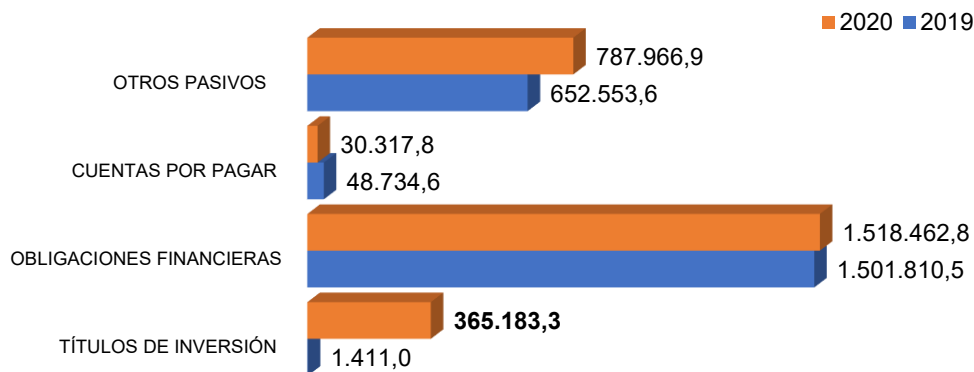
Los demás activos registran un incremento 2,7% equivalente a \$2.894,7 millones, originados principalmente en el proceso de revaluación practicado a los bienes inmuebles de la entidad.



✓ Pasivos

Al cierre de diciembre de 2020, los pasivos del ICETEX se ubicaron en \$2,7 billones, registrando un incremento de \$497.421,1 millones equivalente al 22,6% con respecto al año 2019; \$1,8 billones son pasivos financieros a costo amortizado y \$818.284,7 millones equivale a otros pasivos, principalmente, ingresos recibidos por anticipado, beneficios de empleados, cuentas por pagar y provisiones.

Gráfica 22. Composición Pasivo – Cifras en millones de \$



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Contabilidad

Tabla 53. Detalle del pasivo – cifras en millones de \$

PASIVOS	2019	2020	VARIA \$	VARIA %
TÍTULOS DE INVERSIÓN	1.411	365.183,30	363.772	25781,2%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.501.810,50	1.518.462,80	16.652	1,1%
CUENTAS POR PAGAR	48.734,60	30.317,80	-18.417	-37,8%
OTROS PASIVOS	652.553,60	787.966,90	135.413	20,8%
TOTAL PASIVO	2.204.509,7	2.701.930,8	497.421,1	22,6%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Contabilidad

El Pasivo del ICETEX está conformado en un 56,2% por las obligaciones que se tienen con la banca multilateral – Banco Mundial, 13,5% por títulos de inversión en circulación incluye Bonos Sociales, y títulos TAE; sobre estos últimos es necesario mencionar que los cupones desde julio de 2019 se encuentran vencidos, por lo cual no generan valoración adicional, cuentas por pagar a proveedores con el 1,1% y los otros pasivos con el 29%.

De acuerdo con su nivel de relevancia, este crecimiento se origina principalmente por el rubro de Títulos de Inversión de acuerdo con las NIIF, debido a la emisión de Bonos Sociales el pasado 17 de diciembre por valor de \$363.932,6 millones.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Seguido por los otros pasivos cuyo incremento de \$135.413,3 millones, fue dado principalmente por los recursos recibidos para alivios COVID-19 que al cierre suman \$76.019,4, así como los aportes diferentes fondos de Garantía, Codeudor, Sostenibilidad e intereses créditos en etapa de estudio.

Dicho rubro al cierre del año 2020 presentaba un saldo de \$787.966,9 millones, y se conforma de la siguiente manera: comisiones recibidas por anticipado por concepto de administración de recursos en \$5.303 millones, los aportes realizados por beneficiarios de créditos al fondo de garantía por muerte e invalidez, fondo de garantías codeudor, y los aportes de las IES al fondo de sostenibilidad \$275.945,4 millones. Recursos recibidos por valor de \$23.907,9 millones en el marco del decreto 662 del 14 de mayo de 2020 que para el cierre de semestre se incorporaron al presupuesto. Se crearon dos Subfondos de Garantía Codeudor COVID que en su conjunto suman el valor de \$52.111,5 millones. Intereses de los créditos generados en época de estudios que forman parte del nuevo capital y su amortización que se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados afectando el estado de resultados con un crecimiento de \$423.456,4 millones, otros \$3.980,6 millones, beneficios a empleados \$2.259,4 millones y pasivos estimados \$1.002,7 millones.

En su orden, las obligaciones Financieras que incrementaron en \$16.652,3 millones dado por los dos desembolsos recibidos el 15 de junio del Contrato BIRF 8701-CO que en conjunto asciende a USD 8.387.350,14 cuya destinación presenta a los componentes así:

- ✓ Mejorar la calidad de la educación superior e incrementar el acceso de los estudiantes en situación socioeconómica desfavorable a programas de calidad y créditos condonables para estudiantes de postgrado seleccionados.
- ✓ Aumentar la calidad de las instituciones y programas de educación superior, en investigación e innovación académica y respaldo financiero a COLCIENCIAS.

Sin embargo, este aumento se ve contrarrestado por concepto de amortización de capital sobre los 8 primeros desembolsos del contrato BIRF 7515 por USD\$ 300 millones y el servicio a la deuda que para el año 2020 alcanzó \$ 120.163,1 millones.

Para el caso de las cuentas por pagar, el incremento se da principalmente por los importes relacionados con los proveedores que quedaron pendientes de pago al cierre del periodo, al igual que el traslado de los recursos de las utilidades de ejercicios anteriores.

✓ Patrimonio

El patrimonio del ICETEX se sigue fortaleciendo por sus buenos resultados y los traslados de la Nación. Las utilidades ascendieron a \$ 270.953,3 millones, permitiendo que el

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



patrimonio se ubicara en \$3.9 billones reflejando un crecimiento del 9,2% con respecto al año 2019.

Tabla 54. Detalle patrimonio- cifras en millones de \$

PATRIMONIO	2019	2020	VARIA \$	VARIA %
CAPITAL FISCAL	1.758.031,9	1.917.370,6	159.338,7	9,1%
RESERVAS LEGALES	863.722,8	1.096.611,2	232.888,4	27,0%
SUPERÁVIT O DÉFICIT	120.025,6	125.537,4	5.511,8	4,6%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	586.690,4	586.690,4	0,0	0,0%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	332.697,5	270.953,3	-61.744,2	-18,6%
TOTAL PATRIMONIO	3.661.168,2	3.997.162,9	335.994,7	9,2%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Contabilidad

El incremento de \$335.994,7 del total patrimonio está dado por la utilidad acumulada durante el periodo, los movimientos de los demás rubros corresponden a la constitución de las reservas dando cumplimiento a la Ley 1002 de 2005, con el fin de consolidar el fortalecimiento patrimonial. Las utilidades registradas en periodos anteriores se destinan en un 40% para la reserva de ampliación de la cobertura del crédito, un 30% para incrementar el capital del Instituto y un 30% para subsidios.

✓ **Estado de resultados**

En el periodo 2020, los ingresos del ICETEX fueron de \$902.340,9 millones, \$4.492,1 millones más que los obtenidos en el año anterior, mientras que los gastos fueron de \$631.387,7 millones, lo que representa \$66.236,3 millones más que en el periodo 2019. Sin embargo, el año 2020 registró un comportamiento positivo con utilidades netas de \$270.953,3 millones, cifra que, con respecto al año anterior presenta una disminución de \$61.744,2 millones.

Tabla 55. Estado de resultados- cifras en millones de \$

CONCEPTO	2019	2020	VARIA \$	VARIA %
Intereses de cartera y valoración de inversiones	701.467,1	713.524,3	12.057,2	1,7%
Gastos por Intereses	114.310,7	121.846,6	7.535,9	6,6%
Margen financiero bruto	587.156,4	591.677,7	4.521,3	0,8%
Deterioro de activos financieros cartera de créditos y cuentas por cobrar - neto	251.259,0	316.912,2	65.653,2	26,1%
Margen financiero bruto, neto	335.897,4	274.765,5	-61.131,9	-18,2%
Ingresos por comisiones, neto	86.458,9	99.902,6	13.443,7	15,5%
Por operaciones de cambio neto, neto	2,9	34,3	31,4	1082,8%
Otros Ingresos	50.454,0	67.501,3	17.047,3	33,8%
Gastos Administración	140.115,7	171.250,4	31.134,7	22,2%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	332.697,5	270.953,3	-61.744,2	-18,6%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Contabilidad

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





El 76% de los ingresos totales provienen de los intereses de la cartera de créditos representados por \$684.342,6 millones, incluidos los traslados de la Nación por concepto de subsidio a la tasa del crédito educativo (\$541.599,3 millones). Los intereses bancarios y valoración de inversiones participan con 1% y 3% respectivamente. Los gastos por intereses están asociados a los pasivos con costo que representan el 20% del total de los gastos, mientras que las provisiones de la cartera de créditos representan el 53%.

Por otra parte, el 11% los ingresos están representados por comisiones originadas de la administración de los recursos recibidos de terceros y de las diferentes entidades financieras en el marco de la Ley 1777 de 2016 (cuentas abandonadas), por valor de \$62,542.2 millones con un incremento de \$9.391 millones, lo que representa un crecimiento del 17,7% con relación al año anterior.

Para este periodo se presentaron ingresos por Subvenciones del Gobierno recibidas producto de los recursos destinados para apalancar el Plan de Auxilios Educativos Coronavirus COVID-19, creado mediante el artículo 1 del Decreto 467 del 23 de marzo de 2020, en donde se dio aplicación por \$21.212,9 millones por concepto de reducción transitoria de intereses al IPC en los créditos vigentes durante la vigencia del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

Los otros ingresos como los demás gastos del periodo están asociados a conceptos de recuperabilidad de obligaciones castigas, y los gastos de administración y operación en desarrollo de la actividad.

✓ **Cifras relevantes - incrementos frente al periodo anterior**

De acuerdo con el costo amortizado del pasivo bancario, con la banca multilateral se presentó un incremento en los costos financieros, los cuales pueden convertirse en los de mayor relevancia en la medida que se utilicen para continuar apalancando los créditos educativos. Es así como los gastos por concepto de interés y comisiones aumentaron en \$5,900.9 millones, pasando de \$117.611,8 millones en el 2019 a \$123,512.7 millones en 2020.

Las provisiones de cartera constituidas en el gasto incrementaron \$ 26.074,1 millones con respecto al año inmediatamente anterior, al pasar de \$306.710,6 millones a \$ 332.784,7 millones, este incremento obedece a la importancia de mantener el nivel de cobertura de la cartera vencida mayor a 30 días superior al 140%, la cual para el cierre de 2020 fue de 188,2%, con el propósito de fortalecer la cobertura de cartera en riesgo teniendo en cuenta que para el periodo de cierre 2020 se incrementó la cartera vencida a \$605.064,7 millones con relación al cierre del año 2019 que presentaba un valor de \$ 506,675,7 millones.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



El comportamiento de las variables de intereses de la cartera de créditos, las provisiones de la cartera y los intereses de los pasivos con costo afectan directamente el volumen de los resultados observados, sin que las demás variables tengan una participación relevante. Es decir, la disminución de la utilidad del ejercicio fue afectada principalmente por estas. Ante las utilidades registradas en los últimos años, los indicadores de rentabilidad continúan presentado una situación financiera sólida, basada en la fortaleza patrimonial y el resultado operacional directo.

✓ **Fondeo**

Las principales fuentes de fondeo durante el año 2020 fueron:

- (i) Recaudo de la cartera de créditos por \$931.876 millones.
- (ii) Aportes de la Nación por \$541.599,2 millones.
- (iii) Emisión Bonos Sociales por \$363.932,6 millones.
- (iv) Traslados Fondos Inactivos y Alianzas Decreto 467 por \$45.120,8 millones.
- (v) Desembolsos del Banco Mundial por \$52.732,6 millones.
- (vi) Comisiones de los fondos administrados por la entidad \$38.167,9 millones.
- (vii) Cuentas abandonadas (Ley 1777 del 2016) por valor de \$57.877,5 millones.
- (viii) Intereses de cuentas bancarias por \$8.215,6 millones.
- (ix) Redención intereses de inversiones \$12.726,1 millones.

Dichas fuentes de fondeo permitieron contar con la capacidad financiera y la disponibilidad de recursos para responder de manera oportuna con las necesidades de financiación de crédito educativo, destacando las afectaciones en el recaudo y el despliegue de los planes de alivios. Lo anterior ratifica el liderazgo del ICETEX en la financiación de sector de la educación, en especial por las tasas de colocación, plazos, facilidades de pago y generación de oportunidades mediante financiación de la educación superior.

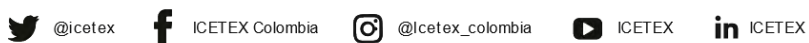
✓ **Comentarios a la Gestión Financiera 2020**

En medio de los esfuerzos que viene adelantado la administración para alcanzar una transformación del ICETEX, que conduzca a mayores beneficios hacia los usuarios de los créditos educativos, en 2020 se logró consolidar eficiencias operativas reflejada en los resultados obtenidos.

Los excedentes alcanzados, indican que el ICETEX cuenta con una estructura operacional sólida que hace sostenible su funcionamiento. El fortalecimiento patrimonial derivado de estos resultados brinda un respaldo suficiente a sus acreedores y otorga una amplia posibilidad de ampliar la cobertura del crédito educativo. Por esto, Fitch Ratings Colombia S.A., Sociedad Calificadora de Valores, ratificó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo del Instituto en 'AAA(col)' y 'F1+(col)' respectivamente. La Perspectiva de la

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



calificación de largo plazo es estable. Los factores claves de estas importantes calificaciones han sido el soporte del Gobierno Nacional, el capital suficiente y robusto, mejoras en calidad de cartera, fondeo y liquidez estable, entre otros.

La capacidad para continuar apalancando la colocación de créditos es atribuible a las utilidades como consecuencia a la eficiente gestión en la administración de recursos, como lo evidencian los principales indicadores financieros, a pesar de la disminución que se observa en este periodo:

Tabla 56. Indicadores financieros

Indicador	2019	2020	Variación
ROA	5,9%	4,4%	-1,5%
ROE	9,4%	7,2%	-2,2%
ENDEUDAMIENTO	25,6%	28,1%	2,5%
SOLVENCIA	60,5%	59,3%	-1,2%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Contabilidad

3.2 TÍTULOS DE AHORRO EDUCATIVO – TAE

El ICETEX reporta los informes financieros única y exclusivamente de las operaciones financieras objeto de vigilancia, es decir, las realizadas con los recursos del TAE. Estos títulos valores fueron emitidos en dos series, en 1990 y en 1994 por \$5.000 millones cada una. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo vigente del TAE es de \$1.411 millones que representan el 0,1% de los pasivos totales del ICETEX.

Los resultados acumulados al mismo corte sumaron \$577,2 millones con una disminución del 63,4%, producto del resultado neto operacional, respecto a diciembre de 2019, cuyos resultados ascendieron a \$1.576,4 millones. Este comportamiento obedeció principalmente al menor valor en los rendimientos en los depósitos a la vista y de las inversiones a costo amortizado.

3.2.1 Comportamiento de los TAE con respecto a la estructura del Balance General

- **Activo**

Para diciembre de 2020 el activo cerró con \$8.573,6 millones frente a \$32.296,9 millones de diciembre de 2019, presentando una disminución del 73,5%. Este comportamiento obedece principalmente al traslado de inversiones realizado del centro de utilidad TAE al ICETEX por valor de \$25.227,8 millones como parte de las operaciones realizadas para dar

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



cumplimiento al traslado de utilidades autorizado por la Junta Directiva en noviembre de 2019, compensado con los rendimientos obtenidos en los depósitos a la vista por valor de \$1.471,1 millones.

- **Pasivo**

Refleja el pasivo una disminución de \$24.300,5 millones al pasar de \$25.983,4 millones en diciembre 2019 a \$1.682,9 millones en diciembre 2020. Este comportamiento se debió principalmente a la cancelación de la cuenta por pagar registrada en diciembre 2019 por valor de \$24.262,6 millones correspondiente al traslado de utilidades del centro de utilidad TAE al ICETEX, aprobado por la Junta Directiva de la entidad, celebrada en noviembre de 2019, para financiar la demanda para acceso, permanencia y graduación de educación superior de manera autónoma, rentable, eficiente y pertinente a las necesidades del país.

- **Patrimonio**

El patrimonio de las operaciones financieras objeto de vigilancia se ha venido consolidando, especialmente por el eficiente manejo del portafolio de inversiones, que impactó el patrimonio a través de los excedentes, de lo cual se desprende que el ICETEX cuenta con la capacidad suficiente para atender sus compromisos de corto plazo. Al cierre del ejercicio del año 2020 el patrimonio ascendió a \$6.890,7 millones frente a \$6.313,5 millones del año 2019.

La tendencia que vienen registrando estas operaciones en los últimos años, ha sido de marchitamiento de sus activos y pasivos producto de las redenciones que viene registrando los títulos TAE.

Tabla 57. Estructura financiera de los TAE - cifras en millones de \$

	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Var \$	Var %
ACTIVO				
DISPONIBLE	\$ 2.583,4	\$ 1.112,3	\$ 1.471,1	132,3%
INVERSIONES	\$ 5.990,2	\$ 31.184,6	\$ (25.194,4)	-80,8%
CUENTAS POR COBRAR	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
OTROS ACTIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
TOTAL ACTIVO	\$ 8.573,6	\$ 32.296,9	\$ (23.723,3)	-73,5%
PASIVO				
TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN	\$ 1.411,0	\$ 1.411,0	\$ -	0,0%
CUENTAS POR PAGAR	\$ 271,9	\$ 24.572,4	\$ (24.300,5)	-98,9%

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





OTROS PASIVOS	\$	-	\$	-	\$	-	0,0%
TOTAL PASIVO	\$	1.682,9	\$	25.983,4	\$	(24.300,5)	-93,5%
PATRIMONIO							
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$	6.323,5	\$	4.747,1	\$	1.576,4	33,2%
RESULTADO DE EJERCICIO	\$	577,2	\$	1.576,4	\$	(999,2)	-63,4%
CONVERGENCIA NIIF	\$	(10,0)	\$	(10,0)	\$	-	0,0%
TOTAL PATRIMONIO	\$	6.890,7	\$	6.313,5	\$	577,2	9,1%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Contabilidad

3.3 GESTIÓN PRESUPUESTAL

El ICETEX como entidad financiera de naturaleza especial administra tanto recursos propios como de terceros para el cumplimiento de su objeto social. El financiamiento del Instituto está soportado en los ingresos propios, los recursos del endeudamiento y los aportes de la Nación.

El ICETEX cuenta con un estatuto de presupuesto propio, el cual fue actualizado mediante el Acuerdo 029 del 28 de noviembre de 2019 por parte de la Junta Directiva del ICETEX con el objetivo de implementar las mejores prácticas en la materia, y mejorar la gestión presupuestal.

Para la vigencia 2020 el presupuesto de la Entidad fue aprobado mediante el Acuerdo No. 035 del 28 de noviembre de 2019.

En virtud de los Decretos No. 467 del 23 de marzo de 2020 “Plan de Auxilios Educativos – COVID19” y No. 662 del 14 de mayo de 2020 “Fondo Solidario Para la Educación”, se incorporaron recursos al presupuesto de la Entidad por la suma de \$45.120,8 millones.

Así mismo, y en aras de diversificar las fuentes de financiación de la Entidad, durante la vigencia 2020 se logró la Primera Emisión de Bonos Sociales con la cual se obtuvieron recursos por valor de \$363.953,6 millones.

3.3.1 Apropriación presupuestal de ingresos - cifras en millones de \$

El presupuesto de ingresos para la vigencia 2020 asciende a la suma de \$3.797.480 millones, cuya conformación está representada principalmente en: disponible inicial de \$197.014 millones 5,19%; ingresos no operacionales \$808.435 millones 21,29%; ingresos operacionales \$1.049.635 millones 27,64% y los aportes de la Nación \$1.742.396 millones 45,88%.

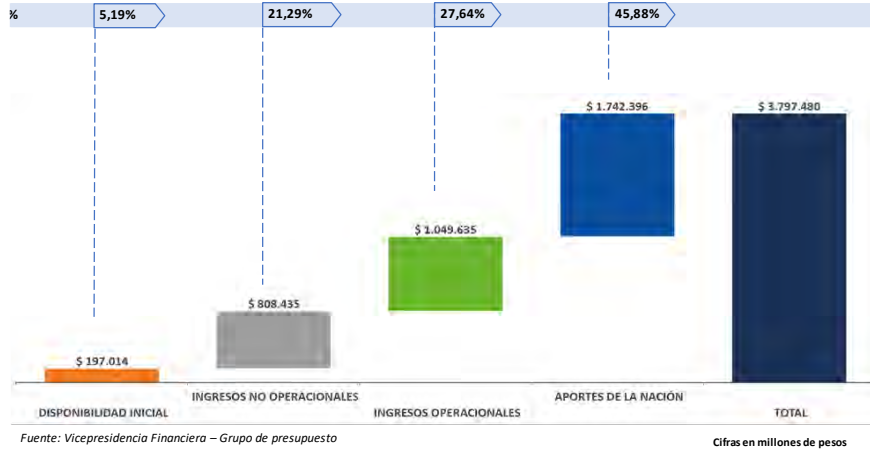
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





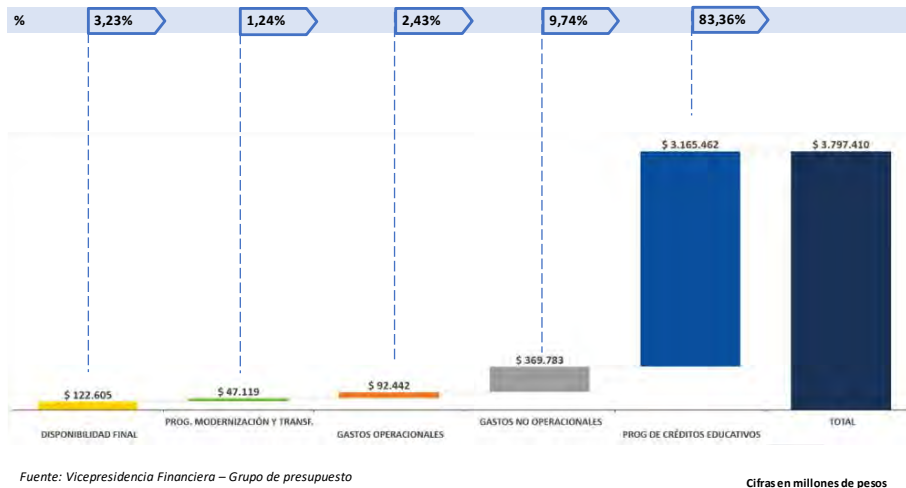
Gráfica 23. Presupuesto de ingresos vigencia 2020



3.3.2 Apropiación presupuestal de egresos - cifras en millones de \$

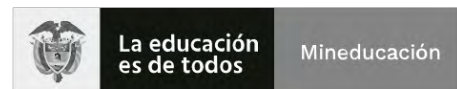
El presupuesto de egresos de la Entidad asciende a la suma de \$3.797.410 millones, y está conformado por el disponible final con un valor de \$122.605 millones 3,23%; el programa de modernización y transformación \$47.119 millones 1,24%; los gastos operacionales \$92.442 millones 2,43%; los gastos no operacionales \$369.783 millones 9,74%, y el programa de créditos educativos \$3.165.432 millones 83,36%.

Gráfica 24. Presupuesto de egresos vigencia 2020



Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

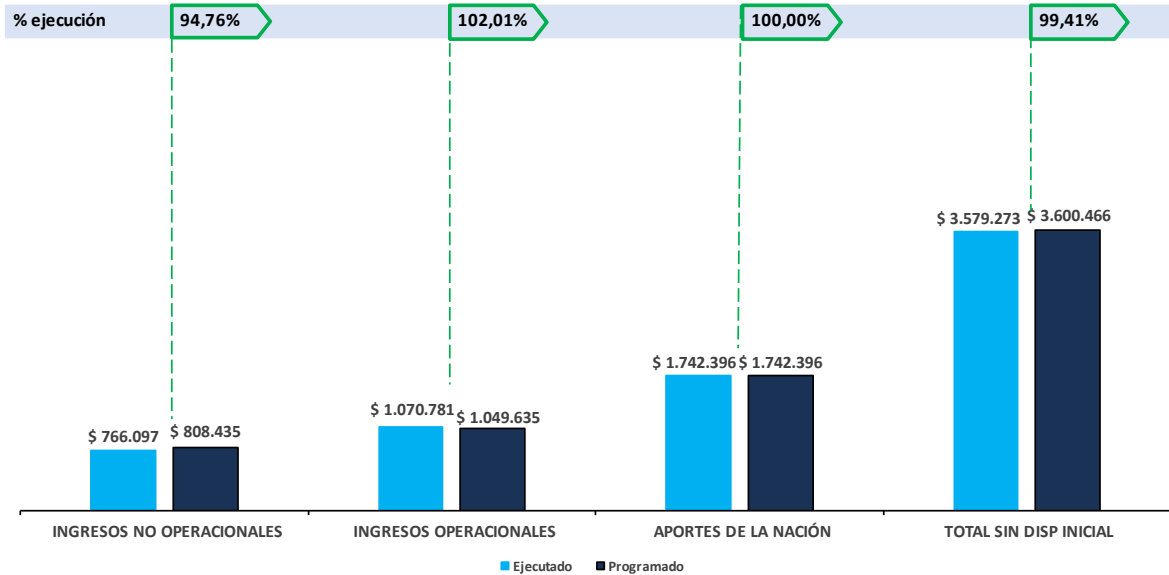
¡Síguenos en nuestras redes sociales!





3.3.3 Ejecución presupuestal de ingresos - cifras en millones de \$

Gráfica 25. Ejecución presupuestal ingresos a diciembre de 2020 Vs programación



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de presupuesto

Cifras en millones de pesos

✓ Ingresos no operacionales

Los ingresos no operacionales registran una ejecución acumulada por valor de \$766.097 millones entre los cuales los recursos de crédito interno y externo por valor de \$617.377 millones tienen la mayor participación; recursos de terceros por valor de \$85.576 y otros ingresos no operacionales por valor de \$63.144 millones. Con corte al 31 de diciembre se presenta una ejecución del 94,76% frente a lo programado para la vigencia.

Tabla 58. Ingresos no operacionales

Ingresos No-Operacionales	Programación millones de \$	Ejecución millones de \$	Cumpl.
RECURSOS DE CRÉDITO EXTERNO O INTERNO	653.423	617.377	94,48%
RECURSOS DE TERCEROS	96.073	85.576	89,07%
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	58.939	63.144	107,14%
TOTAL	808.435	766.097	94,76%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de Presupuesto

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





✓ Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales presentan una ejecución acumulada de \$1.070.781 millones. Se destacan: el recaudo de cartera con un valor de \$932.636 millones; los ingresos por la administración de fondos por \$36.493 millones; los rendimientos financieros por \$12.252 millones; y otros ingresos operacionales (ingresos por condonaciones y fondo de sostenibilidad del crédito educativo) por \$89.399 millones. Con corte al 31 de diciembre se presenta una ejecución del 102,01% frente a lo programado para la vigencia.

Tabla 59. Ingresos operacionales

Ingresos Operacionales	Programación millones de \$	Ejecución millones de \$	Cumpl.
RECAUDO DIRECTO DE CARTERA	920.570	932.636	101,31%
INGRESOS POR FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	28.128	36.493	129,74%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	11.539	12.252	106,18%
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	89.399	89.399	100,00%
TOTAL	1.049.635	1.070.781	102,01%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de Presupuesto

✓ Recursos de la Nación

Los recursos de la Nación presentan un ingreso por la suma de \$541.599 millones para fortalecimiento al crédito educativo, \$137.627 millones para el fondo de subsidios de sostenimiento (subsidios de sostenimiento y condonaciones de matrícula 25%), \$27.078 millones para los fondos administrados correspondientes a los proyectos de Ley, \$930.591 millones para los fondos administrados del Ministerio de Educación Nacional y \$105.500 millones para el Fondo Solidario para la Educación. Con corte al 31 de diciembre se presenta una ejecución del 100% frente a lo programado para la vigencia.

Tabla 60. Recursos de la Nación

Recursos de la Nación	Programación millones de \$	Ejecución millones de \$	Cumpl.
FORTALECIMIENTO CRÉDITO EDUCATIVO	541.599	541.599	100,00%
SUBSIDIOS SOSTENIMIENTO ICETEX	137.627	137.627	100,00%
PROYECTOS FONDOS LEY ICETEX	27.078	27.078	100,00%
PROYECTOS FONDOS MEN	930.591	930.591	100,00%
FONDO SOLIDARIO PARA LA EDUCACIÓN	105.500	105.500	100,00%
TOTAL	1.636.896	1.636.896	100,00%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de Presupuesto

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



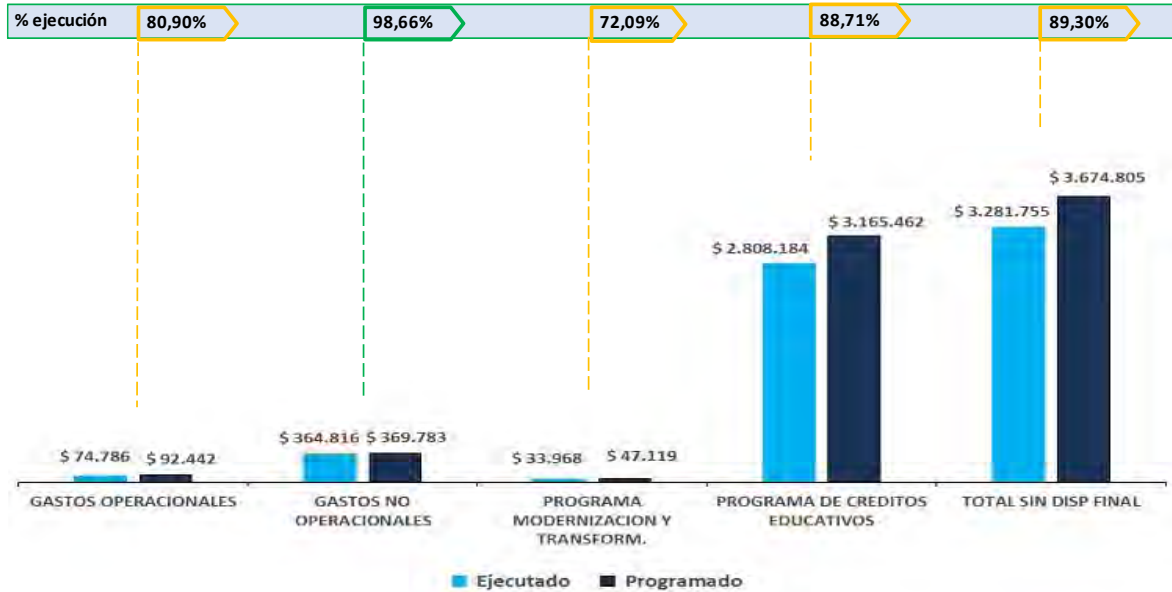
La educación es de todos

Mineducación



3.3.4 Ejecución presupuestal de egresos - cifras en millones de \$

Gráfica 26. Ejecución presupuestal de egresos a diciembre 2020 Vs programación



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de presupuesto

Cifras en millones de pesos

✓ Gastos operacionales

Los gastos operacionales presentan una ejecución por valor de \$74.786 millones, representados principalmente por \$47.892 millones de gastos administrativos, \$23.035 millones de gastos de operación y servicios, y \$3.860 millones de otros gastos operacionales. Con corte al 31 de diciembre se presenta una ejecución del 80,9% frente a lo programado para la vigencia.

Tabla 61. Gastos operacionales

Gastos Operacionales	Programación millones de \$	Ejecución millones de \$	Cumpl.
GASTOS ADMINISTRATIVOS	59.558	47.892	80,41%
GASTOS DE OPERACIÓN Y SERVICIOS	28.981	23.035	79,48%
OTROS GASTOS OPERACIONALES	3.903	3.860	98,90%
TOTAL	92.442	74.786	80,90%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de Presupuesto

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex
 ICETEX Colombia
 @icetex_colombia
 ICETEX
 ICETEX





✓ Gastos no operacionales

Los gastos no operacionales presentan una ejecución por valor de \$364.816 millones siendo el principal concepto de dichos gastos el servicio de la deuda, así mismo otros gastos no operacionales por \$260 millones. Con corte al 31 de diciembre se presenta una ejecución del 98,66% frente a lo programado para la vigencia.

Tabla 62. Gastos no operacionales

Gastos No-Operacionales	Programación millones de \$	Ejecución millones de \$	Cumpl.
SERVICIO DE LA DEUDA	369.260	364.556	98,73%
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	523	260	49,75%
TOTAL	369.783	364.816	98,66%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de Presupuesto

✓ Programa modernización y transformación

El programa de modernización y transformación presenta una ejecución por valor de \$33.968 millones representado en los siguientes conceptos: Fortalecimiento planeación institucional por \$848 millones; Infraestructura tecnológica de sistemas \$6.809 millones; Fortalecimiento comercial y de mercadeo \$21.614 millones y el rubro de Apoyo modernización y transformación por \$4.696 millones. Con corte al 31 de diciembre se presenta una ejecución del 72,09% frente a lo programado para la vigencia.

Tabla 63. Programa modernización y transformación

Programa Modernización y Transformación	Programación millones de \$	Ejecución millones de \$	Cumpl.
FORTALECIMIENTO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1.524	848	55,68%
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	80	0	0,00%
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE SISTEMAS	8.214	6.809	82,89%
FORTALECIMIENTO COMERCIAL Y DE MERCADEO	25.120	21.614	86,04%
APOYO MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	12.180	4.696	38,56%
TOTAL	47.119	33.968	72,09%

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de Presupuesto

✓ Programa de créditos educativos

El programa de créditos educativos conformado por las diferentes líneas de crédito propias del ICETEX, los proyectos de la Oficina de Relaciones Internacionales, así como los diferentes Proyectos de Ley y Fondos en Administración se constituye en el rubro de mayor importancia y concentración de esfuerzos y recursos para la Entidad. Con corte al 31 de diciembre se presenta una ejecución del 88,71% frente a lo programado para la vigencia.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Tabla 64. Programa de créditos educativos

Programa De Créditos Educativos	Programación millones de \$	Ejecución millones de \$	Cumpl.
FONDO SOSTENIBILIDAD CRÉDITO EDUCATIVO	22.150	17.245	77,86%
CRÉDITO TRADICIONAL	734.801	608.675	82,84%
CRÉDITO ACCES	1.170.207	1.002.898	85,70%
CRÉDITOS EDUCATIVOS DE OFERTA - IES	51.811		
PROYECTOS RELACIONES INTERNACIONALES	63.955	57.065	89,23%
MEJORAMIENTO CALIDAD EDUCACIÓN SUPERIOR	63.088	62.851	99,62%
PROYECTOS DE LEY Y FONDOS MEN	1.059.451	1.059.451	100,00%
TOTAL	3.165.463	2.808.185	88,71%

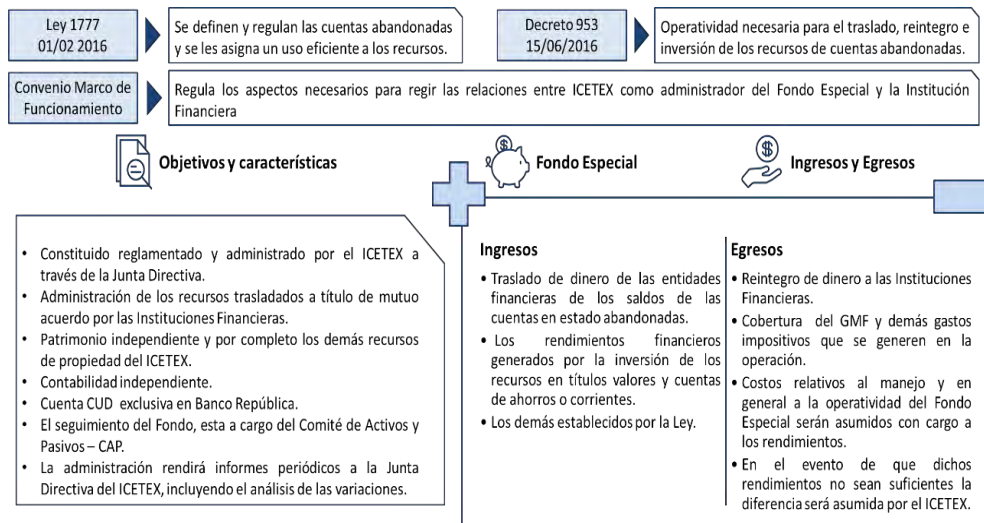
Fuente: Vicepresidencia Financiera – Grupo de Presupuesto

3.4 GESTIÓN DE TESORERÍA

3.4.1 Cuentas abandonadas

El ICETEX, a partir de la Ley 1777 de febrero de 2016, crea un fondo especial para la administración de “Cuentas Abandonadas”, donde se establece que la entidad deberá administrar estos recursos y a partir de los rendimientos financieros generados otorgará créditos de estudio y de fomento a la calidad de Instituciones de Educación Superior y efectuará trimestralmente el reintegro a las entidades financieras de las cuentas que pierdan su estado de abandono, reconociendo los interés devengados de las mismas.

Esquema cuentas abandonadas



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Tesorería

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





De acuerdo con lo establecido en el Decreto Reglamentario 953 de 2016, el ICETEX ha recibido traslados de cuentas abandonadas desde el 1 de agosto de 2016 a través de subastas al 31 de diciembre de 2020, la siguiente tabla detalla su ejecución:

Tabla 65. Movimientos cuentas abandonadas – cifras en millones de \$

Concepto	Ago/2016 - Ene/2017	Feb/2017 - En/2018	Feb/2018 - Ene/2019	Feb/2019 - Ene/2020	Feb/2020 - Dic/2020	Total
Pasivo Entidades Financieras	1.018.669,00	297.069,00	298.799,00	443.989,00	491.159,00	2.549.685,00
Traslados de Capital	1.016.378,00	292.274,00	293.748,00	437.782,00	484.505,00	2.524.687,00
Intereses	2.291,00	4.795,00	5.051,00	6.207,00	6.654,00	24.998,00
Recursos Reintegrados	130.239,00	195.654,00	188.059,00	234.306,00	253.336,00	1.001.594,00
Reintegro de Capital	130.189,00	194.641,00	186.730,00	232.215,00	250.686,00	994.461,00
Reintegro de Intereses	50,00	1.013,00	1.329,00	2.091,00	2.650,00	7.133,00
Resultado de las subastas	888.430,00	101.415,00	110.740,00	209.683,00	237.823,00	1.548.091,00

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Tesorería

3.4.2 Gestión de pagos y liquidez

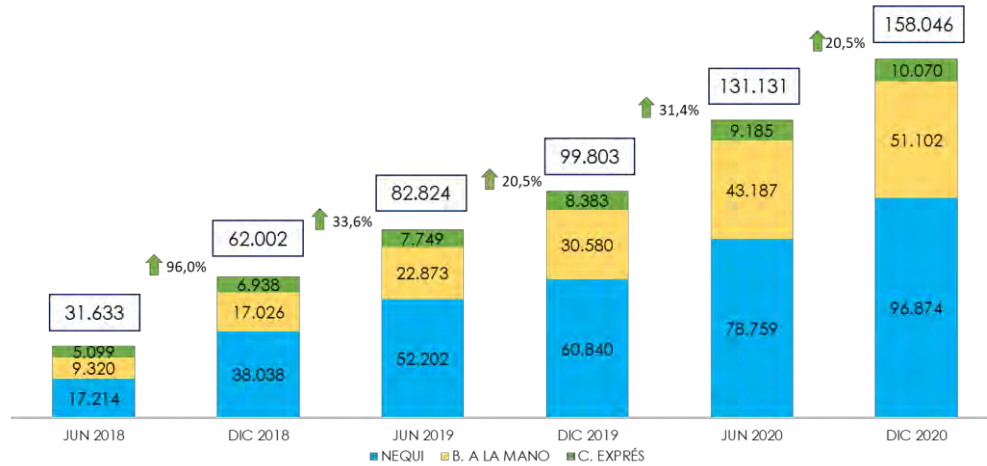
En el marco de la financiación para acceso, permanencia y graduación ofertados por el ICETEX, se incluyen un apoyo económico al beneficiario entre los cuales se encuentran los subsidios de sostenimiento y/o créditos de sostenimiento, entre otros rubros. Los apoyos económicos, son abonados directamente al estudiante del crédito y en la mayoría de los casos el beneficiario no tiene ningún tipo de experiencia financiera ni productos bancarios que le permitan canalizar la recepción de estos recursos.

Con la finalidad de facilitar la dispersión de giros directos a los estudiantes, el ICETEX ha implementado “*Tu giro de sostenimiento a la mano*”, mecanismo con el que ICETEX dispone de las *Cuentas de Ahorro de Trámite Simplificado -CATS-* que permiten brindar a los beneficiarios mejores servicios, facilidad de acceso, bancarización, menores costos, tecnología más avanzada, menor desplazamiento a oficinas bancarias y un proceso de apertura de cuentas más ágil.

Los beneficiarios de la entidad pueden disponer de las plataformas “*Bancolombia a la Mano*”, de Bancolombia; “*Cuenta Express*”, de Banco Popular; o “*Nequi*”, los cuales pueden descargar desde su teléfono móvil, una vez han realizado la apertura de las cuentas a través los dispositivos móviles, el ICETEX las matricula como medio de pago autorizado para realizar los giros que a favor del beneficiario se realicen.



Gráfica 27. Evolución semestral de matrículas de cuentas CATS 2020 – cifras en cantidad de matrículas registradas



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Tesorería

3.4.3 Canales de recaudo

El ICETEX cuenta con diferentes canales de recaudo a nivel nacional, los cuales facilitan el pago por parte de los estudiantes de las obligaciones adquiridas con el instituto. Se cuenta con ocho (8) entidades recaudadoras a nivel nacional, más 40.000 corresponsales bancarios, botón de pagos desde la página del instituto, recaudo Vía Baloto, cajeros ATH y todos los dispositivos y canales de RBM.

Canales de recaudo

<p>Boloto</p> <p>Montos desde \$1.000 hasta \$1.000.000, cancelando su factura en más de 12.000 puntos Boloto disponibles en todo el país, sin costo adicional, sólo con su número de cédula o número de referencia del crédito y número de convenio así: Convenio 950636 para extractos cuya referencia de pago inicie por 012. Convenio 950635 para las demás referencias.</p>	<p>Banca Virtual</p> <p>A través de los portales web de las entidades bancarias con las que ICETEX tiene convenio de recaudo.</p>
<p>Pago en línea</p> <p>Desde nuestra página web www.icetex.gov.co ingrese al servicio de PSE y pague su recibo de manera segura con débito a su cuenta bancaria.</p>	<p>Datáfonos de la Red Multicolor</p> <p>Puntos de Pago y Datáfonos RBM Redeban Multicolor. El número de factura corresponde a la "Referencia de Pago" sin digitar el guión (-). Utilice el código de usuario 31 para extractos cuya referencia de pago inicie con 012, para las demás referencias será el 33.</p>
<p>Cajeros automáticos</p> <p>ATH Grupo Aval</p> <p>Banco Corpbanca Colpatría</p> <p>Daviyenda Servibanca</p>	<p>Corresponsales bancarios</p> <p>Banco Caja Social, Bancolombia y Grupo Aval cuentan con aliados a nivel nacional como supermercados (Éxito y Colsubsidio), tenderos, droguerías, entre otros, para facilitar sus pagos desde cualquier lugar del país.</p>
<p>Entidades bancarias</p> <p>Banco Agrario Banco Caja Social Banco Bogotá</p> <p>Banco Popular (ATH) Bancolombia Itaú</p> <p>Colpatría (Baloto) BBVA</p>	<p>Pagos desde el Exterior</p> <p>Transferencia desde el exterior a la cuenta del ICETEX en CITIBANK N.A., New York. Consulte más información en nuestra página web www.icetex.gov.co</p>

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Tesorería

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

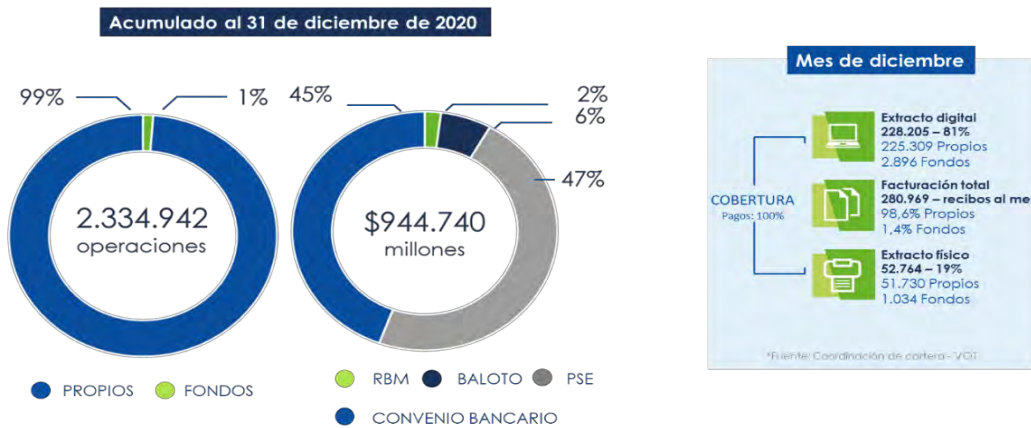


Tabla 66. Evolución Operaciones de Recaudo a diciembre 31 del año 2020

AÑO	Entidades Bancarias	Medios Virtuales y Electrónicos	Puntos Baloto
2,334,942 operaciones de recaudo a diciembre 31 de 2020			
Cantidad Operaciones	905,664	1,196,251	233,027
dic-20	39%	51%	10%
dic-19	54%	32%	14%
dic-18	59%	28%	13%
dic-17	65%	24%	11%
dic-16	71%	20%	9%
dic-15	80%	14%	11%
Características	Más de 3,000 oficinas	ACH (Portales Bancarios)	Sin factura
	Más de 40,000 corresponsales bancarios	RBM (Todos los canales)	Más de 15,000 puntos
	Más de 15,000 cajeros	PSE (Débitos cuenta)	Horarios extendidos Mayor cubrimiento

Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Tesorería

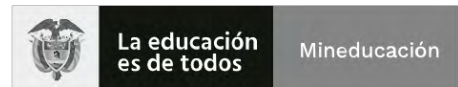
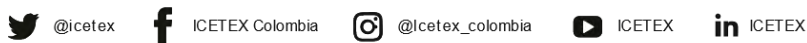
Gráfica 28. Recaudo por recurso y canal a diciembre 31 de 2020



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Tesorería

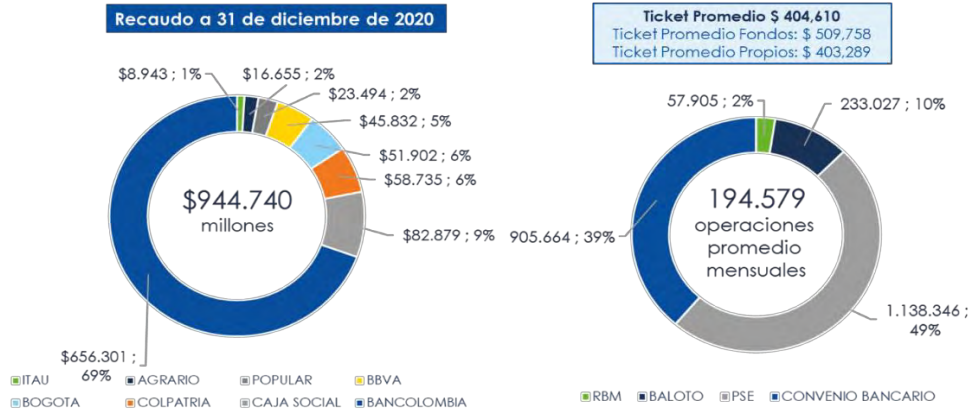
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Gráfica 29. Recaudo referenciado a diciembre 31 de 2020

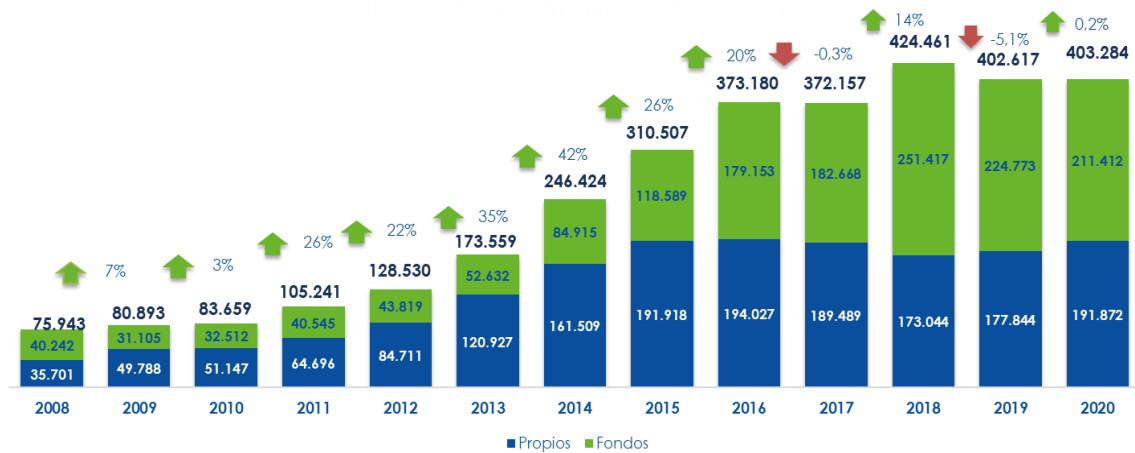


Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Tesorería

3.4.4 Volumen de operaciones

El volumen de giros ha tenido un crecimiento importante debido al incremento de beneficiarios, la introducción de nuevos planes y programas para brindar acceso al crédito educativo de educación superior y la implementación de los programas Generación E y Ser Pilo Paga del Ministerio de Educación Nacional.

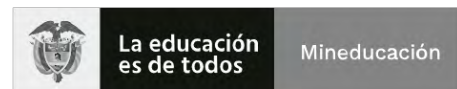
Gráfica 30. Volumetría de giros en cantidad de operaciones - cifras en millones de \$



Fuente: Vicepresidencia Financiera – Dirección de Tesorería

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





3.5 GESTIÓN DE INVERSIONES

Al finalizar el año 2020, los mercados internacionales estuvieron enfocados en la aprobación del uso de las vacunas contra la COVID-19 en diferentes países, las negociaciones de los estímulos fiscales en EEUU y Europa, y el posible nuevo tratado comercial entre el Reino Unido y la Unión Europea. La finalización con resultados positivos en las dos negociaciones, el inicio de la vacunación, junto con las continuas sorpresas positivas en China permitieron la valorización de los mercados internacionales y el flujo de capitales hacia los países emergentes.

En diciembre, la aversión al riesgo global aumentó 10,7% pero los activos de riesgo globales (acciones, materias primas y mercados emergentes) se valorizaron por las buenas noticias que se fueron conociendo frente a la posibilidad de iniciar los procesos de inmunización contra la COVID-19 en EEUU y Europa de forma más rápida a lo anteriormente previsto. La disponibilidad de la vacuna reforzó las expectativas de una recuperación global más robusta durante 2021, sin tener que enfrentar la incertidumbre por nuevas olas de contagio en el 2021. Sin embargo, la información económica de estos países para noviembre y algunas cifras avanzadas de diciembre evidenciaron la desaceleración que se estaba dando producto de las cuarentenas parciales y otras medidas de contención que se tomaron durante el mes. En particular, la información de la actividad de servicios en diferentes países durante noviembre ya evidenciaba la desaceleración que nuevamente estaba experimentando este sector por las nuevas medidas de restricción que se adoptaron en este mes y que fueron reforzadas en diciembre con la ampliación de medidas más estrictas de confinamiento a medida que se acercaban las festividades de navidad y año nuevo.

Un análisis de la actual coyuntura, y la respuesta de política monetaria a la dura caída en actividad económica a raíz de la pandemia, lleva a pensar que el ambiente de tasas bajas continuará en el futuro próximo y los mercados financieros a nivel internacional seguirán con un holgado nivel de liquidez. En este contexto de tasas bajas a nivel internacional, esperamos que el Banco de la República mantenga hasta el segundo semestre del 2021 sus tasas de política en el actual nivel de 1,75% - un mínimo histórico.

Este ambiente de bajas tasas a nivel local e internacional afectará la rentabilidad de los portafolios de activos de renta fija de corto plazo, como es el caso de los portafolios administrados por el ICETEX.

Un análisis sobre el efecto del actual ambiente de tasas bajas en la curva de rendimientos de los títulos de deuda pública da argumentos para pensar que algunos inversionistas buscarán extender la duración de sus portafolios de TES, y dada la incertidumbre fiscal del país, consideramos que habrá un espacio limitado para que la curva de rendimientos se aplane en el futuro cercano.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



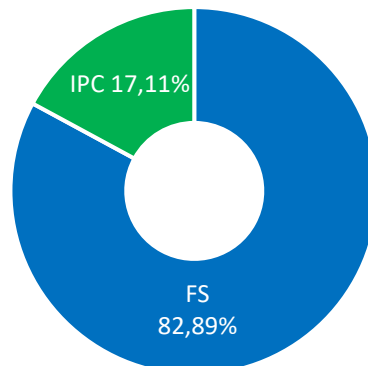
Al 31 de diciembre de 2020, los portafolios están compuestos por títulos emitidos por entidades del sector financiero, el 100% en emisores AAA, el 26% clasificado a valor razonable y el 74% a costo amortizado, la maduración de los portafolios era de 180 días, el 83% se encontraba en valores a tasa fija y el 17% en IPC, los valores de los portafolios son:

Tabla xx. Portafolios de inversión

PORTAFOLIO	VALOR
DEPÓSITO EN GARANTÍA	\$ 183,839,440,269
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 1,348,063,485,405
GARANTÍA CODEUDOR	\$ 37,813,965,815
FONDO DE SOSTENIBILIDAD	\$ 151,567,682,159
SUBFONDO COVID	\$ 10,796,740,000
SUBFONDO IES	\$ 10,789,190,000
TAE	\$ 5,074,063,412
TOTAL	\$ 1,747,944,567,060

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Gráfica 31. Estructura del portafolio por tipo de renta



Fuente: Vicepresidencia Financiera

Las consecuencias de la pandemia COVID- 19, y la reapertura de las economías después de la gran cuarentena han sido el fenómeno que definió la evolución de los mercados internacionales al finalizar el semestre. Junio inició con las lecturas de los índices de actividad PMI para varios países que mostraron recuperaciones parciales en mayo frente a las fuertes caídas tanto en manufactura como en servicios de abril. Además, se conoció que en mayo se habían creado 2,5 millones de empleos en EEUU y se tuvieron otros datos económicos, particularmente en confianza, que apuntaban a una aceleración en la recuperación.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Hacia mediados del mes de junio se conocieron las actualizaciones de los pronósticos de primavera del Banco Mundial, la OCDE y del FMI. En todos los casos, las expectativas de contracción de las economías del mundo fueron revisados nuevamente a la baja, argumentando la frágil recuperación del consumo global y la incertidumbre por posibles rebrotes de contagios de COVID-19 que puedan forzar nuevas cuarentenas. Advirtieron, además, que la recuperación no será nivelada pues existen sectores económicos cuyas realidades cambiaron permanentemente después de la pandemia y hay países que dependen del turismo o de la exportación de materias primas que han sido profundamente afectados en sus ingresos.

La combinación de información de nuevos contagios, particularmente en los estados del sur de EEUU, y de sorpresas económicas positivas que sucedieron llevaron a un aumento de la volatilidad de los mercados financieros, los cuales permanecieron muy sensibles frente a la perspectiva que la recuperación sea afectada por nuevas cuarentenas. Los mercados también se vieron afectados por los comentarios de EEUU sobre sus relaciones comerciales con China y la Unión Europea. Esto llevó a que el VIX aumentara 7,7% en el al finalizar el semestre, a pesar de que el DXY se devaluó 0,45% y los mercados accionarios globales cerraron con ganancias.

Mientras la FED continuó implementando sus programas, el Banco de Japón, el Banco Central Europeo y el Banco de Inglaterra ampliaron sus medidas de estímulo. El Banco Central de China, por su parte, se mantuvo otorgando liquidez al sistema, reafirmando su compromiso con el crecimiento del país y la independencia de Hong Kong como centro financiero global. Los bancos centrales de los países emergentes continuaron flexibilizando sus posturas monetarias con reducciones de tasas o ampliando sus programas de compra de activos o de líneas de crédito para continuar dando estímulos a sus economías.

A nivel local, el DANE dio a conocer que el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), se contrajo 20,1% en abril de 2020. Este resultado, que es el peor en la historia del indicador, obedece al freno repentino en las actividades de muchos de los sectores productivos de la economía nacional como consecuencia de las medidas de aislamiento preventivo obligatorio para las actividades no esenciales.

Luego de un año bastante atípico por la pandemia, la inflación finalizó en el año 2020 en 1,61% anual, el nivel más bajo para un cierre de año y muy cerca del mínimo histórico marcado en noviembre (1.49%). Puntualmente, en diciembre la inflación fue 0,38% y confirmando la elevada incertidumbre que generó la pandemia sobre las expectativas de precios.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

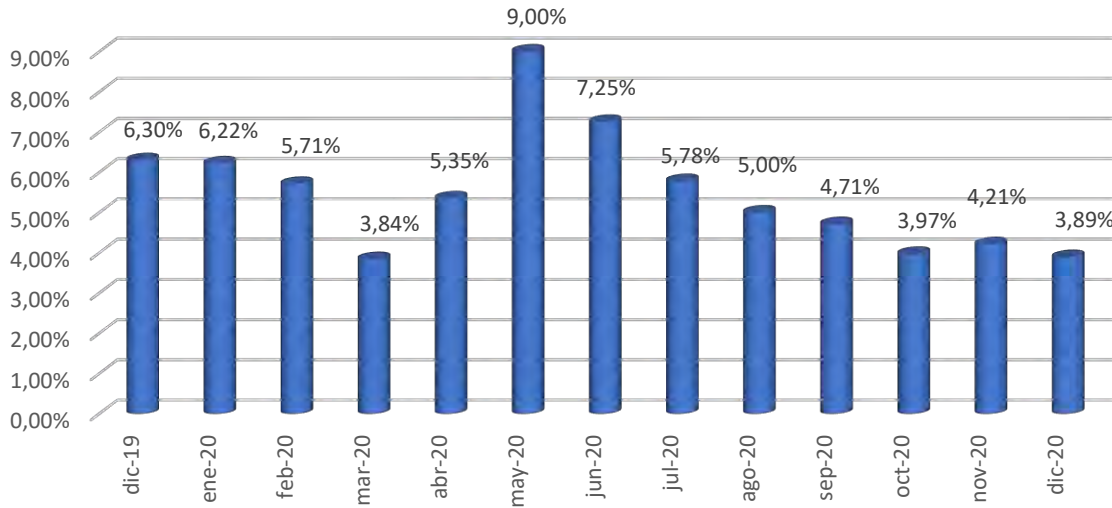


La educación
es de todos

Mineducación



Gráfica 32. Rentabilidad mensual anualizada



Fuente: Vicepresidencia Financiera

El instituto para los meses de marzo y abril no registro perdida alguna a pesar de las condiciones económicas adversas, y registró utilidad en las inversiones a pesar del deterioro de la rentabilidad en los mercados de capitales.

3.6 EMISIÓN DE BONOS SOCIALES DE ICETEX

Con el objetivo de consolidar los avances en materia institucional, específicamente con respecto a la consolidación de la sostenibilidad financiera del ICETEX, para cumplir con los objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo -PND- "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", (de diseñar políticas, estrategias, mecanismos e instrumentos para el manejo del portafolio de inversiones, captación de ahorro, operaciones de crédito público interno y externo y fuentes de financiación, encaminadas a alcanzar las metas del Gobierno Nacional asociadas a la provisión de una educación superior de calidad con un futuro con oportunidades para todos, siendo incluyente para la población pobre y vulnerable de Colombia), el ICETEX definió para 2020 un marco estratégico que permitió la alineación institucional entorno a la diversificación del portafolio y obtención de nuevas fuentes de financiación que propendan por la sostenibilidad financiera de la Entidad y la generación de valor económico y social para el país a través de la provisión de mecanismos financieros que hicieran posible el acceso y permanencia a la Educación Superior de la población con menores posibilidades económicas y buen desempeño académico.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex ICETEX Colombia @icetex_colombia ICETEX ICETEX



La educación
es de todos

Mineducación



Dadas las limitadas condiciones de disponibilidad de recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN), y del ICETEX, fue necesario desarrollar ejercicios de encaje y apalancamiento de fuentes de financiación de manera novedosa e innovadora que permitan cumplir con los objetivos de política bajo el principio Sostenibilidad Financiera. Fue bajo esta premisa, que el ICETEX avanzó en la identificación de posibles fuentes de financiación que permitieran aunar esfuerzos para: (i) aumentar del 54% al 80% la cobertura de educación superior en Colombia entre 2018 y 2030; y, (ii) disponer de múltiples fuentes de fondeo que permitan apalancar el crecimiento, y garanticen la sostenibilidad financiera del ICETEX.

En virtud de lo anterior, las emisiones de bonos sociales ordinarios se consolidaron como una de las alternativas realizables en el corto plazo, y es así como se puso en marcha en 2020 el proceso correspondiente a la primera emisión de bonos sociales ordinarios del ICETEX que se materializó en diciembre de 2020, de conformidad con lo aprobado y establecido por la Junta Directiva del ICETEX, a través del acuerdo N°. 22 del 2 de abril de 2020 *"Por el cual se autoriza la emisión de bonos sociales como fuente de endeudamiento de la Entidad y se dictan disposiciones generales"*.

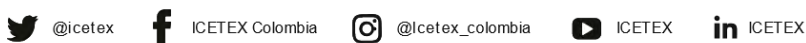
El objetivo general del programa de financiación del ICETEX, incorporado por la Junta Directiva de la entidad mediante el acuerdo 22 de 2020, mediante la emisión de Bonos en los próximos años hasta por un valor de \$2.000.000 millones, es incrementar el acceso de los estudiantes en situación socioeconómica desfavorable y merito académico a toda la población en términos incluyentes a programas de calidad en educación superior, a través de las líneas de Créditos. Para el efecto y en desarrollo de esta primera emisión dirigida a obtener recursos para las líneas de crédito *Tú Eliges*, se obtuvo autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para adelantar una emisión en diciembre de 2020 por un valor de \$470.000 millones; sin embargo, por requerimientos de caja de la entidad se limitó la disponibilidad de los bonos alcanzándose \$364.000 millones con la emisión; los cuales fueron adquiridos por parte de las principales entidades del país. Es preciso indicar que la emisión de bonos adelantada obtuvo calificación AAA otorgada por Fitch Ratings.

La adopción de los Principios de los Bonos Sociales 2020 ("PBS"; Social Bond Principles – SBP) del International Capital Market Association, pretende alinear de la emisión de Bonos Sociales del ICETEX para la financiación a través del crédito de fomento para el acceso, permanecía y graduación sistema de educación superior de población en situación socioeconómica desfavorable y mérito académico con las cuatro directrices: (i) uso de los recursos; (ii) proceso de evaluación y selección de proyectos; (iii) administración de los recursos; y (iv) reportes, con el objeto misional del Instituto y el compromiso por la Educación del Gobierno Colombiano.

Respecto al detalle de la operación económica de los Bonos a continuación se detallan los resultados de la colocación el 17 de diciembre de 2020.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación

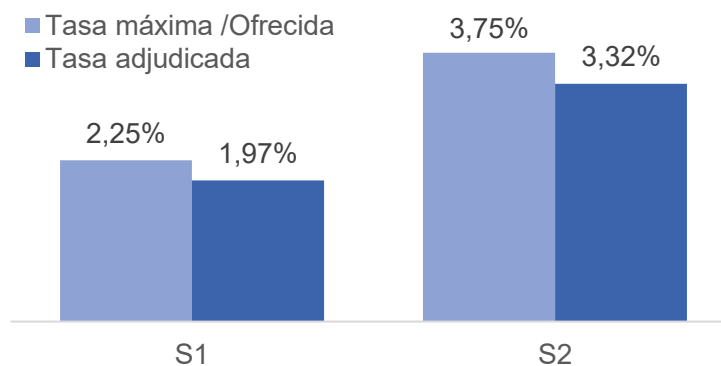


Tabla 67. Resultados de la colocación

SERIES	C5	M15	Total
Plazo	5 años	15 años	
Tasa de corte	IPC + 1.97% E.A	UVR 3.32% E.A	
Tasa máxima	IPC + 2.25% E.A	UVR 3.75% E.A	
Monto demandado (COP)	193.570.000.000	319.948.000.000	513.518.000.000
Monto adjudicado (COP)	162.570.000.000	201.362.000.000	363.933.000.000
Bid to cover	1.19x ¹	1.59x ¹	1.71x ²

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Gráfica 33. Resumen por tasa



*Calculado sobre monto ofrecido / Fuente: Vicepresidencia Financiera

Tabla 68. Adjudicación Emisión de Bonos Sociales del ICETEX

Subserie	Monto Demandado	Monto Adjudicado	% Adjudicado Sobre Demandado	Tasa Adjudicada	Plazo
S1	\$193.570.000.000	\$162.570.000.000	84%	IPC+2.25%	5 años
S2 - UVR	\$319.948.177.594	\$201.352.607.841	63%	UVR 3.75%	15 años
TOTAL	\$513.518.177.594	\$363.932.607.841			

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Los anteriores resultados permitieron una optimización del costo ponderado de capital, con una reducción de 142 pbs respecto de la última monetización con el Banco Mundial y representa el principal vehículo para avanzar en la reducción de la tasa de interés para la financiación de la Educación Superior por parte del Instituto.

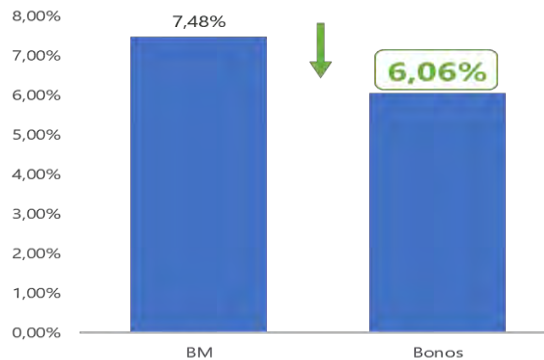
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Gráfica 34. Comparativo Costo de Fondo



Fuente: Vicepresidencia Financiera

Impacto comunicacional Emisión de Bonos Sociales

El proyecto de Emisión de Bonos Sociales estuvo estructurado en su narrativa desde varios mensajes específicos, que están alineados a la naturaleza y finalidad del proyecto. Este pretende aumentar la cobertura de nuevo beneficiarios, propiciar el camino para la reducción gradual de las tasas de interés y garantizar la sostenibilidad financiera de la entidad en el corto, mediano y largo plazo.

A su vez, es un instrumento de inteligencia financiera que se sustenta en uno de los ejes de transformación del ICETEX, de buscar nuevas fuentes de fondeo, visibilizando la fortaleza institucional y de gobernanza corporativa que tiene la entidad en 70 años de operación. Esta capacidad se decanta en la confianza financiera y de sostenibilidad que es apreciada para los inversionistas del mercado, al que el instituto se abrió paso en su primera emisión con unos resultados superiores a las proyecciones estimadas y que se resumen en una capitalización de \$363.933 millones de pesos.

Relación con Inversionistas, un nuevo grupo de Interés en ICETEX

La formulación y posterior ejecución del proyecto de emisión de bonos sociales trajo consigo el origen de un nuevo grupo de interés en el modelo de relacionamiento institucional del ICETEX, los inversionistas.

Abrirse al mercado financiero generó de manera directa unas condiciones de información financiera y no financiera que deben construirse y mantenerse vigentes, para dar cumplimiento a los lineamientos de la Superintendencia Financiera. Estos responden a la generación de certidumbre, calidad y oportunidad de la información financiera del instituto, para promover y garantizar la inversión de cara a futuras emisiones de bonos al mercado, así como la transparencia y acceso a la información que conlleva la responsabilidad de ser emisores recurrentes.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





4 ESTRATEGIA

4.1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2016-2020

Para el año 2020 el ICETEX contó con un Plan Estratégico que se encontraba alineado con el Plan Nacional de Desarrollo, la política pública educativa, mejores prácticas a nivel internacional y el objetivo de desarrollo sostenible No 4 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, este Plan Estratégico cuenta con un mapa estratégico corporativo con 16 objetivos corporativos a través de los cuales se articulan las distintas dependencias en pro del logro de las metas institucionales.

El plan estratégico que aplicaba en la vigencia 2020 cuenta con los siguientes componentes:

Misión

Contribuimos a la prosperidad del país y al propósito de alcanzar los sueños de los colombianos y sus familias, acompañando su educación en Colombia y en el mundo, con equidad y calidad.

Visión

Seremos a 2025 la entidad de los colombianos que contribuye significativamente a la transformación social y a una Colombia mejor educada, convirtiéndonos en uno de los 5 líderes internacionales en gestión de recursos de fomento a la educación en la oferta y demanda, con eficiencia organizacional, orientación al cliente, innovación, internacionalización, regionalización y apoyo tecnológico.

Mapa Estratégico Corporativo

En el marco de los lineamientos estratégicos 2016 – 2020, la Entidad establece los objetivos en las perspectivas “Aprendizaje, innovación y crecimiento”, “Procesos Internos y Organización”, “Gestión Financiera” y “Clientes, comunidad e impacto social” que componen el mapa estratégico a nivel corporativo:

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



Mapa Estratégico

MISIÓN: Contribuimos a la prosperidad del país y al propósito de alcanzar los sueños de los colombianos y sus familias, acompañando su educación en Colombia y en el mundo, con equidad y calidad.

VISIÓN: Seremos a 2025 la entidad de los colombianos que contribuye significativamente a la **transformación social** y a una **Colombia mejor educada**, convirtiéndonos en uno de los **5 líderes internacionales** en gestión de recursos de fomento a la educación en la oferta y demanda, con **eficiencia organizacional, orientación al cliente, innovación, internacionalización, regionalización** y apoyo **tecnológico**.

VALORES:

- Integridad
- Trabajo en Equipo
- Vocación al Servicio
- Compromiso con la Innovación y Excelencia
- Solidaridad



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la entidad ha formulado los indicadores y planes de acción corporativos, que presentan los siguientes resultados al 31 de diciembre de 2020 frente a la meta anual planteada:

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex
 ICETEX Colombia
 @icetex_colombia
 ICETEX
 ICETEX



La educación es de todos

Mineducación



Tabla 69. Indicadores corporativos 2020

Perspectiva	Objetivo Corporativo PE 2016-2020	Indicador PE 2016-2020	Fórmula	Resultado	Meta 2020	Cumplimiento
Clientes, comunidad e impacto social	Contribuir a la cobertura en la oferta y demanda y en la calidad de la educación del país	Nuevos Beneficiarios de Crédito Educativo	Nuevos beneficiarios de crédito en la vigencia	42.100	60.000	70,17%
	Liderar y contribuir en la articulación de la política pública	Nuevos Beneficiarios Componente de Equidad de Generación E	Nuevos beneficiarios componente de equidad de Generación E	80.001	80.000	100,00%
	Captar, fidelizar, crecer y retener los clientes mediante segmentación adecuada	Número de Créditos Aprobados a través de la Estrategia Digital	(Número de créditos aprobados obtenidos a través de la estrategia digital / Número de prospectos atraídos por la estrategia digital durante la convocatoria) *100	12,96%	17%	76,24%

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex
 ICETEX Colombia
 @icetex_colombia
 ICETEX
 ICETEX





Perspectiva	Objetivo Corporativo PE 2016-2020	Indicador PE 2016-2020	Fórmula	Resultado	Meta 2020	Cumplimiento
	Contribuir a la Experiencia de Servicio centrada en el cliente	Experiencia de Servicio en Canales de Contacto	(Encuestas contestadas como satisfactorias (con calificación igual o superior a 7) / Total de encuestas realizadas) *100	70%	78%	89,74%
	Contribuir a la alta regionalización de la educación superior en Colombia	Número de Créditos Aprobados a través de la Estrategia Digital	(Número de créditos aprobados obtenidos a través de la estrategia digital / Número de prospectos atraídos por la estrategia digital durante la convocatoria) *100	12,96%	17%	76,24%
	Contribuir a la internacionalización de la educación superior en Colombia	Número de Becas Otorgadas para Colombianos en el Exterior	Número de becas otorgadas	626	500	125,20%

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex
 ICETEX Colombia
 @icetex_colombia
 ICETEX
 ICETEX



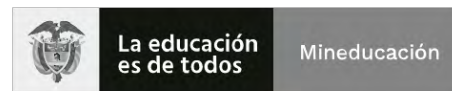


Perspectiva	Objetivo Corporativo PE 2016-2020	Indicador PE 2016-2020	Fórmula	Resultado	Meta 2020	Cumplimiento
Gestión Financiera	Diversificar las fuentes de fondos para responder a los retos de crecimiento	Diversificación de fuentes de financiación y optimización de la estructura financiera	% de avance de actividades del plan de acción	100%	100%	100,00%
	Asegurar la sostenibilidad de los servicios manteniendo niveles competitivos de cartera y rentabilidad	Índice de Cartera Vencida	[Valor de cartera activa con mora mayor a 30 días / Valor Total de cartera activa] *100%	9,06%	13,28%	146,58%
Procesos internos y organización	Optimizar los procesos clave y fortalecer el sistema de administración de riesgo	Perfil de Riesgo Operativo de la Entidad	Calificación riesgo del Apicativo VIGIA	100%	100%	100,00%

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex
 ICETEX Colombia
 @icetex_colombia
 ICETEX
 ICETEX



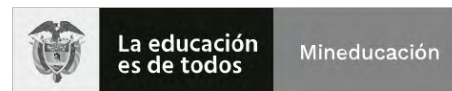


Perspectiva	Objetivo Corporativo PE 2016-2020	Indicador PE 2016-2020	Fórmula	Resultado	Meta 2020	Cumplimiento
	Consolidar y optimizar la gestión de alianzas y convenios regionales, nacionales e internacionales	Alianzas de Cooperación Generadas con Países	Número de alianzas de cooperación generadas por países	14	7	200,00%
	Garantizar con calidad, un eficiente y efectivo servicio al cliente	Oportunidad en la Atención de Clientes	[Número de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes atendidas oportunamente / Total PQRS cerradas en el mes] * 100	99%	100%	98,64%
	Armonizar los procesos de la entidad, acordes con la nueva estructura, enfocados en la excelencia	Banca Abierta y Transparente / Modernización de las Funciones Financieras	% de avance de actividades del plan de acción	100%	100%	100,00%

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex
 ICETEX Colombia
 @icetex_colombia
 ICETEX
 ICETEX





Perspectiva	Objetivo Corporativo PE 2016-2020	Indicador PE 2016-2020	Fórmula	Resultado	Meta 2020	Cumplimiento
Aprendizaje, innovación y crecimiento	Innovar en el portafolio de productos orientados a activos, pasivos y patrimonio	Banca Abierta y Transparente / Modernización de las Funciones Financieras	% de avance de actividades del plan de acción	100%	100%	100,00%
	Convertir las tecnologías de la información en una ventaja competitiva del negocio	Implementación Políticas de Gobierno Digital	% de avance de actividades del plan de acción	100%	100%	100,00%
	Asegurar el talento humano de la organización	Índice de Satisfacción del Plan Estratégico de Talento Humano	Promedio de Calificación de las Encuestas recibidas en el Período	4,3	4	107,50%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Administración y Seguimiento Estratégico

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex
 ICETEX Colombia
 @icetex_colombia
 ICETEX
 ICETEX

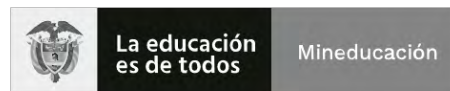




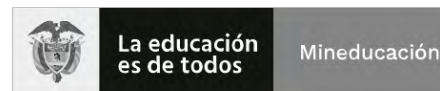
Tabla 70. Planes de acción corporativos 2020

Perspectiva	Objetivo Corporativo PE 2016-2020	Nombre Plan de Acción	Dimensión del MIPG	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cumplimiento 2020	Meta 2020	Líder
Clientes, comunidad e impacto social	Contribuir a la cobertura en la oferta y demanda y en la calidad de la educación del país	BANCA ABIERTA Y TRANSPARENTE / MODERNIZACIÓN DE LAS FUNCIONES FINANCIERAS	Dimensión Dirección estratégico y planeación	2/01/2020	31/12/2020	100%	100%	Vicepresidencia Financiera
	Liderar y contribuir en la articulación de la política pública	PLAN SECTORIAL	Todas las dimensiones del MIPG	2/01/2020	31/12/2020	100%	100%	Oficina Asesora de Planeación
		PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Dimensión Dirección estratégico y planeación Dimensión Información y Comunicación	2/01/2020	31/12/2020	99%	100%	Oficina Asesora de Planeación
	Captar, fidelizar, crecer y retener los clientes mediante segmentación adecuada	RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	Dimensión Gestión con valores para resultados	1/02/2020	31/12/2020	100%	100%	Oficina Comercial y de Mercadeo
	Crear una experiencia de servicio centrada en el cliente	RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	Dimensión Gestión con valores para resultados	1/02/2020	31/12/2020	100%	100%	Oficina Comercial y de Mercadeo
		PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Dimensión Gestión con valores para resultados	2/01/2020	31/12/2020	100%	100%	Oficina Comercial y de Mercadeo

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex
 ICETEX Colombia
 @icetex_colombia
 ICETEX
 ICETEX



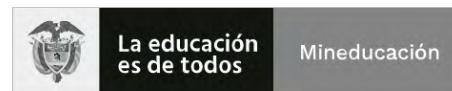


Perspectiva	Objetivo Corporativo PE 2016-2020	Nombre Plan de Acción	Dimensión del MIPG	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cumplimiento 2020	Meta 2020	Líder
	Contribuir a la alta regionalización de la educación superior en Colombia	RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	Dimensión Gestión con valores para resultados	1/02/2020	31/12/2020	100%	100%	Oficina Comercial y de Mercadeo
	Contribuir a la internacionalización de la educación superior en Colombia	ICETEX INTERNACIONAL	Gestión misional y de gobierno	3/02/2020	31/12/2020	100%	100%	Oficina de Relaciones Internacionales
Gestión Financiera	Diversificar las fuentes de fondos para responder a los retos de crecimiento	DIVERSIFICACIÓN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA	Dimensión Dirección estratégico y planeación	2/01/2020	31/12/2020	100%	100%	Vicepresidencia Financiera
	Asegurar la sostenibilidad de los servicios manteniendo niveles competitivos de cartera y rentabilidad	DEPURACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE LA CARTERA DE LA ENTIDAD	Dimensión Gestión con valores para resultados	2/01/2020	31/12/2020	100%	100%	Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología
Procesos internos y organización	Optimizar los procesos clave y fortalecer el sistema de administración de riesgo	PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR	Dimensión Información y Comunicación	2/01/2020	31/12/2020	94%	100%	Secretaria General
		PLAN DE CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS	Dimensión Información y Comunicación	2/01/2020	31/12/2020	100%	100%	Secretaria General
		PLAN DE PRESERVACIÓN DIGITAL	Dimensión Información y Comunicación	2/01/2020	31/12/2020	83%	100%	Secretaria General

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex
 ICETEX Colombia
 @icetex_colombia
 ICETEX
 ICETEX



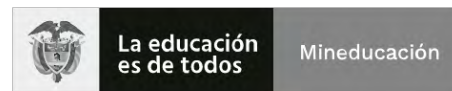


Perspectiva	Objetivo Corporativo PE 2016-2020	Nombre Plan de Acción	Dimensión del MIPG	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cumplimiento 2020	Meta 2020	Líder
		PLAN DE AUSTRERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	Dimensión Gestión con valores para resultados	2/01/2020	31/12/2020	90%	100%	Secretaria General
		PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Dimensión Dirección estratégico y planeación	2/01/2020	31/12/2020	90%	100%	Secretaria General
		PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Dimensión Gestión con valores para resultados	15/01/2020	30/12/2020	100%	100%	Oficina de Riesgos
		PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Dimensión Gestión con valores para resultados	15/01/2020	30/12/2020	100%	100%	Oficina de Riesgos
	Armonizar los procesos de la entidad, acordes con la nueva estructura, enfocados en la excelencia	MEJORA DE LOS PROCESOS DE CRÉDITO	Dimensión Gestión con valores para resultados	1/02/2020	30/11/2020	100%	100%	Vicepresidencia de Crédito y Cobranza
Aprendizaje, innovación y crecimiento	Innovar en el portafolio de productos orientados a activos, pasivos y patrimonio	BANCA ABIERTA Y TRANSPARENTE / MODERNIZACIÓN DE LAS FUNCIONES FINANCIERAS	Dimensión Dirección estratégico y planeación	2/01/2020	31/12/2020	100%	100%	Vicepresidencia Financiera
	Convertir las tecnologías de información en una ventaja competitiva del negocio	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PETIC - FASE I	Dimensión Gestión con valores para resultados	2/01/2020	31/12/2020	100%	100%	Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex
 ICETEX Colombia
 @icetex_colombia
 ICETEX
 ICETEX





Perspectiva	Objetivo Corporativo PE 2016-2020	Nombre Plan de Acción	Dimensión del MIPG	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cumplimiento 2020	Meta 2020	Líder
	Asegurar el talento humano de la organización	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Dimensión Gestión con valores para resultados	19/12/2019	31/08/2020	100%	100%	Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología
		PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO	Dimensión Talento Humano	13/01/2020	18/12/2020	100%	100%	Secretaria General
		PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS	Dimensión Talento Humano	3/02/2020	18/12/2020	100%	100%	Secretaria General
		PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Dimensión Talento Humano	13/01/2020	30/10/2020	100%	100%	Secretaria General
		PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN	Dimensión Talento Humano	3/02/2020	30/11/2020	100%	100%	Secretaria General
		PLAN ANUAL DE VACANTES	Dimensión Talento Humano	2/03/2020	18/12/2020	100%	100%	Secretaria General
		PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Dimensión Talento Humano	31/01/2020	18/12/2020	93%	100%	Secretaria General

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Administración y Seguimiento Estratégico

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex
 ICETEX Colombia
 @icetex_colombia
 ICETEX
 ICETEX





4.2 PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024

Durante la vigencia 2020, el ICETEX construyó el Plan Estratégico 2021 – 2024 con el fin de generar una transformación integral en la entidad y fortalecer las relaciones con nuestros grupos de valor, promoviendo la educación de calidad y equidad, asegurando el acceso, permanencia y graduación de nuestros beneficiarios, la ampliación de la cobertura, mejorando los productos y servicios con pertinencia y enfoque diferencial, este plan se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo, la política pública educativa, mejores prácticas a nivel internacional y el objetivo de desarrollo sostenible No 4 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, este Plan Estratégico cuenta con una representación gráfica de la estrategia institucional llamada la mandala estratégica.

ICETEX, a través del cumplimiento del Plan Nacional de desarrollo, objetivo 5: Apuesta para impulsar una educación superior incluyente y de calidad, dentro de la apuesta de Financiación de la educación superior se “implementará una transformación integral al ICETEX en materia de gobernanza, estructura y características de su portafolio de servicios y fuentes de financiación, incluidos los fondos creados en la Ley 1911 de 2018”, comenzó a establecer diálogos con la mesa estudiantil, de la cual se han establecido 18 mesas en el marco de la comisión de transformación integral del ICETEX.

El ICETEX busca a través de la implementación de su nuevo Plan estratégico lograr los objetivos establecidos por el Gobierno Nacional, desarrollar los ejes de la transformación del ICETEX, diseñar y/o rediseñar políticas, estrategias, programas y proyectos encaminados a avanzar en consolidar a ICETEX como una entidad innovadora, centrada en sus beneficiarios y grupos de interés, financieramente robusta y experta en la asignación asertiva y pertinente de mecanismos de financiación de la educación superior; con una operación estable, eficaz y eficiente, y una cultura institucional que propicie la calidad y la excelencia. El plan estratégico 2021-2024 consta de los siguientes componentes:

Propósito superior

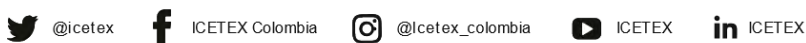
El propósito superior se entiende en ICETEX como el eje central de las decisiones, filtro necesario para saber qué se emprende o qué se tiene que fortalecer a través de los cuatro lineamientos estratégicos que invitan a la acción, el cual es: ***“Impulsamos proyectos de vida brindando las mejores alternativas para crear caminos incluyentes en la educación superior.”***

Visión

La visión en ICETEX se constituye como la imagen mental que proyecta un futuro deseado de lo que la entidad quiere ser o hacer, para enfocar sus esfuerzos hacia la consecución de su propósito superior, la cual es: ***“Ser la primera opción de los colombianos para el***

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación

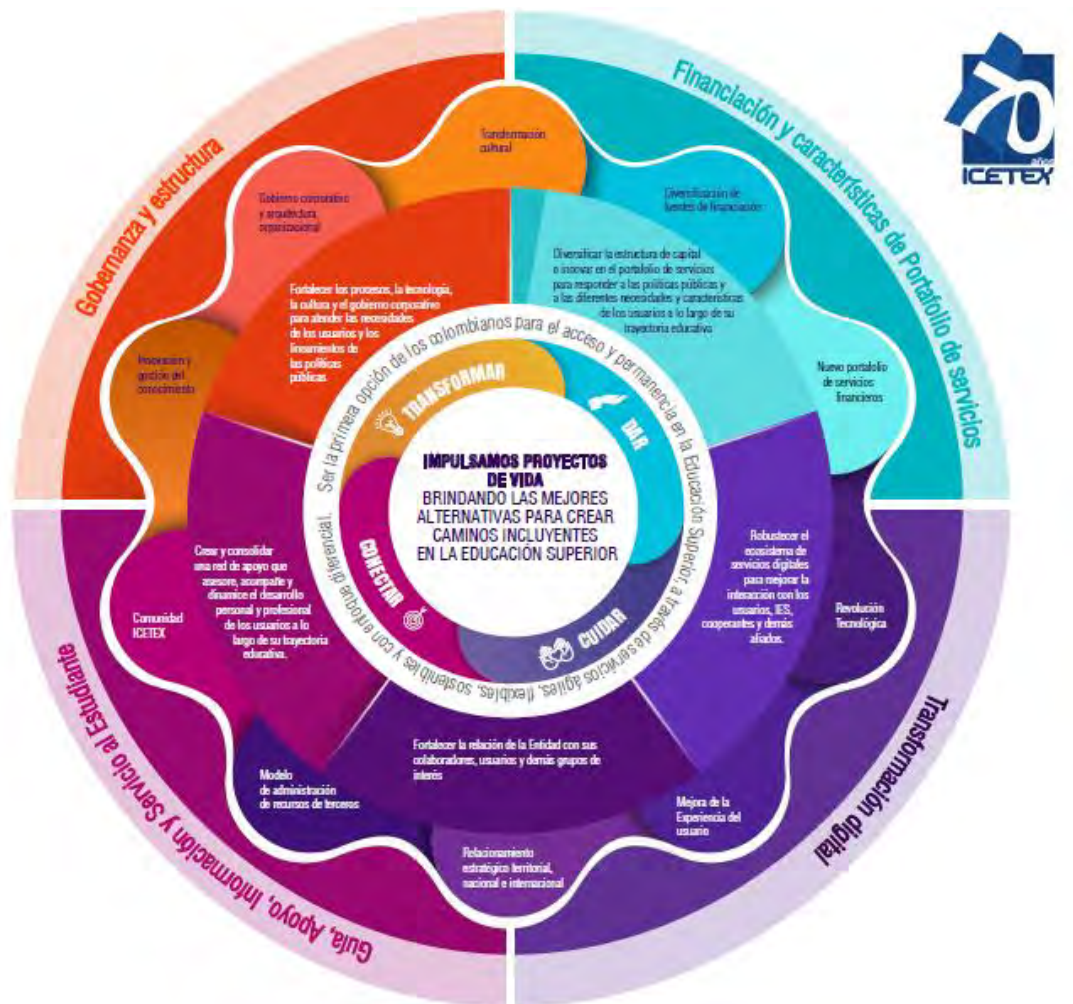


acceso y permanencia en la Educación Superior, a través de servicios ágiles, flexibles, sostenibles y con enfoque diferencial.”

Mandala Estratégica

En el marco del plan estratégico 2021-2024, ICETEX establece como sus lineamientos estratégicos: Transformar, Dar, Cuidar y Conectar, verbos rectores que actúan como las vías sobre las cuales vamos a construir los objetivos e iniciativas estratégicas que van a permitir lograr los retos deseamos alcanzar:

Plan Estratégico



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



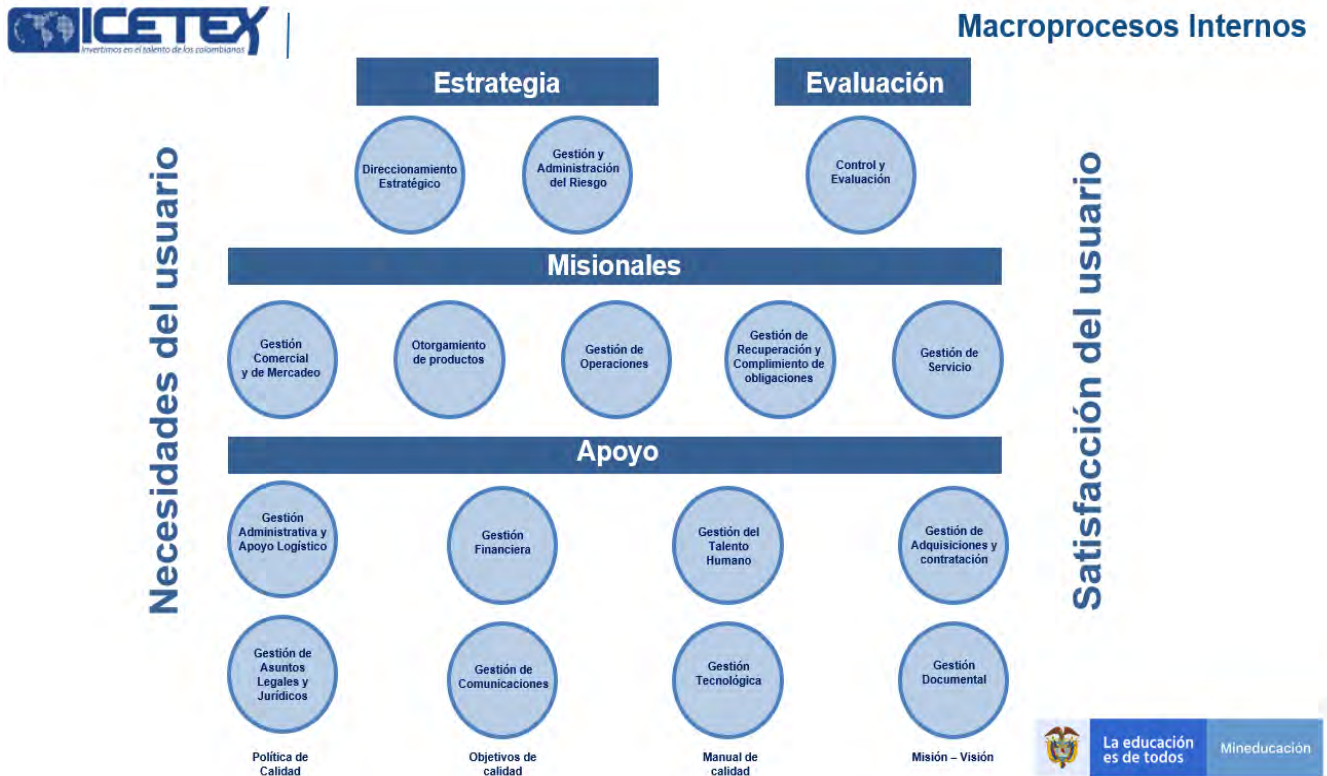


4.3 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El ICETEX, cuenta con un sistema de gestión de la calidad implementado y certificado desde el año 2010. En la vigencia 2020, se realiza la primera auditoria de seguimiento a la renovación del certificado de la norma ISO 9001 versión 2015 con ICONTEC, obteniendo un resultado favorable.

El Sistema de Gestión de la Calidad de ICETEX contó en 2020 con 16 Macroprocesos y 35 procesos clasificados en estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación; la documentación asociada a estos procesos y que norman la gestión de la Entidad se registra en el aplicativo In-Process, que brinda acceso a todos los funcionarios para que realicen consultas, en el momento que lo requieran.

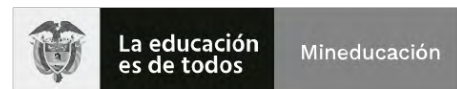
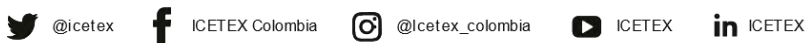
Mapa de macroprocesos



Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Administración y Seguimiento Estratégico

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





En la vigencia de 2020 se actualizaron 249 documentos del Sistema de gestión de la Calidad, en el marco del Mejoramiento continuo y tiene un impacto directo en la optimización de la gestión de ICETEX.

4.4 EL ICETEX EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022

Con lo aprobado en el actual Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 (Ley 1955 del 25 de mayo de 2019), la educación se consolida como uno de los sectores con más alto presupuesto. Así, trabajamos por una educación de calidad que brinde garantías de acceso y permanencia para nuestros jóvenes.

La educación superior es tema prioritario para el país, que incorpora los acuerdos alcanzados con rectores, docentes y estudiantes y la implementación de Generación E como un programa que destina recursos de inversión y funcionamiento para el fortalecimiento de 61 instituciones de educación superior públicas y genera transformaciones sociales a través de nuevas oportunidades para más de 336.000 jóvenes y sus familias en los 32 departamentos del territorio.

4.4.1 ICETEX en los pactos estructurales

Pacto estructural III - pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados

En materia de educación superior, el objetivo principal establecido en este pacto estructural es impulsar una educación incluyente y de calidad, en donde se pueda brindar un futuro con oportunidades para todos, por lo tanto, con el propósito de seguir avanzando de forma idónea y eficaz en la garantía del derecho a la educación, se brindarán oportunidades de acceso, permanencia y graduación, y se diseñarán estrategias para la generación de oportunidades a jóvenes en condición de vulnerabilidad en las diferentes regiones del país, y se implementará una transformación integral al ICETEX en materia de gobernanza, estructura y características de su portafolio de servicios y fuentes de financiación, incluidos los fondos creados en la Ley 1911 de 2018.

ODS relacionados con el pacto por la equidad en materia de educación superior

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



Principal



Secundario

- **Pacto estructural V - pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro**

En materia de educación superior, los objetivos establecidos en el ámbito de la tecnología e investigación para el desarrollo productivo y social hacen referencia a la formación y vinculación laboral de capital humano y a fomentar la generación de nuevo conocimiento con estándares internacionales.

Dentro de la formación y vinculación laboral de capital humano, Colciencias, el Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX alinearán la oferta de instrumentos para la financiación de formación de doctorado y maestrías con las apuestas de largo plazo y áreas prioritarias definidas por el Gobierno Nacional y así mismo, diseñarán incentivos para que los investigadores se vinculen al sector productivo con la intención de cerrar brechas territoriales. Por otro lado, Colciencias, el Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y el SENA incluirán incentivos dentro de las convocatorias de formación de recursos humanos para reducir la brecha de género en ciencia, tecnología e innovación.

Con respecto a fomentar la generación de nuevo conocimiento con estándares internacionales, Colciencias, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el ICETEX, en consideración a las lecciones aprendidas del programa Ecosistema Científico, estructurarán instrumentos que permitan financiar programas orientados a dar solución a problemáticas regionales o sectoriales. En particular, se buscará apalancar recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.

ODS relacionados con el pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación



Principal



Secundarios



Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación es de todos

Mineducación



Articulados de ICETEX en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

- **Artículo 191. Excedentes del ICETEX**

El Ministerio de Educación Nacional podrá utilizar los excedentes que se generen en el ICETEX a partir de los recursos girados por la Nación. En caso de hacerlo, debe destinarlo prioritariamente a atender los subsidios de tasa de interés, condonación y manutención asociados a los créditos educativos; a programas de alivio de cartera para sus beneficiarios o de fortalecimiento de la educación superior; al pago de las obligaciones que el ICETEX haya adquirido con dichos fines; a financiar las renovaciones o las adjudicaciones de nuevos créditos educativos o para otros objetivos similares.

- **Artículo 192. Armonización del Plan Nacional de Desarrollo con el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026**

En cumplimiento de lo ordenado por la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la política educativa del Gobierno nacional contenida en el Plan Nacional de Desarrollo deberá armonizarse con los propósitos y lineamientos del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Con el fin de fortalecer la planeación educativa en las regiones, los departamentos, distritos y municipios articularán y armonizarán sus Planes de Desarrollo en materia educativa con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2016-2026 y en el Plan Nacional de Desarrollo.

4.5 PROGRAMAS COFINANCIADOS CON APOYO DEL BANCO MUNDIAL

4.5.1 Programa de acceso y calidad de la educación superior – PACES (2017-2023)

En el año 2015, se establecieron las estrategias para el impulso de la educación superior y las necesidades de financiamiento en el mediano plazo. En paralelo a la revisión de los mecanismos de fondeo, se profundizó en la estructuración de las políticas orientadas al impulso del crédito educativo y el mejoramiento de la calidad de la oferta.

El ICETEX definió darle continuidad a la alianza con el Banco Mundial y, a partir de un trabajo articulado con el Ministerio de Educación Nacional y el involucramiento del Departamento Nacional de Planeación, Colciencias y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se concibió en el año 2016, el “Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior” – PACES, con el objeto de mejorar la calidad de la educación superior e incrementar el acceso de los estudiantes en situación socioeconómica desfavorable a programas de calidad.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



En el marco de PACES se circunscribe la estrategia del Gobierno Nacional “Colombia Científica”, orientada a mejorar la calidad del sistema de educación superior a través del fortalecimiento de la capacidad investigativa de las Instituciones de Educación Superior, en un proceso de análisis del sector y articulación con el sector productivo y en alianza con universidades internacionales con alta experiencia en investigación.

La primera fase de PACES comenzó a implementarse en julio de 2017 con la firma del convenio de empréstito BIRF 8701-CO por valor de US\$ 160 millones, iniciando de esta forma el apoyo a la financiación de préstamos estudiantiles en pregrado, créditos parcialmente condonables para posgrado (Pasaporte a la Ciencia) y fondos concursables para investigación, desarrollo experimental, tecnológico o innovación (Ecosistema Científico).

La segunda fase de PACES por USD160 millones se perfeccionó a través del convenio de empréstito BIRF 8836-CO y cuenta con efectividad a partir del 10 de enero de 2019, con esta operación se garantiza la financiación de los créditos otorgados a través de las líneas de largo plazo en los próximos años.

Durante el segundo semestre del año 2020 se concluyó el proceso de formalización de la enmienda al contrato de préstamo BIRF-870, realizando dos modificaciones al contrato: la extensión del plazo del contrato hasta el 1 de diciembre de 2023 y el ajuste en lo referente a la transición de Colciencias al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias).

Se presenta en la misión de apoyo a la supervisión, la reestructuración de la matriz de indicadores del proyecto, la cual comprende ajustes en metas, descripciones, formas de cálculo y la extensión del plazo de ejecución del proyecto hasta 2023 aprobada por el Banco Mundial.

Tabla 71. Ejecución recursos de los empréstitos BIRF 8701-CO Y 8836-CO

Cifras en dólares

Componente	Valor asignado		Valor ejecutado		Pendiente por ejecutar	
	BIRF 8701	BIRF 8836	BIRF 8701	BIRF 8836	BIRF 8701	BIRF 8836
1. Créditos Educativos	104.000.000	160.000.000	98.298.596	13.923.493	5.701.404	146.076.507
1.1 Créditos Educativos para Pregrado	92.000.000	148.000.000	92.000.000	13.923.493	-	134.076.507
1.2 Créditos Condonables para Posgrado -Pasaporte a la Ciencia	12.000.000	12.000.000	6.298.596	-	5.701.404	12.000.000
2. Ecosistema Científico	56.000.000	-	29.533.903	-	26.466.097	-
Total	160.000.000	160.000.000	127.832.500	13.923.493	32.167.500	146.076.507

Fuente: Unidad Coordinadora Proyecto PACES

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación es de todos

Mineducación



Como se observa en la tabla anterior el porcentaje de ejecución de los recursos hasta la fecha alcanza un 80% del primer empréstito y un 9% del segundo. Por componentes, los créditos educativos avanzan en un 95% del primer empréstito y un 9% del segundo.

Para el año 2020, la estrategia de bonos implicó que el Proyecto no solicitará más desembolsos.

PACES: Principales componentes

- **Préstamos estudiantiles**

Este componente está enfocado en incrementar la vinculación y permanencia de estudiantes de menores ingresos y poblaciones especiales a la educación superior a través del crédito educativo de largo plazo y subsidios. Se financiarán las líneas Tú Eliges 0%, 10%, 25%, Protección Constitucional y Alianzas. Adicionalmente, se proyecta la inclusión del proyecto de Contribución Solidaria a la Educación Superior.

En el año 2020, como una primera materialización del Proyecto de transformación integral de ICETEX, el Gobierno Nacional anunció la implementación de un plan de alivios e incentivos para los usuarios de la entidad se expiden los siguientes Decretos el 467 del 23 de marzo de 2020 “Por el cual se dictan medidas de urgencia en materia de auxilios para beneficiarios del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica”, medidas que tienen continuidad a través del Decreto 662 de 2020 por el cual se amplían los auxilios aprobados en el Decreto 467, en este orden de ideas, el ICETEX implementó un conjunto de medidas focalizadas, a los estudiantes y sus familias afectadas de manera negativa por los efectos derivados de la pandemia.

- **Colombia Científica**

Programa de gobierno creado entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN), el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), el Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT) y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez (ICETEX) con el propósito de contribuir al logro del objetivo de política pública sobre Educación de calidad de la educación superior del país, a través de la promoción y el fortalecimiento de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) y contribuir al desarrollo de las regiones, respondiendo de forma pertinente a las necesidades del sector productivo, en focos estratégicos . El Programa comprende dos componentes: Pasaporte a la Ciencia, orientado a la formación de alto nivel y al aumento de la Calidad de las Instituciones y Programas de Educación Superior y Ecosistema Científico, orientado a la consolidación de la Investigación, el Desarrollo tecnológico y la Innovación (I+D+i) a través de programas de I+D+i ejecutados por alianzas

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



entre las IES y el sector productivo nacional con universidades y/o centros de I+D+i internacionales de gran impacto, que incentiven la generación de nuevo conocimiento y la transferencia tecnológica, para que, en consecuencia, contribuyan al mejoramiento de la calidad de las IES colombianas. Ambos componentes son financiados con recursos provenientes del préstamo BIRF 8701- CO – Proyecto de Acceso con Calidad a la Educación Superior (PACES), suscrito entre el ICETEX y el Banco Mundial y gestionados bajo la modalidad de convocatorias públicas

- **Pasaporte a la Ciencia**

Créditos educativos parcialmente condonables para doctorados y maestrías que enviará a los mejores profesionales colombianos a cualquiera de las primeras 500 universidades del ranking de Shanghái, en áreas pertinentes para el desarrollo del país y para las alianzas creadas en torno a la convocatoria de Ecosistema Científico.

Tabla 72. Evolución de beneficiarios

CONVOCATORIA	LEGALIZADOS	TOTAL CIERRE AÑO
Cohorte 2017-I	16	2018 121
Cohorte 2017-II	59	
Fullbright Cohorte 2018	23	
2018-I	23	2019 175
Fullbright Cohorte 2019	28	
Cohorte 2019-I	19	
Cohorte 2019-II	7	2020-I 226
Fullbright Cohorte 2020	10	
APLAZO INICIO	18	
TOTAL	230	

Fuente: Unidad Coordinadora Proyecto PACES

De acuerdo con lo anterior 96 beneficiarios son de maestría y 130 son de doctorado y un 47,8% son mujeres.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Tabla 73. Departamento origen de los beneficiarios

DEPARTAMENTO	2020	%
BOGOTÁ D.C.	103	46%
ANTIOQUÍA	30	13%
VALLE DEL CAUCA	13	6%
ATLÁNTICO	11	5%
SANTANDER	8	3,5%
BOYACÁ	6	3%
META	6	3%
CUNDINAMARCA	10	4%
MAGDALENA	4	2%
BOLIVAR	8	3,5%
HUILA	3	1%
SUCRE	5	2%
OTRAS(CALDAS, CHOCO, GUAJIRA, NARIÑO, N.SANTANDER, TOLIMA)	19	8%
TOTAL GENERAL	226	100%

Datos: Pasaporte a la Ciencia Diciembre de 2020

Fuente: Unidad Coordinadora Proyecto PACES

- **Ecosistema Científico**

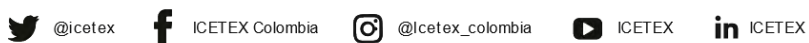
Se concibe como un instrumento de política pública con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de las Instituciones de Educación Superior colombianas, mediante la conformación de alianzas estratégicas que impulsen el desarrollo regional y respondan a los retos del desarrollo social y productivo del país. Este propósito se logra al financiar programas de I+D+i en cinco (5) focos estratégicos: Energía Sostenible, Salud, Alimentos, Bioeconomía y Sociedad.

A la fecha, se cuenta con 2 años de ejecución de estos programas y se tienen como principales avances logrados:

- ✓ Más de 900 productos que se han generado entre: patentes, prototipos, plantas de bioprocesos, registros de diseños industriales, plataformas sensoras, la constitución de empresas (Spin-off), montaje de microplantas solar-eólica, creación de laboratorio de diseño de biofármacos, entre otros. Así como grandes trabajos colaborativos de IES acreditadas con las no acreditadas, y la articulación del trabajo científico con 10 programas de gobierno municipal y departamental.
- ✓ Porcentaje de ejecución técnica de los programas: 60-70% aprox.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





- ✓ Porcentaje de ejecución en adquisiciones de un 66%
- ✓ Realización de la Evaluación a la ejecución de los Programas con pares internacionales
- ✓ Conformación del Comité Asesor Externo de Fortalecimiento Institucional con el fin de fortalecer este componente en los programas.
- ✓ Realización de la primera Cumbre Colombia Científica con 6 transmisiones, 7.351 espectadores en vivo y 16.137 personas que vieron la publicación, en la cual se realizaron cuatro (4) foros temáticos en salas alternas moderadas por altos funcionarios donde participaron panelistas nacionales e internacionales del sector gubernamental, académico, empresarial y organizaciones en representación de la sociedad civil organizada, con el propósito de presentar los avances en los programas de I+D+i en ejecución de Ecosistema Científico, el balance de la experiencia del trabajo en red, la contribución al fortalecimiento de las IES y del sector productivo colombiano y los desafíos en términos de sostenibilidad a nivel de país.

• Auditoría Externa

La auditoría externa del programa PACES, se ha llevado cabo de acuerdo con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. 2019-0608, por la firma auditora Ernst & Young, con el fin de obtener una opinión profesional sobre los estados financieros del Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior - PACES, préstamos BIRF 8701-CO y BIRF 8836-CO, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, y el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, en forma y sustancia satisfactoria para el Banco Mundial, y evaluar y conceptuar sobre la efectividad del sistema de control interno del Programa, como parte integral del sistema de control interno del ICETEX y COLCIENCIAS, como entidades ejecutoras.

Dada la emergencia sanitaria por las que atraviesa el país, se debieron implementar visitas a través de videoconferencias.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



5 GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

5.1 GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos realizada por ICETEX de manera transversal a sus procesos está fundamentada en 7 sistemas de administración de riesgos clasificados en dos grandes grupos, Riesgos Financieros donde se encuentra la gestión de Riesgo de Crédito (SARC), Riesgo de Mercado (SARM) y Riesgo de Liquidez (SARL), Riesgos No Financieros que contempla Riesgo Operativo (SARO), Plan de Continuidad del Negocio (PCN), Seguridad Digital (SGSI) y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

- **Riesgos Financieros**

En relación con riesgo de crédito durante 2020 se implementó el modelo de selección como herramienta para identificar beneficiarios de crédito de pregrado que no requieren de deudor solidario, este modelo contempla cinco componentes con los cuales se evalúa a los beneficiarios en lo relacionado con:

- ✓ Políticas de focalización social
- ✓ Riesgo de crédito
- ✓ Deserción
- ✓ Mérito Académico
- ✓ Calidad educativa

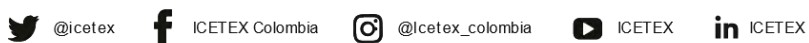
Se construyó una metodología para establecer el porcentaje máximo de pérdida esperada para la línea de corto plazo IES, a partir de información de cartera tomando un horizonte de marzo de 2017 a abril de 2020, donde se tomó la probabilidad de incumplimiento PI, de los beneficiarios de cartera de pregrado y posgrados resultado de la aplicación del modelo para el cálculo de la provisión de cartera. Adicionalmente, se estableció también la metodología para cálculo de las provisiones para las 25 IES que se postularon en esta línea de crédito en la convocatoria 2020-2.

Se actualizó el manual de riesgo de crédito mediante el acuerdo de junta directiva 052 de octubre de 2020 donde se incluyó como política un porcentaje de 140% como valor mínimo de cobertura de cartera en riesgo.

Se construyó un modelo de conciliación que calcula la probabilidad de rodamiento de cartera para obligaciones en mora entre 0 a 90 días. Este modelo se entregó a la Dirección de Cobranzas de la vicepresidencia de Crédito y Cobranzas para la implementación con el cual se genera una mejora en la gestión de cobro por cuanto:

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



- ✓ La gestión de cobranzas a se realizará través de un ordenamiento predictivo para los beneficiarios entre el día 0 y el día 90.
- ✓ Mejora la experiencia de los beneficiarios a través de estrategias que estén acordes a sus necesidades.
- ✓ Disminuyendo costos para la entidad puesto que la gestión se realizará sobre los segmentos de mayor monto de cartera y mayor probabilidad de rodamiento al siguiente rango de mora.
- ✓ Mejorando el recaudo, al dirigir adecuadamente la gestión de cobranzas sobre la población acorde con los montos y riesgo de incremento en la mora.
- ✓ Se construyeron modelos de pronóstico del ICV, uno bajo condiciones normales de comportamiento de pago y uno estresado con lo cual se tenía identificado los posibles valores del indicador por efecto de la afectación social, económica y ecológica generada por la pandemia.

Durante lo corrido de 2020, la cobertura de cartera en riesgo se mantuvo en los niveles aprobados por Junta Directiva. Para el cierre del mes de diciembre las provisiones se contabilizaron a partir del resultado obtenido aplicando el modelo calibrado, resultados que fueron monitoreados de manera mensual durante lo corrido del año.

En cuanto a Riesgo de Liquidez, se enfocó en el control de la liquidez a través de los análisis arrojados por los modelos utilizados para medir este riesgo en cada una de las operaciones de la entidad como TAE, Recursos Propios y Fondos en Administración; en lo que corresponde a las operaciones de TAE y Recursos Propios se realiza el seguimiento a través de informes semanales y mensuales, para la operación de Fondos en Administración se realiza de forma mensual.

Teniendo en cuenta lo atípico del comportamiento del año 2020, se establecieron diferentes ejercicios de Stress sobre el comportamiento de la liquidez de la operación de Recursos Propios de la entidad, generando así tres escenarios mensuales:

Escenario 1 partiendo de los supuestos:

- ✓ Recaudo estresado con PI individual.
- ✓ Incluye Recursos de la Nación (Subsidio a la Tasa).

Escenario 2 partiendo de los supuestos:

- ✓ 30% de deserción en los créditos
- ✓ Menor colocación según la deserción establecida
- ✓ Menor recaudo afectado según la deserción establecida
- ✓ Menor recaudo afectado por PI y PE.

Escenario 3 partiendo de los supuestos:

- ✓ 50% de deserción en los créditos

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





- ✓ Menor colocación según la deserción establecida
- ✓ Menor recaudo afectado según la deserción establecida
- ✓ Menor recaudo afectado por PI y PE.

Escenarios que permitieron visualizar medidas oportunas para la administración de la liquidez de la entidad. De igual forma, se presentaron pruebas de Back Testing sobre el modelo de riesgo de liquidez para Recursos Propios estas pruebas de desempeño arrojaron resultados satisfactorios, lo cual significa que el modelo es adecuado.

En riesgo de mercado se realizaron los análisis de la conveniencia de la conversión de deuda del endeudamiento bajo la metodología de Servicio a la Deuda en Riesgo (SDeR) a todos los desembolsos del crédito del Banco Mundial.

Se evaluaron y actualizaron de forma oportuna los Estados Financieros de los Emisores y Contrapartes en cada uno de los trimestres del año, los cuales fueron presentados ante el Comité Financiero y de Inversiones para su evaluación y recomendación hacia la Junta Directiva para la aprobación de los cupos de inversión y operaciones de contraparte; se efectuaron informes de seguimiento al cumplimiento de políticas y límites establecidos de forma diaria, semanal y mensual.

Se diseñó y aplicó la metodología para evaluación financiera de la IES en el marco de la línea de Corto Plazo IES, la cual a través de indicadores se identifica la salud financiera de las IES que se postularon a esta línea de crédito.

Finalmente, durante 2020 se revisaron los procedimientos de mercado y se actualizó la versión del manual SARM en la página Web de la Entidad.

- **Riesgos No Financieros**

- [Riesgo Operativo \(SARO\)](#)

El ICETEX cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo XXIII y los anexos de la Circular Externa 100 de 1995; así como en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que tienen como objetivo la identificación, medición, control y monitoreo eficaz del riesgo operativo, el cual es administrado por la Oficina de Riesgos.

En el Manual de Riesgo Operativo del ICETEX, se encuentran las políticas, normas, procedimientos, plataforma tecnológica e infraestructura para desarrollar la gestión de riesgo operativo y se cuenta con el Comité de SARO-SARLAFT, como órgano encargado

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

 @icetex  ICETEX Colombia  @icetex_colombia  ICETEX  ICETEX



La educación
es de todos

Mineducación



de monitorear, analizar y evaluar el cumplimiento de las políticas y metodologías; adoptadas para medir y controlar el riesgo operacional.

Los aspectos relevantes adelantados en el año 2020 para el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) corresponden a:

- ✓ Se ejecutaron dos (2) monitoreos al mapa de riesgos de la Entidad, donde se actualizaron las matrices de riesgo, en razón a cambios en los procesos, identificación de nuevos procesos, cambios tecnológicos e implementación de controles.
- ✓ El perfil de SARO para 2020 se ubica en un nivel “Aceptable” resultado del avance en los planes de acción sobre las causas identificadas en los riesgos de los 35 procesos del instituto; los planes de acción se establecen para las causas que superan el nivel de tolerancia establecido por Junta Directiva y de acuerdo con la metodología establecida.
- ✓ Se realizó capacitación y evaluación al 90% del personal del instituto, a través de herramientas virtuales en lo correspondiente al Sistema de Administración de Riesgo Operativo, de igual forma, se realizó el entrenamiento a los Líderes de Riesgo y al equipo MECI a través del programa ACADEMIA ICETEX, como funcionarios responsables frente al fortalecimiento del sistema SARO. Además, de manera la Oficina de Riesgos cuenta con un espacio dentro de la herramienta Share Point de Talento Humano mediante el cual se realizó la inducción a los colaboradores y líderes de riesgo nuevos en la entidad.
- ✓ Se realizó atención y seguimiento a los eventos de riesgos operativos generados, buscando mayor efectividad en los controles.

Gestión de Riesgo de Corrupción

Es propósito de la administración reflejar la transparencia de las operaciones realizadas por el ICETEX, asegurando una adecuada administración de los recursos propios y aquellos que son administrados. Para la administración de Riesgo de Corrupción, se dio cumplimiento con lo establecido en el Estatuto Anticorrupción – Ley 1474 de 2011 y al Decreto Reglamentario 124 de enero 26 de 2016, de acuerdo con la metodología definida en la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, se realizó el monitoreo al mapa de riesgo de corrupción de la Entidad, el cual cuenta con 67 riesgos identificados, con un incremento de 26 riesgos con respecto al año 2019, ejercicio realizado con los líderes de riesgo y aprobados por las líderes de proceso. El perfil de riesgo de corrupción se encuentra con calificación “Baja”.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



El incremento de los riesgos en el mapa de la entidad fue el resultado de la actualización del mapa de conformidad con los lineamientos dados en el Comité de Gestión y Desempeño Sectorial, liderado por el Ministerio de Educación Nacional, celebrado el 4 de septiembre de 2020, a fin de cumplir con la obligación de incorporar los riesgos de corrupción del sector.

Plan de Continuidad de Negocio

El ICETEX ha desarrollado un plan de continuidad que permite dar respuesta organizadamente a eventos que interrumpen la normal operación de sus procesos y que pueden generar impactos sensibles en el logro de los objetivos y de esta manera continuar con la entrega de productos y servicios. En el año 2020, con la llegada de la pandemia COVID-19, el ICETEX dio prioridad a que los Planes de Continuidad definidos partieran de los objetivos de proteger al personal y a los clientes durante la pandemia y a la vez continuar las actividades de los procesos de la Entidad.

Dada la situación de pandemia, la gestión de continuidad tuvo un relacionamiento estrecho con todas las áreas de la Entidad, en temas de:

- ✓ Divulgación de piezas informativas a través del correo ICETEX – prensa, dando a conocer los aspectos relevantes del Plan de Continuidad de Negocio y demás riesgos no financieros, con la finalidad de sensibilizar a los colaboradores en el conocimiento de estos sistemas de riesgo.
- ✓ Actualización de los planes de contingencia operativos y el Manual de Administración de Plan de Continuidad del negocio.
- ✓ Mantuvo constante relación con las áreas ante posibles dificultades de realización de las actividades laborales en trabajo remoto.
- ✓ Relacionamiento con los proveedores en temas de continuidad en su operación dada la situación de pandemia y los planes de contingencia implementados.
- ✓ Presentación de informe de indicadores semanales a la Alta Dirección sobre seguimiento de continuidad del negocio y atención de emergencias COVID-19, en aspectos de: protección y seguimiento al personal, toma de decisiones en contingencia, continuidad de las operaciones y seguridad digital.
- ✓ Adicional, la gestión del plan de continuidad del negocio se presentó en las cuatro (4) sesiones de Comité SARO-SARLAFT, e informado a la Junta Directiva.

Complementando la gestión de continuidad, se realizó el monitoreo de riesgos con frecuencia semestral para determinar su estado y verificar la efectividad de los controles

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



que se han implementado para su mitigación. El perfil de riesgo de PCN se ubica en un nivel “Aceptable”, clasificación que se encuentra dentro del rango de tolerancia establecido por la Junta Directiva.

Se efectuaron pruebas de continuidad que soportan procedimientos y servicios críticos para la Entidad, con resultados positivos en términos de reconocimiento de los planes de contingencia y correcta aplicabilidad.

Finalmente, se encaminaron actividades de contingencia para estar preparados ante cualquier imprevisto que pueda surgir y que afecte de manera directa o indirecta ante manifestaciones sociales planeadas.

Sistema de Gestión de Seguridad Digital

El año 2020 fue atípico, lleno de retos institucionales y sociales, los cambios generados a raíz de la declaratoria mundial de pandemia conllevaron a decidir que el equipo de ICETEX efectuará el trabajo remoto desde la casa. Esta nueva situación sumado a otras iniciativas de la Entidad, permitieron un avance en la transformación digital significativa.

Desde seguridad digital se propició el trabajo remoto con las siguientes medidas:

- ✓ Se actualizó la política de trabajo remoto, que emite los lineamientos principales de seguridad en trabajo remoto. También se creó la política de almacenamiento de información, donde se dan las indicaciones de controles para archivo de información en carpetas compartidas y OneDrive.
- ✓ Con apoyo de la Dirección de Tecnología se fortaleció la infraestructura tecnológica, con herramientas como: VPN para conexión remota, Teams para comunicación, OneDrive y carpetas compartidas para almacenamiento de la información.
- ✓ Identificación de riesgos, causas y controles, los cuales fueron socializados a todos los colaboradores.
- ✓ Seguimiento a las actividades realizadas por los colaboradores.

En la gestión de seguridad digital se destaca:

- ✓ Complemento a la metodología de clasificación de los activos de información y actualización del inventario de activos de información; como resultado se cuenta con 273 activos de información tipo información, entre información pública reservada, pública clasificada y pública. Además, se identificaron otros activos que corresponden a elementos que guardan la información y/o son importantes para el desarrollo de los procesos, como son: sistemas, Hardware, Personas, Instalaciones, Servicios.





- ✓ Se actualizó la metodología de riesgos de seguridad digital de acuerdo con los lineamientos de la Guía para la administración de riesgo y diseño de controles en entidades públicas – DAFP, los cuales se complementan en el diseño y valoración de los riesgos y controles.
- ✓ Se realizó monitoreo de riesgos de seguridad digital en todos los procesos de la Entidad, basados en los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad. Como resultado, se obtuvo un perfil de riesgos de seguridad digital de calificación Tolerable, clasificación que se encuentra dentro del rango de tolerancia establecido por la Junta Directiva. Sobre los controles se genera y aprueba el documento Declaración de Aplicabilidad, donde se enlista los controles de seguridad establecidos. Complementando, se atendieron los incidentes de seguridad presentados.
- ✓ Se llevaron a cabo los planes del Modelo Integrado de Gestión (MIPG), del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), la revisión de seguridad de los proveedores, la atención y cumplimiento a los indicadores, así como actualización a los documentos que soportan el Sistema de Gestión de Seguridad Digital.

Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT

Durante el año 2020 a pesar de la pandemia que azotó el mundo, el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), estuvo en constante monitoreo al interior de la entidad y cumpliendo con la normatividad vigente.

Se destaca que la Superintendencia Financiera de Colombia, como ente regulador y de vigilancia del ICETEX, emitió la Circular Externa 027 del 2 de septiembre de 2020, que modificó la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Jurídica, que imparte las instrucciones relativas al Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, lo que conllevó a la actualización de la documentación relacionada con el SARLAFT. Dentro de los principales cambios establecidos en la norma, se destacan:

- ✓ Conocimiento del cliente: Se puede obtener la información necesaria para realizar los procedimientos de conocimiento del cliente utilizando datos e información de fuentes confiables e independientes, tales como bases de datos públicos, de prestadores de servicios ciudadanos digitales, de bases de datos propias y/o de bases de datos externas, no obstante, se debe cumplir con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 sobre tratamiento de datos personales y demás normas que las modifiquen, complementen, sustituyan o adicionen.
- ✓ Mecanismos alternos de conocimiento del cliente: Para lograr el objetivo se pueden utilizar los certificados de firma digital, biometría, mecanismos fuertes de autenticación

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



- e, incluso, la información disponible en los bancos de datos administrados por operadores de información, sin embargo, los mecanismos utilizados deben garantizar la realización de una verificación efectiva de la identidad del potencial cliente.
- ✓ Conocimiento del beneficiario final: Las entidades vigiladas quedan expresamente obligadas a determinar el procedimiento que contenga los mecanismos e instrumentos adecuados para identificar la identidad de esas personas, particularmente, considerando que no existe una base de datos pública sobre el particular y que las empresas guardan celosamente esta información, invocando la seguridad de sus accionistas y administradores y deberes de habeas data.
 - ✓ Inclusión financiera: Permitirá profundizar en la inclusión financiera con la promoción de mecanismos tecnológicos que facilitarán la vinculación de nuevos clientes por canales digitales.
 - ✓ Adopción de herramientas tecnológicas: Para adelantar la vinculación de clientes a través de canales digitales y eliminación de la obligatoriedad de diligenciar el formulario de vinculación físico. De igual manera, se debe garantizar la captura y estructura de los datos necesarios para la adecuada administración del riesgo LA/FT.
 - ✓ Cambios en la definición de las PEP: Se reemplaza la anterior definición de “personas públicamente expuestas” y se define como “personas expuestas políticamente”, según la definición contemplada en el Decreto 1674 de 2016 (que adicionó el Decreto 1081 de 2015).
 - ✓ Segmentación: Si bien no se presentaron cambios relevantes, si se exige el aseguramiento en que las variables garanticen «la consecución de las características de homogeneidad al interior de los segmentos y heterogeneidad entre ellos», según la metodología que previamente haya establecido la entidad. En este sentido el gran cambio es que la nueva norma ya no hace referencia expresa a las variables mínimas que antes contenía.
 - ✓ Nuevos factores de riesgo: Los accionistas, empleados, proveedores y vinculados se incorporan a la lista de factores de riesgo, por lo tanto, se deberán incluir procedimientos y metodologías para que las entidades se protejan de ser utilizadas a través de sus accionistas, empleados, proveedores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.
 - ✓ Matriz de Riesgo y Mapa de Riesgos: Aunque las entidades vigiladas ya disponen de estas, se refuerza la necesidad de cumplir con los parámetros establecidos de manera uniforme. Pero más allá de la implementación de las medidas regulatorias, las entidades deben realizar una evaluación integral a los riesgos del negocio.
 - ✓ Estructura organizacional: Se presentaron nuevas funciones a la Junta Directiva, requisitos para el Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente y los órganos de control

En relación con el monitoreo a los riesgos asociados a LA/FT durante el año, permitieron ubicar el riesgo residual en Aceptable, nivel que se encuentra dentro del límite de tolerancia aceptado por la Junta Directiva. Así mismo, se realizó una permanente presencia en los

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



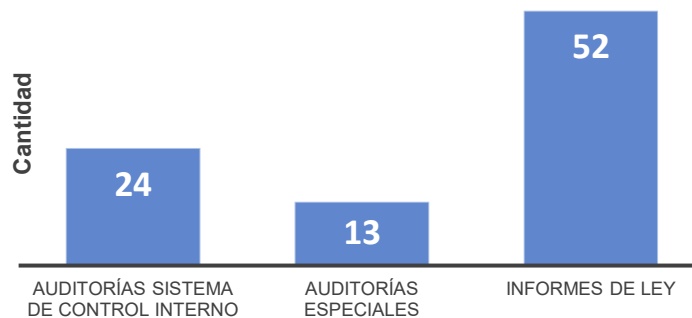
medios de comunicación internos, para sensibilizar a todos los colaboradores en la cultura SARLAFT.

Finalmente, se efectuó la transmisión oportuna ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), de los reportes de operaciones en efectivo, operaciones sospechosas, clientes exonerados, productos ofrecidos y operaciones cambiarias.

5.2 CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2020, realizó las siguientes actividades:

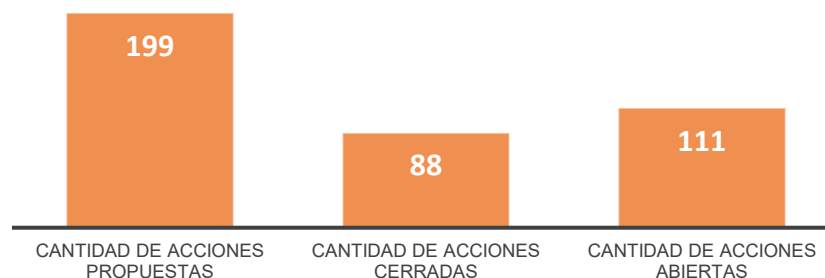
Gráfica 35. Plan Anual de Auditorías - vigencia 2020



Fuente: Oficina de Control Interno

Así mismo, como resultado de las auditorías, se determinaron por parte de los líderes de los procesos acciones de mejora así:

Gráfica 36. Planes de Mejoramiento Auditorías OCI



Fuente: Oficina de Control Interno

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



Para los Sistemas de Gestión se realizaron 12 auditorías combinadas de calidad y seguridad digital a los procesos priorizados, con base en los resultados de auditorías anteriores, gestión de riesgos y requisitos específicos de las normas técnicas a evaluar. En estos ejercicios de evaluación independiente se determinó la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos de los Sistemas de Gestión de Calidad (SGC) y Sistema de Gestión de Seguridad Digital (SGSD). Así mismo, se realizó auditoría a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con base en los requisitos normativos aplicables.

5.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Con ocasión de la declaratoria de pandemia por parte la Organización Mundial de la Salud – OMS, por el coronavirus COVID-19, el estado de emergencia sanitaria por parte del Ministerio de Salud y Protección Social y la medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, entre ellas, el aislamiento obligatorio en todo el territorio nacional desde el 25 de marzo hasta el 30 septiembre de 2020, la Junta Directiva y el presidente del ICETEX, emitieron diferentes acuerdos y resoluciones respectivamente, a fin de dar estricto cumplimiento a lo ordenado.

En este sentido, se estableció el Protocolo de Bioseguridad del ICETEX, se expidieron circulares relacionadas con dicho protocolo, se dio cumplimiento al simulacro de aislamiento y se establecieron lineamientos para trámites durante el estado de emergencia. En cumplimiento de ello, se procedió a socializar acerca de la utilización adecuada del tapabocas, el distanciamiento físico, la toma de temperatura, entre otros. Así como enfatizar sobre la necesidad del diligenciamiento de la encuesta de reporte de condición de salud diariamente.

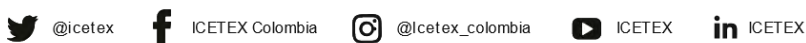
Por otro lado, se realizó seguimiento a colaboradores diagnosticados con COVID-19 y una vez finalizadas las medidas de aislamiento, se procedió a controlar el aforo en las instalaciones físicas para el regreso escalonado a la presencialidad, para lo cual se hizo entrega de tapabocas, se adecuaron lavamanos portátiles y puntos de desinfección.

Complementario a ello, con el fin de garantizar la continuidad en el servicio, se crearon los correos electrónicos tutramite@icetex.gov.co para recibir todas las solicitudes de personas naturales y jurídicas, y posteriormente radicarlas y direccionarlas a las áreas a través del sistema de gestión documental. Más adelante se habilitó un link en la página web del ICETEX para continuar con la radicación de las comunicaciones que se reciben en la entidad.

En coordinación con la Dirección de Tecnología se creó y socializó la cuenta de correo enviocorrespondencia@icetex.gov.co para recibir todas las comunicaciones generadas en la entidad en formato .PDF, y enviarlas desde esta cuenta a sus destinatarios, conservando

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



igualmente una copia de las mismas para conservar la serie documental denominada “consecutivo de correspondencia”.

5.3.1 Talento Humano

❖ Transformación organizacional

Se iniciaron las actividades requeridas para lograr la transformación de la arquitectura y la cultura organizacional del ICETEX, las cuales incorporan:

- ✓ La formulación de dos proyectos de inversión que iniciarán su ejecución en la vigencia 2021, orientado a cada uno de dichos objetivos a la transformación cultural del ICETEX y el Diseño e implementación de una nueva orientación y estructura organizacional de la entidad.
- ✓ La creación de un grupo de trabajo formal al interior de la entidad, que se encargará de liderar de manera estructural y formal dichos procesos, lo que da cuenta del compromiso de la alta dirección con esos cometidos.

❖ Planta de personal

De conformidad con los Decretos 381 del 12 de febrero de 2007, 4039 y 4040 de 23 de octubre de 2007, la planta de personal está conformada por 35 cargos de libre nombramiento y remoción y 165 de Carrera Administrativa.

Así mismo, acorde con el Decreto 381 de 12 de febrero de 2007 en su artículo 5º se estableció una planta transitoria en garantía a la protección especial constitucional, conformada inicialmente por 43 cargos, la cual se ha ido extinguiendo en la medida que han variado las condiciones que dieron lugar a tal protección. Con corte al 31 de diciembre de 2020 la planta transitoria la conforman 14 cargos.

Los cargos que conforma la planta de personal se encuentran ubicados en las siguientes dependencias:

Tabla 74. Planta de personal

Dependencia	Número de cargos
Dirección de Cobranzas	10
Dirección de Contabilidad	13
Dirección de Tecnología	13
Dirección de Tesorería	14

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Dependencia	Número de cargos
Oficina Asesora de Comunicaciones	8
Oficina Asesora de Planeación	11
Oficina Asesora Jurídica	8
Oficina Comercial y de Mercadeo	32
Oficina de Control Interno	8
Oficina de Relaciones Internacionales	8
Oficina de Riesgos	9
Presidencia	3
Secretaría General	32
Vicepresidencia de Crédito y Cobranza	6
Vicepresidencia de Fondos en Administración	11
Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología	19
Vicepresidencia Financiera	9
TOTAL	214

Fuente: Secretaría General – Grupo de Talento Humano

Por otro lado, es importante mencionar que el 55% de los cargos que componen la planta global corresponden a cargos de carrera administrativa que deben ser provistos por concurso de méritos con la Comisión Nacional del Servicio Civil, cuyo reporte en la Oferta Pública de Empleos de Carrera-OPEC, fue realizado por el Grupo de Talento Humano, así:

Tabla 75. Planta de personal

Cargo	Reporte OPEC
Profesional	84
Técnico	22
Asistencial	5
TOTAL	111

Fuente: Secretaría General – Grupo de Talento Humano

❖ Resultados de Talento Humano durante la vigencia 2020

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas en el marco del Plan estratégico de Talento Humano, articuladas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG el cual, entre otros, fomenta las capacidades, conocimientos, actitudes y valores orientados al cumplimiento de los objetivos de los colaboradores estableciendo una cultura basada en el crecimiento, productividad y desempeño.

✓ Selección de personal

Se suscribió un convenio interadministrativo con el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, con el fin de realizar estudios de seguridad a los candidatos seleccionados para ocupar cargos de la planta de personal de la Entidad, igualmente se aceptó la oferta para la realización de los exámenes médicos para el ingreso.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





✓ Plan Institucional de Capacitación - PIC

Con el fin de dar cumplimiento a la ejecución de las acciones formativas del Plan Institucional de Capacitación aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se llevaron a cabo acciones formativas con el personal del ICETEX, a través de la Academia ICETEX, así como, con Kapital Group S.A.

Con corte a diciembre se realizaron las capacitaciones o acciones formativas de obligatorio cumplimiento de acuerdo con los lineamientos normativos del DAFP, tales como:

- SECOP II
- Implementación del sistema de gestión documental
- Uso de extintores
- Balance Scorecard
- Declaración B&R SIGEP
- Modalidades de contratación
- Supervisión de contratos
- Prevención de daño jurídico
- Riesgo operativo y continuidad de negocio
- Salidas no conformes
- Órdenes de pago
- Gestión documental
- Medidas de prevención COVID-19
- Sistema de control interno
- Activos de información
- Régimen de prima media
- Atención a personas en condición de discapacidad
- Gestión de proyectos
- Conflicto de interés
- Cloud Computing
- Gestión documental – ORFEO
- SPSS-Power BI
- Metodologías ágiles - tecnologías financieras
- COPC
- Actualización financiera (NIIF - Actualización tributaria)
- Riesgos estratégicos
- Actualización financiera (Régimen cambiario)
- Operación estadística Crédito Educativo
- Técnicas de auditoría
- BPMN
- Comunicación estratégica
- Análisis de datos y Big Data

✓ Plan de Bienestar Social e Incentivos

Las actividades enmarcadas en el Plan de Bienestar Social e Incentivos se desarrollaron en el marco del contrato suscrito para las actividades deportivas, recreativas, artísticas, culturales y jornadas de integración y programa de prepensionados.

En relación con los programas institucionales correspondientes a aporte educativo, necesidad médica familiar y educación formal, en lo corrido de la presente vigencia, se

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





realizó la destinación del presupuesto así:

Tabla 76. Destinación presupuesto plan de bienestar social

Programa	Presupuesto de la vigencia	Ejecución
Aporte Educativo	\$ 110.000.000	91%
Necesidad Médica Familiar	\$ 12.000.000	22%
Educación Formal	\$ 25.000.000	6%

Fuente: Secretaría General – Grupo de Talento Humano

✓ Seguridad y Salud en el Trabajo

Para el 31 de diciembre de 2020, la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los estándares establecidos en la Resolución 312 de 2019, se encuentra en un 75,25% distribuido de la siguiente forma:

Tabla 77. Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Estándar	Puntuación
Recursos (10%)	10%
Integral del Sistema de Gestión de la seguridad y la Salud en el Trabajo (15%)	8%
Gestión de la Salud (20%)	19%
Gestión de Peligros y Riesgos (30%)	19,5%
Gestión de Amenazas (10%)	5%
Verificación del SG-SST (5%)	3,75%
Mejoramiento (10%)	10%
TOTAL	75,25%

Fuente: Secretaría General – Grupo de Talento Humano

✓ Logros gestión de talento humano

Integridad: Se estructuró y socializó la guía de conflicto de intereses, de igual manera se implementó un módulo de conflicto de interés en el portal de Talento Humano, se gestionó la socialización del código de integridad, resaltando los valores institucionales.

Cobertura en actividades de bienestar y capacitación: a través del uso de las tecnologías de la información se llegó a todos los colaboradores de la entidad a nivel nacional, dando mayor cobertura, incrementando el porcentaje de asistencia a las actividades.

Contribución a la política de Cero Papel: Se automatizó la solicitud de permisos, necesidad médica familiar, educación formal y aporte educativo.

Plan cierre de brechas de FURAG: Se gestionó capacitación sobre discapacidad, se realizó

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



censo con el cual se recopiló la información clave de los colaboradores como son: datos personales, estudios, experiencia y demás datos relevantes que permiten la generación de los indicadores a través del sistema de nómina.

Ahora bien, dadas las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y Distrital en el marco de la pandemia, se afectó la forma de trabajo y en consecuencia debimos ajustarnos a la virtualidad para cumplir con el propósito principal del Grupo de Talento Humano como lo es contribuir al mejoramiento de las competencias, conocimientos y calidad de vida laboral de todos los servidores de la entidad.

En este sentido se reformularon los planes de bienestar y capacitación de tal forma que las actividades allí previstas se realizaran de manera virtual, logrando llegar a todos los servidores a nivel nacional, así mismo las actividades enmarcadas en el sistema de seguridad y salud en el trabajo se vieron impactadas y algunas debieron ser reorientadas a generar condiciones seguras para los servidores a través de la caracterización de los mismos, la construcción y socialización de los protocolos de bioseguridad, seguimiento al estado de salud de los colaboradores, entrega de elementos de protección personal y orientación psicológica con apoyo de la ARL.

De otra parte, los procesos de selección de personal fueron ajustados a la virtualidad incluyendo la aplicación de pruebas por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, la realización de los estudios de seguridad y el acto de posesión.

5.3.2 Gestión contractual

❖ Procesos adelantados

El Grupo de Contratación tramitó 544 procesos de contratación en la vigencia 2020 a través de las siguientes modalidades de selección:

Tabla 78. Relación de modalidades de selección

Modalidades	Cantidad	Porcentaje
Contratación Directa	459	84%
Menor Cuantía	12	2%
Subasta Inversa	2	0%
Solicitud de Oferta	6	1%
Acuerdo Marco	26	5%
Invitación Abierta	10	2%
Mínima Cuantía	29	5%
TOTAL	544	100%

Fuente: Secretaría General - Grupo de contratación





❖ Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones

De acuerdo con las cifras presentadas, el nivel de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad fue del 98,81%.

5.3.3 Recursos físicos

❖ De la estructuración del Plan Sectorial 2020 y el plan de Gestión Ambiental se destacan:

- ✓ La adquisición de 100 firmas digitales en el marco de la política cero papel.
- ✓ La adquisición del 100% de papelería ecológica.
- ✓ La proyección de los Actos administrativos para la aprobación de la Política Ambiental y la incorporación de la misma en el Código del Buen Gobierno ICETEX.
- ✓ La eliminación de vasos polyboard y mezcladores plásticos y la reducción de \$9.011.060 de inversión de este recurso.
- ✓ La elección a través de Convocatoria Distrital de la Asociación de Recicladores que, en Concordancia con el Decreto 596 de 2016 realizará la recolección de residuos en la Entidad.

Vale la pena resaltar que el plan de acción planteado para el año 2020 fue un plan ambicioso y pensado desde la presencialidad. Debido a la emergencia ocasionada por la pandemia de COVID-19, alguno de los hitos y actividades sugeridas en este plan, fueron trasladadas para el plan de acción del año 2021 y ajustada a una perspectiva de virtualidad.

5.3.4 Gestión documental

Durante el año 2020 se definió, estructuró y se comenzó a ejecutar el Plan institucional de Archivos PINAR, el cual está basado en las actividades de Gestión Documental que se desarrollaran durante el año 2020.

- ✓ Actualización de las Tablas de Retención Documental.
- ✓ Seguimiento al contrato de Gestión Documental.
- ✓ Actualización de los instrumentos archivísticos: Plan Anual de Transferencias Documentales, Plan Institucional de Archivos, Programa de Gestión Documental, Sistema integrado de Conservación- Plan de conservación de documentos, Plan de preservación digital. Elaboración de la Tablas de Control de Acceso y el y el Modelo de Requisitos de Documento Electrónico.
- ✓ Transferencias al Archivo General de la Nación los expedientes pertenecientes al Periodo 9 Comprendido entre 1986 – 1992.
- ✓ Implementación del programa de Gestión Documental Orfeo.
- ✓ Implementación del procedimiento de devolución masiva de títulos valores de los

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





créditos cancelados.

5.3.5 Junta Directiva

Se ejerció la secretaría técnica por parte de la Secretaría General, llevándose a cabo un total de dieciocho (18) sesiones de Junta Directiva para el año 2020, de las cuales (diez) 10 sesiones fueron ordinarias virtuales y una (1) presencial, y siete (7) sesiones extraordinarias virtuales.

Por otro lado, los integrantes de Junta Directiva cambiaron, dado el nombramiento del Representante de los Alcaldes por parte de la Federación Colombiana de Municipios y la nueva designación del Representante del CESU, la Doctora Maritza Rondón Rangel.

Tabla 79. Conformación de la Junta Directiva al 31 de diciembre de 2020

Nombre	Cargo
LUIS FERNANDO PÉREZ PÉREZ	Viceministro de Educación Superior
MARITZA RONDON RANGEL	Representante del CESU
ÁLVARO ACEVEDO TARAZONA	Representante del Consejo Nacional de Acreditación – CNA
JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO	Representante Universidades Públicas
ALBERTO ENRIQUE ROA VARELO	Representante Universidades Privadas
NEMESIO RAÚL ROYS GARZÓN	Representante de los Gobernadores
MIGUEL ANGEL MORENO SUÁREZ	Representante de los Alcaldes

Fuente: Secretaría General

Adicionalmente, se realizó el cambio de la Secretaría Técnica de Junta Directiva bajo nombramiento Resolución 804 del 20 de octubre de 2020.

5.4 REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y ASESORÍA JURÍDICA

Con el fin de garantizar una adecuada representación judicial en materia de tutelas y con el fin de mitigar los riesgos legales y reputaciones derivados de estas, la Oficina atendió durante el año 2020 un total de 1.959 acciones de tutela, en las que se identificaron las siguientes variables:

Tabla 80. Atención acciones de tutela

Derecho Fundamental	No. Casos
DEBIDO PROCESO	166
DIGNIDAD HUMANA	21
EDUCACION	591

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Derecho Fundamental	No. Casos
HABEAS DATA	162
IGUALDAD	92
MAS DE TRES DERECHOS VULNERADOS	225
MINIMO VITAL	15
PETICION	687
TOTAL	1.959

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

❖ Resultados de los fallos proferidos

El registro por tipo de fallos judiciales proferidos durante el año 2020 en la atención de acciones de tutela se discrimina así:

Tabla 81. Atención acciones de tutela

Clase de Fallo	Casos
A FAVOR	1.327
CASOS PENDIENTES DE FALLO	124
EN CONTRA	457
DESISTIDAS	43
NULIDAD	7
AUTO ARCHIVA	1
TOTAL	1.959

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

❖ Procesos judiciales

La Oficina Asesora Jurídica ejerció sus funciones de manera eficiente, orientando su gestión hacia la prevención del daño antijurídico y fortaleciendo la defensa de sus intereses. Esta labor se ha venido realizando de la mano con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en el diseño de la política de prevención del daño antijurídico - PPDA. En la actualidad la entidad presenta un bajo índice de litigiosidad en comparación con otras entidades del orden nacional, así para diciembre del año 2020 cerró con 53 procesos judiciales en contra. De los 53 procesos vale la pena destacar que 11 ya cuentan con fallo judicial favorable a la entidad tanto en primera como en segunda instancia, cuyo trámite a la fecha está sujeto a la decisión de un recurso extraordinario de casación por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



5.5 GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA

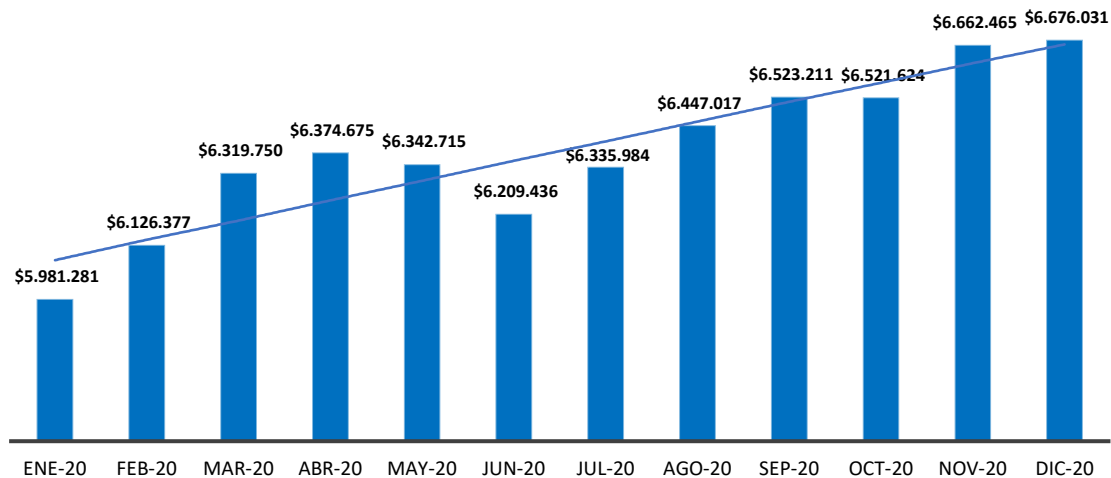
5.5.1 Operaciones

❖ Grupo de Administración de la Cartera

Gestión Cierre de Cartera

De enero a diciembre de 2020 la cartera presentó una evolución de saldo de cartera por valor de **\$6.676.031** (millones de pesos) que corresponde a **389.955** obligaciones, dicha variación obedece principalmente a tres razones: **1)** A la política implementada por ICETEX desde 2015 de girar el 100% del valor de matrícula en la gran mayoría de sus líneas de crédito, **2)** Al incremento de colocaciones durante los últimos años y **3)** Disminución de recaudos por la emergencia sanitaria COVID-19 y aplicación de alivios financieros a las obligaciones en el marco de la transformación de la entidad.

Gráfica 37. Evolución saldos de cartera bruta - cifras en millones de \$



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología - Grupo de Administración de Cartera

Este fue el comportamiento de la cartera distribuido por rangos de edad de mora al cierre del mes de diciembre 2020, producto de la aplicación de todos los movimientos del mes en las obligaciones.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

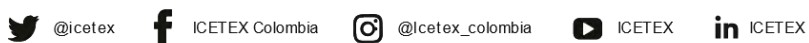




Tabla 82. Comportamiento de la cartera

Calificación	Capital	Interés	Mora	Otros Cargos	Contingencia Inter.	Contingencia Mora
Al Día	5,756,814,173,270	5,020,269,004	0	10,862,871,142	529,186,463,308	0
1 - 30	314,152,173,866	1,395,364,744	35,283,388	466,373,895	21,072,417,216	29,161,924
31 - 60	100,578,796,073	753,196,829	30,578,020	91,123,409	6,412,750,752	17,150,471
61 - 90	69,850,292,646	475,297,970	1,954,961	68,440,981	5,169,648,600	61,086,533
91 - 120	92,733,134,950	755,275,410	6,716,384	125,065,814	6,053,462,775	126,059,098
121 - 150	71,261,666,076	672,575,362	1,989,716	116,711,165	5,822,971,653	172,022,008
151 - 180	33,265,636,621	257,966,303	3,431,851	38,976,224	3,509,721,908	125,903,583
181 - 270	83,820,293,857	747,594,492	18,243,338	65,060,561	7,375,883,246	613,728,271
271 - 360	95,537,127,721	961,726,416	18,380,314	89,556,239	8,605,626,667	1,047,394,190
> 360	58,017,727,176	466,605,973	107,348,670	93,328,392	7,339,031,255	1,152,844,786
Total	6,676,031,022,255	11,505,872,503	223,926,642	12,017,507,823	600,547,977,380	3,345,350,864

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología - Grupo de Administración de Cartera

Al 31 de diciembre de 2020 se cuenta con una diferencia de dos pesos con diez centavos (**\$2,10**) entre contabilidad y cartera, producto del cierre de cartera y resultado de las validaciones realizadas en conjunto con la Dirección de Contabilidad.

Gestión y seguimiento al proyecto de estabilización y depuración de cartera

Se desarrolló el proyecto denominado “Depuración y Estabilización de la Cartera de la Entidad” para las vigencias 2019 y 2020 cuyo objetivo general fue “*Depurar y estabilizar la información de la cartera de la Entidad optimizando la gestión en la administración de la cartera y conciliación de fondos y alianzas; a partir de la implementación de estrategias de depuración de créditos que permitan garantizar la consistencia de los movimientos de la cartera entregando información veraz y oportuna a clientes internos y externos*”.

Para la vigencia 2019 la participación en la meta de cumplimiento fue del 60% de lo cual se ejecutó un **74%** y en la vigencia 2020 se trabajó para cumplir con el 100% del proyecto, obteniendo un cumplimiento del **84%**, segregado de la siguiente manera:

- ✓ Diagnóstico de la cartera antes de la migración, con un peso del 20% de lo cual fue ejecutado el **100%**.
- ✓ Revisión de la cartera, con un peso del 40% (obligaciones depuradas y estabilizadas), podemos decir que supera ampliamente las expectativas, fijando el % de avance en el **95%**, dato resultante de la revisión de **358.912** obligaciones (285.234 estabilizadas + 73.678 depuradas) sobre la meta de **379.742**, este último dato es obtenido de la meta inicial 649.370 obligaciones migradas, menos las obligaciones **canceladas** que suman 157.170 y 104.799 obligaciones que **no presentaron inconsistencias**, lo cual reduce cerca del **62%** de reclamos de beneficiarios por inconsistencias en la cartera.
- ✓ Requerimientos técnicos con un peso del 40% de lo cual fue ejecutado el **66,67%**.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

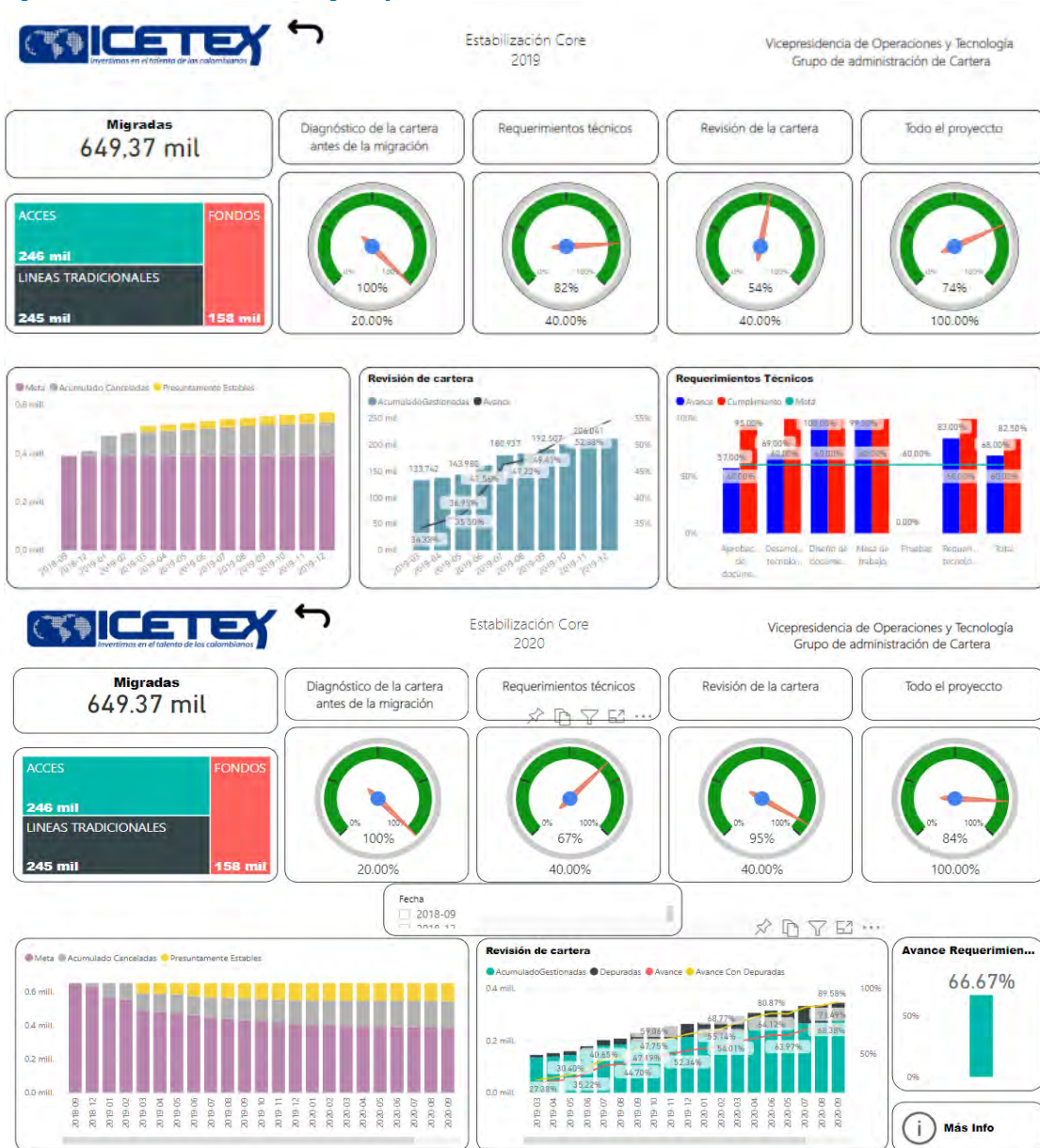
¡Síguenos en nuestras redes sociales!





El control y seguimiento de las actividades y resultados de la ejecución del proyecto se efectuaron con el apoyo de la herramienta de modelado de datos de Power BI, que generó información actualizada.

Proyecto de estabilización y depuración de cartera



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología - Grupo de Administración de Cartera

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



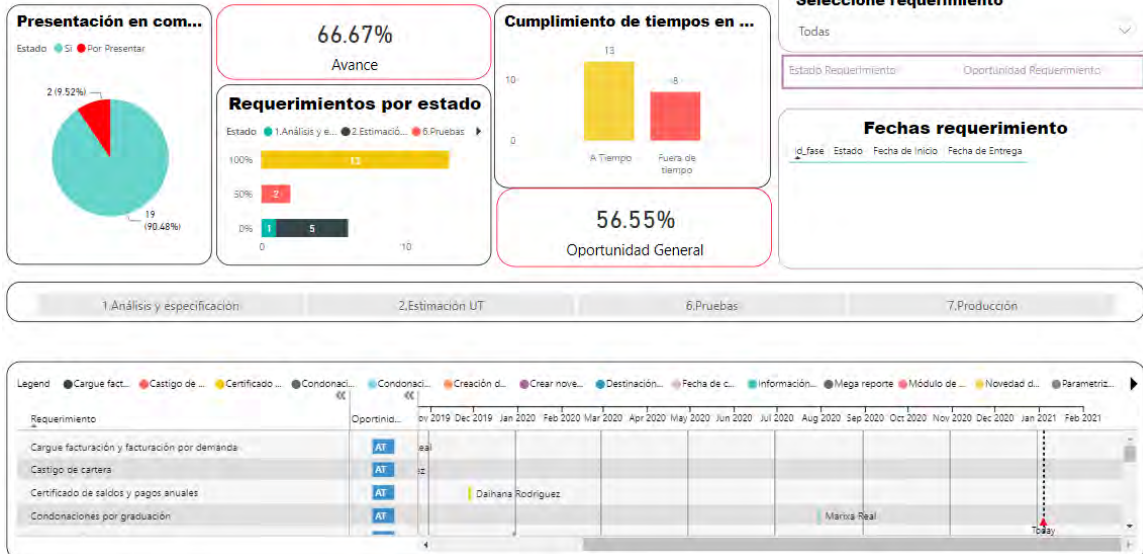


Proyecto de estabilización y depuración de cartera



Estabilización Core
Detalle requerimientos
Fecha de informe: 05/01/2021

Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología
Grupo de administración de Cartera



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología - Grupo de Administración de Cartera

Aplicación de Auxilios COVID -19

El Grupo de Administración de Cartera apoyó la implementación del Plan de Auxilios Educativos en el marco de la pandemia por COVID-19, en dos fases:

Fase I - del 25 de marzo al 30 de mayo de 2020

En esta fase 61.481 colombianos han podido acceder a medidas temporales para aliviar su situación económica actual, de los usuarios que accedieron al plan, i) **46%** se acogieron al auxilio de período de gracia en cuotas de créditos vigentes con el que pudieron interrumpir durante 90 días sus pagos a la entidad, ii) **38%** se acogieron a la ampliación de plazos en los planes de amortización para extender en el tiempo su plan de pagos y reducir el valor de su cuota mensual mejorando su flujo de caja durante la emergencia y iii) **16%** se acogieron a la reducción transitoria de intereses al valor del IPC con el que durante los 3 meses de aplicación del auxilio su crédito no generó intereses más allá del ajuste al valor de IPC. Estos auxilios que inicialmente se contemplaron para 30 días, los cuales se extendieron a 90 días y con este plan se reforzó las acciones para mitigar la deserción estudiantil y brindar apoyo para aliviar la situación económica y el flujo de caja de nuestros usuarios.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación es de todos

Mineducación



Dicha labor demandó que el Grupo de Administración de Cartera, realizara un trabajo coordinado con las áreas involucradas en la recepción de las solicitudes hasta la respuesta final al beneficiario, tareas que se desarrollaron con datos estándares de calidad, poniendo a prueba la respuesta en tiempo record para atender todas y cada una de las inquietudes que sobre los alivios han surgido no solo a la comunidad educativa sino al país.

Así mismo y como complemento a los auxilios decretados por el Gobierno Nacional y aplicados por el Grupo de Administración de Cartera, se adoptaron otras acciones, que beneficiaron a la totalidad de los usuarios activos de la entidad: 1). Suspensión de reportes a Centrales de Riesgo y 2). Suspensión de paso al cobro de las obligaciones para periodo comprendido entre abril y junio de 2020 para un total de nueve mil novecientos catorce (9.914) obligaciones.

Fase II – del 1 de junio de 2020 al 30 de junio de 2021

A través del Decreto 662 del 14 mayo de 2020 se amplió el alcance para que más colombianos puedan aplicar a las medias implementadas en la primera fase, y beneficiarse de ellas, durante todo el segundo semestre de 2020.

Es así que ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y cinco (84.785) colombianos accedieron al plan de auxilios en la fase II, lo que fue un incremento considerable en comparación a la fase I, para esta segunda fase se habilitó un micrositio en el Estado de cuenta de los beneficiarios de tal manera que se garantizó fácil acceso a la solicitud de estos. En cifras redondas podemos decir que, a 31 de diciembre y solo en la fase II que, cinco mil novecientos cuatro (5.904) beneficiarios solicitaron ampliaciones de sus planes de pago con un participación del (6.96%), treinta y siete mil ciento setenta y cuatro (37.174) beneficiarios accedieron a la interrupción de pagos que representa el (43.85%), dos mil ciento diecisiete (2.117) combinaron la reducción de los intereses al IPC con la ampliación de plazos para un (2.50%) y treinta y nueve mil quinientos noventa (39.590) optaron por el auxilio de reducción de los intereses al IPC con una participación del (46.69%).

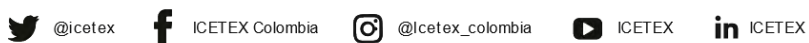
Durante el mes de diciembre de 2020 se tomó la decisión que se extenderían los beneficios adquiridos durante la segunda fase, hasta junio de 2021.

Así las cosas, podemos decir que ciento veinte mil ciento setenta y cinco (120.175) beneficiarios equivalentes al 30.37%, del total de los beneficiarios de la entidad, accedieron en la fase I y II a los auxilios COVID-19, a 31 de diciembre de 2020.

Todas y cada una de las labores desarrolladas por el Grupo de Administración de Cartera, fueron desarrolladas en armonía con las demás áreas involucradas en esta tarea, y el control y seguimiento se hizo diariamente con ayuda de la herramienta de modelado de datos de Power BI, que permitió tener información actualizada de los auxilios aplicados en

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



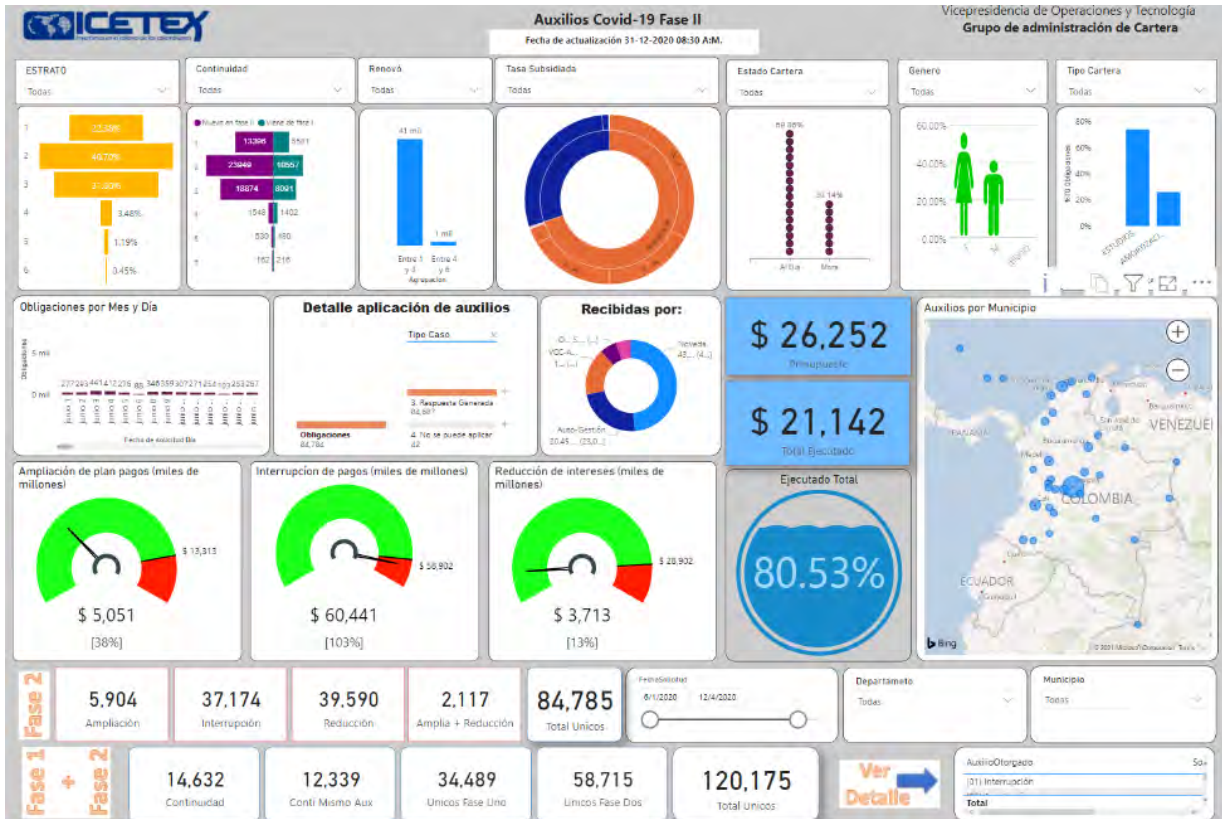
La educación
es de todos

Mineducación



cada una de las fases dando así cumplimiento a los decretos 467 del 23 de marzo de 2020 y 662 del 14 de mayo de 2020 por contingencia COVID19.

Auxilios COVID-19 Fase II



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología - Grupo de Administración de Cartera

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

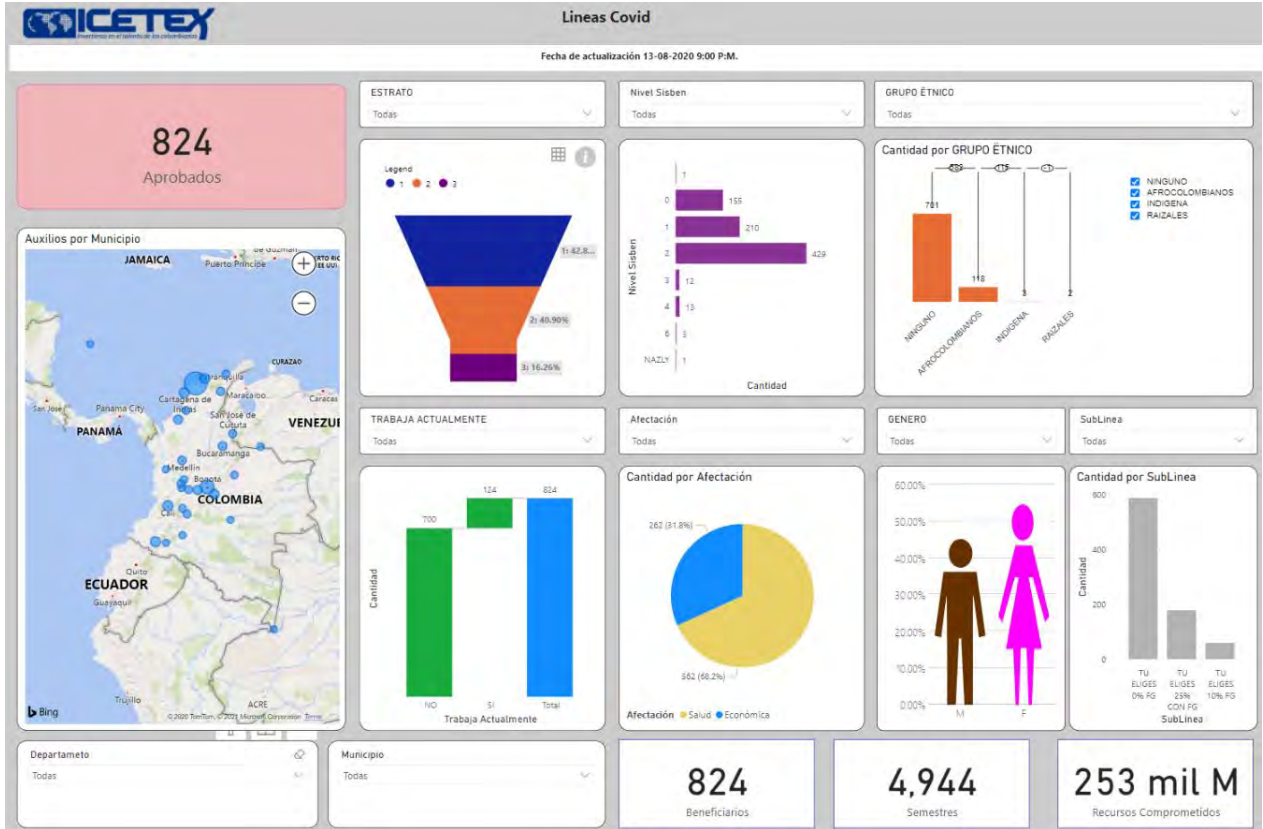
¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex
 ICETEX Colombia
 @icetex_colombia
 ICETEX
 ICETEX





Líneas COVID



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología - Grupo de Administración de Cartera

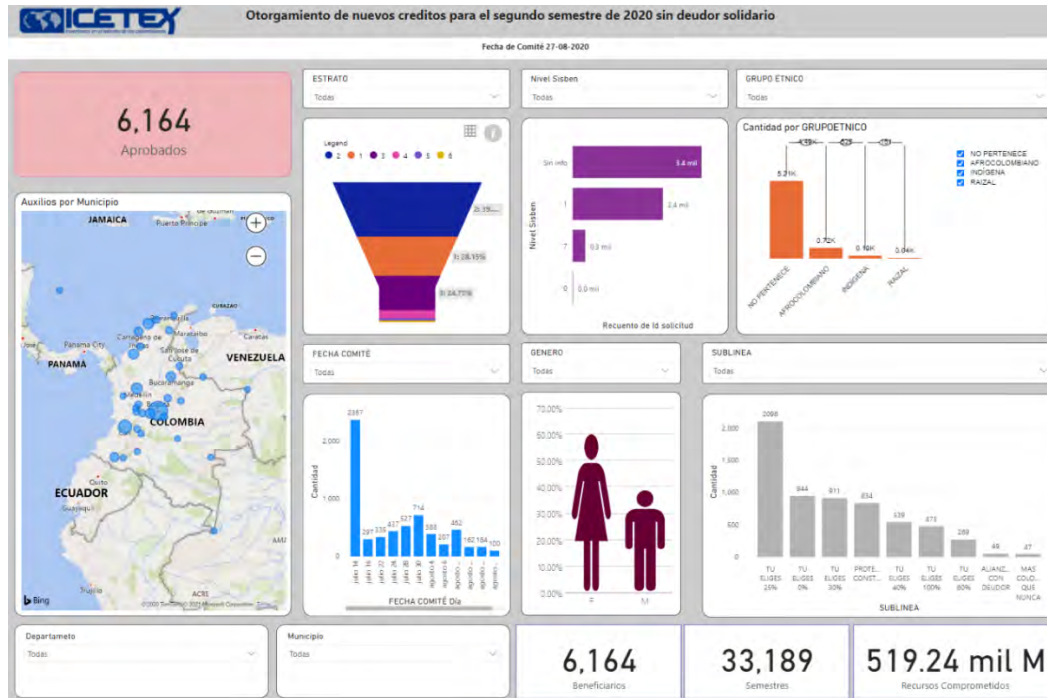
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Otorgamiento de nuevos créditos 2020-2 sin deudor solidario



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología - Grupo de Administración de Cartera

Gestión aplicación de condonaciones

En la vigencia 2020 se condonó un total de **\$476,923 millones**, correspondiente a **28.246** obligaciones cumpliendo con el **100%** de solicitudes, previo el cumplimiento de las validaciones a cargo de las áreas misionales y debidamente informadas al Grupo de Administración de Cartera para su aplicación en la cartera de cada beneficiario de crédito.

Tabla 83. Condonaciones

Procesos	Número	Monto
Muerte	1,039	\$ 7,060,417,719
Invalidez	47	\$ 718,957,750
SaberPro	114	\$ 3,717,599,025
Graduación	6,691	\$ 58,954,309,848
Licenciatura	44	\$ 1,432,301,325
Fondos	20,311	\$ 405,039,952,994
TOTAL	28,246	\$ 476,923,538,661

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología - Grupo de Administración de Cartera

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



Gestión paso al cobro de obligaciones

En la vigencia 2020 se pasó al cobro 46.472 obligaciones por un valor total de \$1.080.640 millones con un porcentaje acumulado de cumplimiento del 93%. Ahora bien, es preciso señalar que por la situación de emergencia sanitaria COVID-19 y con el fin de aliviar la situación financiera de los beneficiarios, no se procedió a aplicar esta novedad (pasó al cobro) de las obligaciones que estaban proyectadas para los meses de abril, mayo y junio de 2020, razón por la cual solo se pasó al cobro las obligaciones según solicitud allegada por el beneficiario, no obstante una vez autorizado el paso al cobro masivo de estos meses se tramitaron en el mes de julio de 2020

Gestión de atención a requerimientos y sistema de gestión de calidad

- A) Dentro de las metas propuestas para la vigencia 2020, el Grupo de Administración de Cartera mejoró significativamente los tiempos de respuesta en atención de PQRS relacionados a cartera, con una tendencia promedio del 100%, lo cual demandó al grupo una organización interna que apuntó al cumplimiento de metas mensuales mediante el diseño de estrategias, dando como resultado un indicador que refleja la excelente labor desempeñada.
- B) La disminución de los casos escalados llegó a un 62% en el año 2020 comparado con la vigencia 2019, siendo el resultado de varios frentes de trabajo debidamente coordinados, como los son: identificación de acciones de mejora y definición de requerimientos desde lo técnico, estabilización y depuración de cartera y redefinición de las tipologías de casos a escalar como resultado de la migración al nuevo sistema de información de cartera.
- C) Igual situación se presenta con los casos escalados por el Defensor del Consumidor Financiero (DCF) que tuvo una mejora del 39% en 2020 en comparación con la vigencia 2019.

Gestión de automatización de procesos a través de robots para generación de recibo de pago

Al finalizar el año 2019 se logró el primero de muchos procesos de automatización a través de Robotic Process Automation (RPA) el cual permitió al Grupo de Administración de Cartera utilizar a su favor la tecnología para automatizar tareas que son tradicionalmente hechas por colaboradores del área, el cual ha dado como resultado un ahorro en los costos operativos en los que en la anterior vigencia se incurrió para atender requerimientos tanto internos como externos por diversas dificultades identificadas en el día a día, logrando una mejora en la generación rápida, oportuna y de alta calidad de los recibos de pago de los créditos en etapa de estudio o de amortización, según los ciclos predefinidos, disminución

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



de PQRS, mitigación de riesgo reputacional por la oportunidad en la expedición del recibo de pago, aseguramiento en la calidad en la entrega de archivos al courier dentro de los ANS establecidos en un **100%** y oportunidad de apertura de nuevos convenios de recaudo, lo cual beneficia a 395.722.

❖ Gestión conciliaciones IES

El avance en la gestión de las conciliaciones de recaudos cofinanciados “IES Largo Plazo” ha permitido mejorar la calidad de la cartera de la entidad, así mismo mejorar el servicio de la entidad frente a las Instituciones de Educación Superior, estableciendo un trabajo continuo y directo, con el objetivo de obtener acuerdos que garanticen el cumplimiento de las obligaciones adquiridas entre las partes.

Durante la vigencia 2020 se logró conciliar los RECAUDOS EN COFINANCIACIÓN “IES LARGO PLAZO” con corte a julio de 2020 de **14 IES** y se avanzó en la conciliación de **1 IES** a corte de octubre de 2020, obteniendo un valor total conciliado de **\$724.196.255** de lo cual se presentó orden de pago por valor de **\$339.692.725**.

❖ Gestión de desembolsos

Dentro de las líneas más representativas se encuentran las correspondientes a crédito para pregrado denominadas TÚ ELIGES y para recursos de Fondos en Administración, se encuentran los programas más representativos denominados SER PILO PAGA y GENERACIÓN E.

• Giros 2020 Recursos Propios

Tabla 84. Desembolsos de adjudicación en el año 2020

Modalidad	Recursos ICETEX subsidio	Recursos ICETEX Crédito	Recursos Alianza	Valor Total	No. Giros
ADJUDICACION	16.321.197.580	298.037.788.505	2.067.894.343	316.426.880.359	66.331
MATRICULA	56.123.000	263.226.572.327	2.067.894.343	265.350.589.654	46.350
SOSTENIMIENTO	636.043.274	3.070.047.868	0	3.706.091.142	941
SUBSOSTENIMIENTO	15.629.031.306	0	0	15.629.031.306	17.644
EXTERIOR	0	27.213.817.631	0	27.213.817.579	958
ORI	0	4.527.350.679	0	4.527.350.678	438
Total general	16.321.197.580	298.037.788.505	2.067.894.343	316.426.880.359	66.331

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología - Grupo de Desembolsos

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex ICETEX Colombia @icetex_colombia ICETEX ICETEX



La educación
es de todos

Mineducación



Tabla 85. Desembolsos de renovación en el año 2020

Modalidad	Recursos ICETEX subsidio	Recursos ICETEX Crédito	Recursos Alianza	Valor Total	No. Giros
RENOVACION	80.160.660.399	1.211.165.484.253	22.658.226.454	1.313.984.370.488	302.253
MATRICULA	437.746.661	1.162.064.122.416	22.045.296.354	1.184.547.164.865	209.683
SOSTENIMIENTO	4.548.937.859	21.309.936.608	205.099.514	26.063.973.981	7.045
SUBSOSTENIMIENTO	75.173.975.879	0	407.830.586	75.581.806.465	84.618
EXTERIOR	0	13.187.854.863	0	13.187.854.828	503
ORI	0	14.603.570.366	0	14.603.570.349	404
Total general	80.160.660.399	1.211.165.484.253	22.658.226.454	1.313.984.370.488	302.253

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología - Grupo de Desembolsos

- **Créditos modalidad matrícula – pregrado y posgrado país**

Durante el año 2020, en las diferentes líneas de crédito se generaron 256.033 procesos de giro por un valor \$ 1.449.897.754.519, de los cuales 46.350 corresponden a créditos nuevos por un valor de \$ 265.350.589.654 y 209.683 créditos renovados por un valor de \$ 1.184.547.164.865.

A continuación, se relacionan los procesos de giro de la modalidad matrícula generados durante el año de 2020, con la identificación del tipo de recurso utilizado y el periodo académico al que corresponden:

Tabla 86. Créditos modalidad matrícula – pregrado y posgrado país

Modalidad	Recursos ICETEX subsidio	Recursos ICETEX Crédito	Recursos Alianza	Valor Total	No. Giros
RENOVACION	437.746.661	1.162.064.122.416	22.045.296.354	1.184.547.164.865	209.683
MATRICULA	437.746.661	1.162.064.122.416	22.045.296.354	1.184.547.164.865	209.683
2014-2	0	471.240	1.413.720	1.884.960	1
2016-1	0	1.092.420	0	1.092.420	1
2017-1	0	6.591.546	0	6.591.546	2
2017-2	0	2.670.359	0	2.670.359	3
2018-2	0	180.620.470	0	180.620.470	45
2019-1	0	332.601.965	2.248.954	334.850.918	65
2019-2	0	6.074.659.334	120.546.061	6.195.205.393	1.132
2020-1	212.848.317	461.507.298.196	11.855.387.186	473.575.533.382	85.951

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Modalidad	Recursos ICETEX subsidio	Recursos ICETEX Crédito	Recursos Alianza	Valor Total	No. Giros
2020-2	224.898.344	567.030.439.514	10.065.700.433	577.321.038.045	106.259
2021-1	0	126.927.677.372	0	126.927.677.372	16.224
ADJUDICACION	56.123.000	263.226.572.327	2.067.894.343	265.350.589.654	46.350
MATRICULA	56.123.000	263.226.572.327	2.067.894.343	265.350.589.654	46.350
2015-2	0	1.213.800	0	1.213.800	1
2019-1	0	6.637.057	0	6.637.057	2
2019-2	40.668.000	20.053.758.098	67.347.727	20.161.773.825	3.872
2020-1	0	124.150.003.570	1.741.194.393	125.891.197.961	21.446
2020-2	15.455.000	108.609.380.734	259.352.223	108.884.187.943	19.650
2021-1	0	10.405.579.068	0	10.405.579.068	1.379
Total general	493.869.661	1.425.290.694.743	24.113.190.697	1.449.897.754.519	256.033

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología - Grupo de Desembolsos

- **Créditos modalidad sostenimiento – pregrado crédito país**

Durante el año 2020, en las diferentes líneas de crédito se generaron 7.986 procesos de giro por un valor \$ 29.770.065.123, de los cuales 941 corresponden a créditos nuevos por un valor de \$ 3.706.091.142 y 7.045 créditos renovados por un valor de \$ 26.063.973.981.

- **Créditos modalidad subsidio de sostenimiento – pregrado crédito país**

Durante el año 2020, en las diferentes líneas de crédito se generaron 102.262 procesos de giro por un valor \$ 91.210.837.771, de los cuales 17.644 corresponden a créditos nuevos por un valor de \$15.629.031.306 y 84.618 créditos renovados por un valor de \$75.581.806.465.

- **Créditos modalidad crédito exterior**

Durante el año 2020, en las diferentes líneas de crédito exterior se generaron 1.461 procesos de giro por un valor \$ 40.401.672.407, de los cuales 503 corresponden a créditos nuevos por un valor de \$ 13.187.854.828 y 958 créditos renovados por un valor de \$ 27.213.817.579.

- **Créditos modalidad oficina de recursos internacionales - ORI**

Durante el año 2020, en las diferentes líneas de crédito ORI se han generado 842 procesos de giro por un valor \$ 19.130.921.028, de los cuales 438 corresponden a créditos nuevos

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





por un valor de \$4.527.350.678 y 404 créditos renovados por un valor de \$14.603.570.349.

- **Giros de Fondos en Administración**

Tabla 87. Desembolsos de adjudicación en el año 2020 por modalidad – Fondos en Administración

Fondo	Adjudicación Recursos Fondos	No. Giros	Total Recursos Fondos	Total No. Giros
MATRICULA	189.169.410.288	189.205	189.169.410.288	189.205
MATRICULA BENEFICIARIO	1.935.957.333	1.215	1.935.957.333	1.215
MATRICULA_SUBSIDIO	10.424.852.725	4.489	10.424.852.725	4.489
SOSTENIMIENTO	27.239.656.191	19.100	27.239.656.191	19.100
VALOR_CUPO	9.824.782.722	1.312	9.824.782.722	1.312
OTRAS MODALIDADES	523.162.586	408	523.162.586	408
Total general	239.117.821.845	215.729	239.117.821.845	215.729

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología - Grupo de Desembolsos

Tabla 88. Desembolsos de adjudicación en el año 2020 por Fondos

Fondo	Adjudicación Recursos Fondos	No. Giros	Total Recursos Fondos	Total No. Giros
SER PILO PAGA	5.010.965	2	5.010.965	2
GENERACION E	124.551.152.327	110.795	124.551.152.327	110.795
MEDICOS LEY 100	4.640.762.064	934	4.640.762.064	934
COMUNIDADES NEGRAS	5.682.334.585	2.408	5.682.334.585	2.408
VICTIMAS	3.113.141.591	1.398	3.113.141.591	1.398
ALVARO ULCUE CHOCUE	3.078.024.603	1.634	3.078.024.603	1.634
PENSION COLEGIOS	41.406.510.033	47.937	41.406.510.033	47.937
OTROS FONDOS	56.640.885.677	50.621	56.640.885.677	50.621
Total general	239.117.821.845	215.729	239.117.821.845	215.729

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología - Grupo de Desembolsos

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Tabla 89. Desembolsos de renovación en el año 2020 por modalidad

Fondo	Renovación Recursos Fondos	No. Giros	Total Recursos Fondos	Total No. Giros
MATRICULA	625.079.758.328	238.698	625.079.758.328	238.698
MATRICULA BENEFICIARIO	5.341.675.231	4.481	5.341.675.231	4.481
MATRICULA_SUBSIDIO	11.665.455.298	5.669	11.665.455.298	5.669
SOSTENIMIENTO	256.382.510.104	137.640	256.382.510.104	137.640
VALOR_CUPO	82.610.533.395	10.635	82.610.533.395	10.635
OTRAS MODALIDADES	2.551.146.267	2.254	2.551.146.267	2.254
Total general	983.631.078.622	399.377	983.631.078.622	399.377

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología - Grupo de Desembolsos

Tabla 90. Desembolsos de renovación en el año 2020 por Fondos

Fondo	Renovación Recursos Fondos	No. Giros	Total Recursos Fondos	Total No. Giros
SER PILO PAGA	532.424.697.773	122.974	532.424.697.773	122.974
GENERACION E	233.650.640.701	192.345	233.650.640.701	192.345
MEDICOS LEY 100	46.073.029.998	8.952	46.073.029.998	8.952
COMUNIDADES NEGRAS	37.534.985.076	14.710	37.534.985.076	14.710
VICTIMAS	18.361.130.685	9.193	18.361.130.685	9.193
ALVARO ULCUE CHOCUE	18.511.574.515	8.608	18.511.574.515	8.608
PENSION COLEGIOS	0	0	0	0
OTROS FONDOS	97.075.019.874	42.595	97.075.019.874	42.595
Total general	983.631.078.622	399.377	983.631.078.622	399.377

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología - Grupo de Desembolsos

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





1.1.6. Tecnología

El año 2020 se ha caracterizado por la materialización de objetivos de transformación planteados en la estrategia definida desde el año 2018. El mapa de navegación estratégico de tecnología para la transformación tiene sus fundamentos en 4 pilares con los que se busca desarrollar y/o fortalecer capacidades de Arquitectura Empresarial (AE), Gestión de Servicios de TI, Arquitectura de TI en diferentes dominios e Innovación en el uso de tecnología donde el uso de tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial forma parte de este pilar.

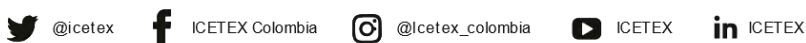
Los cambios esperados se ven reflejados a nivel de Gobierno de Tecnología en la adopción de un modelo de Gestión de Proyectos que ha permitido la consolidación de un Portafolio de 16 proyectos, 8 de ellos con resultados importantes y ya finalizados o en etapas de cierre; en alineación con las iniciativas gubernamentales para incentivar la Transformación Digital del estado la Dirección de Tecnología mediante el uso de herramientas compartidas por MinTIC elaboró el Plan de Transformación Digital inicial para el ICETEX para los próximos 2 años. Como parte integral del Gobierno de Tecnología se ha puesto en marcha un modelo de Arquitectura Empresarial (AE) ajustado al marco de MinTIC, durante el primer semestre el equipo de Arquitectura diseñó diferentes artefactos representados en lineamientos, guías, matrices modelos entre otros utilizados inicialmente para inventariar y elaborar el Blueprint de arquitectura de donde se partió como referencia de vistas As_Is para lograr en diferentes ejercicios de Arquitectura Arquitecturas To_Be de las cuales se resaltan las más significativas por su aporte a proyectos estratégicos.

En cuanto a la Gestión de nuevos requerimientos para soportar con soluciones tecnológicas la operación de la entidad los cambios están fundamentados en un enfoque metodológico basado en prácticas de desarrollo ágil que incluye la reestructuración de los equipos de trabajo en células dedicadas a trabajar con prioridad las necesidades de cada área y la apropiación de herramientas tecnológicas para asegurar calidad en el proceso.

La gestión de servicios base de infraestructura tecnológica consolida su modelo de prestación de servicios basado en el aprovisionamiento gradual de capacidades de uso de servicios de nube privada y pública ofrecido por aliados tecnológicos estratégicos de quienes se obtienen los recursos y servicios de comunicación, almacenamiento y procesamiento de datos de manera controlada según la demanda de la operación lo exija, a nivel de infraestructura de telecomunicaciones se han ampliado las capacidades de transmisión de nuestros canales lo cual ha permitido garantizar la continuidad de la operación en condiciones de trabajo remoto a raíz de la situación de Pandemia originada por la COVID-19. Con relación a la gestión de servicios de operación de TI la dirección continúa con la maduración de los procesos implementados bajo metodología ITIL que unido a la consolidación de un grupo de ingenieros dedicados a la gestión especializada

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



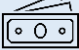


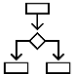


por dominios tecnológicos ha hecho posible reducir los tiempos de resolución de incidentes y se ha incrementado la capacidad de gestión.

Gobierno De Ti – Gestión de proyectos

Logros Alcanzados 2020

Durante la vigencia 2020, se ejecutó el RoadMap de proyectos definido a continuación, el cual corresponde a la definición planteada en el Plan Estratégico de Tecnología de Información para el mismo año. Así mismo, se presentan los resultados generados por cada uno de ellos y materializados en hitos alcanzados.




Tabla 91. RoadMap de proyectos

Proyecto	Hitos Alcanzados
 Plan de Alivios	Beneficio a cerca de 15.000 ² estudiantes con la implementación tecnológica de los alivios propuestos para la entidad. Alivios 1: Giros adicionales para culminar los estudios Alivios 2: Ampliación de plazos y refinanciación para jóvenes en estado de mora entre 31 y 90 días Alivios 3: Condonación de intereses corrientes vencidos y de mora.
 Plataforma de Interoperabilidad	Implementación de un ESB Enterprise Service Bus que permite la integración de diferentes servicios informáticos permitiendo implementar una arquitectura de aplicaciones orientada a servicios.
 Gestión Documental	Implementación y puesta en producción de ORFEO un nuevo y moderno sistema de gestión documental, ampliamente reconocido en la industria.
 Facturación Electrónica	En el mes de diciembre de 2020, se implementa conforme a los requerimientos de la DIAN, un nuevo sistema que permite cumplir con la facturación electrónica en términos de emisión y recepción de las mismas.
 Gobierno Datos	<ul style="list-style-type: none">- Creación de políticas para la gestión de datos.- Creación del comité de gobierno de datos.
 SNIBCE	Creación de la plataforma EsTuFuturo.gov.co la cual permite agrupar toda la oferta de becas a nivel nacional para ser consultada y aprovechada por todos los estudiantes en Colombia.

² <https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/prensa/2020/12/28/m%C3%A1s-de-15.000-usuarios-de-icetex-se-beneficiaron-en-2020-de-la-implementaci%C3%B3n-del-plan-de-alivios-e-incentivos-y-otras-medidas-de-flexibilizaci%C3%B3n-del-cr%C3%A9dito-educativo>





Proyecto	Hitos Alcanzados
 Business Intelligence	Creación de tableros en Power BI orientados a resolver preguntas de la entidad de forma oportuna y basada en información de nuestros sistemas de información.
 Arquitectura Empresarial	Puesta en producción de la herramienta PlanView para el gobierno de programas, proyectos y Arquitectura empresarial.
 Automatización de Procesos - RPA 2	Automatización de 4 procesos a través de tecnología RPA, reduciendo en más de un 80% la ejecución de actividades operativas orientadas a trámites y servicios para nuestros beneficiarios.

Gobierno de TI - Arquitectura empresarial

El proyecto de Arquitectura Empresarial busca generar las capacidades que permitan regularizar la práctica de Arquitectura en diferentes dominios haciendo uso de herramientas que faciliten la gestión de recursos en cada ejercicio, por ello la adquisición de una Herramienta de Arquitectura Empresarial es un hito importante de este proyecto, como parte de un primer gran ejercicio para afianzar capacidades de realización de Arquitecturas futuras se definieron las actividades base para para construir los artefactos que ayuden a definir el AS-IS de la compañía en términos tecnológicos, cuyos hitos de proyecto se pueden evidenciar en el cronograma a continuación.

Procedimiento de Arquitectura Empresarial

Como resultado de los trabajos realizados en el 2019, a inicios de 2020 se estableció el Modelo de Trabajo para la Arquitectura Empresarial (AE). En el segundo semestre se implementó como metodología para guiar los ejercicios de Arquitectura y para direccionar las necesidades de los Analistas de Negocio y Líderes de Proyectos.

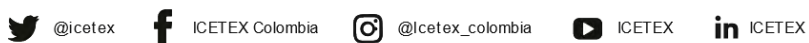
A continuación se destacan los aportes más relevantes durante la vigencia 2020 por cada dominio, cada arquitectura lograda posee sus vistas y artefactos que se conservan en el repositorio de Arquitectura de la DT, sin embargo, para no hacer muy extenso este informe de forma ilustrativa solo se incluirá en cada dominio una vista.

✓ Dominio de datos e información

En el Dominio de la Arquitectura de Datos e Información se debe destacar la generación de la arquitectura para el proyecto de Data Lake. Realizada con base a los lineamientos de Gobierno de Datos generados para para los dominios de información Personas y Créditos. Con La cual se alinearán de forma estructurada, tanto el consumo como el alojamiento, de todos los datos importantes de la entidad.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

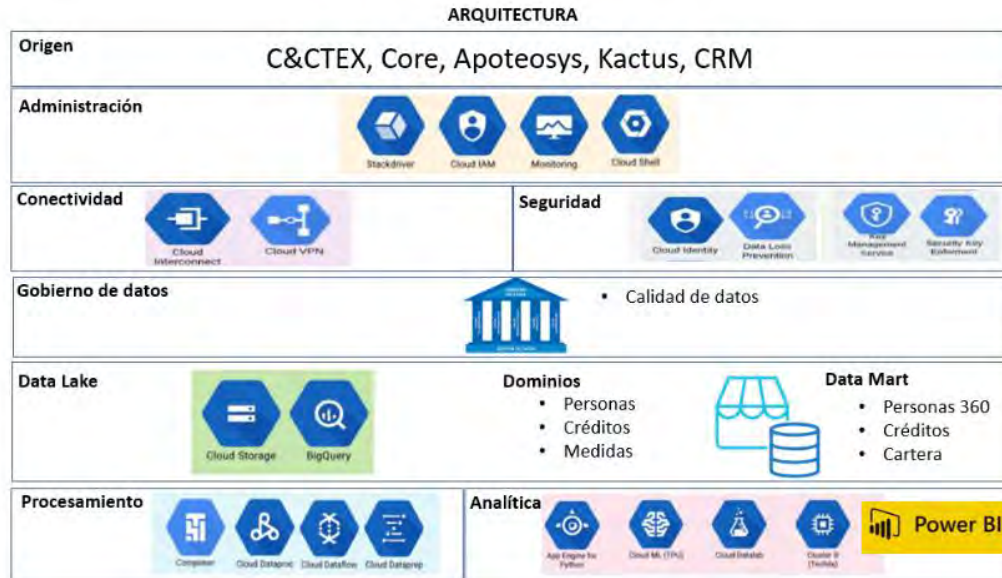


La educación
es de todos

Mineducación



Arquitectura Conceptual de DATA LAKE



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología – Dirección de Tecnología

Gestión de datos abiertos

A comienzos del año 2020 ICETEX contaba con un procedimiento de Datos Abiertos el cual tenía definido como único responsable de la apertura de datos al área de tecnología, lo cual limitaba el procedimiento a la publicación y responsabilizaba a la VOT de la recolección, validación y actualización de los conjuntos de datos publicados en el portal de datos abiertos GOV.CO.

Dado lo anterior se realizaron mesas de trabajo con las áreas de planeación, riesgos y comunicaciones, resultado de las cuales se determinó un nuevo procedimiento transversal al instituto y en cabeza de planeación.

En la plataforma de Datos Abiertos ICETEX tenía publicados 19 conjuntos de datos, en las mesas de trabajo con las áreas responsables se evaluaron los criterios para publicación de datos y se determinó la eliminación de 12 conjuntos de datos y se actualizaron 7.

Adicionalmente como resultado de las mesas de trabajo se conformó un equipo interdisciplinario con Planeación, Riesgos, Tecnología y Comunicaciones el cual está encargado de identificar, analizar, priorizar y actualizar los conjuntos de datos. Este equipo se reunió con todas las áreas del ICETEX para sensibilizar sobre la importancia de la apertura de datos y se inició la identificación de nuevos conjuntos que aporten valor al país.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





✓ Dominio de Sistemas de Información

En el Dominio de la Arquitectura de Soluciones se debe desatacar la participación activa de la elaboración de los documentos de estudios previos en varios proyectos, como lo fue: ESB, RPA, Fabrica de Crédito Digital, Nuevo Portal ICETEX, Solución de Auditorias TO BE del proyecto con el cual se procede a la contratación del oferente y por consiguiente la correspondiente ejecución del proyecto esperando por parte del proveedor la presentación de la propuesta de solución a implementar por cada uno de los procesos.

En cuanto a proyectos es importante mencionar, no siendo los únicos trabajados, los siguientes productos:

- Elaboración del catálogo de Integraciones para poder identificar los servicios a ser administrados por la plataforma de interoperabilidad, en el marco del proyecto ESB/Gestor de Contenedores.
- Elaboración de un Blueprint y Catálogo de Interfaces a Nivel de Componentes para guiar y comprender la solución planteada en el proyecto de eliminación de la resolución de giro.
- Elaboración de los diagramas de arquitectura el cual guiar la implementación de proyecto Portal Transaccional.

✓ Dominio de Infraestructura

En el Dominio de la Arquitectura de Infraestructura se destacan; en primera instancia la arquitectura de Autenticación: la cual describe el entorno del esquema de autenticación de la entidad con el fin de definir características de futuros sistemas que apoyen o unifique la autenticación de la entidad.

En segundo lugar, la Arquitectura para los Portales, con la cual se definió el entorno con el cual se dio lineamiento para gov.co y desde el cual se validara como se pueden suplir desde infraestructura los cambios que necesitara gov.co para la atención de trámites.

Finalmente, para destacar en este dominio se lideraron ejercicios que condujeron a un modelamiento de la arquitectura de las máquinas de BUS implementado en la entidad.

❖ Gestión Sistemas de Información

a) Metodología de Gestión de Requerimientos de Soluciones de Software

La Dirección de Tecnología ha logrado iniciar una ruta de gestión basada en entornos de desarrollo ágil, generando espacios de co-creación y colaboración, en el que no sólo TI, sino todas las áreas de negocio se involucran para construir el mejor producto posible, que genere valor al negocio y que esté pensado para adaptarse y mejorarse a medida que se

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



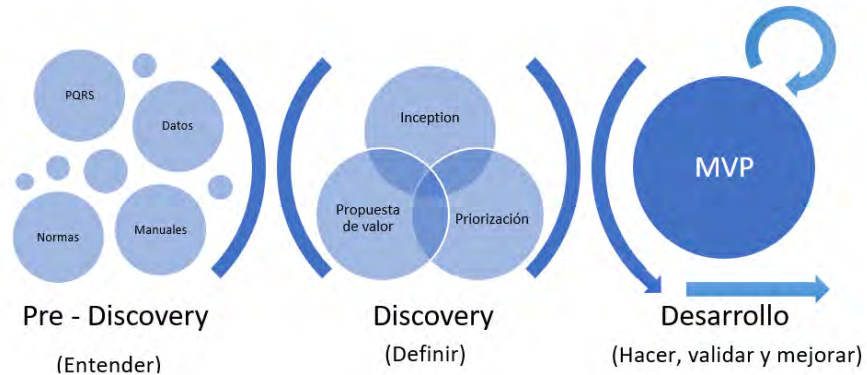
La educación
es de todos

Mineducación



valide con los usuarios. El modelo conceptual del proceso busca materializar las siguientes fases:

Fases modelo conceptual



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología – Dirección de Tecnología

b) Reestructuración de equipos de trabajo

Adoptando el enfoque de trabajo ágil se han logrado obtener respuestas rápidas y oportunas a las diferentes vicepresidencias u oficinas y atender con prioridades por consenso los requerimientos solicitados por cada una de ellas.

c) Células de desarrollo

Para efectos de atender oportunamente los requerimientos de soluciones de software, de cada una de las diferentes áreas de negocio del ICETEX, la Dirección de Tecnología ha dispuesto y ha venido conformando y consolidando unas células de desarrollo, cuya idea es que mantengan el foco y se especialicen en áreas de negocio determinadas. Cada célula está compuesta por un equipo de personas con las habilidades idóneas para trabajar y brindar soluciones a las necesidades del Instituto.

❖ Gestión de la infraestructura

Definición de estrategia

La Coordinación de Infraestructura enfoca la gestión de 2020 con un planteamiento estratégico para el instituto, por lo cual ha decidido estructurarlos alineándolos a los objetivos y metas estratégicas del instituto, de la cual se desprenden 3 líneas base así:

- Línea Servicios TI

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



- Línea de Infraestructura y centros de datos
- Línea Telecomunicaciones y seguridad

a) Línea de Servicios TI

Base de dato de conocimiento CMDB.

Relacionamiento de CI's

A través de la gestión en el aplicativo Aranda, hoy en día se cuenta con una organización lógica de los inventarios productivos del ICETEX, así como de las aplicaciones y su relacionamiento, a continuación.

b) Línea de infraestructura y centros de datos

Se mantiene una operación estable en centros de datos tanto Principal ubicado en Zona Franca Bogotá como en Balsos Medellín permitiendo mantener una organización de la infraestructura propia del ICETEX y combinada con el modelo de IaaS (Infraestructura como servicios) del proveedor INTERNEXA, garantizando Capacidad, Flexibilidad, Seguridad, entre otras características de estos modelos híbridos conseguidos a través de este modelo de servicio.

Portales Web

Se mantiene la alta disponibilidad durante este 1er semestre, los portales son, www.icetex.gov.co y <https://portal.icetex.gov.co> estos alojados en infraestructura del proveedor INTERNEXA, asegurando el modelo de disponibilidad y gestionando seguridad través de un servicio de *Web Application Firewall* en Nube, exclusivo para estos.

Bases de datos

Se rediseño la arquitectura de seguridad de la base de datos y se migro a la IaaS del proveedor INTERNEXA. Con este cambio, se genera una mayor disponibilidad, capacidad y flexibilidad, para atender la operación y los cambios propuestos a nivel de datos.

Los sistemas a nivel de base de datos con tolerancia a fallos, por lo general, alcanzan la solidez y la capacidad de recuperación mediante la redundancia. Un sistema completamente redundante como se tiene implementado actualmente en ICETEX, que se logra con una buena administración e implementación, no se encuentra en la arquitectura ningún punto único de fallo y puede funcionar durante las operaciones y reanudarlas a partir del peor desastre posible que se puedan presentar.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



5.6 MARCO LEGAL

5.6.1 Leyes

- Ley 18 de 1988, por la cual se autoriza al ICETEX para captar ahorro interno y se crea un título valor de régimen especial – TAE
- Ley 489 de 1988, Sistema Nacional de Control Interno
- Ley 14 de 1990, por la cual se establece la Distinción Reservistas de Honor. Artículo 2 numeral 1.2.
- Ley 30 de 1992, por la cual se Organiza el Servicio Público de la Educación Superior. Artículos 112, 113, 115, 116.
- Ley 70 de 1993, por la Cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política, Artículo 40.
- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen las normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado
- Ley 115 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación. Artículo 135.
- Ley 190 de 1995, dictan las normas tendientes a preservar la moralidad en la Función Pública.
- Ley 594 de 2000, por medio de la cual se dicta la ley general de archivo y se dictan otras disposiciones.
- Ley 962 de 2000, dicta disposiciones para racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos del estado.
- Ley 715 de 2001, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- Ley 1002 de 2005, por la cual se transforma el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Mariano Ospina Pérez, ICETEX, en una entidad financiera de naturaleza especial y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1012 de 2006, por medio de la cual se reforman los artículos 111 y 114 de la Ley 30 de 1992, sobre Créditos Departamentales y Municipales para la Educación Superior.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública - Estatuto Anticorrupción.
- Ley 1547 de 2012, por la cual se otorgan beneficios a estudiantes de pregrado, con la calidad de estudiantes a partir de la vigencia de esta ley, de estratos socioeconómicos 1, 2 o 3 y se dictan otras disposiciones.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





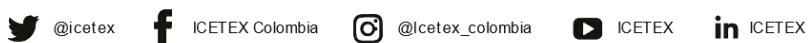
- Ley 712 de 2014, por el cual se expide la ley de transparencia y del derecho de acceso de información.
- Ley 1753 de 2015, por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2014-2018 “Todos por un nuevo país”
- Ley 1777 de 2016, por medio de la cual se definen y regulan las cuentas abandonadas y se les asigna un uso eficiente a estos recursos.
- Ley 1911 de 2018, por medio del cual se crea la contribución solidaria a la Educación Superior y se dictan otras disposiciones sobre los mecanismos y las estrategias para lograr la financiación sostenible de la Educación Superior.
- Ley 2010 de 2019, por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.

5.6.2 Decretos

- Decreto Ley 2586 de 1950, por el cual se crea el Instituto Colombiano de Especialización Técnica en el Exterior – ICETEX.
- Decreto 1871 de 1980, por el Cual se Adiciona el nombre “Mariano Ospina Perez” al ICETEX.
- Decreto 726 de 1989, por el cual se reglamenta la Ley 18 de 1988 y se determinan las características generales de los Títulos de Ahorro Educativo TAE, así como la naturaleza de las inversiones que se puedan efectuar con estos recursos.
- Decreto 663 de 1993. Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Artículos 277 y 278.
- Decreto 2787 de 1994., por el cual se aprueba el Acuerdo 037 de octubre 6 de 1994 de la Junta Directiva del ICETEX, por el cual se adoptan los Estatutos.
- Decreto 380 de 2007, por el cual se establece la estructura del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Mariano Ospina Perez, ICETEX, y se determinan las funciones de sus dependencias.
- Decreto 381 de 2007, por el cual se establece la planta de personal del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Perez, ICETEX.
- Decreto 382 de 2007, por el cual se establece la nomenclatura, clasificación y remuneración de los empleos del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Mariano Ospina Perez, ICETEX y se dictan otras disposiciones.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



- Decreto 019 de 2012, mediante el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública.
- Decreto 2578 de 2012, por medio del cual reglamenta el sistema nacional de archivos
- Decreto 2609 de 2013, por medio del cual reglamenta el Título V de la ley 594 de 2000.
- Decreto 2573 de 2014, por el cual se establecen los lineamientos generales de la estrategia GEL.
- Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario de la Función Pública.
- Decreto 2623 de 2015, por medio del cual se crea el Sistema Nacional del Servicio al Ciudadano.
- Decreto 1081 de 2015, reglamentario único del sector Presidencia.
- Decreto 103 de 2015, Reglamentario de la ley 1712 de 2014.
- Ley 1777 del 01 de febrero de 2016, por la cual se definen y regulan las cuentas abandonadas y se les asigna un uso eficiente a estos recursos.
- Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto único reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la ley 1753 de 2015.
- Decreto 612 de 2018, por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
- Decreto 815 de 2018, por el cual se modifica el decreto 1083 de 2015, único reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos.
- Decreto 978 de 2018, Por el cual se reglamentan las condiciones de asignación y funcionamiento de los programas de becas creados por las instituciones de educación superior, aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, y financiados con las donaciones a que se refieren los artículos 158- 1 y 256 del Estatuto Tributario, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación.
- Decreto 2106 de 2019, Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública.
- Decreto 491 de 28 de marzo de 2020. Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios.

5.6.3 Resoluciones

- Resolución 1099 de 2017 del DAFP, por el cual se establecen los procedimientos para autorización de trámites y el seguimiento a la política de racionalización de trámites.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



5.6.4 Circulares

- Circular 029 de 2014 “Requerimientos Mínimos de Seguridad y Calidad en el Manejo de Información a través de Medios y Canales de Distribución de Productos y Servicios” de la Superintendencia Financiera de Colombia.

6 REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS

Los manuales y reglamentos de la Entidad, dando cumplimiento a la política de transparencia y acceso a la información pública, se encuentran publicados en la página web en los enlaces:

<https://portal.ICETEX.gov.co/Portal/Home/el-ICETEX/biblioteca/manuales-de-la-entidad>,
<https://portal.ICETEX.gov.co/Portal/Home/el-ICETEX/sistema-integrado-gestion/sistema-de-gestion-de-la-calidad-sgc> y <https://portal.ICETEX.gov.co/Portal/Home/el-ICETEX/estructura-jur%C3%ADdica/normas>.

Por otra parte, el manual de procesos y procedimientos que documenta la gestión estratégica, misional, de apoyo y evaluación de ICETEX, con el histórico de versiones y cambios, reposan en el aplicativo In-Process, igualmente se encuentran publicadas las caracterizaciones y procedimientos en el siguiente enlace:

<https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/el-icetex/sistema-integrado-gestion/sistema-de-gestion-de-la-calidad-sgc>

El control de copias físicas o digitales de estos documentos es ejercido por la Oficina Asesora de Planeación.

7 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La entidad manifiesta su compromiso con la propiedad intelectual y derechos de autor a través del numeral 4.6 del Código de Buen Gobierno del ICETEX, el cual hace referencia a la política aplicable en el Instituto y mediante la cual vela porque se respeten las normas de protección a la propiedad intelectual y los derechos de autor, así como estableciendo lineamientos de antipiratería. La Entidad está comprometida a excluir el uso de cualquier tipo de software o archivo de audio y video que no esté debidamente licenciado, así mismo ha adquirido legalmente las licencias de software y está dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



El ICETEX ha adquirido equipos y software debidamente registrados, actualización de licencias y compra de nuevos licenciamientos de software existente, que son las herramientas de uso de los funcionarios.

Adicionalmente, se han definido y aplicado lineamientos asociados a la seguridad digital en el marco de la política de MIPG.

8 DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

Para dar cumplimiento con lo establecido en la Ley 964 de 2005, artículo 47, y el Código de Buen Gobierno del ICETEX, la entidad viene dando estricto cumplimiento a lo relacionado con la emisión de informes periódicos de sus operaciones; estas se encuentran estructuradas en diferentes tipos de informes contables que constituyen una vía para facilitar y satisfacer las necesidades informativas de los diferentes usuarios y a su vez se convierte en el principal insumo de las decisiones que se toman en la administración. Por lo tanto, dicha información es precisa, coherente y oportuna y refleja de manera fiel cada una de las operaciones efectuadas y registradas a través de un sistema contable diseñado y adecuado a las necesidades del ICETEX.

9 ESTRATEGIA ANTITRÁMITES

El ICETEX busca facilitar a la población estudiantil y a la ciudadanía en general el acceso a la información de los productos y servicios que ofrece a través de los trámites que se encuentran registrados en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT. Con corte a diciembre de 2019, la entidad cuenta con un inventario de quince (15) trámites y tres (3) procedimientos administrativos, los cuales están inscritos en el aplicativo SUIT.

Tabla 92. Trámites inscritos en el SUIT

Nombre		
1	O	Certificaciones relacionadas con los créditos
2	T	Condonaciones por fallecimiento, invalidez o graduación
3	T	Renovación del crédito
4	T	Crédito educativo para posgrados en el país
5	T	Paso al cobro individual
6	T	Otorgamiento de becas internacionales para colombianos
7	T	Otorgamiento y legalización de crédito educativo a través de fondos en administración
8	T	Crédito educativo para pregrado en el país
9	T	Otorgamiento de becas para extranjeros en Colombia
10	T	Cambio de plazo y prórroga
11	T	Condonaciones de obligaciones de beneficiarios de los Fondos en Administración
12	T	Devolución y/o compensación de pagos de lo no debido

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación es de todos

Mineducación



Nombre		
13	T	Normalización de cartera por mora mayor a 90 días
14	T	Crédito para estudios de posgrado en el exterior
15	O	Devolución de garantías
16	O	Cambio fecha de vencimiento
17	T	Renovación de créditos y subsidios a través de fondos en administración
18	T	Crédito con aval de fondo de garantías

T= Trámite, O= Otros procedimientos Administrativos

En el marco de cumplimiento de la política de racionalización de trámites y la estrategia Colombia ágil – Estado simple, el ICETEX estableció y ejecutó un plan de racionalización de trámites, del cual se pueden destacar acciones de mejora como: a) Ampliación de la vigencia de documentos para el trámite otorgamiento de crédito Exterior: b) Cargue de documentos antes de la aprobación del crédito para optimizar el proceso de adjudicación. c) Cargue de documentos a través del sistema de atención virtual para los tramites: Condonaciones por fallecimiento, invalidez o graduación, Devolución de garantías, Condonaciones de obligaciones de beneficiarios de los Fondos en Administración y Devolución y/o compensación de pagos de lo no debido. d) Eliminación de documentos para el otorgamiento de las líneas de crédito pregrado y posgrado.

De igual manera en el segundo semestre de 2020, ICETEX trabajó de forma articulada con el DAFP y MINTIC en el mejoramiento del registro de los trámites en el SUIT, a través de la incorporación de los lineamientos de Lenguaje claro, lo cual facilita el entendimiento de los ciudadanos sobre los trámites y otros procedimientos administrativos de la Entidad. En la vigencia 2020 el ICETEX trabajó de forma articulada con MINTIC en la integración de su información al Portal Único del Estado Colombiano – GOV.CO, que ofrece en un solo lugar toda la oferta de trámites, servicios, ejercicios de participación e información del país.

10 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Dando cumplimiento a las directrices impartidas por la Ley 1712 de marzo de 2014, el Decreto reglamentario 0103 de enero de 2015, la Resolución 3564 de diciembre de 2015 y el Decreto 1081 de mayo 26 de 2015, la entidad cuenta con un espacio en su página web, en el link <https://portal.ICETEX.gov.co/Portal/Home/transparencia>, donde reposa la información mínima obligatoria que da transparencia de sus actuaciones y facilita a la ciudadanía la consulta permanente de información relevante y de su interés.

En la vigencia 2020, ICETEX actualizó la información de los mecanismos de contacto con el sujeto obligado, información de interés, estructura orgánica y talento, normatividad, presupuesto, planeación, control, contratación, trámites y servicios, instrumentos de gestión de información pública, transparencia pasiva, accesibilidad web, habeas data y la publicación de declaración de renta.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



La Procuraduría General de la Nación efectuó el 11 de agosto de 2020 una auditoria a la información publicada en la página de ICETEX, en el informe final la entidad obtuvo un resultado de 92 sobre 100 puntos. Tomando como base el informe de la evaluación realizada se identificaron oportunidades de mejora y se gestionaron una serie de iniciativas, que contribuyen al mejoramiento de los resultados del Índice de transparencia - ITA. A continuación, se mencionan las actividades más relevantes:

Tabla 93. Actividades mejoramiento de los resultados del Índice de transparencia

Oportunidad de Mejora	Acciones realizadas
Ajustar la categoría de información de intereses	Se diseñó el calendario de créditos educativos y fondos en administración
Ajustar la categoría Instrumentos de gestión de información pública	Se actualizó el micrositio de Gestión Documental, cargando las tablas de retención actualizadas y aprobadas por el Archivo General de la Nación y se incluyó un párrafo introductorio para mayor claridad
Ajustar la categoría de Transparencia Pasiva	El ICETEX a través de la Oficina de Comercial y de Mercadeo ajustó el formulario de recepción de solicitudes de información pública PQRSD así: -Se separaron en campos independientes nombres y apellidos -Se incluyeron los campos de razón social, país, dirección y solicitud de información con identidad reservada
Ajustar el organigrama de la entidad en accesibilidad	Se realizó un cambio de diseño y se aplicaron los mecanismos de accesibilidad para la página web y móviles.
Ajustar la categoría de criterios de accesibilidad	Se incluyeron protocolos de atención en otras lenguas para grupos étnicos y población en condición de discapacidad
Ajustar la categoría protección de datos personales	Se publicó el documento o soporte que acredita la certificación de seguridad de la página web y la comunicación de la Superintendencia de Industria y Comercio que demuestra la culminación del proceso de inscripción de las bases de datos en el RNBD.

Adicional a lo anterior, se incluyó una encuesta de satisfacción de Transparencia y Acceso a Información Pública, ubicada en la parte inferior de nuestra sección en la página web, la cual permite conocer la satisfacción de la ciudadanía y mejorar continuamente este espacio.

En el mes de octubre de 2020 la Procuraduría activó un nuevo seguimiento, para lo cual ICETEX reportó el 14 de octubre de 2020 la información requerida para la evaluación del Índice de Cumplimiento (ITA) de los Sujetos Obligados en la Ley 1712 de 2014, generando un cumplimiento del 100%.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Otro hecho relevante de la vigencia 2020 frente a la Política de transparencia se encuentra asociado a la firma del pacto de la transparencia del sector educación, el cual evidencia nuestro compromiso como sector frente a este tema tan importante para el Gobierno Nacional, el pacto y los compromisos asumidos pueden consultarse en el enlace https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-349495_PactoXT_01.pdf

El ICETEX, ante la normativa Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011) en su artículo 73, diseña, implementa y adopta el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, con los componentes gestión de riesgos de corrupción, plan de racionalización de trámites, estrategia de rendición de cuentas, estrategia de servicio al ciudadano, transparencia y acceso a la información pública y acciones que promueven la política de integridad, incluidas en el componente Iniciativas adicionales. Este plan cerró en la vigencia 2020 con un cumplimiento del 99%, lo cual permite evidenciar el compromiso de ICETEX frente a estas estrategias. Adicionalmente, vale la pena resaltar que en la anterior vigencia el Sector Educación aprobó a través del Comité sectorial de gestión y desempeño la construcción del mapa de riesgos de corrupción del sector educación, el cual permite crear sinergias y articular esfuerzos y controles que previenen posibles hechos de corrupción.

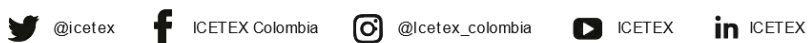
11 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El ICETEX ha implementado mecanismos que permiten generar diálogos constructivos con la ciudadanía respecto a los proyectos normativos que genera, la planeación, gestión institucional y la evaluación de sus resultados; para esto se diseñó una capacitación y un Plan de participación ciudadana que incorpora las acciones propuestas por la Entidad en cada vigencia y se publica en la página web de ICETEX, en el enlace <https://portal.ICETEX.gov.co/Portal/Home/atencion-al-ciudadano/participaci%C3%B3n-ciudadana>, de tal manera que las partes interesadas puedan consultarlo de manera permanente y participar en las actividades que sean de su interés.

Dentro de los ejercicios de participación realizados en la vigencia 2020 encontramos el desarrollo de *encuentros regionales*, en donde se reunieron grupos significativos de ciudadanos, incluyendo estudiantes, padres de familia, rectores de colegios y universidades, alcaldes y gobernadores, entre otros; en estos espacios la Entidad informó hechos relevantes de su gestión, se ofreció orientación sobre la entidad y sus servicios, se respondieron dudas y se genera diálogo conjunto.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



A continuación, se mencionan los espacios de participación ciudadana regionales adelantados en la vigencia 2020:

- Primer Espacio de Participación Ciudadana: Territorial Sur Occidente, 5 de junio 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=zBKJ89tEIEs>
- Segundo Espacio de Participación Ciudadana: Territorial Nor Occidente, 18 de junio 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=Zmc5kU7mfh4>
- El 31 de Julio se realizó el tercer Espacio de Participación Ciudadana con Territorial Centro. https://www.youtube.com/watch?v=__-5qKtzAqk
- En agosto 28 se realizó el cuarto Espacio Regional de Participación Ciudadana con Territorial Norte. <https://www.youtube.com/watch?v=x60MaP10xUU>
- Quinto espacio, el 30 de septiembre con la territorial Oriente. <https://www.youtube.com/watch?v=WBtFAy64RMc>

Otros espacios de participación ciudadana generados en 2020 fueron los eventos virtuales llamados *webinars*, los cuales buscaban el mejoramiento de la gestión, en ellos se presentaba un tema específico, como un proceso de la entidad, fortalecimiento de productos y servicios, un momento de verdad, o una idea, y se recibían observaciones por parte de la ciudadanía.



Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Por otra parte, en la vigencia 2020 el ICETEX realizó la *publicación de proyectos normativos en curso*, buscando la construcción colaborativa de normatividad de la Entidad así como la adecuada implementación de la política de mejora normativa de MIPG. Adicionalmente, se realizaron ejercicios de *participación ciudadana en la formulación de planes, programas y proyectos* mediante la publicación de estos en la página web de la Entidad, buscando recibir observaciones, sugerencias que fortalezcan el ejercicio de planeación de la entidad.

Para garantizar la participación ciudadana, el ICETEX cuenta con el sitio de mecanismos de participación en donde se pone al servicio de los ciudadanos los planes, programas, estrategias y proyectos normativos que se desarrollarán en la entidad durante la vigencia, para que conozcan, opinen y propongan, en este contexto, la entidad habilita un formulario para recibir observaciones en aquellos momentos que sea necesario.

Igualmente, durante la vigencia 2020 se continuaron los espacios de construcción colaborativa y búsqueda de convergencias que permite aportar, analizar, definir temas prioritarios en torno a la transformación y avanzar. Invitamos a la ciudadanía a consultar <https://portal.icetex.gov.co/Portal/noticias/reforma-integral-icetex>

A continuación, se referencian los espacios de transformación realizados durante la vigencia:

- **Sesión 11:** Realizada el 14 de febrero de 2020 en esta sesión los participantes avanzaron en el análisis de los aportes efectuados en las 10 sesiones anteriores, especialmente en el eje de 'Guía, apoyo, información y servicios'.
- **Sesión 12:** Realizada el 28 de febrero la sesión fue espacio para la socialización de propuestas de construcción del nuevo portafolio de servicios de la entidad, y de aportes para fortalecer la guía y comunicación que el Instituto brinda a sus usuarios.
- **Sesión 13:** Realizada el 9 de marzo, se definió la ejecución del eje de 'Guía, apoyo, información y servicios', en un espacio en el que se discutieron diversas estrategias

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





que permitan la construcción de un sistema de orientación integral para que tanto el joven como su familia cuenten con más elementos para una toma de decisiones informadas.

- **Sesión 14:** Realizada el 16 de marzo, la sesión abordó la financiación y características del portafolio de servicios de ICETEX, en una jornada donde el equipo de ICETEX presentó el esquema del crédito educativo y de evolución de este a lo largo del período de desembolso y amortización, así como propuestas que fundamenten alternativas de financiación a corto, mediano y largo plazo.
- **Sesión 15:** Realizada el 29 de mayo, en la sesión se analizaron inquietudes respecto al Plan de Alivios e Incentivos, así como la revisión al portafolio de servicios y el modelo de financiación y fondeo, sobre el cual se socializaron propuestas que invitan a la participación de Instituciones de Educación Superior dentro de esta búsqueda de recursos alternativos para apoyar la financiación para el acceso y permanencia de usuarios de ICETEX en la educación superior.
- **Sesión 16:** Realizada el 10 de julio, la sesión fue espacio en el que se analizaron propuestas y aportes sobre la financiación y las alternativas de fondeo, así como estos modelos actuales que desarrolla ICETEX.
- **Sesión 17:** Realizada el 17 de julio de 2020 en esta sesión se discutieron puntos principales del contenido de la transformación integral de la entidad: Financiación y características del portafolio de servicios, Gobernanza y estructura, guía y apoyo al estudiante, y Procesos y transformación digital. Para esta sesión se recibieron propuestas que, en general suman 600 dentro del proceso de construcción de esta Comisión.
- **Sesión 18:** Realizada el 21 de agosto En la sesión se analizaron y despejaron las inquietudes respecto a la sistematización de las más de 600 propuestas recibidas en el proceso de construcción participativa en torno a los 5 ejes de la transformación.



Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



12 RENDICION DE CUENTAS

El ICETEX consciente de la importancia de informar y explicar las acciones adelantadas en la vigencia estableció la estructura y prácticas necesarias que le permitieron interactuar y presentar su gestión y resultados a otras instituciones del estado, organismos internacionales, aliados estratégicos, sus clientes y los ciudadanos en general. Para esto, se adelantaron las siguientes acciones en cada uno de los componentes del proceso de Rendición de Cuentas:

Componente de Información

El ICETEX suministra de forma permanente información de su gestión, utilizando medios como publicaciones en la página web institucional, donde se incluyó información relativa a su misión, visión, productos, planeación estratégica, trámites y servicios, espacios de interacción, ejecución presupuestal, funcionamiento, inversión, estructura organizacional, datos de contacto, normatividad relacionada con novedades y contratación, entre otros; cumpliendo con la información que debe disponerse para que la ciudadanía conozca la gestión institucional y por otra parte dar cumplimiento a los mínimos requeridos que deben ser publicados en el marco de la Ley de transparencia.

Sumado a lo anterior, en la vigencia 2020 se realizaron comunicados de prensa, Informes de gestión, videos institucionales, piezas comunicativas, reuniones, ferias y encuentros donde se presentaron los resultados de la gestión de ICETEX en las regiones de Colombia.

Los informes de gestión de la vigencia 2019 y 2020-I fueron tomados como base para que la ciudadanía conociera la gestión de la Entidad en este período de tiempo y pudiera participar en la audiencia pública de rendición de cuentas. Los mencionados informes fueron publicados en la página web institucional en el enlace: <https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/atencion-al-ciudadano/participaci%C3%B3n-ciudadana/rendicion-de-cuentas-2019>.

Por último, se publicó en la página web de ICETEX el Informe de Rendición cuentas de los compromisos del Plan marco de implementación de los acuerdos de paz, el cual fue generado por Ministerio de Educación Nacional como líder de los recursos. Este informe se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Rendicion-de-Cuentas/Historico/385568:Informe-de-Rendicion-de-Cuentas-Acuerdo-de-Paz-2018>

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



Componente de Diálogo

Dentro de la estrategia trazada por la Entidad, en la vigencia 2020, para garantizar una oportuna y constante comunicación con sus grupos de interés, se estructuraron acciones como la audiencia pública virtual de rendición de cuentas. La audiencia pública se realizó el 30 de octubre de 2020; se informó a la ciudadanía sobre la gestión y logros alcanzados en los periodos de la vigencia 2019 – 2020-1. Para su desarrollo se realizó la invitación al espacio a través de correos electrónicos, banner en la página web de la entidad, publicaciones en redes sociales, video del presidente del ICETEX y boletín para los medios de comunicación. Además, se realizó la transmisión a través del canal de YouTube de la institución. La audiencia de rendición de cuentas puede consultarse en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=jFYz6NQD0Nk&t=3153s>

Complementando lo anterior, se realizaron los encuentros regionales con la participación de los grupos de valor y la ciudadanía en general; eventos virtuales como webinars y espacios de participación, con el fin de conocer la retroalimentación de las partes interesadas frente a la gestión de la entidad, su misionalidad, lo que debería hacer en pro de los colombianos y qué debería cambiar al interior de la entidad.

La gestión de ICETEX en el período 2020 fue determinante en la ejecución y diversificación de los servicios que brindamos, en un año de importancia histórica para la entidad, pues conmemoramos 70 años de existencia

Componente de Responsabilidad

El ICETEX se encuentra adelantando estrategias para fortalecer el proceso de interiorización de la cultura de rendición de cuentas tanto a sus servidores como a los ciudadanos a través de capacitaciones, actividades de sensibilización y la generación de respuestas a las observaciones realizadas en los espacios de rendición que la Entidad ha desarrollado.

Se optimizó la capacitación de participación ciudadana, la cual fue publicada en la página web de la entidad a través del enlace <https://portal.icetex.gov.co/Portal/docs/default-source/atenci%C3%B3n-al-ciudadano/participaci%C3%B3n-ciudadana/capacitacion-participacion-ciudadana-2020-sub-fullhd.mp4?sfvrsn=4>. Esta capacitación virtual, se desarrolló en video con subtítulos para que la ciudadanía conozca los mecanismos de participación que ICETEX pone a su disposición para que puedan hacer parte de la evaluación de la gestión institucional.

Las observaciones realizadas por la ciudadanía en los eventos de rendición de cuentas son respondidas por parte de ICETEX, en el marco del evento o posterior al mismo. Por esto se realiza un seguimiento permanente a la generación de estas respuestas, como resultado

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



de este seguimiento se genera un Informe que se encuentra publicado en la página web del ICETEX en el Link <https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/atencion-al-ciudadano/participaci%C3%B3n-ciudadana/rendicion-de-cuentas-2019>

Adicional a lo anterior, ICETEX generó una evaluación de la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2020 para identificar oportunidades de mejora frente a la planeación de las acciones que van a desarrollarse en 2021. Este informe se publica para que pueda ser consultado por la ciudadanía en el enlace <https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/atencion-al-ciudadano/participaci%C3%B3n-ciudadana/rendicion-de-cuentas-2019>

13 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con sus 18 políticas, fortalece de forma transversal la gestión institucional y facilita que se puedan alcanzar las metas en los tiempos previstos, con el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles, siempre teniendo como foco principal la atención de las necesidades y demandas de nuestros beneficiarios y la ciudadanía en general

En marzo de 2020 se realizó la medición del Índice de Desempeño Institucional 2019 realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) a través de la herramienta FURAG, el ICETEX obtuvo un resultado de 89,41 puntos sobre 100, aumentando 4 puntos frente al año inmediatamente anterior, lo cual refleja nuestro compromiso en el cumplimiento de las 18 políticas de gestión y desempeño.

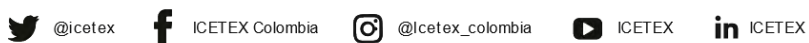
Tabla 94. Resultados de cada política MIPG

POLÍTICAS/ESTRATEGIA	2019
ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	89,41
DIMENSIÓN DE TALENTO HUMANO	89,24
POLÍTICA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO	87,18

POLÍTICAS/ESTRATEGIA	2019
POLÍTICA DE INTEGRIDAD	87,59
DIMENSIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	91,64
POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	91,64
POLÍTICA DE GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO	N.A.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



DIMENSIÓN DE GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	89,4
POLÍTICA FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE LOS PROCESOS	76,72
POLÍTICA GOBIERNO DIGITAL	93,42
POLÍTICA SEGURIDAD DIGITAL	86,57
POLÍTICA DEFENSA JURÍDICA	71,45
POLÍTICA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA ANTICORRUPCIÓN	89,56
POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO	84,73
POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	95,07
POLÍTICA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	93,34
DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS	86,89
POLÍTICA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	86,89
DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	89,97
POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	89,97
DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	87,38
POLÍTICA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	87,38
DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO	86,77
POLÍTICA CONTROL INTERNO	86,77
MEJORA NORMATIVA	62,63
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	79,71

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Dentro de las políticas de MIPG más destacadas en la entidad encontramos la Política de Racionalización de Trámites (95,07), Política de Gobierno Digital (93,42), Política de participación ciudadana (93,34), Política de Planeación Institucional (91,64), Política de Gestión Documental (89,97) y Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Anticorrupción (89,56).

Para impulsar y mejorar el desempeño institucional en la vigencia 2020, la entidad identificó las oportunidades de mejora de los resultados FURAG y construyó planes de intervención a las políticas, los cuales cuentan con 74 actividades que permitirán mejorar y avanzar en la implementación de los mínimos requeridos de MIPG.

Dentro de las acciones implementadas en la anterior vigencia podemos destacar:

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





- Actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y las comunicaciones – PETIC 2020 - 2022 el cual incluye aspectos de la ruta de inicio hacia la transformación digital de la entidad.
- Fortalecimiento de la información publicada en el portal de datos abiertos del MINTIC, esta actividad se ha desarrollado mediante mesas de trabajo y asesorías técnicas las cuales han ayudado a identificar acciones de mejora para el proceso como el ajuste de los datos abiertos, así como la creación de un equipo multidisciplinario conformado por las dependencias de Planeación, Riesgos, Tecnología y comunicaciones el cual estará encargado de identificar, analizar, priorizar y actualizar los conjuntos de datos.
- Implementación de canales de consulta y orientación para el manejo de conflictos de interés esto frente al control y sanción de los conflictos de interés
- Contar con una arquitectura de referencia y una arquitectura de solución debidamente documentadas y actualizadas para todas las soluciones tecnológicas de la entidad
- Utilización de medios digitales en los ejercicios de rendición de cuentas realizados por la entidad.
- Implementación de protocolos de servicios en otras lenguas y contar atención de lenguaje de señas
- Definición de una estrategia para interactuar de manera virtual con los ciudadanos que incluya las aplicaciones móviles como uno de los medios para lograrlo.
- Actualización de los conjuntos de datos abiertos de la entidad que están publicados en el catálogo de datos del Estado Colombiano www.datos.gov.co.
- Implementación y fortalecimiento de las políticas de mejora normativa y defensa jurídica

En este mismo sentido, se realizaron campañas de sensibilización, a través de los canales de comunicación interna, sobre los conceptos básicos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para que los colaboradores de la entidad puedan reforzar sus conocimientos y entender la importancia del modelo; así mismo los servidores públicos que ingresan a la entidad dentro del proceso de inducción deben desarrollar el curso virtual de MIPG a través de la plataforma del Departamento Administrativo de la Función Pública.

MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO

Presidente

Elaboró: Catalina Peña Hurtado – Analista 04 Oficina Asesora de Planeación
Revisión: Iván Ernesto Morales Celis – Jefe Oficina Asesora de Planeación

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



ANEXOS

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



La educación
es de todos

Mineducación



Nota: Todos los Estados Financieros adjuntos son preliminares y se encuentran sujetos a dictamen de Revisoría Fiscal

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
"MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)



ACTIVOS	Nota	2020	2019	PASIVOS	Nota	2020	2019
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	4.2.1	601.108,0	\$ 250.385,1	TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN A LARGO PLAZO		365.183,2	1.411,0
ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN	4.2.2	400.797,1	393.523,9	OBLIGACIONES FINANCIERAS	9.1	1.518.462,8	1.501.810,5
Inversiones negociables		48.194,2	159.013,2	CUENTAS POR PAGAR	9.2	30.317,8	48.734,6
Inversiones hasta el vencimiento		352.602,9	234.510,7	BENEFICIOS A EMPLEADOS	10	2.259,4	1.706,6
Inversiones disponible para la venta		1.226,2	1.483,0	PASIVOS ESTIMADOS	11	1.002,7	441,4
Provisión inversiones disponibles para la venta		(1.228,2)	(1.483,0)	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	12	784.704,8	650.405,6
CARTERA DE CRÉDITO	4.2.3	5.537.418,7	5.064.893,9	Total pasivos		<u>2.701.930,7</u>	<u>2.204.509,7</u>
Créditos y operaciones de leasing financiero de consumo, otras garantías		6.676.069,7	6.013.851,9	PATRIMONIO			
Menos: Deterioro		(1.138.651,0)	(948.958,0)	Capital fiscal	14	1.917.370,6	1.758.031,9
CUENTAS POR COBRAR, NETO	10	115.652,1	117.074,5	Reservas legales	15	1.096.611,2	863.722,8
PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO	11	35.399,5	30.894,2	Ajustes en la aplicación por primera vez		113.389,1	113.389,1
PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO	12	-	-	Otro resultado integral		12.148,3	6.636,5
ACTIVOS INTANGIBLES	13	5.745,5	6.986,3	Resultados de ejercicios anteriores		586.690,4	586.690,4
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETO	14	2.972,7	1.920,0	Resultados del ejercicio		<u>270.953,3</u>	<u>332.697,5</u>
Total de activos		<u>\$ 6.699.093,6</u>	<u>\$ 5.865.677,9</u>	Total patrimonio		<u>3.997.162,9</u>	<u>3.661.168,2</u>
				Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 6.699.093,6</u>	<u>\$ 5.865.677,9</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO
Representante Legal

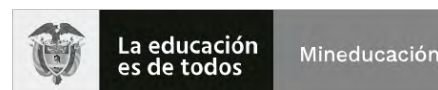
MARINA AZUCENA MEDINA SANDOVAL
Contador
T.P. No. 74463-T

JOSE RICARDO DÍAZ QUIROGA
Revisor Fiscal
T.P. No. 22629-T
Designado por BDO Audit S.A

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@icetex
 ICETEX Colombia
 @icetex_colombia
 ICETEX
 in ICETEX





Nota: Todos los Estados Financieros adjuntos son preliminares y se encuentran sujetos a dictamen de Revisoría Fiscal

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
"MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)



	Nota	2020	2019
INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN DE INVERSIONES			
Cartera de créditos y leasing financiero	16	\$ 684.342,6	\$ 675.547,6
Utilidad en valoración de inversiones negociables	16	6.676,3	4.512,8
Utilidad en valoración de inversiones a costo amortizado	16	14.289,8	13.754,3
Otros intereses		<u>8.215,6</u>	<u>7.652,4</u>
		713.524,3	701.467,1
GASTOS POR INTERESES			
Obligaciones financieras	16	121.368,6	114.310,7
Títulos emitidos		<u>478,0</u>	
		121.846,6	114.310,7
Margen financiero bruto		591.677,7	587.156,4
DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS			
Cartera de crédito y cuentas por cobrar, neto		<u>316.912,2</u>	<u>251.259,0</u>
Margen financiero bruto, neto		274.765,5	335.897,4
INGRESOS POR COMISIONES, NETO			
	16	99.902,6	86.458,9
POR OPERACIONES DE CAMBIO, NETO			
		34,3	2,9
OTROS INGRESOS			
	17	67.501,3	50.454,0
Gastos administración			
Beneficios a empleados	18	20.270,7	19.373,8
Amortizaciones, depreciaciones y otras provisiones		6.172,0	4.759,1
Gastos por honorarios y servicios	19	75.766,5	59.287,6
Otros gastos	19	<u>69.041,2</u>	<u>56.695,2</u>
		171.250,4	140.115,7
RESULTADOS DEL EJERCICIO		<u>270.953,3</u>	<u>332.697,5</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Componentes que no se reclasificaron al resultado del periodo	20	<u>5.511,8</u>	<u>97,9</u>
RESULTADOS INTEGRALES		<u>\$ 276.465,1</u>	<u>\$ 332.795,4</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO
Representante Legal

MARINA AZUCENA MEDINA SANDOVAL
Contador
T.P. No. 74463-T

JOSE RICARDO DIAZ QUIROGA
Revisor Fiscal
T.P. No. . 22629-T
Designado por BDO Audit S.A

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior

Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821

www.icetex.gov.co

Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia

PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



@icetex



ICETEX Colombia



@icetex_colombia



ICETEX



ICETEX



La educación
es de todos

Mineducación



Nota: Todos los Estados Financieros adjuntos son preliminares y se encuentran sujetos a dictamen de Revisoría Fiscal

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
"MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

		Capital fiscal	Reservas legales	Ajustes en la aplicación por primera vez	Otro resultado integral	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	20	1.624.201,0	553.398,2	113.389,1	6.538,6	610.953,0	443.320,9	3.351.800,8
Cambios en el patrimonio:							332.697,5	332.697,5
Resultados del ejercicio								
Movimiento de reservas								
Capitalización Ley 1002 de 2005		834,6	-	-	-	-	-	834,6
Capitalización de reservas		132.996,3	(132.996,3)	-	-	-	-	
Disminución de reservas								
Constitución de reservas con utilidades		-	443.320,9	-	-	-	(443.320,9)	
Otro resultado integral								
Revalorización activos		-		-	97,9	-	-	97,9
Traslado Centro Utilidad TAE - Aprobacion Junta Directiva Nov 2019						(24.262,6)		(24.262,6)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	20	1.758.031,9	863.722,8	113.389,1	6.636,5	586.690,4	332.697,5	3.661.168,2
Cambios en el patrimonio:							270.953,3	270.953,3
Resultados del ejercicio		-	-	-	-	-		
Movimiento de reservas								
Capitalización Ley 1002 de 2005		196,9	-	-	-	-	-	196,9
Capitalización de reservas		99.809,1	(99.809,1)	-	-	-	-	
Disminución de Reservas								
Constitución de reservas con utilidades		-	332.697,5	-	-	-	(332.697,5)	
Otro resultado integral								
Revalorización activos		-	-	-	5.511,8	-	-	5.511,8
Traslados Nación		59.332,7						59.332,7
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	20	\$ 1.917.370,6	\$ 1.096.611,2	\$ 113.389,1	\$ 12.148,3	\$ 586.690,4	\$ 270.953,3	\$ 3.997.162,9

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

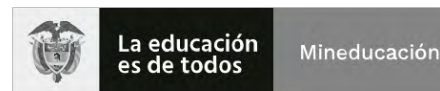
MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO
Representante Legal

MARINA AZUCENA MEDINA SANDOVAL
Contador
T.P. No. 74463-T

JOSE RICARDO DÍAZ QUIROGA
Revisor Fiscal
T.P. No. 22629-T
Designado por BDO Audit S.A

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Nota: Todos los Estados Financieros adjuntos son preliminares y se encuentran sujetos a dictamen de Revisoría Fiscal

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
 "MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)



	2020	2019
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del año:	270.953,3	\$ 332.697,5
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Pérdidas por deterioro del valor de la cartera de créditos	324.462,4	302.564,3
Pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar	8.278,9	4.048,4
Pérdidas por deterioro de Propiedad y Equipo	43,4	97,9
Pérdidas de Propiedad y Equipo Bienes dados de Baja.		34,6
Depreciación	1.229,3	1.271,7
Amortizaciones	4.942,7	3.487,4
Provisiones cesantías/otros pasivos	(1.792,9)	(1.219,8)
Valoración de inversiones	(20.953,4)	(18.267,1)
Recuperación deterioro de la cartera de créditos y cuentas por cobrar	(15.829,1)	(55.353,7)
Ganancia en cambio	(34,3)	(2,9)
Recuperaciones pasivos estimados	66,1	(194,3)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cartera de créditos	(785.249,4)	(713.732,7)
Cuentas por cobrar	(114.686,8)	(151.952,3)
Cuentas por pagar y Otros pasivos	117.552,9	155.496,3
Pasivos estimados y provisiones	1.170,3	248,1
Efectivo usado en las actividades de la operación	(209.846,6)	(140.776,6)
Intereses recibidos cartera de créditos	111.921,5	104.585,4
	(97.925,1)	(36.191,2)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de inversiones	13.680,1	(73.747,4)
Propiedad y equipo	(5.778,0)	(806,1)
Otros activos	(4.754,5)	(6.479,7)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	3.147,6	(81.033,2)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Capitalizaciones	59.529,5	(23.428,0)
Valorización de activos	5.512,0	97,9
Utilización de reservas para subsidios		
Pagos cobros por emisión de títulos de inversión	363.772,3	(93,2)
Obligaciones financieras	136.815,5	188.524,2
Intereses pagados	(120.163,2)	(113.149,4)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	445.466,1	51.951,5
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	250.385,1	315.655,2
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo durante el periodo	350.688,6	(65.273,0)
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo	34,3	2,9
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE	601.108,0	\$ 250.385,1

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO
Representante Legal

MARINA AZUCENA MEDINA SANDOVAL
Contador
T.P. No. 74463-T

JOSE RICARDO DÍAZ QUIROGA
Revisor Fiscal
T.P. No. 22629-T
Designado por BDO Audit S.A

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
 Línea de Atención al Usuario en Bogotá 4173535 y Nacional 018000 916821
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
 PBX: 3821679

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

